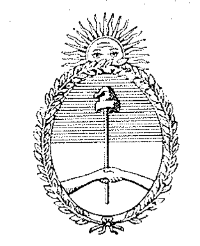
19930914

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 14 DE SETIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.722

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

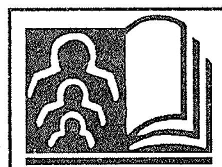
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALFINCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Beatriz Nélida Guarna, argentina, 22/1/46, soltera, D.N.I. 5.199.122, abogada, Hidalgo 248, 2º G, Capital; y José Alberto Caricato, argentino, 29 años, soltero, técnico electrónico, D.N.I. 16.582.310, Chile 508, Villa Martelli, Pcia. Bs. As.- 2) 27 de agosto de 1993. 3) ALFINCA S.A. 4) Hidalgo 248, 2º G, Capital. 5) Comercial: La compraventa, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, fructícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Beatriz Nélida Guarna. Director Suplente: José Alberto Caricato. 9) 31 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 31.757

ANAY RUCA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 26/4/93. Socios: Antonio Heguy, nac. 11/7/1907, LE 506.960, jubilado, viudo 1as. nupcias con Myriam Gouaillard; Alberto Pedro Heguy, nac. 26/1/1941, CI PF 5.703.618, y LE 4.368.236, veterinario, casado 1as. nupcias con Silvia Elena Molinari; y Horacio Antonio Heguy, nac. 3/5/1936, LE 4.186.195, ingeniero agrónomo, cas. 2as. nupcias con Mercedes Alejandra Olses Baldó; argentinos, domiciliados Cerrito 1270, Cap. Fed.- Plazo: hasta 12/10/2063. Objeto: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Financiera: mediante aportes e inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otro permitido por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con el rubro agropecuario. Capital: $ 34.500. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio: Cierra 31/12. Directorio: Presidente Alberto Pedro Heguy. Vicepresidente Silvia Elena Molinari de Heguy. Director Eduardo Heguy. Director Suplente Alberto Heguy. Domicilio legal: Viamonte 540, 5º piso Cap. Fed.

El Escribano
Nº 59.876

ANAY SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 26/4/93. Socios: Antonio Heguy, nac. 11/7/1907, LE 506.960, jubilado, viudo 1as. nupcias con Myriam Gouaillard; Alberto Pedro Heguy, nac. 26/1/1941, CI PF 5.703.618, y LE 4.368.236, veterinario, casado 1as. nupcias con Silvia Elena Molinari; y Horacio Antonio Heguy, nac. 3/5/1936, LE 4.186.195, ingeniero agrónomo, cas. 2as. nupcias con Mercedes Alejandra Olses Baldó; argentinos, domiciliados Cerrito 1270, Cap. Fed.- Plazo: hasta 12/10/2063. Objeto: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Financiera: mediante aportes e inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otro permitido por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con el rubro agropecuario. Capital: $ 34.500. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio: Cierra 31/12. Directorio: Presidente Horacio Antonio Heguy. Vicepresidente Gonzalo Antonio Heguy. Directores Horacio Segundo Heguy y Marcos Heguy. Director Suplente Bautista Heguy. Domicilio legal: Viamonte 540, 5º piso Cap. Fed.

El Escribano
Nº 59.877

ANTONIO JOSE FABREGA CONFECCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 232 del 7/9/1993, Escribano Luis Fernando Macaya, se instrumentó su constitución: Sede social: Avda. Córdoba 2077, Piso 10º, Dpto. "D", Capital Federal; socios: Antonio José Fábrega, argentino, 53 años, comerciante, L.E. 4.566.982; y Francisca Paula Piazza, italiana, 51 años, C.I.P.F. 5.255.920, ambos cónyuges, con domicilio en Wenceslao de Tata 4371, Caseros, Pcia. de Buenos Aires; duración social: 99 años desde constitución social 7/9/1993; Capital social: $ 100.000; objeto: Industrial: Producción elaboración y/o transformación e industrialización de tejidos naturales, artificiales y/o sintéticos y confección con ellos de prendas de todo tipo, para el hogar, el comercio, la industria y la vestimenta en general, así como también para las fuerzas armadas y de seguridad; Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, envasamiento y/o fraccionamiento de todo lo que se relacione con el ítem industrial. Intervenir en licitaciones y como proveedora del Estado Nacional, provinciales, municipales y particulares. Importación y exportación. Ejercicio de intermediaciones,

consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas, royaltys, licencias y modelos industriales o no; duración mandato Directores: 3 ejercicios; Sindicatura: Se podrá prescindir, en caso de designación Síndicos titular y suplente, incluso si está comprendida art. 299 inc. 2º Ley de Sociedades Comerciales: 3 ejercicios. Todo ello será resuelto por Asamblea; Representación legal y uso de la firma social: Si el Directorio es unipersonal, por el Presidente; si es plural, por el Presidente y/o Vicepresidente y/o gerente General; cierre ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: Antonio José Fábrega; Vicepresidente: Francisca Paula Piazza; Director Suplente: Carlos Alberto Fábrega; se prescinde la Sindicatura; Datos del Director Suplente: argentino, soltero, 26 años, comerciante, D.N.I. 18.327.142, Wenceslao de Tata 4371, Caseros, Pcia. Buenos Aires.

El Apoderado
Nº 59.856

AUTOMOTORES M & D

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nº 191, pasada al folio 514, el 30/8/93, en el Registro 228 de la Capital, la sociedad instrumentó los siguientes actos: I) Reformó el Artículo 3º del Estatuto Social, el que queda así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o formando parte de otras sociedades, constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: A través de la compra venta de automóviles, vehículos comerciales livianos y pesados, de carga y/o de pasajeros, nuevos o usados. Podrá también recibir éstos para la venta a terceros por cuenta y orden del titular inmediato anterior; compra venta de autopartes y repuestos en general, ya sean de origen nacional o importados. Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, gestiones de negocios en general. Construcciones: Mediante la construcción de unidades - inmuebles para todo destino y su afectación, de corresponder, al Régimen de la Ley 13.512. Y II) Cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida La Plata 1935, Capital Federal.

El Escribano
Nº 59.708

AUTOMOTORES UNIVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 828, folio 2231, del 7 de setiembre de 1993, ante Esc. Eduardo G. Gowland, Tit. Reg. 94; 1) Antonio Francetich, italiano, 20/2/38, casado, empresario, CIPF Nº 4.567.959, Av. Los Quilmes 449 de Bernal, Prov. Bs. As.; TALLERES UNIVERSAL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la Av. Los Quilmes 449 de Bernal, Prov. Bs. As.; 2) Av. Corrientes 456, 9º piso, of. 93 de Cap. Fed.; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante el ejercicio de la compra, venta, exportación, importación en forma directa o indirecta, distribución, consignación, comisión, permuta, leasing, alquiler, canje, licitaciones públicas y/o privadas o todo otro título y modo de adquirir y transmitir al por mayor y menor, en carácter de agentes y/o distribuidores y/o representantes y/o concesionarios de: a) automóviles, camiones, ómnibus, tractores, chasis y toda otra clase de automotores y vehículos de tracción mecánica, accionables en tierra, aire, agua, nuevos y/o usados, nacionales y/o importados; la de sus repuestos, accesorios, productos o subproductos. Industriales: mediante la fabricación y/o armado parcial o total de automotores, de sus repuestos, partes, piezas y accesorios. La elaboración y producción de sus maquinarias, instrumentos, herramientas, máquinas en general. Como así también el mantenimiento y/o prestación del servicio técnico de reparación de los vehículos en general. Financiera: mediante el aporte de capital a cualquier empresa en giro o en vía de formación y a la intervención de fondos propios, en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de préstamos a largo, corto o mediano plazo, con o sin garantía, reales o personales, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, emisión de debentures y obligaciones negociables y en general cualquier operación financiera o de inversión. Constituir o transferir planes de ahorro previo, hipotecas, prendas y demás derechos reales. Compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Gestoría Administrativa: mediante la prestación de todo tipo de servicios administrativos para particulares o empresas u organismos públicos. Contratación de seguros por cuenta y orden de las compañías de seguros. Transferencia y patentamiento de los automotores mencionados en la actividad comercial, en todo el país y en el extranjero. Queda excluido todo asesoramiento que por materia esté reservado a profesionales con título habilitante. Constructora: mediante la construcción, proyectos, dirección, remodelación, ampliación, mejoras de inmuebles, desagües y todo otro tipo de arquitectura y obras de ingeniería de carácter privado. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación, construcción, arrendamiento, fraccionamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; realización de loteos y urbanizaciones y operaciones bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal. Exportación e Importación de todos los elementos relacionados directa o indirectamente con el objeto social descripto. Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones. Gestiones de negocios y administración de bienes y capitales y de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de productos y subproductos relacionados con el objeto comercial. Pudiendo al efecto abrir agencias y talleres. Ejercer representaciones de fábricas de vehículos nacionales y extranjeros, como así también la importación de vehículos manufacturados por ellas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) $ 150.000 representado por 150.000 acciones de $ 1 v/n, y 1 voto c/u. 6) Presidente: Alejandro Leopoldo Alliger; Vicepresidente: Antonio Francetich; Director: Miguel Alberto Melhem. Tres ejercicios. Síndico Titular: Ricardo Fidias Fiorentino; Síndico Suplente: Atilio Omar Cameriere. Un año. 7) Representación legal: Presidente o Vice, en forma indistinta. 8) 31 de mayo.

El Escribano
Nº 59.723

BANCO LINIERS SUDAMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma Artículo 3ro. BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A.- Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/4/1993 pasada a Escritura Pública Nº 781, Fo. 2504, Registro 533, se aumentó el Capital Social de $ 300.000 a $ 10.200.000 representado por 84.000 acciones ordinarias nominativas de $ 100 y 18.000 acciones preferidas de $ 100 de v/n cada una, reformándose el artículo 3ro. del Estatuto.

El Escribano
Nº 59.808

BULGUESTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 6/9/93. Escrib. Horacio Luis Bossi, Fº 311 Reg. 713. Socios: Claudio Alberto Antonio Bulbarella, arg., nac. 16/1/59, DNI 12.890.370, ing., cas. 1as. nup. con Claudia Fernanda Santos e h/ de Elio José Bulbarella y María Isabel Melizza, dom. en Villanueva 1353 Dto. 2, Capital Federal, Elio Víctor Bulbarella, arg., nac. 21/2/62, DNI 14.768.684, ing., cas. 1as. nup. con Patricia Laura Bursztein, h/ de Elio José Bulbarella y María Isabel Melizza, dom. en Virrey del Pino 2155, Cap. Fed., Jorge Luis Guerineau, arg., nac. 7/9/56, DNI 12.289.559, ing., cas. 1as. nup. con Susana Mabel Gache e h/ de Roberto José Guerineau y María Delia Murphy, dom. en Rivera Indarte 229 Acassuso y Pablo Storchi, italiano, nac. 10/4/42, CIPF 5.140.848, comerc., cas. 1as. nup. Norma Beatriz Fulco, h/ de Medardo Storchi y Catalina Pignatti, dom. en Lisandro de la Torre 816, Vicente López. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A) la construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, así como la elaboración y transformación de todos los elementos utilizados en la construcción. B) La distribución, comercialización, venta, adquisición, importación y exportación de materias primas, productos industrializados y demás elementos utilizados en la construcción. C) La compra y venta de inmuebles en general con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Suscripción e Integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Alberto Antonio Bulbarella: 4560 acciones. Elio Víctor Bulbarella: 4560 acciones. Jorge Luis Guerineau: 1440 acciones y Pablo Storchi: 1440 acciones. Naturaleza de Aporte: efectivo. Integración: 25 %. Saldo: Plazo Legal. Directorio: Presidente: Claudio Alberto Antonio Bulbarella. Vicepresidente: Elio Víctor Bulbarella. Director Suplente: Jorge Luis Guerineau. Domicilio: Virrey del Pino 2155, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 59.736

CALD METAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Oscar Roberto Gómez, 1/12/51, soltero, DNI Nº 10.062.143, Bramante 1438 San Miguel; Juan Manuel Jerez; 7/9/51, casado DNI Nº 10.143.304 Constituyentes y Campos Monoblock 1 Columna 1 P.B., Dpto. B, V. Zagala, San Martín y Norma Rosa Barrueco, 19/9/56, casada, DNI Nº 12.528.556, Neuquén 3779, Sáenz Peña, Tres de Febrero, todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura Pública del 8/9/93. "CALD METAL S.A.". 4) Felipe Vallese 566, 2º Piso, Capital Federal. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto la elaboración, industrialización y venta de calderas, tanques, tanques de petróleo, intercambiadores de calor, calderas celulares, calderas tubulares, calderas verticales-horizontales y de alta presión, como así también de materiales para calefacción, gas, sanitarios y similares. 7) Doce mil Pesos. 8) Directorio 1 a 5, duración 3 ejercicios. Presidente: Oscar Roberto Gómez; Vicepresidente: Juan Manuel Jerez; Director Suplente Norma Rosa Barrueco. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio, indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. 11) La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 31.795

CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK

Denominación: CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: San Martín 575, 2 bloque, 3 piso Capital Federal. Plazo: 99 años. Socios: WARSTEINER BRAUEREI HAUS CRAMER GmbH & CO KG, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 24 de agosto de 1993 bajo el número 600, Libro 52, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, con domicilio en San Martín 575, 2 bloque, 3 piso, Capital Federal y EXTRADER CAPITAL MARKETS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de setiembre de 1991 bajo el número 6685, Libro 109, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en Viamonte 542, 1 piso, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: A) La operación de Cervecerías y Malterías, la elaboración y comercialización, en sus más diversas modalidades, de cerveza, de malta y de productos derivados, así como de bebidas de todo tipo y de ácido carbónico, como también de cajones, botellas, latas, toneles y otros envases necesarios para la comercialización y distribución de las referidas bebidas. En conexión con las actividades antes descriptas, tiene asimismo por objeto la fabricación y comercialización de mobiliario y equipamiento para negocios gastronómicos y de objetos e instalaciones publicitarias; también la adquisición y la dación y recepción en arrendamiento de negocios gastronómicos o con actividad gastronómica, reaprovechamiento de productos derivados, reciclado de residuos y aprovechamiento de la energía residual de las plantas; la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; con este fin podrá también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación, o bienes o servicios importados destinados al mercado interno; 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios; Mandatos y servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero. Financieras: Aportes o Inversiones de capital en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de bonos externos, acciones, ligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos y privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley de entidades financieras y/o las que requieran el concurso público. B) Constitución, Adquisición y participación en otras sociedades: Participación en, o adquisición de, en el país o en el extranjero, otras sociedades con el objeto social similar o vinculadas de alguna forma a la industria de las bebidas y sus derivados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La representación se ejercerá según las normas del mandato Capital: Pesos Diez Millones ($ 10.000.000) dividido en diez millones (10.000.000) de acciones ordinarias escriturales, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: estará a cargo de un directorio integrado por tres a cinco miembros titulares, por dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular, y un Suplente, por un ejercicio. Suscripción e integración de capital: Warsteiner Brauerei Haus Cramer GmbH & Co KG suscribe ocho millones de acciones (8.000.000); Extrader Capital Markets S.A. dos millones de acciones (2.000.000). Se integra en el acto el 25 % de cada suscripción. Directorio: Presidente: Sr. Gustavo Adolfo Möller-Hergt Arce, peruano, soltero, nacido el 17 de marzo de 1962, ingeniero, Pasaporte peruano número 1.567.065, domiciliado en la calle San Martín 575, 2 bloque, 3 piso de Capital Federal. Vicepresidente: Sebastián Adolfo Riccheri, argentino, casado, abogado, DNI: 12.276.354, nacido el 18 de enero de 1958, domiciliado en San Martín 575, 2 bloque, 3 piso, Capital Federal. Director titular: Sr. Juan José de Angelis, argentino, casado, nacido el 9 de agosto de 1956, empresario, DNI: 12.045.478, domiciliado en la calle Viamonte 542 de Capital Federal. Directores suplentes: Cornelia Schmidt-Liermann, argentina, soltera, nacida el 6 de noviembre de 1963, abogada, DNI 16.939.470, domiciliada en la calle San Martín 575, 2 bloque, 3 piso de Capital Federal. Armando Oscar Crespo, argentino, casado, empresario, DNI: 12.659.028, nacido el 6 de diciembre de 1956, domiciliado en Viamonte 542, de Capital Federal. Sindicatura: Síndico Titular: Juan Antonio Gallo, argentino, casado, nacido el 6 de mayo de 1944, LE: 4.433.532, abogado, domiciliado en Reconquista 336, 8 piso de Capital Federal. Síndico Suplente: Carlos Alberto Aleman, argentino, casado, abogado, nacido el 27 de octubre de 1954, DNI: 11.371.591, domiciliado en Av. Corrientes 545, 8 piso frente de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 59.748

COMEXTER CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/9/93, COMEXTER CARGO S.A., resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 20.000 (art. 188 ley 19.550); emitiendo 800 acciones ordinarias al portador, de 1 voto cada una y de valor nominal diez pesos c/u; accionistas Raúl Pérez: suscripción: $ 4000; integración: $ 1000 en efectivo; se resolvió reformar el art. 4 de los estatutos a fin de que se lea de la siguiente forma: "El capital social, se fija en la suma de veinte mil pesos, representado por dos mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal diez pesos cada acción".

El Apoderado
Nº 59.701

COMPAÑIA DE CONTROL COARCO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que la Asam. Extr. del 12/4/1993 resolvió modificar los arts. 7º, 10º y 15º del estatuto social. Directorio: mínimo de 2 y máximo de 9 con mandato por 3 años. Sindicatura: se suprime conforme art. 284 de la ley 19.550.

Se formalizó por escr. Nº 87 pasada al folio 278 del Registro 1317 de Cap. Fed.
El Escribano Público
Nº 31.758

CONAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 27 de fecha 28 de julio del año 1993, autorizada por el notario Horacio L. P. Herrera al folio 113 del Registro Notarial 1389 de la Capital Federal, se elevó a escritura pública lo resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de junio de 1993, por la que se cambió la denominación social de "CONAVE S. A." por la de "SENAR S. A." y se modificó el artículo primero de los Estatutos Sociales, el que quedó redactado así: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "SENAR S. A." continúa funcionando la sociedad anteriormente constituida como "CONAVE S. A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".
El Presidente
Nº 31.806

CONUAR (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS)

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de julio de 1993, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 27 de julio de 1993 se resolvió: a) Aumentar el capital social en doscientos ochenta mil pesos, totalizando un capital social de cuatro millones trescientos mil pesos, mediante capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la resolución IGJ 2/84. 2) Emitir las acciones liberadas representativas del aumento del capital social, las que deberán ser entregadas a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones. Las acciones serán todas ordinarias y nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción de clases "A", "B" y "C". 3) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo cuarto: El capital social de la Sociedad es de pesos cuatro millones trescientos mil. Los socios asumen el compromiso de aumentar progresivamente el capital social, de modo que éste represente, por lo menos, el treinta por ciento (30 %) de las inversiones que realice la Sociedad para la fabricación de elementos combustibles nucleares en el Centro Atómico Ezeiza definidas de la siguiente manera: las necesarias para la producción de elementos combustibles de la línea Atucha I y de Embalse Río Tercero, consistentes en equipo, herramental, capital de trabajo y puesta en marcha. Igual compromiso asume con relación a la producción de elementos combustibles para Atucha II y para la fabricación de componentes nucleares afines a los elementos combustibles en la medida que el desarrollo de dicha producción no pueda atenderse con el resultado de la evolución que hasta ese momento haya realizado la Sociedad. Los aumentos de capital para cumplir con estos fines se realizarán anualmente, una vez por ejercicio de la Sociedad. Sin embargo, cuando en la Asamblea General, a efectos de dar cumplimiento al compromiso precitado, se vote un aumento de capital que supere al doble de lo establecido y dicho aumento deba integrarse mediante el desembolso de dinero en efectivo por parte de los accionistas, se requerirá en la Asamblea General que vote dicho aumento, la aprobación del representante del accionista poseedor de la Clase "A". Esta condición no será necesaria cuando se trate de aumentos de capital a integrar con utilidades de los ejercicios o utilidades acumuladas, capitalización de reservas, revalúos contables, ajustes de capital y revalúos técnicos. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550, siempre respetando las clases de acciones y sus proporciones establecidas más abajo. En el momento de efectuarse cada integración de capital (por aporte al capital inicial o a sus sucesivos incrementos) el titular de la clase "A" de acciones indicará qué bienes y tecnologías aporta. Los bienes y tecnologías y su valorización, requerirán acuerdo unánime del Directorio para su aceptación como aportes, cumpliéndose los demás requisitos previstos en la ley 19.550. Las disposiciones de este artículo serán transcriptas en las acciones; 4) Reformar el artículo Quinto del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo quinto: El capital social estará representado por cuatro millones trescientas mil acciones de un peso valor nominal cada una. Estas acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, transferibles sólo previa autorización unánime del Directorio. Sin embargo, las acciones de la clase "A" que serán suscriptas íntegramente por la Comisión Nacional de Energía Atómica, podrán ser transferidas a otro ente o empresa estatal sin la necesidad de la previa conformidad del Directorio. En caso de que el Directorio autorice por unanimidad la transferencia de todo o parte de las acciones de la clase "B" o de la clase "C" a igualdad de condiciones con los eventuales terceros interesados gozarán de preferencia los otros socios de la Sociedad, a prorrata, en proporción a sus respectivas tenencias de acciones y con derecho a acrecer, en la misma proporción sobre la parte de la alícuota por la que los otros socios no ejercieran oportunamente, o renunciaran a su derecho de preferencia. Este derecho de preferencia deberán ejercerlo los socios dentro de los treinta (30) días de autorizada la transferencia por el Directorio y de notificados por el enajenante a cada uno de los otros socios, las condiciones obtenidas de terceros para la transferencia, comenzando el cómputo de estos plazos a partir de la autorización o de la notificación, la que fuera posterior. Sólo la parte por la que, en definitiva, no se ejerza el derecho de preferencia se transferirá a terceros, cuya incorporación a la Sociedad deberá ser aprobada por el Directorio por unanimidad. Todas estas menciones serán transcriptas en las acciones; la Sociedad en futuros aumentos de capital podrá emitir acciones preferidas sin voto, cuyo importe no se computará a los efectos del porcentaje del treinta por ciento (30 %) de la inversión, indicado en el precedente artículo cuarto. El Directorio.
El Abogado
Nº 899

CHILICOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 18-6-93 pasada a escritura pública de fecha 8-7-93 se modificó su Objeto social: "Artículo Tercero: El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Industriales: mediante la elaboración, fabricación y producción de productos textiles; Comerciales: la realización de actos de compraventa, importación, exportación, permutas, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de mercaderías, implementos, materiales, herramientas y útiles; La Sociedad podrá ampliar el campo de sus actividades a otros fines tendientes al mejor desarrollo de sus negocios sin limitación de ninguna naturaleza que los socios estimen de interés social siempre que la mayoría así lo resuelva".
La Autorizada
Nº 31.800

DELAS-BEIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/9/93.- 2) Miguel Angel Ballester, DNI. 16.961.653, nacido el 21/6/1960 y Tomasa Vergara, DNI. 789.438, nacida el 6/11/1926, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en José Bonifacio 3986 piso 6º "C" Capital Federal.- 3) "DELAS-BEIR S. A.".- 4) José Bonifacio 3986 piso 6º "C" Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: la fabricación, fundición, armado, fraccionamiento y reparación de productos metalúrgicos, siderúrgicos, de computación, rodados, materiales y maquinarias para la construcción viales y agrícolas. El análisis y estudios de mercados, programación, software. b) Comercial: La compra, venta, permuta, dación en pago, alquiler, arrendamiento, distribución, consignación, representación, depósito y toda otra forma de comercialización de esos elementos mediante todos los sistemas comerciales habituales. c) Financiero: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. d) Constructora e inmobiliaria: La construcción, compra, venta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para toda clase de destinos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. La importación y la exportación. 7) Pesos Doce Mil.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de la sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de agosto de cada año.- 11) Presidente: Miguel Angel Ballester, Director Suplente: Tomasa Vergara.
El Autorizado
Nº 56.762

DIPERAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Ricardo Pup, Contador Público, argentino, casado, nacido 18/7/53, con domicilio en Francisco de Alfaro 745, "G" Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, DNI. 10.925.041 y Sandra Pérez, argentina, soltera, nacida 15/9/69, empleada, con domicilio en Zeballos 91, Temperley, Provincia de Buenos Aires, DNI. 21.093.351. 2) 8/9/93. 3) DIPERAN S. A. 4) Corrientes 2063 Capital Federal. 5) Comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo; estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructora: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526.- 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Presidente: Ricardo Pup. Director Suplente: Sandra Pérez. Prescinde sindicatura. 9) 31/8 cada año.
El Autorizado
Nº 59.874

DUSTY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26.7.93. Socios: Directores: Presidente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, DNI. 4.416.009, Perú 957 Capital Federal; Suplente: Leonarda María Beron, argentina, soltera, empleada, 54, DNI. 4.141.589, Bolívar 364 Capital Federal. Compraventa, representaciones, alimentos, bebidas; químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, pinturería; vidrios, maderas, calzado, textiles. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Elaboración, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, arrendamientos, transportes. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Importación, exportación producto en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios: suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 30.6. Duración: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Domicilio: Paraná 123. El Apoderado.
El Abogado
Nº 31.797

EMVELCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/9/93.- 2) Raúl Oscar Vila, DNI. 16.005.585, nacido el 11/7/1962 y Tomasa Vergara, DNI. 789.438, nacida el 6/11/1926, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Av. Paseo Colón 1121 piso 6º "B" Capital Federal.- 3) "EMVELCO S. A.".- 4) Paseo Colón 1121 piso 6º "B" Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: la fabricación, fundición, armado, fraccionamiento y reparación de productos metalúrgicos, siderúrgicos, de computación, rodados, materiales y maquinarias para la construcción viales y agrícolas. El análisis y estudios de mercados, programación, software. b) Comercial: La compra, venta, permuta, dación en pago, alquiler, arrendamiento, distribución, consignación, representación, depósito y toda otra forma de comercialización de esos elementos mediante todos los sistemas comerciales habituales. c) Financiero: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. d) Constructora e inmobiliaria: La construcción, compra, venta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para toda clase de destinos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. La importación y la exportación. 7) Pesos Doce Mil.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de la sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de agosto de cada año.- 11) Presidente: Raúl Oscar Vila, Director Suplente: Tomasa Vergara.
El Autorizado
Nº 56.761

ERRE & ERRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución "ERRE & ERRE S. A.". 1) Sergio Daniel Rodríguez, 28/12/68, DNI. Nº 20.540.470 y Patricia Claudia Rodríguez, 19/12/70, DNI. Nº 21.954.217, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Andrés Lamas 805, Capital.- 2) Escritura Pública del 8/9/93.- 3) "ERRE & ERRE S. A.". 4) Avenida Donato Alvarez 787, Capital Federal.- 5) 99 años desde su inscripción.- 6) La sociedad tiene por objeto la elaboración, fabricación, distribución, exportación y/o importación de productos textiles y anexos.- 7) Doce mil pesos.- 8) Directorio 1 a 5, duración 3 ejercicios.- Presidente: Sergio Daniel Rodríguez; Vicepresidente: Patricia Claudia Rodríguez; Director Suplente: Susana Angélica Rodríguez.- 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio, indistintamente.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.- 11) La sociedad prescinde de la sindicatura.
El Autorizado
Nº 31.799

EXPOCARNE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº 17 del 5/6/1992, se decidió: Se aumentó el capital por saldo de revalúo de los bienes de uso, llevando el capital social a $ 24.000.- Se modifica el art. Cuarto: El capital social es de veinticuatro mil pesos representado por 240 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 100 c/una con derecho a 5 votos por acción.
El Autorizado
Nº 59.759

FAE S. A. (FABRICACION DE ALEACIONES ESPECIALES)

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de julio de 1993, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 27 de julio de 1993 se resolvió: a) Aumentar el capital social en ochenta y ocho mil doscientos sesenta y nueve pesos mediante la capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84, totalizando un capital social de pesos cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil; 2) Emitir las acciones liberadas representativas del aumento del capital social, las que deberán ser entregadas a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones. Las acciones serán todas ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, de clases "A" y "B". 3) Emitir nuevos títulos representativos del capital aprobado y canjearlos por los existentes, autorizando a los funcionarios de la Sociedad para ejecutar la resolución; 4) Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el que quedará redac-

tado en los siguientes términos: "Artículo cuarto: El capital social de la Sociedad es de pesos cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil. Los socios asumen el compromiso de aumentar progresivamente el capital social, de modo que el Patrimonio Neto represente, por lo menos, el treinta por ciento (30 %) de las inversiones que realice la Sociedad en el cumplimiento de su objeto social. Los aumentos de capital para cumplir con este fin se realizarán anualmente, una vez por ejercicio de la Sociedad. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550 siempre respetando las clases de acciones y sus proporciones establecidas más abajo. En el momento de efectuarse cada integración de capital (por aporte al capital inicial o a sus sucesivos incrementos) el titular de la clase "A" de acciones indicará qué bienes aporta. Los bienes y su valorización en los sucesivos aumentos requerirán acuerdo unánime del Directorio para su aceptación como aportes, cumpliéndose los demás requisitos previstos en la ley 19.550. Las disposiciones de este artículo serán transcriptas en las acciones"; 5) Reformar el artículo Quinto que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo quinto: El capital social estará representado por cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Estas acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, transferibles sólo previa autorización unánime del Directorio. Sin embargo, las acciones de la clase "A" podrán ser transferidas a otro ente o empresa estatal con la unanimidad de acuerdo de los Directores de clase "A". En caso de que el Directorio autorice por unanimidad la transferencia de todas o algunas de las acciones de la clase "A" o "B" a igualdad de condiciones con los eventuales terceros interesados, gozará de preferencia el otro socio de la Sociedad. Este derecho de preferencia deberá ejercerlo el socio dentro de los treinta (30) días de autorizada la transferencia por el Directorio y de notificada por el enajenante al otro socio las condiciones obtenidas de terceros para la transferencia, comenzando el cómputo de estos plazos a partir de la autorización o de la notificación, la que fuera posterior. Sólo las acciones por las que, en definitiva, no se ejerza el derecho de preferencia se transferirán a terceros, cuya incorporación a la Sociedad deberá ser aprobada por el Directorio por unanimidad. Todas estas menciones serán transcriptas en las acciones. La Sociedad, en futuros aumentos de capital podrá emitir acciones preferidas sin voto, cuyo importe no se computará a los efectos del porcentaje del treinta por ciento (30 %) de la inversión, indicado en el precedente Artículo Cuarto."; 6) Reformar el Artículo Sexto del Estatuto Social el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Sexto: Las acciones ordinarias se dividirán en las siguientes clases y proporciones: Clase "A": un treinta y dos por ciento (32 %) que representa 1.467.200 acciones. Clase "B": un sesenta y ocho por ciento (68 %) que representa 3.117.800 acciones. Los tenedores de cada clase de acciones deberán suscribir e integrar, en la misma proporción aquí establecida las sucesivas ampliaciones del capital social que pudieran disponerse. Esta mención será transcripta en las acciones". El Directorio.

El Abogado
Nº 901

FULPROM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leticia Antonia Cecilia Croce, nacida el 11-10-1936, soltera, L. C. 3.304.857, domiciliada en Santo Domingo, 2419, Martínez; y Carlos Alberto Porfidia, nacido el 1-6-1951, casado, L. E. 8.585.224, domiciliado en Francia 3337, Florida, ambos argentinos, comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura de fecha 12-8-1993.- 3) FULPROM S. A. 4) 3 de Febrero 976 de Capital Federal.- 5) A) La organización de canales de distribución, equipos de venta estudios de mercados y productos, información sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos; diseños de stands; desarrollo de programas y campañas publicitarias y promocionales de marcas y/o productos.- b) Servicio de asesoramiento y organización de reuniones y toda clase de eventos relacionados con empresas.- c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, asesoramiento en comercialización, administración, marketing, degustaciones y operación de negocios y empresas.- d) Publicidad y propaganda en todos sus aspectos y modalidades y por cualquier medio de publicidad, así como el diseño, producción, confección y venta de elementos promocionales de publicidad y propaganda.- 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) $ 15.000.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio.- Presidente: Carlos Alberto Porfidia; Vicepresidente: Leticia Antonia Cecilia Croce y Director Suplente: Karina Jaquelina Sofía.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente.- 10) 31 de agosto.

El Escribano
Nº 59.815

GUIFRA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Acta de Asamblea Nº 2 del 12-2-92, modifican: Acciones de A 1.- serán de $ 1.- y en lugar de ser nominativas no endosables, serán al portador.- Aumentar el capital social de A 3.000.- o sea $ 0,30.- a $ 10.000. "Artículo número Cuarto: El capital social es de $ 10.000.- (diez mil pesos), representados por 10.000 acciones de un peso valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La asamblea fijará la característica de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarla en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo del pago de las mismas. Artículo número Cinco: Las acciones serán al portador, pudiendo ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijársele una participación adicional en las ganancias".

El Escribano
Nº 59.881

HAMBURPROP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Angel Lausi, argentino, soltero, nacido el 18/3/45, con LE. Nº 4.520.319, domiciliado en Manuela Pedraza 1862, Capital Federal; Carlos Nusbaum, argentino, casado, nacido el 11/11/20, con CI. Nº 801.470 Policía Federal, domiciliado en O'Higgins 1701, Capital Federal; Manuel Somoza Ferrin, español, casado, nacido el 21/9/26, con CI. Nº 5.262.648 Policía Federal, domiciliado en Ameghino 2194, Capital Federal; Mario Bautista Aluffi, argentino, viudo, nacido el 5/11/17, con DNI. Nº 939.920, domiciliado en Felipe Vallese 1456, Capital Federal; Rolando Josué Nusbaum, argentino, casado, nacido el 25/9/50, con DNI. Nº 8.490.406, domiciliado en Ramsay 1836, Capital Federal. Todos comerciantes.- 2) Escritura Nº 1160 del 23/8/93 Registro Notarial 393- Capital Federal.- 3) "HAMBURPROP S. A.".- 4) Avda. Callao 1111, Capital Federal.- 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. b) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la explotación de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) $ 12.000.- 8) Un Directorio compuesto entre uno y seis miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Presidente: Carlos Nusbaum.- Vicepresidente: Juan Angel Lausi.- Director Titular: Manuel Somoza Ferrin.- Directores Suplentes: Mario Bautista Aluffi; Rolando José Nusbaum. 9) Representación legal: Presidente del directorio, o en su caso el Vicepresidente.- 10) 30 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 59.711

HELADOS SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/8/93.- Socios: Carlos Bionto Salzano, uruguayo, nació 21/11/37, DNI. 92.474.504, casado; Marta Susana Piantanida, argentina, nació 6/4/40, DNI. 3.905.487, casada y Nicolás Salzano, argentino, nació 11/1/71, DNI. 21.982.342, soltero, todos comerciantes, domiciliados en Pringles 1494, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: a) Industriales: elaboración de helados, productos alimenticios y sus derivados; b) Comerciales: importación, exportación, mandatos, licencias representación, compraventa y consignación de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados y/o semielaborados relacionados con la industria alimenticia, su comercialización directa o indirecta como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero; c) Inmobiliarias: compraventa, locación y administración de propiedades urbanas o rurales, incluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones.- Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años.- Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero.- Ejercicio social: 31 de agosto.- Presidente: Carlos Bionto Salzano; Vicepresidente: Marta Susana Piantanida.- Director Suplente: Nicolás Salzano.- Sede social: Suipacha 570, 3º Piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 59.797

INMACE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 59, de fecha 23/4/1993, Fº 115 del Registro 44 de Capital Federal, INMACE S. A., aumentó su capital de $ 4,65.- a $ 46.500.- Por ajuste de capital.- En consecuencia se reformó la cláusula 4º del estatuto social.

La Escribana
Nº 59.862

INTERNATIONAL FISHING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 219 del 31-8-93.- Accionistas: Roberto Jaime Erusalimsky, argentino, 34 años, soltero, médico, DNI. 13.411.859, Jerónimo Salguero 2957 1º "G" Capital; Mauricio Perelmuter, argentino, 60 años, casado, comerciante, LE. 4.107.668, Lavalle 626 Capital.- Denominación: "INTERNATIONAL FISHING S. A.".- Duración: 99 años.- Objeto: Pesquera: La pesca, captura o recolección de peces, mariscos, crustáceos y de cualquier otro recurso vivo del mar, ríos o lagos, mediante el armado, la locación, compra o explotación de barcos pesqueros y unidades de apoyo. Industrial: La producción, transformación, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos, congelamiento, conserva, salado, secado y tostado de pescados y todo otro producto de mar, lago o ríos y carnes de todo tipo. La fabricación de conservas, aceites y otros productos combinados o derivados de la industria de la carne y de la pesca. La industrialización, de todo tipo de productos alimenticios. Comercial: La compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, de productos, subproductos, partes, derivados, envases, maquinarias, accesorios, mercaderías y materias primas de la industria alimenticia. Transporte: Transporte de todo tipo de mercaderías por vía terrestre, aérea y acuática, local o internacional. Importadora y exportadora: Para el desarrollo de sus actividades pesqueras, industriales y comerciales la Sociedad podrá comprar y vender barcos o buques, locar los mismos y utilizar todo tipo de contratos para dicho uso, incluyendo la importación y exportación de embarcaciones pesqueras, buques de tanque y de transporte de cargas generales o refrigeradas, equipos auxiliares y todo lo concerniente al equipamiento para la recolección y extracción ictícola, vinculados y alimenticios de todo tipo. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no.- Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o especies a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus anexos de la ley 19.550) o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución de transferencia de hipotecas, avales y garantías y otros préstamos con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Capital: $ 15.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente conjuntamente con un Director.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-07.- Directorio: Presidente: Roberto Jaime Erusalimsky, Vicepresidente: Mauricio Perelmuter; Director Suplente: Julio Sergio Perelmuter.- Sede social: Lavalle 626 3º Capital.

La Autorizada
Nº 59.743

ITALTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 6/4/92 aumentó el capital social a $ 85.000.- y resolvió emitir acciones y modificar los artículos 4º y 5º del Estatuto Social que quedaron así: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Ochenta y Cinco mil pesos, representado por ochenta y cinco mil acciones ordinarias al portador de Un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública. Quinto: Las acciones a emitir por sobre el capital social indicado en el artículo anterior, pueden ser ordinarias al portador o nominativas endosables o no".

El Autorizado
Nº 31.794

JEZZ MOTION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9-9-93 se constituyó JEZZ MOTION S. A. Socios: Rolando Mioli Vara, argentino, soltero, 9-5-65, contador, DNI. 17.212.397, domicilio Fernández 349, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Rolando Mioli, argentino, 54 años, casado, CPN, D. N. I. 4.881.945, domicilio Fernández 349 Avellaneda Provincia de Buenos Aires. Sede social: calle Reconquista 642, 1º piso Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: A) Comercial: Mediante la explotación en todas sus formas del servicio de transporte de carga y/o pasajeros nacional y/o internacional, el alquiler de vehículos con o sin chofer. B) Turísticas: Mediante la explotación de servicios de transporte para turismo, excursiones, expresos y negocios derivados del ramo; C) Financiera: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 dividido en acciones al portador de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Administración: directorio compuesto entre un mínimo de uno y máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Rolando Mioli Vara. Vicepresidente: Rolando Mioli. Director Suplente: Julian Esteban Cattaneo. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 59.812

LA NATALIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana Ester Ricci de Riente, argentina, nacida el 10/4/53, casada, comerciante, DNI 11.104.184, domiciliada en Tacuarí 1187, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Gerardo Riente, argentino, nacido el 1/8/70, soltero, estudiante, DNI 21.769.113, domiciliado en Tacuarí 1187, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) 31/8/93. 3) "LA NATALIA S. A.". 4) Doctor Luis Belaustegui 966 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Compra y venta y/o permuta y/o consignación y representaciones de cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación. Efectuar el servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya

sean en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Doce mil pesos ($ 12.000.-). 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: Liliana Ester Ricci de Riente: Director Suplente: Gerardo Riente. 9) Representación Legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 59.875

LANDEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 4.8.93. Socios Directores: Presidente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50 DNI 4.416.009, Perú 957 CF. Suplente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 38, DNI 11.450.349, Yatay 63 CF. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, herramientas, motores. Productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Repuestos, fabricación, fundición, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Loteo Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, transportes, pasajes, hotelería, gastronomía. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 30.6. Dura: 99 años. Maipú 216.

El Abogado
Nº 31.745

LANOLEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por asamblea del 1/6/93, la sociedad LANOLEC SOCIEDAD ANONIMA reformó el artículo tercero del estatuto social incorporando al mismo la siguiente actividad: Transporte Aéreo: Mediante la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros y cargas, en cualquiera de sus formas, y de la realización de todas y/o cualesquiera de las actividades vinculadas con el transporte en general, compra, venta y/o alquiler de aeronaves, vehículos, etc.

El Escribano
Nº 59.846

MAKENNA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. 1) Ricardo Pup, Cr. Públ., argentino, casado, nac. 18/7/53, c/ dom. Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, DNI. 10.925.041 y Sandra Perez, argentina, soltera, nac. 15/9/69, empl. c/dom. Zeballos 91, Temperley, Provincia de Buenos Aires, DNI. 21.093.351. 2) 8/9/93. 3) MAKENNA S. A. 4) Santa Fe 2647 CF. 5) comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video casete, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo: estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Presidente Ricardo Pup. Director Suplente Sandra Pérez. Prescinde sindicatura. 9) 31/8 c/año.

El Autorizado
Nº 59.873

MEDICINA ASISTENCIAL Y PRESTACIONES SOCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 85 del 12/8/93, al Folio 336 del Reg. 582 de Cap. Fed. Carlos María Perez, arg., nacido el 21/11/29, casado, DNI. 4.494.199, médico, domiciliado en Solís 330, 2do. "C" de CF y José Raúl Villarino, arg., nacido el 20/7/32, DNI 4.084.968, casado, empresario, domiciliado en Esmeralda 561, 5to. "124" de CF, constituyeron la sociedad MEDICINA ASISTENCIAL Y PRESTACIONES SOCIALES S. A., con domicilio en Esmeralda 561, 5to. "124" de CF. Objeto: a) Realizar toda tarea concerniente a la salud del ser humano, ya sea para prevenir, evitar y reducir su patología, promover y propender a su rehabilitación y recuperación bajo terapéuticas de todo tipo aceptadas por la ciencia médica. b) Asesorar, planificar, programar y ejecutar todo tipo de actividades relacionadas con sistemas integrados de salud. c) Prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica en todas sus facetas y por autoridades oficiales, tanto por el sistema ambulatorio o por internación. d) Organizar y administrar servicios médicos, pudiendo a tales efectos promover y realizar la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, médico quirúrgicos, ejerciendo su dirección técnica y administrativa, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con la curación y prevención de enfermedades por intermedio de profesionales, contratando clínicas, policlínicas, sanatorios, pensionados, laboratorios, centros de investigación por cuenta propia y/o en participación. e) Alquilar, adquirir, instalar, dirigir, explotar o contratar por sí o para terceros servicios de atención médica, formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales, estatales o privadas como así también ofrecer esos servicios a personas o entes civiles, estatales o privados, en particular o por grupos intermedios f) realizar las tareas descriptas y comprar, vender, representar y distribuir tanto para el Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipales y entes particulares, inclusive la de la ciudad de Buenos Aires. A los efectos del cumplimiento del objeto social al menos uno de los integrantes del directorio, deberá ser profesional médico, no pudiendo los socios no profesionales médicos tener injerencia en la dirección técnica del o los establecimientos ni tarea alguna que se relacione con el ejercicio profesional, de conformidad al artículo cuarto de la ley 17.132. Podrá la sociedad, además importar y exportar equipos y materiales de cualquier índole que se relacionen con la ciencia médica. El capital social es de pesos doce mil. Administración Presidente Carlos María Perez, Vicepresidente: José Raúl Villarino, Director suplente. Leonardo Daniel Kanevesky, argentino, casado, nacido el 4 de mayo de 1944, que posee Documento Nacional de Identidad número 7.751.610, empresario, domiciliado en Avenida Rivadavia 4686, piso 14 H de CF. Representación legal Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de sindicatura. Duración: 99 años desde su inscripción. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

La Escribana
Nº 59.802

M. NAHMIAS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30-8-1993, los accionistas de "M. NAHMIAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL" resolvieron el aumento del capital social, la prescindencia de la sindicatura y la reforma de los artículos 4º, 8º, 9º y 11º del Estatuto social. Capital social: $ 180.000.- Administración: Directorio de 2 a 10 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un año. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Que en el mismo acto, fueron designados como directores suplentes los señores Mario Pojomovsky y Helena S. de Safdie.

La Escribana
Nº 59.814

NUEVO FEDERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo Nº 59.151. Con relación al aviso publicado el 8/9/93, referido al aumento del capital social y la reforma del estatuto, donde dice: Asamblea Extraordinaria celebrada el 23 de mayo, debe decir: "Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de junio".

El Director
Nº 59.705

ODETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 30.7.93. Socios Directores: Presidente: Jose Fontanazza, argentino, casado, 59, empresario, DNI 4.950.589, Miró 580 CF; Suplente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 38, DNI 11.450.349, Yatay 63 CF. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias. Hidrocarburos. Equipos gráficos, computación, video, telefonía. Repuestos, accesorios, fabricación, fundición, reparación. Mandatos, representaciones, servicios. Poliductos, impresiones, editoriales. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos minerales, hidrocarburos, fundición, refinación, transporte. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 30.6. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Domicilio: Pasteur 251.

El Apoderado
Nº 31.752

PERBLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 13-4-1993 y Escritura Pública del 8-7-93 ante Escribano Carlos E. Del Río, se resolvió: Aumentar el capital en $ 36.000,=, de $ 250,= a $ 36.250, totalmente suscripto e integrado, canjear las acciones en circulación, emitir las acciones por el aumento; y reformar artículo 6 del estatuto: Capital: Treinta y seis mil doscientos cincuenta pesos, dividido en 36.250 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u.

El Apoderado
Nº 59.847

PROAG

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Esc. Públ. del 24/8/93; 2) Pablo Segura, nac. 22/12/61, argentino, casado, Cédula Identidad Pol. Fed. 7.839.644, dom. en Cuba 1477, 5º, B. Cap. Fed.; Ricardo Alfredo Pose, argentino, soltero, DNI 12.600.304, nac. 14/5/58, dom. en Montevideo 1402, 15º, B, Cap. Fed. 3º) PROAG S. A.; 4º) Domicilio Legal: Capital Federal; 5º) Objeto: A la explotación de establecimientos agropecuarios, de su propiedad o de terceros, compra y/o venta, cría y engorde de ganado, cultivo y comercialización de productos de la agricultura, explotación e industrialización primaria de productos del agro y de la ganadería, forestales y operaciones conexas. A inversiones mobiliarias mediante la compra y/o venta de títulos y/o acciones de sociedades; 7º) $ 12.000; 8º) Administración: de 2 a 6 titulares por 3 años; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre ejercicio: 31/12. 11º) Presidente Pablo Segura; Vicepresidente Ricardo Alfredo Pose; Director: José Elias Moser; prescinde de sindicatura. 13º) Sede social: Cuba 1477, 5º, B, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 59.855

PROARME

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 2/9/93, Fo. 491, Reg. 914 Cap. Fed.; los señores Carlos Alberto D'Onofrio, divorciado, 6/11/44, contador público, L. E. 4.608.005; Gustavo Jorge Dellacha, casado, 25/9/59, comerciante, D. N. I. 13.296.696, Patricia Beatriz Dellacha, soltera, 21/5/57, comerciante, D. N. I. 13.753.394; Guillermo Luis Comte, soltero, 19/11/61, comerciante, D. N. I. 14.597.470, todos argentinos, domiciliados Monroe 4925, Capital. Constituyeron PROARME S. A. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede social: Monroe 4925, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas, productos elaborados y manufacturados, textiles, de perfumería, cosmética, de la belleza, de la higiene personal, lencería, lencería e indumentaria en general. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración: 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/8 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Guillermo Luis Comte. Vicepresidente: Gustavo Jorge Dellacha; Directores suplentes: Patricia Beatriz Dellacha y Carlos Alberto D' Onofrio.

El Autorizado
Nº 31.712

RANCEY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26.7.93. Socios Directores: Presidente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, 38, empleada, DNI 11.450.349, Yatay 63 CF.; Suplente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, DNI 4.950.589, Miró 580 CF. Compraventa, elaboración, importación, distribución, representación productos en estado natural, elaborados o manufacturados. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Hotelería, gastronomía, turismo, estaciones servicio, combustible, lubricantes, cubiertas. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 30.5. Dura.: 99 años. Directorio: Dos ejercicios; Domicilio: Boedo 150.

El Apoderado
Nº 31.750

REG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo José Cardosi, LE. 4.696.311, casado, nacido 45 años, Hipólito Yrigoyen 572, 6 p, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, comerciante, Gustavo José Galla, DNI. 13.117.815, divorciado, 36 años, comerciante, A. del Valle 2732, M. Grande, Provincia de Buenos Aires, Roberto José Susterman, LE. 7.599.904, casado, 46 años, corredor libre, F. Vallese 575, 6 p. C. Cap., todos argentinos. 2) Escrit. del 9/93. 3) REG S. A. 4) Senillosa 364, 4, C, Cap. 5) Fabricación e industrialización de pinturas y sus derivados y materiales afines. Compra, venta, distribución, representación, explotación de marcas y patentes, importación y exportación de pinturas, sus derivados y materiales afines, materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, herramientas, accesorios y todo tipo de material e insumo directamente vinculados con su objeto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 10 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente conjuntamente con un director y/o el Vicepresidente conjuntamente con un director. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Gustavo José Galla, Vicepresidente: Eduardo José Cardosi, Director Titular: Roberto José Susterman. Director Suplente: Alejandro David Susterman.

El Apoderado
Nº 31.788

RIDWEY

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. 1) Ricardo Pup, Cr. Públ., argentino, casado, nac. 18/7/53, c/ dom. Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, DNI. 10.925.041 y Sandra Perez, argentina, soltera, nac. 15/9/69, empl. c/dom. Zeballos 91, Temperley, Provincia de Buenos Aires, DNI. 21.093.351. 2) 8/9/93. 3) RIDWEY S. A. 4) Rodr. Peña 585 CF. 5) comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video casete, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo: estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Presiden-

te Ricardo Pup. Director Suplente Sandra Pérez. Prescinde sindicatura. 9) 31/8 c/año.

El Autorizado
Nº 59.869

R. L. H. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Que por esc. del 9/9/93. Fº 1875 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó una S. A. a saber: Socios: Juan Alberto Etcheverrito Zerboni, casado, en 1ras. nupcias con Martha Oldrino, uruguayo, nacido el 13/6/1943, C. I. 967.878-1, com., domiciliado en Maipú 535, 9º P. Cap. Fed. y María Fernanda Baigún, soltera, argentina, nacida el 10/11/1969, DNI. 21.155.869, com., domiciliada en José E. Uriburu 1392, 9º P. Cap. Fed. Denominación y Domicilio: "R. L. H. C. SOCIEDAD ANONIMA", Av. Callao 1200, 1º P. Capital Federal. Duración. 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos textiles en todas sus formas, ya sea para la indumentaria o el hogar; tapices y alfombras de cualquier tipo y materias; muebles, artículos de bazar y cristalería, perfumería y toda clase de implementos y utensilios para el confort del hogar; y la explotación de negocios relacionados con lo indicado precedentemente. Capital: $ 12.000,- dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, y 1 voto cada acción. Administración: Directorio mínimo 1 y máximo 5, con mandato por 2 años y Directores Suplentes, igual o menor número que los titulares. Representación Legal y uso de firma: El Presidente. Ejercicio Social: 31/agosto. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: María Fernanda Baigun y Director Suplente: Juan Alberto Etcheverrito Zerboni.

El Escribano
Nº 59.833

ROTO-PRESS

S. A. C. e I.

Por escritura Nro. 298 del 3/9/93 se constituyó la sociedad: 1) ROTO-PRESS S. A. C. e I. 2) Avenida Rivadavia 1653 piso 7 Departamento "N" de Capital Federal. 3) 99 años. 4) Sebastián Alberto Gonzalez, casado, argentino, licenciado en administración, nacido 2/5/42, L. E. 4.583.862, con domicilio en 3 de Febrero 2964 Partido de San Isidro, Buenos Aires Marshall Alberto Gaylord, casado, estadounidense, ingeniero, nacido el 25/3/42, C. I. 8.276.841, con domicilio en Avenida Rivadavia 1653 piso 7 Departamento "N" Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros, en el país o en el exterior a) la compra-venta de servicios y maquinarias para el agro y el campo b) importación, exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. c) producción, fabricación y comercialización de las maquinarias y repuestos para la actividad agropecuaria y el campo. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros con mandato de 2 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Ejercicio: 30/9 de cada año. 10) Directorio: Presidente Marshall Alberto Gaylord; Director Suplente Sebastian Alberto Gonzalez.

El Presidente
Nº 56.983

SAMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. 1) Ricardo Pup, Cr. Públ., argentino, casado, nac. 18/7/53, c/ dom. Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, DNI. 10.925.041 y Sandra Perez, argentina, soltera, nac. 15/9/69, empl. c/dom. Zeballos 91, Temperley, Provincia de Buenos Aires, DNI. 21.093.351. 2) 8/9/93. 3) SAMARCA S. A. 4) Paraguay 2461 CF. 5) comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video casete, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo: estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Presidente Ricardo Pup. Director Suplente Sandra Pérez. Prescinde sindicatura. 9) 31/8 c/año.

El Autorizado
Nº 59.871

SANTA CLARA DE COLON

SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Directorio: Escritura Nº 75 del 2-9-93 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 5-12-90, se formalizó la elección de directores y síndicos de la sociedad "SANTA CLARA DE COLON S. A.", quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Directora Titular y Presidente la señora María Morgan de Ecthegoyhen; Director Titular y Vicepresidente: Horacio Miguel Etchegoyhen; Síndico Titular: Guillermo Rodríguez Usé y Síndico Suplente: Carlos M. Gallardo.

El Presidente
Nº 59.739

SISMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/9/93/se constituyó "SISMED S. A." socios: Elvira Lozano, 22/10/14/ comerciante, C. I. 1.810.461, viuda, Culpina 178, Capital Federal y Carlos Alberto Caballero, 7/8/46/C. I. 5.277.277, casado, contador público, Pasaje de la Industria 1015, Capital Federal, argentinos; Sede Social: Camacuá 144, 8º A, Capital Federal. Plazo 99 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Administrar auditar y en general realizar el gerenciamiento de sanatorios, clínicas, hospitales y centros de asistencia médica, que cuentan con la debida aprobación de la Secretaría de Salud Pública de la Nación o de las Provincias, pudiendo contratar asistencia individual, colectiva, privada e inclusive por el sistema de servicios médicos prepagos o de seguros de salud, dejando especialmente establecido que las prestaciones médicas, radiológicas, de laboratorio, kinesológicas y profesionales en general a desarrollar en estas instituciones o entidades de servicios médicos asistenciales quedarán reservadas exclusivamente a profesionales con título habilitante; la compra, venta, distribución, comercialización en general, importación y exportación de equipos y elementos tendientes al desarrollo de las prestaciones médicas y/o de la administración de las entidades o servicios precitados; El aporte, asociación, inversión de capitales, obtención de créditos con o sin garantías reales o personales, excluyendo las operaciones reservadas por la ley a las entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: 12.000.- pesos; Administración a cargo de 1 a 7 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/8/c/año. Presidente: Elvira Lozano; Director Suplente: Carlos Alberto Caballero.

El Autorizado
Nº 59.698

SODINEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Informa que las Asambleas Generales Extraordinarias Nº 261 del 11 de marzo de 1992 y Nº 268 del 2 de noviembre de 1992 aumentaron el Capital Social y efectuaron la correspondiente emisión y canje de las acciones en circulación por las nuevas emitidas. El aumento del Capital Social actual de $ 34,50 se elevó en 699.965,50 con lo que el capital totaliza en $ 700.000.- y se emitieron las correspondientes acciones canjeando los títulos con la numeración que continúe ordinarias. Clase B de 1 (un) Voto cada una y de Valor Nominal $ 100.- el aumento será capitalizando el ajuste por inflación acumulado y/o ganancias no distribuidas, distribuyéndose en proporción a la integración que obra al presente. Los títulos en circulación se canjearon por los nuevos títulos representativos delegando en el Directorio la oportunidad de emisión y canje de los nuevos títulos representativos. Integración Ajuste de Capital (Ajuste por inflación) $ 631.340,11, Resultados Acumulados no distribuidos $ 68.625,39 Capital Social aprobado $ 700.000.- según Art. 4º del nuevo Estatuto 7000 Acciones Clase B 1 (un) voto por acción ordinarias al portador. Duración 40 años a partir del 21/6/65. Administración 3 a 6 Directores Titulares por 2 años. Suplentes en igual o menor cantidad y por el mismo plazo. Sindicatura se suprime.

El Apoderado
Nº 59.721

SUPERMERCADO EL ESTRIBO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/8/1993. 2) Alfonso Sorrentino, italiano, nacido el 15/9/1946, casado, comerciante, CIPF 6.113.081, domiciliado en Rawson 50, piso 3º "23", Capital Federal y María Cristina Torcoletti, argentina, nacida el 28/1/1955, casada, comerciante, DNI 11.634.864, domiciliada en Valentín Vergara 1717, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. 3) "SUPERMERCADO EL ESTRIBO S. A.". 4) Av. San Juan 3146, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: elaboración, importación, exportación, comercialización al por mayor y por menor en forma directa o a través de terceros de comestibles, productos de abasto, artículos de limpieza, artículos de bazar, artículos electrónicos y artículos textiles en general. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 2 ejercicios. La Representación legal: el Presidente, el Vicepresidente en su caso o 2 directores, actuando conjuntamente. 9) Prescinde de la sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Alfonso Sorrentino, Director Suplente: María Cristina Torcoletti.

El Autorizado
Nº 59.763

SURNEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Pup, Contador Público, argentino, casado, nacido 18/7/53, con domicilio en Fco. de Alfaro 745 "G", Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, DNI 10.925.041 y Sandra Pérez, argentina, soltera, nacida 15/9/69, empl. c/ dom. Zeballos 91, Temperley, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.093.351. 2) 8/9/93. 3) SURNEY S. A. 4) Lavalle 1772, Capital Federal. 5) Comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo: estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526. 6) $ 12.000.- 7) 99 años. 8) Pte. Ricardo Pup. Director Suplente: Sandra Pérez. Prescinde de la sindicatura. 9) 31/8/c/año.

El Autorizado
Nº 59.870

SUR-PUERTAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Adrián Gonzalbes, argentino, nacido el 4/12/71, soltero, estudiante, DNI 22.472.520, domiciliado en Ricardo Güiraldes 165, Glew, Provincia de Buenos Aires; y Gerardo Riente, argentino, soltero, nacido el 1º/8/70, estudiante, DNI 21.769.113, domiciliado en Tacuarí 1187, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) 31/8/93. 3) "SUR-PUERTAS S. A.". 4) Doctor Luis Belaustegui 966, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación y elaboración de productos y subproductos madereros, chapa terciada, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra, elaboración de madera para tonelería, parquet, madera para perfiles y cualquier otro uso o aplicación, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de productos elaborados con materia prima maderera o metálica, tales como puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, pisos, marcos, aberturas y otros elementos y accesorios de carpintería de obra. Financiero: Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la adquisición de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; constitución y transferencia de hipotecas y préstamos de carácter personal concedido a particulares relacionados, con el objeto de la presente, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: doce mil pesos ($ 12.000.-). 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: Roberto Adrián Gonzalbes; Director Suplente: Gerardo Riente. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 59.878

TABERNA BASKA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Palomeque, Héctor Horacio: 27/3/28, casado, comerciante, DNI 4.481.467, Goicoechea, Milton Wilson Dante: 25/1/33, casado, LE 4.092.832, Sosa, Juan Carlos: 5/7/40, casado, DNI 7.004.992; Sosa, Domingo Arturo 20/4/51, casado, DNI 8.510.696, Sosa, Roberto Ernesto: 14/2/56, casado, DNI 12.167.512, argentinos, Chile 980, Capital Federal. Escritura: 13/7/93. Plazo: 99 años desde su inscripción. Sede Social: Chile 980, Capital Federal. Objeto: Explotación de negocios de restaurant, café, bar, confitería, casa de Lunch, pizzería, venta de helados bebidas c/o/sin alcohol, explotación hotelera. Servicios y mandatos. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de $: 1.- y 1 voto cada una. Administración: Directorio entre 1 y 10 por 3 ejercicios. Presidente: Sosa, Juan Carlos. Director Suplente: Goicoechea Milton Wilson Dante. Representación legal: Presidente o Vicepresidente o 2 Directores en forma conjunta, en su caso. Ejercicio: 30/6/de cada año.

El Escribano
Nº 59.713

TAKE ONE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Bernard Lucesoli, francés, DNI 92.079.622, nacido el 30/9/67, soltero, contador, domiciliado Av. Las Heras 2153, 4º, "B", Capital Federal y Gastón Deleau, argentino, DNI 20.006.113, nacido el 7/2/68, casado, comerciante, domiciliado Cuba 2363, 1º, "H", Capital Federal; 2) Escr. del 8/9/93, fº 255, Reg. 573 de Capital Federal; 3) TAKE ONE S. A.; 4) Av. Las Heras 2153, 4º piso, "B", Capital Federal; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, consignación, distribución y toda otra forma de comercialización de alimentos y bebidas, envasados o a granel, como así también maquinarias vinculadas a artículos de la alimentación. Adquisición y explotación de marcas, modelos industriales, patentes, licencias, y representaciones nacionales y extranjeras. Producción e implementación de campañas de publicidad. Importación y exportación. Consultora: Asesoramiento integral, proyectos, planificación, investigación, relevamiento, análisis y estudio, carácter industrial, comercial y administrativo para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; 6) $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una; 7) 99 años desde su inscripción; 8) Directorio de 1 a 5 miembros, duran 3 años, igual o menor nro. de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Daniel Bernard Lucesoli. Director Suplente: Gastón Deleau; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31/8 de cada año.

La Apoderada
Nº 59.807

TEKNOTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Salomon José Cheja, argentino, de 48 años, casado, C. I. P. F. 8.313.007, empresario, domiciliado en Cerviño 3926, 9º A, Capital Federal e Isaac Salomon Cheja, argentino, de 60 años, casado, CIPF 5.532.980, empresario, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3672, 19º piso, Capital. 2) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Escribano del 30 de agosto de 1993, ante el Registro 13 de Capital. 4) Domicilio: Ayacucho 1646, 3º piso "A", Capital Federal. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Denominación: "TEKNOTECH S. A.". 7) Objeto: Importación y exportación, compraventa, comercialización, industrialización, reparación y distribución de equipos médicos y otros elementos vinculados con la salud Humana y de investigación científica. Construcción y refacción de establecimientos dedicados a la salud humana. Instalación y/o preinstalación de diversos equipamientos médicos destinados al cuidado de la salud humana. Concesiones y privatizaciones de la administración de establecimientos hospitalarios. Representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras. 8) La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duración de 1 ejercicio. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. La representación Social corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Directorio compuesto del Presidente: Salomón José Cheja; Vicepresidente: Isaac Salomón Cheja y Director Suplente: Beatriz Clara Wolf. 10) Cierre del Ejercicio Social es el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 59.800

T. N. I.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura Pública Nº 197 del 1/9/93 pasada ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda. Socios: Pedro Antonio Luján, argentino, soltero, empleado de 59 años, L. E. Nº 4.144.125 y Mario José Aguirre, argentino, casado, empleado, de 56 años, L. E. Nº 7.066.424, ambos domiciliados en Capital Federal, calle Viamonte 1167, Piso 10º. Denominación: "T. N. I. S. A." Domicilio: Cerrito 1290, Piso 7º, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros en el país o en el exterior actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, accesorios, instrumental médico y de cirugía y microcirugía, su comercialización, importación, exportación, compra, venta, permuta, reparación, leasing, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de todo tipo de instrumental para uso de laboratorios, hospitales y la medicina. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cada resolución de aumento de capital se elevará a Escritura Pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Las acciones que se emitan, que serán ordinarias al portador, con motivo de futuros aumentos de capital en las condiciones del art. 188 de la Ley 19.550 podrán gozar de uno a cinco votos, según lo resuelva la Asamblea. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por dos a cinco miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios, la asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración del Capital: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y de $ 1.- valor nominal cada una, a saber: Sr. Pedro Antonio Luján 6000 acciones o sea la suma de 6.000.- pesos y Sr. Mario José Aguirre 6000 acciones o sea la suma de 6.000.- pesos; se integra el 25% en efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Alfredo Iribarren, argentino, casado, abogado, de 54 años, C. I. P. F. Nº 5.220.157, domiciliado en Capital calle Alejandro María de Aguado 2871 y Carlos González Araujo, argentino, casado, de 49 años, Contador Público Nacional, L. E. Nº 5.329.008 domiciliado en Capital calle San José de Calasanz Nº 464. Director Suplente: Pedro Antonio Luján.

El Escribano
Nº 59.770

TOLHUIN

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 8 de setiembre de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el Título:

DONDE DICE: TOLHUIN

DEBE DECIR: TOLHUIN SOCIEDAD ANONIMA

DONDE DICE: ... Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora: ... y Javier Torrent. ...

DEBE DECIR: ... Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora: ... y Javier Antonio Torrent ...

Nº 59.221

TRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 507, folio 1314, del 31/05/93, ante Esc. M. Fernanda Pratolongo, adscripta al Reg. 94 de Capital Federal; 1) Horacio Fabián Barrionuevo, argentino, 02/03/55, casado, analista de sistemas, DNI 11.534.448, Arenales 2240, 3º A, de Capital Federal; Héctor Raúl Núñez, argentino, 03/10/41, casado, ingeniero, L. E. 7.260.410, O'Higgins 4160 de Capital Federal, Muneo Yokoi, japonés, 19/12/47, casado, técnico electromecánico, CIPF 5.726.902, La Roche 633 de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años; 3) Lavalle 437, 4º "B" de Capital Federal; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: a) Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; b) Industrial y comercial: Instalación, mantenimiento y services de sistemas electromecánicos, eléctricos o electrónicos, así como de centrales telefónicas, télex, redes de computación y cualquier otro servicio relacionado con el rubro de comunicaciones. Industrialización, comercialización, fabricación, provisión, compra, venta, importación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos relacionados con todo sistema de electrónica en general, sus partes, repuestos, accesorios y sus componentes y equipamientos. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada acción, de un voto c/u. 6) Presidente: Horacio Fabián Barrionuevo; Vicepresidente: Héctor Raúl Núñez; Director Suplente: Muneo Yokoi. Un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) 31 de mayo.

La Escribana
Nº 59.710

VALLE ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 31-3-93, elevada a escritura de fecha 18-8-93, folio 194, Registro 1362, Capital, se resolvió modificar el artículo 3º del estatuto de "VALLE ALTO S. A.", quedando redactado así: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación de equipos, maquinarias y utensilios para la industria de la alimentación. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de los rubros a que se refiere el punto precedente, ya sean nuevos o usados; de materiales para la construcción en general; de productos lácteos, fiambres y alimenticios en general; de productos de limpieza, papelería, librería y servicios de limpieza en general; de prendas de vestir y artículos de punto y cuero, y de las materias primas, materiales, productos y subproductos elaborados y semielaborados y de las maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para su confección, como así también la de explotación marcas de fábrica, diseños y modelos. c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. d) Explotación del ramo de publicidad, en todos sus aspectos y modalidades. e) La compra, venta, arrendamiento, administración, de bienes inmuebles, urbanos o rurales, edificados o baldíos, la subdivisión de tierras y su urbanización, loteo, fraccionamiento y la realización de todo tipo de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, incluyendo operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. f) La realización de mandatos mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios relacionadas con el objeto social". Nuevo domicilio social: Bonpland 1859, 2º Piso "A", Capital.

La Escribana
Nº 59.840

VALUVEAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 30/8/93 y Escritura del 8/9/93, se resolvió modificar el objeto social y reformar Art. 3. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con éstos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) La compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios de toda clase de bebidas y de sal envasada o a granel. b) La explotación de salinas a través de extracciones mecanizadas o manuales, acopiamiento de producción de sal en parvas y su posterior refinamiento en fábrica, así como su envasado en recipientes de todo tipo; c) El transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial y tareas de carga, descarga, estiba y desestiba de buques o cualquier otro medio de transporte, movimiento de carga a granel, containerizada, embalada, paletizada y todo otro tipo de carga general, de y hacia depósitos, hangares, plazoletas, buques dentro del ámbito de puertos, muelles, embarcaderos y cualquier otra instalación ubicada en tierra o en agua apta para transferencia de mercaderías que se transporta por vía acuática, aérea o terrestre; d) El transporte de carga, en especial, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de carga nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, compra, venta y arriendo de automotores en general; e) operaciones agrícolas, ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, apicultura y tambo, comercialización, distribución, fraccionamiento, envasado, acopio, importación y exportación de dicha producción.

El Apoderado
Nº 31.787

VALPRI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 66, folio 267, del 15/04/93, ante Esc. Nelly Etchegaray de Palmeiro, adscripta al Reg. 74 de Capital Federal; 1) Jorge Bartolomé Primavera, argentino, 12/06/29, casado, empresario, L. E. 4.235.769, Armenia 2171, dpto. 5 de Capital Federal; Lorenzo Vallerga, argentino, 15/09/63, soltero, abogado, DNI 16.579.285, Vidt 2198, 5º K de Capital Federal. 2) Armenia 2171, dpto. 5 de Capital Federal; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. a) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. b) Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada acción, y de un voto cada una. 6) Presidente: José Bartolomé Primavera; Director Suplente: Lorenzo Vallerga; 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 59.724

WAFFIE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 101 19/08/93. folio 187, Registro 1465, Capital. 1) Socios: Roberto Héctor García, LE 4.518.413, nacido 4/2/45, y Guillermo Jorge Berza, DNI 13.531.376, nacido 11/10/57, ambos argentinos, solteros, vecinos de Capital Federal; 2) Denominación: "WAFFIE S. A."; 3) Tejedor 90, Capital; 4) Objeto: las actividades relacionadas con el ramo de agencia de turismo y viajes, reserva y venta de pasajes terrestres, aéreos y marítimos, nacionales e internaciones, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias, reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, culturales, deportivos, sociales; representaciones, comisiones y consignaciones; promoción y comercialización de cursos de estudio e idiomas en el exterior e intercambio estudiantil; así como todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y colectivos, en el país y en el exterior; 5) Duración: 99 años. 6) capital: 12.000.-; 7) Administración y representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Roberto Héctor García; Director Suplente: Guillermo Jorge Berzá; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

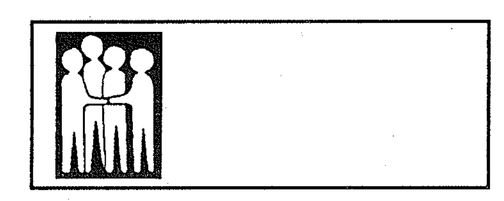
La Escribana
Nº 59.883

ZOOROPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: I) Socios: Alejandro José Massola, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/09/53, DNI 10.433.992, domiciliado en calle 4 número 814 de Tolosa, La Plata, y Mauricio Héctor Kennis, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/11/68, DNI 20.330.818, domiciliado en 9 de Julio 3911 tercer piso "14" de Mar del Plata. II) Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 129 de fecha 03/08/93, pasada por ante el registro nro. 89 de General Pueyrredón, otorgada por la Escribana Alicia Mabel Berasategui. III) Denominación: ZOOROPA SOCIEDAD ANONIMA. IV) Domicilio Social: Corrientes 753, piso 22, of. D. V) Objeto Social: Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Espectáculos: mediante la organización de espectáculos públicos y privados. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Turismo: La prestación de servicios turísticos integrales, la reserva y venta de pasajes por cualquier medio. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. VI) Plazo de duración: 99 años. VII) Capital Social: doce mil pesos representados por acciones al portador de $ 1.- valor nominal cada una. VIII) Administración: está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por tres años e igual número de suplentes. IX) Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de dicha ley. X) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 julio de cada año.

El Apoderado
Nº 59.886



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASCENSORES GALEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Acto privado del 3.9.93, socios: Teofilo Adán Ocampo, argentino, casado, comerciante, 8.1.50, LE 7.697.791, dom. Las Mimosas 436, Agustín Ferrari-Merlo y Fidel Lindor Peleytay, argentino, soltero, comerciante, 21.1.46, DNI 8.146.891, dom. Virgilio 347, Cap. Fed. Constituyen ASCENSORES GALEO SRL. Duración 99 años, desde su inscripción. Objeto: Mantenimiento de ascensores. Capital: $ 2.000.- Administración, representación y uso de la firma social a cargo de los dos en forma indistinta. Gerentes: Teofilo Adán Ocampo y Fidel Lindor Peleytay. Cierre de ejercicio 31.3.

El Autorizado
Nº 59.811

AXIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta Nº 6 del 20-4-92, la sociedad AXIMPORT SRL designa por un periodo de 5 ejercicios a Mario César Maraviglia; Miguel Fernando Castro y Jorge Eduardo Delgado como gerentes.

El Gerente
Nº 31.760

BELFORTE

S. R. L. SUCURSAL DE ARGENTINA

Se comunica cambio de la sede social fijándose actualmente en Avenida Corrientes 2335 6º D Capital.

El Representante Legal
Nº 59.854

BIO BELLEZA NATURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por error en la publicación del 8-9-93. Recibo Nº 0037-00031290 se consignó BIO BELLEZA S. R. L. denominación de la sociedad debiendo ser BIO BELLEZA NATURAL S. R. L.

El Autorizado
Nº 31.702

BLASÑATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-9-93; Dora Liliana Rodriguez, cede a su consocio Luis Burrieza, 300 cuotas, por la suma total de $ 300; Olga Burrieza, cede a su consocio Omar Burrieza, 300 cuotas, por la suma total de $ 300, los cedentes, se desvinculan de la sociedad y renuncian al cargo de gerentes; Se fija el capital en $ 12.000, modificándose en consecuencia la cláusula 4ta.

El Apoderado
Nº 31.762

CALLAO 646

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 7/9/93. Rodolfo Ramon Alfie, arg., nacido 4/1/1926, divorciado, comerciante, DNI 6.452.400, dom. Mahatma Gandhi 302, P. 6to. Dto. B Cap. Fed., Magdalena Susana Vilaplana, arg., nacida el 1/1/1935, divorciada, ama de casa, DNI 0.742.103 dom. Vuelta de Obligado 3810 P. 5 dto. D Cap. Fed. Mariana Alcañiz, arg., nacida el 26/1/1964, soltera, docente, D. N. I. 17.107.732, dom. Amenabar 702 P. 8 Dto. B Cap. Fed. Claudia Nora Alfie, arg., casada, contadora, nacida 17/11/1963, con DNI 16.895.238, dom. Mendez de Andes 1204 Cap. Fed. 90 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades, comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, administrar, adquirir, y transmitir de cualquier otro modo el dominio, usufructo y cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal propios o ajenos, urbanos o rurales; locales garages y oficinas comerciales o profesionales y fundamentalmente la explotación de la playa de estacionamiento y locales comerciales sitos en Callao 646/48/50 de esta ciudad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el articulo 1881 del código civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques otorgar mandatos y querellar. El capital social se fija en pesos ocho mil representado por 800 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes socios o no. Cierre 31/12. La fiscalización corresponde a los socios de acuerdo al art. 55 ley 19.550. Sede Callao 646/48/50 P. B. Capital Federal. Gerentes Magdalena Susana Vilaplana y Rodolfo Ramon Alfie.

El Abogado
Nº 59.712

CEBALLOS COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 7/9/93, reunidos los señores Fabián Eduardo Ceballos, publicitario, argentino, soltero, nacido el 24/12/66 DNI 18.234.060 y Fernando Jesús Ceballos, comerciante, argentino, casado, nacido el 31/5/33 DNI 6.482.817, domiciliados en C. Gardel 2019, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires, constituyen una sociedad denominada CEBALLOS COMUNICACION S. R. L. Plazo: 10 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante servicios integrales de comunicación, publicidad, producciones en gral. Mediante la impresión, grabado, encuadernamiento y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de publicaciones y todo lo referido a la industria gráfica, publicidad gráfica, en la via pública, en medios audiovisuales, radio, TV y cine, producción de programas y comerciales en video y cine. Comercialización de espacios publicitarios y transmisiones locales e internacionales. Podrá dedicarse a la distribución, venta, importación, exportación, consignación y comercialización, de cualquier materia prima, materiales utilizables en la industria de la comunicación en gral., además de máquinas, herramientas útiles y accesorios aplicables a la industria y b) Mandatos y servicios: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignación, administración y representación de servicios de asesoramientos, publicidad, de imprenta, diseño gráfico y todo relacionado a la comunicación. Capital $ 3.000. Administración gerente Sr. Fabián Eduardo Ceballos por 2 años. Sede: Viamonte 749 P. 6 of. 601 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/5.

El Autorizado
Nº 59.879

CENTRO DE CAPACITACION EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 31/8/93. Socios: Pedro Raúl Diaz, argentino, casado, comerciante, DNI 6.049.819 y Mónica Cristina Ayanz de Diaz, casada, argentina, comerciante, LC 5.088.529 ambos con domicilio en Avenida Montes de Oca 936 Piso 7º "A" Capital Federal. Denominación: "CENTRO DE CAPACITACION EMPRESARIA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a proporcionar entrenamiento y/o capacitación a empresas y/o particulares en idiomas y administración de empresas en general. Capital: $ 2.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Avenida Montes de Oca 936 Piso 7º "A" Capital.

La Apoderada
Nº 59.887

COEVES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 171 Bs. As. 17/8/93 Esc. A. L. Cortese entre María Cristina López, casada, nac. 7/2/47, ama de casa, LC 5.591.675, dom. Viamonte 539 L. de Zamora, Provincia de Buenos Aires. María Elma Beatriz Miranda, casada, nac. 27/3/57, ama de casa, DNI. 13.827.275, dom. Av. Las Heras 2953 9º A Cap. y Ramón Victor Virgara, solt., nac. 18/6/39, músico, LE 4.882.345, dom. Chile 1831 2º D Cap. Todos argentinos. COEVES SRL. Duración 10 años contados inscripción RPC. La sociedad tendrá por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Organización y producción de eventos culturales, artisticos, congresos, convenciones, conciertos, conferencias, exposiciones, desfile de modas, presentaciones de productos y servicios, degustaciones, servicios de recepciones, compra y venta de bienes y servicios, shows artísticos en general. Capital $ 3.000.- La Administración y Representación y uso de la firma estarán a cargo uno o más gerentes por 3 ejercicios. El ejercicio cierra el 31/12 de cada año. Sede Chile 1831 2º P. A Cap. Fed.

El Escribano
Nº 59.848

COFFEE & SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7-9-93. Socios: Daniel Edgardo Cione, argentino, casado, 44 años, LE. 7.702.096, médico, Enrique Py 537 Adrogué; Matias Eduardo Parera Gaviña, argentino, casado, 30 años, abogado, DNI. 14.886.555, Isabel La Católica 835 San Isidro. Denominación: "COFFEE & SHOP S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronomía: Explotación de bares y restaurantes y actividades vinculadas o conexas a la misma. b) Supermercados: Todas las actividades de comercialización e industrialización necesarias para la explotación de supermercados. c) Inmobiliaria; Constructora: Construcción y compra y venta de inmuebles en general. Su intermediación. d) Financiera: Actividades financieras salvo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que se excluyen. Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-8. Sede social: Av. Córdoba 1513 3º "A". Capital.

La Autorizada
Nº 59.738

COMERCIAL EFAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 24/8/93 Alicia Fernández Zubizarreta, arg., cas., D. N. I. 17.365.581, nac. 19/2/65, dom. Córdoba 991, piso 6º, Dpto. "D", Cap. Fed. Lic. fonoaudiologia; Enrique Fernández Zubizarreta, arg., solt., D. N. I. 17.911.725, nac. 27/11/67, dom. Córdoba 991, p. 6º, Dpto. "D", Cap. Fed., médico; Alicia Zubizarreta de Fernández, arg., cas., L. C. 3.994.303, nac. 20/12/40, dom. Córdoba 991, p. 6º, Dpto. "D", Cap. Fed., fonoaudióloga; y Enrique Manuel Fernández, arg., cas., L. E. 4.948.780, nac. 12/10/33, dom. Córdoba 991, piso 6º, Dpto. "D", Cap. Fed. médico; constituyen "COMERCIAL EFAZ S. R. L.". Domicilio: Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: compraventa, permuta, distribución, locación, importación y exportación de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y accesorios automotrices, así como también aparatos e insumos para el ejercicio de la medicina en sus diferentes formas y modalidades; flete, transporte, almacenaje y reparación de tales productos, sus partes y accesorios; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; ejercicio de representaciones y mandatos; asesoramiento integral en comercio internacional; la realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición o enajenación y/o arrendamiento de bienes inmuebles, incluyendo la adquisición o transferencia de fondos de comercio; Industriales: fabricación de autopartes, productos y accesorios, así como también aparatos e insumos para el ejercicio de la medicina en sus diferentes formas y modalidades; Financieras: el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compraventa y negociaciones de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley 21.529. Capital: $ 4.000.- dividido en cuatro mil cuotas de $ 1 c/u. Res. soc.: art.159, primera parte Ley 19.550. Quorum y mayorías: art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 30 de setiembre de cada año. Sede social: Córdoba 991, piso 6º, Dpto. "D", Cap. Fed. Administración y representación legal: a cargo de hasta cuatro gerentes. Se designa a Alicia Fernández Zubizarreta; Enrique Fernández Zubizarreta; Alicia Zubizarreta de Fernández y Enrique Manuel Fernández por el término de duración de la sociedad.

La Apoderada
Nº 31.777

COMERCIO E INDUSTRIA METALURGICA SANTO ANTONIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 31/8/1993 se dispuso la cesión de cuotas fijación de la sede social, designación de gerentes y reforma de la cláusula 4º. Rodolfo Mario Loustau, cede, vende y transfiere la totalidad de las 2000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Rut Yolanda Blaiklock Bulman, argentina, nacida el 2/1/1964, casada, comerciante, DNI. 16.651.703, domiciliada en Azcuénaga 1496 piso 7º dep. "B" Vte. López, Provincia de Buenos Aires, por el precio total y convenido de $ 20.000, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta mil, dividido en 4000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Se fija el domicilio social en Paraná 426 piso 10º "A" Cap. Fed. Se designan gerentes a Diego Javier Vila y Rut Yolanda Blaiklock Bulman.

El Autorizado
Nº 59.760

CONSTRUCCIONES SANITARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica y se suple omisión del edicto publicado el 11-8-93 (Recibo Nº 0037-00028871), a saber: 1) El número de documento de María Alejandra de Brum es D. N. I. 14.121.662; 2) María Russo se domicilia en Castro 756 Capital y es titular de la C. I. (PF) Nro. 5.530.686.

El Abogado
Nº 31.804

CONTROL Y PROCESAMIENTO ELECTRONICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 26/8/93, Eduardo Silvio Ballone, cedió a Jorge Luis Fadon, DNI 10.117.599, soltero, 17/2/52, argentino, ingeniero, Acuña de Figueroa 1390 6º C Capital y Daniel Francisco Rabino, argentino, casado, DNI. 8.214.650, 9/6/48, ingeniero, Berruti 725, Banfield, Buenos Aires, un total de cuatro cuotas de "CONTROL Y PROCESAMIENTO ELECTRONICO S. R. L.", inscripta el 28/6/84 Nº 2793 libro 84. El cedente cesa como gerente, los socios fijan sede en Soler 4944 Capital.

El Escribano
Nº 31.785

COR-SAN DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Jesús Caramuto, argentino, casado, 47 años, comerciante, DNI 6.184.814, Av. Independencia 3899, Cap. Fed.; Roque Alberto Caramuto, argentino, casado, 43 años, comerciante, DNI 6.187.924, Av. Independencia 3899 Cap. Fed.; Irene Amelia Caccia, argentina, casada, 41 años, comerciante, DNI 10.243.114, Av. Independencia 3899 Cap. Fed.; Amalia Anchia, argentina, casada, 45 años, comerciante, L. C. 5.664.209, Av. Independencia 3899 Cap. Fed.; Ana María Martinez, argentina, casada, 38 años, odontóloga, DNI 11.748.284, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2231, 2º, "B", Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 26.7.93. 3) COR-SAN DISTRIBUCIONES SOCIEDAD DE RESPONSA-

BILIDAD LIMITADA. 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1833, 11º, Cap. Fed. 5) 20 años a partir fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Venta, distribución y representación de electrodomésticos, artículos del hogar y afines. 7) $ 15.000,- dividido en 150 cuotas de $ 100,- v/n. cada una. 8) La administración, representación legal y uso firma social a cargo uno o más gerentes, se designan a Eduardo Jesús Caramuto y Roque Alberto Caramuto. 9) Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año.

El Autorizado
Nº 59.788

DE VITO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/7/93 Marta Monacio, vende 3000 cuotas de capital que tiene en DE VITO Y CIA. S. R. L. en la siguiente proporción; a Rafael De Vito; 1200 cuotas, a Erica Silvia Carle, 1200 cuotas y a Joaquín Alberto De Luca 600 cuotas; y se modifican los Arts. 4º y 5º Capital A 6.000 o sean pesos 0,60; Administración y uso de la firma social estará a cargo de Rafael De Vito como gerente.

El Autorizado
Nº 59.700

DIZACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Cesión de cuotas por Instrumento privado del 30/5/91, Don Ignacio Luis Díaz Zavala, cede y transfiere sus 150 cuotas de cap. a favor de Oscar Amado Díaz Zavala, arg., cas., de 68 años de edad, empresario, con L. E. Nº 1.808.236, dom. en Los Quebrachos 790, El Trébol, Est. Echeverría, Provincia de Buenos Aires; por el precio de australes 1.500.000, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. 2) Gerencia: queda a cargo de Carlos Alberto Díaz e Ignacio Luis Díaz Zavala.

El Gerente
Nº 31.790

DODAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, que la sociedad del epígrafe por escritura pública del seis de agosto de 1993, pasada al folio 2172, del registro notarial 190 de la Capital Federal, aumentó su capital social a la suma de pesos diez mil y reformó su contrato social por modificación de su cláusula cuarta.

El Apoderado
Nº 59.702

EDITORIAL GEXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 23/8/93 se constituyó la sociedad "EDITORIAL GEXA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Andrea María López, nacida el 30/8/67, con DNI 18.059.850 y Jorge Eduardo Bruzza, nacido el 19/5/63, con DNI 16.765.346; ambos argentinos, casados, analistas universitarios de computación, domiciliados en Raúl Scalabrini Ortiz 1126, Ps. 7º "23" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario, para la edición y publicación de libros, revistas, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación en general. Consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas. Capital: $ 20.000.- Gerentes los socios forma ind. e indistinta. Cierre de Eje.: 30-6 c/año. Sede: Raúl Scalabrini Ortiz 1126 Ps. 7º "23" Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 31.802

E. S. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 25/8/93. Socios: Néstor Carlos Llaber, de 48 años, comerciante, LE 4.523.250, domiciliado en Olazábal 5001, Capital, casado; Daniel Alberto Avola, casado de 43 años, arquitecto, LE 8.442.197, domiciliado en Tres de Febrero 1771, 15º P, Capital; Liliana Nora Llaber de Avola, casada, de 41 años, arquitecta, DNI 10.124.612, domiciliada en Tres de Febrero 1771, 15º P. Capital; Julio Antonio Mattone, divorciado de 49 años, abogado, LE 4.445.537, domiciliado en Juncal 2615, Capital y José Magariños Arcos, español, casado, de 47 años, químico, CI 5.399.736, domiciliado en Olazábal 2810, 8º A, Capital; todos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de emulsión de siliconas y/o sus componentes y derivados. Fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de máquinas y equipos relacionados con la seguridad, higiene y protección ambiental e industrial, contaminación de medio ambiente, asesoría técnica, prestación de los servicios, auditorías, peritajes, representaciones nacionales e internacionales relacionadas con el objeto social. Construcción: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y todo tipo de obras de carácter público o privado. Capital: $ 10.000.- Administración: A cargo de Néstor Carlos Llaver, Daniel Alberto Avola, Liliana Nora Llaver de Avola, Julio Antonio Mattone y José Magariños Arcos en calidad de gerentes por el término de dos ejercicios. Ejercicio social: 31 de marzo. Sede social: Llerena 3051, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 31.732

EXPROIL GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/8/1993, Luis Mariano Sánchez y Marcelo Esteban Sánchez, cedieron 675 cuota sociales cada uno a Teófilo Sánchez, argentino, ingeniero, 63 años, casado, L. E. Nº 5.128.685, domiciliado Emilio Mitre 1033, Martínez, Pcia. Bs. As. Se reemplazó la gerencia quedando a cargo únicamente de Teófilo Sánchez.

El Escribano
Nº 31.713

FARMACIA INGLESA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"FARMACIA INGLESA DEL NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" es continuadora de "FARMACIA INGLESA DEL NORTE, SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE" por transformación según lo resuelto por los socios en la esc. del 1/7/93 pas. al f. 363 Reg. 1339 Cap. Fed. 1) Horacio Miguel Bonfiglio, argentino, nacido el 23/1/20, soltero, DNI 3.085.421, farmacéutico, domiciliado en Bulnes 1969 P. 5 "B" Cap. Fed.; Martha Alicia López, argentina, nacida el 10/3/35, L. C. 1.888.543, comerciante, divorciada de sus 1ras. nupcias de Mario Andrés Rivas, domiciliada en Azcuénaga 1110 P-2 "A" Cap. Fed.; Jorge Antonio Bonfiglio, argentino, nacido el 17/1/22, casado con Alma Eulogia Grönblon, DNI 3.688.073, comerciante, domiciliado en Bulnes 1969 P-5 "B" Cap. Fed.; Nélida Glikin de Bonfiglio, argentina, nacida el 6/1/30, viudad de sus 1ras. nupcias de Luis Bonfiglio, L. C. 138.744, comerciante, domiciliada en Julián Alvarez 2587 P-4 "G" de Cap. Fed., Inés Graciela Brignoli de Machelli, argentina, nacida el 18/3/48, casada en 1ras. nupcias con Darío Machelli, L. C. 6.401.279, comerciante, domiciliada en Galicia 1755 de Cap. Fed.; Jorge Luis Brignoli, argentino, nacido el 7/2/50, casado con María Beatriz Cantizano, L. E. 8.275.544, comerciante, domiciliado en Galicia 1755 de Cap. Fed.; Curt Heriberto Frieder, argentino, nacido el 20/11/47, divorciado de Marta Irene Onik, DNI 10.703.938, comerciante, domiciliado en Corrientes 2989 P-6 Cap. Fed. y Jorge Eduardo Maizales, argentino, nacido el 17/7/39, casado con Sofía Mary Kovalibker, DNI 4.880.184, comerciante, domiciliado en Av. Las Heras 2919 P-3 "A" Cap. Fed. 2) Esc. del 1/7/93 precedentemente relacionada. 3) "FARMACIA INGLESA DEL NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Carlos Pellegrini 1091 Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La explotación del negocio de farmacia o farmacias, con o sin sucursales o filiales, en jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo expender específicos, recetas magistrales alopáticas, preparados homeopáticos, preparados inyectables, herboristería, importación y fraccionamiento de drogas, importación y elaboración de productos de higiene, tocador cosméticos y perfumes, por sí y por terceros, importación, fabricación y comercialización de accesorios de farmacia y de cirugía, por sí y/o asociada a terceros, productos dietéticos y alimenticios, artículos de y para fotografía y óptica, prótesis y accesorios, como así también todo otro rubro permitido por las normas vigentes vinculado con el objeto social. Para el mejor cumplimiento de su objeto, podrá realizar operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias, relacionadas con la explotación de la farmacia y actividades conexas, no pudiendo tener injerencia los socios no farmacéuticos en la dirección técnica de la oficina farmacéutica, la que estará a cargo de un profesional farmacéutico habilitado para tal fin, cuya designación se solicita a la autoridad sanitaria de la Nación. 6) Hasta el día 1/2/2035. 7) 30.000 pesos. 8) La representación y administración estará a cargo de gerentes, socios o no, los que serán designados por los socios por unanimidad y durarán en sus funciones por tiempo indeterminado. Los socios que no realizaren tareas de administración podrán realizar las de fiscalización que estimen necesarias. Se designaron gerentes con uso de la firma en forma individual a Horacio Miguel Bonfiglio, Martha Alicia López, Jorge Antonio Bonfiglio, Nélida Glikin de Bonfiglio, Inés Graciela Brignoli de Macheli, Jorge Luis Brignoli, Curt Heriberto Frieder, y Jorge Eduardo Maizales. 9) 31/1 de cada año.

La Autorizada
Nº 59.837

FARMACIA INGLESA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 1/7/93 pas. al f. 363 Reg. 1339 Cap. Fed., la totalidad de los socios a saber: Horacio Miguel Bonfiglio; Martha Alicia López; Jorge Antonio Bonfiglio; Nélida Glikin de Bonfiglio; Inés Graciela Brignoli de Machelli, Jorge Luis Brignoli; Curt Heriberto Frieder y Jorge Eduardo Maizales; cedieron la totalidad de cuotas de capital social que tienen y les corresponden a saber tres mil cuotas por un valor de treinta mil pesos, a los cónyuges en 1ras. nupcias Alfredo Luis Di Salvo, argentino, nacido el 3/3/53, DNI 10.621.744, comerciante, y Ana María Matar, argentina, nacida el 23/11/50, L. C. 6.298.227, comerciante, domiciliados en Bartolomé Mitre 1956 P. 6 "29" de Cap. Fed. Quedando como consecuencia estos dos últimos como únicos integrantes de la sociedad y modificado el artículo cuarto del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera —en su parte pertinente—: "... El capital social se fija en la suma de treinta mil pesos, ... El socio Alfredo Luis di Salvo, ha suscripto e integrado dos mil cuatrocientas cuotas o sea la suma de veinticuatro mil pesos y la socia Ana María Matar, ha suscripto e integradó seiscientas cuotas o sea la suma de seis mil pesos". Los cedentes renunciaron a sus cargos de gerentes. Se designaron gerentes con uso de la firma en forma individual a Alfredo Luis Di Salvo y Ana María Matar.

La Autorizada
Nº 59.838

FAST COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Javier Guillermo Ferrini, 17/10/50, casado, argentino, empresario, Viamonte 1881, piso 1 "C", Capital Federal, DNI. 8.490.614; Hugo Alfredo Bardon, 16/5/58, divorciado, argentino, comerciante, De Pinedo 839, Bernal, Provincia de Buenos Aires, DNI 12.267.917; Augusto Pablo Pozzetti, 23/10/44, casado, argentino, comerciante, De Pinedo 791, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires, DNI 4.518.647; Alfredo Caro, 24/7/26, casado, argentino, jubilado, Fleming 765, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires, DNI 4.771.910. Escritura 181 del 15/6/93, folio 409, Registro 53 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: FAST COLOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Viamonte 1881, piso 1, departamento C, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Fabricación, venta, distribución e importación, o exportación de productos de cosmética, perfumería, aparatos, herramientas y accesorios de peluquería, bazar y limpieza. Plazo: 40 años desde su inscripción. Capital: Cinco mil pesos. Administración, representación y uso firma social: A cargo socios gerentes Javier Guillermo Ferrini y Hugo Alfredo Bardon conjuntamente, que en caso de ausencia o fuerza mayor serán reemplazados por Alfredo Caro y por Augusto Pablo Pozzetti respectivamente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 59.767

FIANCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado 27/8/1993 2) Socios: Carlos Alberto Weingast, argentino, casado, bioquímico, domiciliado en Carlos Tejedor 210 piso 1 B Lanús Pcia. de Bs. As. Lilian Susana Ferreyra, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Garay 1460 PB Merlo, Pcia. de Bs. As., 3) Denominación: FIANCAR S. R. L. 4) Domicilio: Humberto Primo 985 piso 4 Of. 3 Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la elaboración, industrialización, compra, venta, exportación, importación, fraccionamiento, distribución de carnes, aceites y grasas animales comestibles y de todo tipo de productos alimenticios propios o de terceros, para lo cual podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y todo tipo de contrato afín. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: pesos dos mil ($ 2.000) 8) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta gerente: Carlos Alberto Weingast. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio.

El Abogado
Nº 31.803

FUNDICIONES ELECTRICAS DE ACEROS ESPECIALES "BRINELL"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación a la publicación del 5/5/93, recibo Nº 46.876 se comunica que: Por reunión de socios del 5/8/93, pasada en Esc. 804, folio 2143, del 31/8/93, ante Esc. Eduardo G. Gowland, Tit. Reg. 94 de Cap. Fed., se resolvió la modificación de la cláusula Segunda de los estatutos sociales: Segunda: el término de duración de la sociedad será de dos años a partir del 18 de marzo de 1993, fecha de su reconducción.

El Escribano
Nº 59.732

GOFRAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15/06/93, se resolvió la reconducción de la Sociedad GOFRAPEL S. R. L. Inscripta en el número 856 del folio 226 libro 73 de S. R. L. (expediente 43.620). Plazo 99 años a partir de la inscripción de la reconducción. Cambio de la sede social a la calle Uruguay 252 (2º Cuerpo) Piso 5º, Oficina 20, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 59.779

HELYVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado fecha 4/9/93 J. A. Cuitiño cedió a favor de M. B. Casais; O. A. Silva y L. Piaz, sus 150 cuotas y se reformó el Art. 4º: Cap. social $ 600.- divididos en 600 cuotas, de $ 1.- c/u, suscriptas e integradas por los socios M. B. Casais, tit. 200 cuotas; O. A. Silva, tit. 200 cuotas y L. Piaz, tit. de 200 cuotaş.

El Autorizado
Nº 59.806

"HIGIENE DEL NORTE S. R. L." - HIGIE-NOR

Por Instrumento Privado del 12/7/93 Graciela Noemí Lago cedió las 2500 cuotas que tenía en "HIGIENE DEL NORTE S. R. L. HIGIE-NOR", inscripta 3/3/93 Nº 1175-Lº 97 SRL en I. G. J.

a Jorge Oscar Berlanga, Alvarez Thomas 3244, 11º "G", Capital, L. E. Nº 8.298.191, comerciante, 28/5/50, argentino, divorciado. Modifícase el art. cuatro que quedó así: El capital social asciende a la suma de pesos cinco mil dividido en 5000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en el giro social por Laura Alicia Funes y Jorge Oscar Berlanga en partes iguales.

El Autorizado
Nº 31.796

HOTEL CONCORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Documento privado del 23-8-93. HOTERL CONCORD S. R. L., duración: hasta el 31-12-2090; Aumento Capital: a $ 470.000.- ingresan nuevos socios: Maximino Rodríguez, español, casado, comerciante, 67 años, C. I. 3.940.038, Cordero 530, Adrogué, Provincia de Buenos Aires y Demetrio Rodríguez, español, casado, comerciante, 64 años, C. I. 4.551.516, Rafael Hernández 2570, Capital; Administración: socios gerentes: Jorge Maximino Rodríguez, Fernando Rodríguez, María Elia Rodríguez de Baltar, Maximino Rodríguez y Demetrio Rodríguez, sin límite de duración; Representación: individual o indistinta.

El Abogado
Nº 31.786

IMPORTADORA Y EXPORTADORA RIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 27/7/93 Alejandro Potasiewicz, cede a Javier Alberto Mazzea 2400 cuotas de capital, a Ricardo Javier Potasiewicz 2400 cuotas de capital, y a Daniela Carla Potasiewicz 1200 cuotas de capital. Se modifica el art. 4º: El capital social se fija en la suma de mil doscientos pesos, dividido en 12.000 cuotas de $ 0,10 valor nominal cada una, aportadas y ya integradas por los socios de la siguiente manera: Ricardo Potasiewicz 8400 cuotas; Javier Alberto Mazzea 2400 cuotas; Daniela Carla Potasiewicz 1200 cuotas. Por error en edicto publicado el día 13/09/93, bajo el Nro. 59.593.

La Socia Gerente
Nº 59.813

INDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 188 del 06/08/93 pasada al Folio 434 Reg. 44 de Capital Federal se constituyó "INDAS S. R. L.", con los siguientes socios: Carlos Edmundo Entesano, tecn. electrónico, nac. 1/2/58, DNI 11.704.492, dom. Granaderos 44, p. 3, dep. B, y Edgardo Claudio Incocciati, comerc., nac. 19/9/60, DNI 14.011.206, dom. Bahía Blanca 3325, p. 5, dep. A, ambos arg., casa., comerc., y dom. Cap. Fed. Sede Social: Av. San Martín 5768, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, representación y distribución de artefactos eléctricos y electrónicos, instrumental, accesorios y repuestos. Intervención en concursos de Precios y/o Licitaciones Públicas o Privadas relacionado con su objeto principal. Industrial: Mediante la ejecución de obras, fabricación de equipos e instrumental necesario para el desarrollo de las actividades que constituyen el objeto principal. Servicios: Mediante la instalación, reparación, reconstrucción de equipos, instrumental, electrodomésticos, productos, que constituyen el objeto principal. Importación y exportación. Plazo: 99 años. Capital: $ 6.000.- Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Término de elección: duración del contrato. Cierre del Ejercicio: 31/06 de cada año. Integración del Capital: 25 %. Gerentes: Carlos Edmundo Entesano y Edgardo Claudio Incocciati. Fiscalización: no corresponde.

La Escribana
Nº 59.859

INDUSTRIAS HERR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 06-09-93 José Mazzitelli y Pablo Walter Glusman cedieron a Eduardo Federico Weber, argentino, casado, nacido el 06-08-40, domiciliado en Gral. Conessa 154, Ramos Mejía, DNI 4.891.366, comerciante, Carlos Alberto Grandi, argentino, casado, nacido el 23-12-43, domiciliado en Salvador María del Carril 3807, Capital Federal, DNI 4.425.091, ingeniero y Víctor Andrés Maraschi, argentino, soltero, nacido el 24-07-71, domiciliado en Tres Arroyos 2460, Capital Federal, DNI 22.237.425, dos mil cuotas partes, la cesión se efectúa por un valor total de doscientos pesos y por Instrumento Privado del 06-09-93, modificándose en consecuencia los art. 3ro., 4to. y 5to. del contrato social.

El Autorizado
Nº 59.810

JERICHO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Escritura 194 del 25-8-93. 1) Socios: Marcos Factorovich, 20-1-29, casado, empresario, domic.: Olleros 1717, P. 13, Capital Federal, DNI 6.405.800. Raquel Lea Pogarelsky, 3-3-29, casada, empresaria, domicilio: Olleros 1717, P. 13, C. Fed., LC 3.841.516, Irma Leonor Slimobich, 10-4-49, casada, bióloga dom.: Olleros 2010, P 1º, LC 6.232.516. 2) Razón Social: "JERICHO ARGENTINA S. R. L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) comerciales: mediante la adquisición, venta, permuta, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, consignación, representación, comisión, gestión de negocios, distribución y comercialización, al por mayor y menor de todos tipos de bienes, mercaderías o servicios, cuya comercialización sea permitida por las leyes; b) importación y exportación: de todo tipo de bienes permitidos por las leyes; y c) Financieras: concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con excepción de las previstas en entidades financieras, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) Capital Social: $ 4.000.- (pesos cuatro mil). 6) Representación legal: Gerentes en forma individual e indistinta. 7) Gerentes: Raquel Lea Pogarelsky, Marcos Factorovich, Irma Leonor Slimobich. 8) Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre. 9) Domicilio social: Congreso 3124, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 59.729

LA PANDIRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 1/9/93, ante Esc. Víctor S. Villanueva, Reg. 108 de Avellaneda, "LA PANDIRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Reformó su contrato social en sus cláusulas Segunda y Sexta, la segunda cláusula queda redactada de la siguiente manera: "Artículo Segundo: La Sociedad se constituye por el término de treinta años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, el 27 de abril de 1976". Asimismo se modificó el artículo sexto en cuanto a la administración de la sociedad que estará a cargo de los socios Blanca Zulema Noé de Heredia y Julio César Heredia, en carácter de gerentes, quienes se desempeñarán en forma conjunta, representando a la sociedad y usando de la firma social. Socios Gerentes: Blanca Zulema Noé de Heredia: argentina, viuda de sus primeras nupcias de Julio César Heredia, nacida 8-11-25; ama de casa, LC 1.266.360; Rioja 2375, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Julio César Heredia o Heredia y Noé, argentino, soltero, nacido el 21-6-65; DNI 17.527.288, estudiante, Rioja 2375, Olivos, Provincia de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 31.767

LION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, se reunieron a los 18 días del mes de mayo de 1993, los señores Voroponoff Nicolás, nacido el 12/3/51 y la señora Chatskovsky Lidia, nacida el 18/8/18; para constituir la empresa LION S. R. L. Tendrá por objeto actuar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación y exportación de bienes muebles en general; b) La compra de inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, permuta y enajenación, así como la construcción, inclusive bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal actual y otros que se dicten en adelante; c) prestaciones de servicios en general, representaciones de actividades relacionadas con la cultura, espectáculos públicos musicales y deportivos, ya sean realizadas en el país o en el exterior. d) Otorgar financiaciones y préstamos sin garantía, aportar capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse, comprar, vender, dar o tomar en prenda, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios públicos y privados y títulos de crédito y en fin toda clase de actividades financieras excepto aquellas preservadas por la Ley de Entidades Financieras a las empresas sujetas a dicho régimen o cualquier actividad que requiera el concurso de ahorro público.

El Autorizado
Nº 59.728

LOS NOTROS PRIMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 11/8/93, Alberto Avelino Pis Joglar, español, nac. 20/11/40, C. I. 6.088.510, comerciante, dom. Bmé. Mitre 2583, 1º p., dpto. "G", Capital Federal, cas.; Benjamín Cuadra Valle, español, nac. 30/3/41, C. I. 9.209.775, comerciante, dom. Yerbal 324, 4º p. Cap. Fed., cas.; Ignacio Prieto Prida, español, nac. 27/4/44, C. I. 6.581.450, comerciante, dom. José María del Carril 4685, Capital Federal, div.; Jorge Zubillaga, argentino, nacido 26/1/35; CI 3.534.611, comerciante, dom. Olazábal 490, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, cas.; Hermenegildo Fernando Rossi, argentino, nacido 30/5/31, L. E. 6.411.396, comerciante, dom. M. T. Alvear 1665, piso 14, Dpto. "E", Capital Federal, cas.; y Alicia Renée Cáceres de Zubillaga, argentina, nacida 26/01/36, L. C. 2.287.351, comerciante, dom. Olazábal 490, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, cas..; constituyen "LOS NOTROS PRIMERO S. R. L.". Domicilio: Capital Federal. Duración: 20 años desde insc. Registro Público de Comercio. Objeto: La actividad gastronómica en todos sus aspectos, como así también la realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, enajenación y/o arrendamiento de bienes inmuebles incluyendo la adquisición o transferencia de fondos de comercio. Capital: $ 2.000.- dividido en dos mil cuotas de $ 1.- c/u. Res. soc.: art. 159, primera parte Ley 19.550. Quórum y mayorías: art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 30 de agosto de cada año. Sede Social: Bartolomé Mitre 2583, 1º piso, Dpto. "G", Capital Federal. Administración y representación legal: a cargo de hasta tres gerentes. Se designa a Jorge Zubillaga e Ignacio Prieto Prida por el término de duración de la sociedad.

La Apoderada
Nº 31.778

L. P. Y CIA. —SERVICIOS DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL—

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Ricardo Sisto, argentino, D. N. I. 13.679.718, 35 años, casado, Instructor en Seguridad e Higiene, Ascasubi 1286, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, Walter Bergalio, argentino, D. N. I. 14.774.558, 32 años, soltero, Instructor en Seguridad e Higiene, Vicente López 2448, Sarandí, Provincia de Buenos Aires, Alberto Edgardo Polanco, argentino, L. E. 7.775.663, 47 años, casado, Instructor en Seguridad e Higiene, Esmeralda 872, Capital Federal, Pedro Daniel Calamiello, argentino, D. N. I. 7.696.700, 44 años, casado, Instructor en Seguridad e Higiene, Quintana 1054, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, Salvador Coppola, argentino, D. N. I. 5.144.064, 60 años, casado, Técnico en Seguridad e Higiene, Leandro N. Alem 1631, Bernal, Provincia de Buenos Aires y Baustista Angel Lucioli, argentino, D. N. I. 7.752.696, 48 años, casado, Instructor en Seguridad e Higiene, Esmeralda 872, Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 6/9/93. 3) "L. P. Y CIA. SERVICIO DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL" 4) Zelarrayán 4592, Capital Federal. 5) Seguridad, higiene, industrial, protección y prevención y podrá realizar la comercialización e intermediación de equipos para la protección de personal de la industria y protección contra incendios, tubos para gases comprimidos a alta presión, carga y service de equipos extinguidores de incendios, el asesoramiento y mantenimiento en seguridad e higiene industrial; pero podrá también realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto. 6) 5 años. 7) $ 3.000.- 8) Dos o más socios gerentes en forma conjunta, por el término de un ejercicio. Gerentes. Daniel Ricardo Sisto; Walter Bergalio; Alberto Edgardo Polanco; Pedro Daniel Calamiello; Salvador Coppola y Baustista Angel Lucioli. 9) En forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 59.845

MACRO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato. Socios: Gustavo Alejandro Ghiglione, argentino, soltero, DNI 16.892.565, 9/8/63, médico; Gerardo Marcelo Ghiglione, argentino, casado, DNI 17.432.085, 9/12/64, comerciante y Pablo Martín Ghiglione, casado, argentino, DNI 20.383.844, 27/5/68, despachante de aduana, domiciliados en Balcarce 381, 4º Piso "A" de Capital Federal. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años. Objeto: Despachante de Aduana, importación y exportación mercaderías, transportes, servicios complementarios del comercio. Capital: $ 15.000.- Administración: Uno o más gerentes, individual o indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Balcarce 381, 4º Piso "A".

El Autorizado
Nº 59.758

MASGUELT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día (art. 10 Ley 19.550) que por Instrumento Privado del 1 de setiembre de 1993, don Mario Ricardo Szwarc y don Félix Rubén Schvartzman, vende, cede y transfieren en la suma de $ 8.000.- a la Srta. Miriam Beatriz Martínez Ramírez, paraguaya, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 92.926.705, nacida el 11/07/69, domiciliada en Jaramillo 3346, Capital Federal y al Sr. César Norberto Etcheverry, argentino, casado, comerciante, D. N. I. No. 10.593.947, nacido el 03/02/53, con domicilio en la calle San José 1142 Capital Federal, la totalidad de las mil cuotas sociales de Valor Nominal $ 0,0001 cada una que tiene y le pertenecen en la sociedad "MASGUELT S. R. L.", las que son suscriptas por partes iguales por la Srta. Miriam Beatriz Martínez Ramírez y por el Sr. César Norberto Etcheverry en su totalidad, tomando a su cargo el Activo y el Pasivo de la empresa, el que declaran conocer y aceptar, liberando a los cedentes de todo tipo de responsabilidad hacia la empresa y hacia terceros, inclusive por el período anterior a su retiro. Presente en este acto la Sra. Sara Emilia Yacar de Schvartzman, D.N.I. Nº 10.297.181, en su carácter de cónyuge del cedente, presta su conformidad de acuerdo a lo establecido por el artículo 1277 del Código Civil. En este estado los socios cesionarios convienen por unanimidad; 1) Designar nuevamente en el cargo de gerente a la Srta. Miriam Beatriz Martínez Ramírez. 2) Establecer la sede social en la calle Jaramillo 3346, Capital Federal. 3) Modificar el artículo cuarto del contrato constitutivo, del 4 de junio de 1987, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia el 19/8/87 bajo el número 4772 del Libro No. 88 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por el siguiente: "Cuarto: El capital Social se fija en la suma de pesos ocho mil ($ 8.000.-) dividido en 1000 cuotas de pesos ocho ($ 8.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales".

El Autorizado
Nº 59.781

MELGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/8/93 "MELGAR S. R. L." modificó las cláusulas 3a. y 5a. Capital: 500.000 pesos ley 18.188 actualmente $ 0,0000000001; Administración legal y uso de la firma social estará a cargo de Martha María Lorenzo de Barrilaro y Guillermo Alfredo Frascarelli en forma indistinta en su carácter de gerentes.

El Autorizado
Nº 59.699

MIXUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Omar Gerardo García Vozzi, argentino, 33 años, DNI. 13.782.437, casado, comerciante, Marconi 2366, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Carlos Marcelo Carenzo Pérez, argentino, 58 años, casado, empresario, DNI. 7.277.255, San Isidro Labrador 174, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Carlos Marcelo Carenzo, argentino, 30 años, casado, lic. en investigación operativa, DNI. 16.009.713, Díaz Vélez 1214, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Tomás Felipe Restano, argentino, 54 años, casado, , LE. 4.291.128, licenciado en química, Av. Las Heras 4025, piso 3º "D", Capital y Federico Carenzo, argentino, 28 años, DNI. 17.203.381, casado, abogado, 25 de Mayo 749, piso 1º "3" Capital.- 2) Escritura Nº 133 del 7/9/93; 3) MIXUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Duración: 99 años; 5) Sede social: 25 de Mayo 749, 1º "3", Capital. 6) Comercial: Compra, venta, locación, administración, préstamo de uso y explotación de estaciones de servicio y lavaderos de autos con sus implementos, equipos y accesorios; garages y/o espacios guardacoches y/o depósitos de mercaderías; taller mecánico y gomería; locales de venta, reparación, instalación, franquicia y/o distribución de comida, quiosco, artículos del hogar, computación, medicina, comunicaciones, automotores, artículos de librería, fotoduplicación e impresiones; 7) Capital: $ 20.000.- 8) La representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios Omar Gerardo García Vozzi, Carlos Marcelo Carenzo y Tomás Felipe Restano en calidad de gerentes indistintamente; 9) 30 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 59.882

O.M.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 115 del veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres, los socios resolvieron la reconducción de la sociedad y la reforma del art. 1º y 2º del Contrato Social, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo 1º: Continúa funcionando por reconducción, la sociedad que se denomina "O.M.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Artículo 2º: El término de duración por reconducción será de un año a partir de su registración en la I.P.J., siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración, hasta la nueva inscripción registral.

El Autorizado
Nº 59.804

PARQUETERA ANDRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 29/06/93.- Escritura 472 Fº 1322 Registro 698 Capital Federal.- Escribana Lucía Lanari. Denominación: PARQUETERA ANDRES S. R. L. Socios: Andrés Persuh, DNI. 14.847.381, casado, nacido 01/06/62, domicilio Simón 2632 - Villa Ballester - Provincia de Buenos Aires; Domingo Oblak, DNI. 17.295.668, casado, nacido 17/07/64, domicilio Toscano 751 - depto. 3 - V. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; Luis Enrique Erjavec, DNI. 17.632.307, soltero, nacido 29/11/65, domicilio Cnel. Linch 2625 - San Justo - Provincia de Buenos Aires; Blas Miklic, DNI. 13.159.870, soltero, nacido 01/12/57, domicilio Malabia 3924 - San Justo - Provincia de Buenos Aires; y Jorge Juan Truden, DNI. 13.018.021, casado, nacido 17/04/57, domicilio Melián 4750 - depto. 11 - Capital Federal; todos argentinos, comerciantes. Duración: 10 años desde su inscripción en R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: venta, colocación y comercialización de pisos de madera y afines. Capital: $ 10.000.- Administración: Uno o más gerentes en forma conjunta o separada. Designación: Al Sr. Persuh y Sr. Oblak como Gerentes.- Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Domicilio: Cramer 814 - 2º H - de Capital Federal.

El Apoderado
Nº 59.860

PERZAN Y ASOCIADOS PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura del 6-8-1993, al Fº 953 del Registro 1558 de Capital Federal.- Socios: Perzan Eduardo Jorge, argentino, casado, nacido 15-3-59, DNI. 13.481.365, empresario, domicilio Vernet 312, Capital y Gómez Arnaldo Manuel, argentino, casado, nacido 24-11-36, LE. 4.191.024, empresario, domicilio Directorio 630, Capital.- Denominación: PERZAN Y ASOCIADOS PROPIEDADES S. R. L. Domicilio: Av. José María Moreno 1522.- Duración: 99 años.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante operaciones de compra, venta, arrendamientos, comisiones y/o consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras, club de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad.- Comercial: Mediante la compra,venta, permuta, representación, consignación, fraccionamiento de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, loteos y divisiones en propiedad horizontal.- Constructora: Mediante la construcción, ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas.- Financiera: Otorgar y contratar préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse para la realización de operaciones concertadas o a concertarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, todo ello con la exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 21.526 u otra que requiera el concurso público.- Administradora: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, realizar operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Capital: $ 4.000.- Cierre ejercicio: 30 de junio.- Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta.- Gerentes: Eduardo Jorge Perzan y Arnaldo Manuel Gómez.

La Escribana
Nº 56.769

POLICEMENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Manuel Picos, casado, nac. 8/3/53, comerciante, uruguayo, DNI 92.881.744, domicilio Alvear 1117, 1º, B, Martínez, Pcia. Bs. As., María Cecilia Vilas, casada, nacida 25/12/60, Contadora Pública, arg., DNI 14.076.660, domicilio Alvear 1117, 1º, B, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) Contrato Privado 24/8/93. 3) POLICEMENTO SRL. 4) 99 años desde inscripción en la IGJ. 4) Elaboración, fabricación, confección y transformación de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayon y todo tipo de fibras, hilados, tejidos naturales o artificiales, especialmente fibras vegetal, plásticas o sintéticas. b) compra, venta, importación y exportación distribución de toda clase de polímeros, fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales y subproductos del ramo textil. Efectuar y conceder representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y cualquier clase de negocios comerciales conexos o complementarios al objeto social. c) Adquisición, Venta, permuta, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, con fines explotación, fraccionamiento o enajenación inclusive régimen de propiedad horizontal. d) Aporte o inversiones de capital a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse y la compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios creados o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. e) Realizar operaciones bancarias y crediticias con entidades financieras. f) Realizar actos o contrato con personas visible o jurídicas, pudiendo explotar y transferir concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros. 5) Capital: $ 1.000 dividido en 100 cuotas de $ 10. 6) Gerencia: 1 a 3 gerentes, individual e indistinta, socios o no, duración 5 ejercicios. 6) Cierre ejercicio 30/6. 7) Sede Anchorena 1610, 1º, B, Cap. Gerente: Juan Manuel Picos.

La Autorizada
Nº 59.785

POWER MUSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 25 de agosto de 1993. Socios: Francisco Andrés Sandor, argentino, divorciado, nacido el 9 de noviembre de 1943, de profesión ingeniero, domiciliado en Av. Córdoba 1107, Capital Federal, D.N.I. 4.623.645 y Roberto Luis Vidal, argentino, soltero, nacido el 6 de junio de 1950, de profesión comerciante, domiciliado en Amenabar 3476, 1er piso depto "C", Capital Federal, L.E. 8.406.019. Denominación de la Sociedad: "POWER MUSIC S. R. L.", Domicilio: Av. Juan B. Justo 1545/51 de Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes operaciones: a) Comerciales: la compra-venta, distribución, consignación, importación, exportación de aparatos de radio, stereos, alarmas y equipos de refrigeración para automotores y embarcaciones. La intermediación en la venta de telefonía celular móvil y comercialización de accesorios y repuestos conexos con la citada actividad. b) Servicios: la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en problemas de radiotelefonía, telefonía celular. Reparación e innovación de los productos enunciados en a). c) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones comerciales, ya sea de personas de existencia física o ideal del país o del extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: pesos 6.000 dividido en 600 cuotas de pesos 10 cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el Sr. Francisco Andrés Sandor 300 cuotas de pesos 10 cada una o sea $ 3.000 y el Sr. Roberto Luis Vidal 300 cuotas de pesos 10 cada una o sea $ 3.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, que deberán ser socios y durarán cinco ejercicios en sus funciones, siendo reelegibles. El uso de la firma social será en forma indistinta por cualesquiera de los gerentes. Para el caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con los herederos del fallecido.

Nº 59.783

PRETEXTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatoria de publicación de fecha 16-07-93; Recibo Nº 53.930. Por Cesión de Cuotas de fecha 9-6-93, la sociedad denominada PRETEXTO S. R. L., con domicilio en Pasteur 277, 4º "93", Capital, acepta la renuncia como Gerentes de Andrea Alejandra Cohen, DNI 18.161.162; y de Fabio Eduardo Cohen, DNI 18.463.874. Se nombra Gerentes a Rodolfo Domingo Verge, DNI 60.592 y a Rosalía Verge LC. 4.482.597.

La Autorizada
Nº 59.768

PUBLI-EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 297 del 30-7-1993, Fº 719, Registro 1330 a cargo Escribano Eduardo Rodolfo Larronde de Capital Federal, se constituyó una S.R.L. a saber: Socios: Carlos Antonio Báez Rodríguez, paraguayo, casado, D.N.I. 92.323.872, de 40 años, comerciante, domiciliado en Av. Corrientes 1296, dpto. 98 de Capital Federal y Francisco Roque Andriano, argentino, casado, L.E. 7.702.398, de 44 años, comerciante, domiciliado en calle Albariño 3933 de Lanús Este, Prov. de Bs. As.; Duración: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la elaboración y ejecución de campañas publicitarias; producciones individuales de publicidad en eventos sociales y deportivos, en espectáculos folclóricos, cinematográficos, en espacios públicos y privados, con la utilización de la totalidad de los medios modernos de comunicación, gráficos, radiales, televisivos con alcance en todo el país y en el extranjero; organización, implementación y puesta en escena de espectáculos públicos con fines publicitarios, promociones personales con finalidades sociales, laborales y religiosas; publicidad en medios de transporte y locomoción por aire, tierra y agua; producción, construcción de métodos y elementos de publicidad de todo producto, ente o persona; representaciones artísticas, sociales, políticas y deportivas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: $ 8.000 (ocho mil pesos), dividido en ocho mil cuotas de $ 1 (pesos uno), cada una y de un voto por cuota. Administración y Representación Legal: será ejercida por los socios en forma conjunta, lo mismo que el uso de la firma social que será ejercida por todos los que revistan el cargo de gerente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 59.794

RAYFORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Responsabilidad Limitada. Acto Privado del 30.08.93. Socios: Juan Carlos Raya, argentino, casado, comerciante, 25.08.31, DNI 4.503.798, dom. Darwin 38 Cap. Federal y Marta Susana Kolchevsky, argentina, casada, comerciante, 01.12.40, DNI 3.976.983, dom. Beauchef 243 Cap. Fed. Constituyen RAYFORD S. R. L. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Compraventa de repuestos para automotores. Capital: $ 2.000. Administración, representación y uso firma social a cargo de los dos en forma indistinta. Gerentes: Juan Carlos Raya y Marta Susana Kolchevsky. Cierre de Ejercicio: 31.01.

El Autorizado
Nº 59.809

RECORPEL DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor José Trentin, casado, arg., comerciante, DNI 20.371.175, 25 años; Cecilia Rodríguez, casada, arg., comerciante, L.C. 4.899.341, 50 años; ambos dom. en Mármol 1257, Libertad, Merlo (B.A.); 2) Inst. Priv. 1/9/93; 3) "RECORPEL DEL OESTE S. R. L."; 4) Viamonte 867, p. 1ro., Of. 6, Capital; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) exportación, importación, comercio e industrialización del prensado y recorte de papel, cartón, cartulina, polietileno, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas; y b) importación, exportación, compraventa y distribución de vidrios y sus derivados; 6) 50 años a partir de su insc. registral; 7) $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas; 8) uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Héctor José Trentin y Cecilia Rodríguez; 9) 31/12 de cada año.

Nº 59.756

REDPOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 20 de julio de 1993 los Señores Socios: Walter Omar Fernández y María Cristina Papagno de Fernández en su carácter de únicos, totales y actuales socios venden a los Señores: Marcelo Alberto José Dolan, argentino, casado, comerciante, nacido el 23 de septiembre de 1957, Documento Nacional de Identidad Nro. 13.147.840, domiciliado en Segurola 1347 de Vicente López (Pcia. de Bs. As.); Roxana Hebe Papagno de Dolan, argentina, casada, comerciante, nacida el 30 de septiembre de 1958,

Documento Nacional de Identi d Nro. 12.889.776, domiciliada en Segurola 1347 de Vicente López (Pcia. de Bs. As.) y Eduardo Alberto Criado Grosse, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20 de diciembre de 1956, Documento Nacional de Identidad Nro. 12.676.510, domiciliado en Roca 1321 Piso 1ro. Dto. "B" de Vicente López (Pcia. de Bs. As.), lo siguiente: Walter Omar Fernández, vende, cede y transfiere en plena propiedad 500 cuotas partes representativas del 25 % del Capital Social, percibiendo la suma de Pesos Dos Mil ($ 2.000); maría Cristina Papagno de Fernández, vende, cede y transfiere en plena propiedad 500 cuotas partes representativas del 25 % del Capital Social, percibiendo la suma de Pesos Dos Mil ($ 2.000); Marcelo Alberto José Dolan, adquiere la cantidad de 200 cuotas partes representativas del 10 % del Capital Social, abonando la suma de Pesos Ochocientos ($ 800); Roxana Hebe Papagno de Dolan, adquiere la cantidad de 200 cuotas partes representativas del 10 % del Capital Social, abonando la suma de Pesos Ochocientos ($ 800) y Eduardo Alberto Criado Grosse, adquiere la cantidad de 600 cuotas partes representativas del 30 % del Capital Social, abonando la suma de Pesos Dos Mil Cuatrocientos ($ 2.400). Los socios acuerdan designar Gerentes a los Sres. Walter Omar Fernández, Marcelo Alberto José Dolan y Eduardo Alberto Criado Grosse.

La Autorizada
Nº 59.757

REMISES IGUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 31 de agosto de 1993. Socios Heraldo Daniel Gutiérrez, argentino, casado, comerciante, DNI 11.062.164, Susana Amanda Muller, argentina, Soltera, comerciante, DNI 13.265.413. Domicilio Paraguay 1359 4º Piso Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Traslado de personas en automotores, ambulancias, micros, embarcaciones y aeronaves; alquiler de vehículos sin chofer y/o leasing, para la compra, venta, importación y exportación de vehículos para tal fin. Capital $ 10.000. Administración uno o más gerentes socios o no por el término de duración del contrato. Cierre del ejercicio 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 59.706

RESINAS ESTRUCTURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución socios del 19/7/93, protocolizada el 22/7/93 Fº 227 Reg. 1501 Capital; modificó art. 1º suprimiendo mención domicilio. Asimismo fijó nuevo domicilio en Av. Santa Fe 3114 Piso 1º "B" Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 31.719

RODOQUIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 4/10/91 doña Telma Margarita del Santo cedió 60 cuotas a Delia Magdalena Gutiérrez. A su vez, por instrumento privado del 20/5/93 Rodolfo R. Spisso y Delia doña Telma Margarita Del Santo cedió 60 cuotas a Delia Magdalena Gutiérrez, en su carácter de únicos socios modifican las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de RODOQUIEL S.R.L., y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Córdoba 991 piso 8º "C". Segunda: El término de duración de la sociedad será de 60 años a partir del 10 de diciembre de 1976, expirando por tanto el 10 de diciembre del año 2036.

La Socia Gerente
Nº 59.752

R. 69

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 4/3/93, Fº 28, Reg. 1496 Cap. Rodolfo Pedro Arellano Villafañe, cedió las 100 cuotas de v/n $ 100 c/u que tenía en la sociedad por la suma de $ 10.000 al nuevo socio: Jorge Eduardo Martínez Rey, arg. nac. el 14/2/46, L.E. Nº 4.535.711, casado, Empresario, dom. Avalos 2127, Cap. Fed. El cedente Renuncia al cargo de Gerente. Quedan designados Gerentes: Los únicos socios: Mónica Silvia Brown y Jorge Eduardo Martínez Rey, quienes actuarán en la forma y con facultades del art. 5º del Contrato Social.

El Escribano
Nº 59.867

RUBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Escritura 385 del 7/7/1993, Jaime Adolfo Bomballi, argentino, comerciante, 9/11/50, DNI. 8.393.049, cpn con Diana Gabriela Fijman, Miguel Cané 3809, Olivos, Buenos Aires, y Diana Gabriela Fijman, argentina, 5/5/55, DNI 11.543.536, comerciante, mismo domicilio que el anterior, cpn con Jaime Adolfo Bomballi; Ceden y transfieren a favor de Gerardo Horacio Rubin, argentino, 24/7/55, DNI 11.644.265, comerciante, cpn con Norma Alcira Camafreyta, y de Norma Alcira Camafreyta, argentina, 11/10/56, DNI 12.491.427 cpn con Gerardo Horacio Rubin, comerciante, estos dos últimos domiciliados en Aráoz 219, piso 7º, Capital, la totalidad de las cuotas sociales que tienen en la sociedad o sea 2000 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, los cesionarios Rubin y Camafreyta adquieren las cuotas cedidas en partes iguales, quedando por tanto el capital social representado por cuatro mil cuotas de un peso valor nominal cada una por partes iguales o sean 2000 cuotas de un peso cada uno. Se designan gerentes a Gerardo Horacio Rubin y Norma Alcira Camafreyta, quedan vigentes todas las demás cláusulas del contrato.

La Escribana
Nº 59.836

RUCAMALEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 6/9/93, María Josefina Tomasa Nougués, arg., cas., comerciante, de 59 años de edad, con LC 3.203.400, domicilio: Billinghurst 2364, P. 1º "5" y María Eleonor Smud, arg., cas., comerciante de 54 años de edad, con DNI 8.782.942, domicilio: Las Heras 1877, Piso 12 B, ambas Cap. Fed.; constituyeron "RUCAMALEN S.R.L." por 50 años desde inscripción R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: La atención de pacientes a cargo de los profesionales requeridos en cada disciplina, prestados en la residencia habilitada al efecto para la atención de ancianos. Comercial: La explotación de servicios asistenciales médicos, quirúrgicos, radiológicos y laboratorios de análisis bioquímicos, abarcando todas las especialidades y actividades, ya sea en establecimientos propios o de terceros contratados; la promoción y financiación de asistencia médica o quirúrgica en todas sus fases, mediante planes asistenciales de corto, largo o mediano plazo. b) Constructora-inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta y construcción de propiedades inmuebles en general, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, percibiendo por sus servicios, las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactaren. Podrá también prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, trabajos de topografía, subdivisiones en general, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos, o bien dedicarse a la comercialización, importación y/o exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la construcción y/o amoblamientos de propiedades inmuebles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 c/u con derecho a 1 voto por cuota; Administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, reelegibles. Cierre ejercicio: 31/7 c/año. Sede social: Billinghurst 2364 1º P. D. 5, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 31.784

SCISSORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1: Instrumento privado del 7 de setiembre de 1993. 2. Socios: María Susana del Valle Ingenito, argentina, 23 años, soltera, comerciante, DNI. 20.539.469, domicilio Ciudad de La Paz 1234, Capital; Luis Moisés Ingenito, argentino, casado, 30 años, comerciante, DNI. 16.579.672, domicilio Arcos 1737, 7 C, Capital Federal y Sandra Mónica Rese, argentina, 31 años, comerciante, casada, DNI 14.744.208, domicilio Paz Soldán 5167, Capital Federal. 3: Denominación: "SCISSORS S.R.L.". 4. Domicilio: Echeverría 2692, Capital Federal. 5: Duración 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6: Objeto: Prestación de servicios: La explotación de salones de belleza, peluquería, manicuria, podología, depilación, maquillaje y todo otro servicio personal de embellecimiento afín o conexo con los descriptos precedentemente, escuela de modelos y maquillaje. Comerciales: La importación y exportación, compraventa al por mayor o menor de artículos de belleza, perfumería, bijouterie, pulloveres, polleras, pantalones, camisas y en general todo tipo de prendas y artículos de vestir. Financieras: La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 7. Capital: $ 3.000.- 8: Administración: Se designa Gerentes a María Susana del Valle Ingenito y Luis Moisés Ingenito, indistintamente, por todo el plazo de la sociedad. 9: Ejercicio: Cierra el 31 de agosto de cada año.

El Gerente
Nº 59.799

SERVICER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado de fecha 8 de setiembre de 1993; 2) Jorge Norberto Alonso, argentino, casado, empleado, nacido el 13.11.48, L.E. 7.629.125, domiciliado en Saavedra 575, Ramos Mejía, Prov. Bs. Aires; Néstor Humberto Nanni, argentino, casado, empleado, nacido el 1.5.48, DNI 5.530.719, domiciliado en Emilio Lamarca 1760, Capital Federal; Manuel Mosquera Alvarez, español, casado, comerciante, nacido el 20.4.46 DNI 15.126.602, domiciliado en Malvinas Argentinas 233, 3º Piso Capital Federal; Manuel Antonio Rilo Rey, español, casado, comerciante, nacido el 7.8.48, C.I. 6.942.518, domiciliado en José León Cabezón 2250, Capital Federal; César Rubén Lizaso, argentino, casado, contador público, nacido el 25.8.33, DNI Nº 4.828.010, domiciliado en 14 de Julio 3213, Lanús Oeste, Prov. Bs. Aires; y Juan Carlos Sánchez, argentino, casado, comerciante, nacido el 6.10.43, con DNI 4.430.650, domiciliado en Basualdo 1790, Capital Federal; 3) "SERVICER S.R.L."; 4) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires; 5) Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de comercio; 6) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros o en cualquier otra forma, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: actividad principal: comercializar y distribuir cerveza, gaseosas, aguas naturales, productos alimenticios y especias en general. Otras actividades: A) importar, exportar, comprar, vender, alquilar, permutar, fabricar, comercializar y distribuir, bienes muebles, semovientes, maquinarias, aparatos y accesorios, materias primas elaboradas o a elaborar, mercaderías en general y productos de toda clase; B) comprar, vender, alquilar y permutar patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales nacionales y/o extranjeros; C) ejercer mandatos, agencias, gestiones de negocio, representaciones, comisiones, concesiones, consignaciones y seguros; D) comprar, vender, arrendar y subarrendar, cualquier medio de transporte fluvial y/o marítimo y/o terrestre y/o aéreo, contratando los respectivos fletes Realizar convenios de explotación y todo tipo de asociación o joint-ventures, con otras empresas y/o entidades, nacionales o extranjeras. E) instalar sucursales y/o agencias y/o representaciones, en cualquier punto de la República Argentina y/o del extranjero; F) efectuar toda clase de inversiones, inclusive en bienes inmuebles urbanos y/o rurales. Comprar, vender, gravar y/o disponer de toda clase de debenturas, créditos, acciones, títulos, préstamos, hipotecas y cualquier otra obligación y garantía. Prestar y tomar dinero prestado, exigiendo o constituyendo, según el caso, garantías, hipotecas, prendas con desplazamiento o sin él, u otras sin límites en cuanto al monto; G) financiar u obtener financiación para adquirir los medios necesarios para la actividad social, hipotecarlos, prendarlos o constituir sobre ellos cualquier derecho real, pudiendo contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto; H) realizar cualquier otra actividad subsidiaria y/o complementaria y/o accesoria al objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; 7) Capital: $ 1.000.- dividido en 100 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, suscripta en su totalidad por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Jorge Norberto Alonso: 5 cuotas; Néstor Humberto Nanni: 5 cuotas; Manuel Mosquera Alvarez: 10 cuotas; Manuel Antonio Rilo Rey: 30 cuotas; César Rubén Lizaso: 10 cuotas y Juan Carlos Sánchez: 40 cuotas; 8) Representante legal: socios gerentes Juan Carlos Sánchez, César Rubén Lizaso y Manuel Antonio Rilo Rey; 9) 31 de mayo de cada año; 10) Domicilio social: Oliden 1971, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 59.749

SERVICIO DE OFICINA INMOBILIARIA MOVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 3/9/93 se constituyó. Socios: Messina, Jorge Eduardo, argentino, comerciante, nacido el 7/4/48, soltero, domiciliado en Condarco 4985, de la Cap. Fed., C.I. 5.913.419 y Mithieux, Adriana Mabel, argentina, martillero, nacida el 17/7/51, casada, domiciliada en Condarco 4985 de Cap. Fed., DNI 6.711.688. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios: Prestación de servicios de intermediación inmobiliaria, asesoramiento inmobiliario, adquisición por cuenta propia o de terceros de muebles o inmuebles, ventas de fondos de comercio, locaciones, así como concluir todo tipo de contratos civiles y comerciales que hagan a sus fines, administración de propiedades, contratos de leasing en todas sus formas, planes de ahorro previo para fines determinados, constitución de franchising y master franchising, registrar marcas, patentes, inventos y diseños industriales para sí o terceros, en el país o en el extranjero, funcionar como consultora respecto de todos los contratos y operaciones que celebra, prestar servicios de intermediación en la compra de unidades móviles, y sus equipamientos, servicios de equipamiento de unidades móviles. Comerciales: Importar y exportar maquinarias, elementos, partes sueltas y repuestos, accesorios, aparatos, mobiliario para el cumplimiento de sus fines. Compra, venta, consignación, comisión, representación, y distribución de equipos referentes a unidades móviles, y todo accesorio o aparato necesario para la consecución de sus fines. Dictar cursos de capacitación. Capital social $ 5.000. La administración estará a cargo de los

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

dos socios gerentes en forma indistinta. Cierre del ejercicio 31 de agosto. Sede social Uruguay 67 piso 11, Dto. D.

La Autorizada
Nº 31.789



TERAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 51 del 10.6.93, Reg. 1045 Capital, el Sr. Pedro Daverda cede al Sr. Juan Wolfgang Cristóbal Golla, Cien cuotas sociales que tenían y le correspondían en TERAM S.R.L., por el precio de $ 2.000.- Aumentóse el capital social a $ 10.000.- divido en 500 cuotas de $ 20 cada y redactóse nuevo estatuto de acuerdo al cual TERAM S.R.L. tendrá una duración de 40 años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, Capital $ 10.000 divido en 500 cuotas de $ 20 cada una entre los tres socios en la siguiente proporción Sr. Pedro Daverda 200 cuotas, señor Andrés Pedro Daverda 150 cuotas y Juan Wolfgang Cristóbal Golla 150 cuotas. Número de Socios los tres anteriormente citados. Administración de la Sociedad y su representación Legal y uso de la firma social a cargo de los tres socios, quien en forma indistinta revestirán el carácter de gerentes. Deberán usar su firma precedida del sello de la razón social. Fiscalización: A cargo de todos los socios. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Domicilio legal: En la ciudad de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, de las siguientes actividades. A) Comerciales: I) Compra, venta, importación, exportación, comercialización por mayor y menor y distribución de mercaderías, materias primas y productos elaborados o semielaborados. II) La organización de ferias comerciales, industriales y artísticas y cualquier otro evento artístico o cultural. B) Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, refacción y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el Régimen de la Propiedad Horizontal. C) Financieras: Efectuar operaciones financieras mediante el aporte de Capitales a particulares, comercios, industrias, sociedades o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vías de realización, por préstamo en dinero o créditos en general con o sin garantía y/o con la constitución y transferencia de derechos reales, prendarios o de cualquier otra naturaleza, por la compraventa de títulos públicos, papeles de comercio y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos de sociedades por acciones con personas de existencia visible o jurídicas y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan excluidas las operaciones reservadas a entidades financieras por las leyes en vigor y para las que se requieran el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes o este estatuto. En la misma escritura los socios fijan la sede social en Luis Sáenz Peña 259, piso 2º, oficina 3 de Capital.

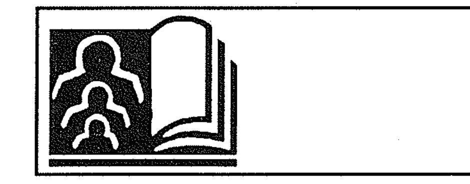
La Escribana
Nº 59.872

TRANSPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura de fecha 18 de agosto de 1993, se efectuó la reconducción de la sociedad, habiendo vencido el plazo de duración el 1 de marzo de 1991, y se aumentó el capital social, modificándose las cláusulas del contrato social que quedan redactadas como sigue: Cuarta: La duración de la sociedad se fija en 30 años a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración, hasta la nueva inscripción registral. Quinta: El capital social lo constituye la suma de $ 60.000.- (Sesenta mil pesos) dividido en 60.000 cuotas de un peso cada una.

El Contador
Nº 59.880



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ANTONIO BARRILARO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 4/8/93 y Asamblea 30/7/93 "ANTONIO BARRILARO S.C.A." modificó los arts. 4º y 5º. Capital social: es de 100.000 ley 18.188, actualmente 0,0000001; Administración a cargo de los socios comanditados Martha María Lorenzo de Barrilaro y Guillermo Alfredo Frascarelli y firma social en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 59.695

AZIOLI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura del cinco de agosto de 1993, se realizó una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, y reforma el contrato social; Artículo Primero: La sociedad se denomina "AZIOLI, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Capital Federal, artículo cuarto; El capital social es de pesos Diez Mil, que se encuentra totalmente integrado y que corresponden; Nueve mil novecientos ochenta y tres pesos, El capital comanditario dividido en acciones ordinarias, al portador, valor nominal un peso, cada una y con derecho a un voto por acción, cuyo importe está totalmente suscripto e integrado por Ana Antonieta Cervini, y Diecisiete Pesos corresponden al capital comanditado cuyo importe está totalmente suscripto e integrado, por Ana María Angelina Lorandini de Cervini, Artículo Séptimo; La sociedad Presinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284, de la Ley 19.550. La sociedad Reordena el nuevo contrato social.

El Autorizado
Nº 59.704

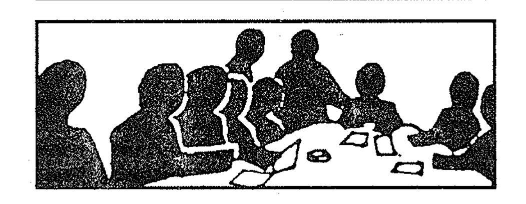
PATRIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aumento de Capital, Reforma y Cesión de Partes de Interés: Escrituras Nº 22 y 76 del 3/2/88 y 18/7/89 y Actas de Asamblea Nº 24 y 25 del 22/11/87 y 18/3/88 Los socios de "PATRIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resolvieron: Enrique Carlos Quesada y María Teresa Isabel Quesada Alzaga o María Teresa Quesada Alzaga ceden a Matilde Juana Savignon Saavedra, las partes de interés del capital comanditado por el precio de ₳ 0,000001.- Los actuales socios deciden: aumentar el capital social a ₳ 2.100.-; prescindir de la sindicatura y adecuar el contrato social así: 1) Denominación: "PATRIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Duración: 99 años, a partir del 1/7/69. Objeto: Comercial: Compra, venta, y cría de ganado de cualquier especie. Producción y comercialización de los frutos de cualquier especie. Producción y comercialización de los frutos del agro. Financiera: Invertir en títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, colocaciones financieras en entidades públicas o privadas. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro Público. Inmobiliaria; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 2.100, dividido así: ₳ 100 de capital comanditado, siendo su titular Matilde Juana Savignon Saavedra y ₳ 2.000.- de capital comanditado. Administración: a cargo del socio comanditado. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/06. Se resuelve establecer la sede social en R. Sáenz Peña 1134 5º "B" Capital.

La Socia Comanditada
Nº 59.742

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGADIR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 1 de octubre de 1993 a las 11 Hs. en Sarmiento 412, Piso 2º Oficina 210, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2º) Motivo del atraso de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de las retribuciones del Directorio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 14/9 Nº 31.508 v. 20/9/93

ARANJUEZ COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca a los copropietarios de ARANJUEZ COUNTRY CLUB, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las instalaciones del Country el día 26 de setiembre de 1993, a las 9,30 horas, en primera convocatoria. En caso de no reunirse quórum suficiente, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el mismo lugar de reunión a las 10,30 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos co-propietarios para firmar el acta.
2º) Aprobación de Memoria y Estado financiero del ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Tratamiento de Obras.

Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Apoderado

e. 14/9 Nº 59.502 v. 16/9/93

ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DEL AUTOMOTOR Nº 5542

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 22 de setiembre de 1993 a las 18.30 hs. en la sede de la Asociación, Av. Gaona 1202 - 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al 23º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Designar dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
3º) Determinación del importe de la cuota social de ingreso y cuota anual.
4º) Designar dos Socios para la firma del Acta.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.

El Vicepresidente

e. 14/9 Nº 59.524 v. 14/9/93

"B"

BGH Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 1º de octubre de 1993, a las 11 y 12 horas respectivamente, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
3º) Destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Aumento del capital social según lo resuelto en el punto 3) del orden del día. Emisión de acciones.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la comisión fiscalizadora ($ 430.500.-, importe asignado a valores del 30 de junio de 1993), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización al directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1993.
9) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 27 de setiembre de 1993. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.

e. 14/9 Nº 59.535 v. 20/9/93

"C"

CACCIOLA S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 12 de octubre de 1993, a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1, Of. 113, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos Art. 234 - Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1992.
3º) Resolver sobre Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.

El Directorio

e. 14/9 Nº 59.492 v. 20/9/93

CASA GESELL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de octubre de 1993 a las 14 horas, en Av. Corrientes 531, 1º Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de marzo de 1993. Informe del Síndico.
4º) Remuneración y honorarios a los Directores con funciones especiales. Honorarios al Síndico Titular.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
6º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
7º) Reforma del Estatuto - Aumento del Capital por cambio signo monetario. Canje Acciones.

El Directorio

e. 14/9 Nº 59.556 v. 20/9/93

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1993, a las 10,0 horas, en la sede social de Balcarce 880, Buenos Aries, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Absorción de los quebrantos acumulados con el saldo de la Cuenta Ajuste de Capital.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades bancarias de la plaza, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 30/9/1993 (1er. párrafo, art. 238, Ley 19.550).

e. 14/9 Nº 59.624 v. 20/9/93

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1993, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado negativo del ejercicio al 30/6/1993 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. (Sin asignación).
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral de Capital".
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que integrarán dichos cargos.
9º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales y fijación de su remuneración por el ejercicio 1993/1994.
10º) Designación del contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993 y determinación de sus honorarios.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades bancarias de la plaza, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 30/9/1993 (1er. párrafo, art. 238,Ley 19.550).

e. 14/9 Nº 59.630 v. 20/9/93

FLORIDA CENTRAL BRIDGE CLUB Expte.: C. 2842

CONVOCATORIA A LA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

XXXXVI - EJERCICIO

De acuerdo a lo establecido en el Art. 7º de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día domingo 26 de setiembre de 1993 a la hora 13 (*) en nuestra Sede Social, calle Uruguay Nº 345 Piso 3º Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de ésta Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1992 y el 30 de junio de 1993.
3º) Designación de tres (3) Socios para integrar el "Tribunal de Honor" por el período 1993-1996, en reemplazo de: Sra. Cilly Mautner - Sra. Rosa Berman - y Sra. Fanny Altman.
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Vice-Presidente (por 2 años) En reemplazo de la Sra. Lucía Lebwohl. Tesorero (por 2 años) En reemplazo del Sr. Ladislao Grunbaum. Vocales Titulares: (por 2 años) En reemplazo de: Sra. Celia Wang - Sra. Aida de Waisberg - Sra. Margot Szmetan. Vocales Titulares: (por 1 año) En reemplazo de: Dr. Santiago Korn (fallecido). Vocales Suplentes: (por 1 año) En reemplazo de: Sra. Sofía Edelman - Sra. María de Lauger - Sra. Aida Karp. Revisores de Cuentas: (por un año) En reemplazo de: Sr. Alberto Lehmann - Sra. Alicia de Andrés - Sr. Salomón Karp.
5º) Designación de seis (6) socios para constituir dos (2) mesas electorales de tres (3) miembros cada una, para recibir y escrutar votos.

Buenos Aires, agosto de 1993.

El Secretario - El Presidente

(*) — Art. 8º. de los Estatutos: Las Asambleas sesionarán válidamente con la presencia de la mitad más uno del total de Socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria, las Asambleas sesionarán válidamente con cualquier número de Socios presentes.

e. 14/9 Nº 59.507 v. 14/9/93

"H"

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado consocio: Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 14 de octubre de 1993, a las 18 horas, en nuestra Sede, Ecuador 780 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.
2º) Memorias del Presidente ejercicios 1991 y 1992.
3º) Aprobación deducción de la Cuenta Ajuste de Capital de las pérdidas ajustadas de os ejercicios: Balance al 31-12-91 A 4.411.387.768 (Australes cuatro mil cuatrocientos once millones trescientos ochenta y siete mil setecientos sesenta y ocho) y Balance a 31-12-92 $ 479.759,76 (Pesos cuatrocientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve con 76/100.-).
4º) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-12-91 y 31-12-92 respectivamente.

5º) Integración de la Comisión de Damas, elegidas en el respectivo acto eleccionario.

COMISION DE DAMAS

1 Presidenta
1 Vice-Presidenta 1ª.
1 Vice-Presidenta 2ª.
1 Vice-Presidenta 3ª.
1 Secretaria
1 Pro-Secretaria 1ª.
1 Prosecretaria 2ª.
1 Secretaria de Actas
1 Tesorera
1 Pro-Tesorera 1ª.
1 Pro-Tesorera 2ª.
20 Vocales

6º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

IMPORTANTE: El acto eleccionario de la Comisión de Damas, se hará el jueves 14 de octubre de 1993, de 9 a 15 horas, en nuestra Secretaría General, Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente, le solicitamos la presentación del último recibo de la mensualidad abonada.

NOTA: (Art. 45) La Asamblea será abierta por el señor Presidente, una hora después de la Convocatoria, con el número de socios que estén presentes.

ART. 31: Tienen derecho a votar los Socios Activos, Protectores, Benefactores y Filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.

e. 14/9 Nº 59.564 v. 16/9/93

"M"

MOLINOS TARQUINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de octubre de 1993, a las 10 horas, en Suipacha Nº 576, 5º Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Resultado del ejercicio, dividendos preferidas, remuneraciones Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/9 Nº 59.505 v. 20/9/93

"P"

PERKINS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de octubre de 1993, a las 16:00 horas, en el local social de Tte. Gral. J.D. Perón 725, Piso 10 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documento artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al mismo período.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 197.120,00 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador Público Nacional para certificar nuestros estados contables, correspondientes al ejercicio 1993/1994 y determinación de la retribución a fijar al Contador certificante por el ejercicio 1992/1993.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito en Tte. Gral. J.D.Perón 725, Piso 10, Capital Federal, en el horario de 12:00 a 16:00 horas, hasta: el día 28 de setiembre de 1993.

e. 14/9 Nº 31.565 v. 20/9/93

PIEDRA GRANDE
S. A. M. I. C. A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1993, a las 8.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1993.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio acumulados al 30/6/93.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral de Capital".
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1/7/93.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Según primer párrafo art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberá cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia antes de las 15 horas del día 30 de setiembre de 1993.

e. 14/9 Nº 59.626 v. 20/9/93

"R"

RIBERA TURISMO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres, a las 15 horas en el domicilio de Tte. Gral. Perón 1342 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores.
2º) Elección de Directores.
3º) Consideración del Balance general y demás estados contables correspondiente al ejercicio cerrado al 30/9/91.
4º) Consideración de la mora en convocar.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 14/9 Nº 59.571 v. 20/9/93

"S"

SANATORIO LANUS
S. A.
Registro Nº 27.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse el 5 de octubre de 1993 a las 20:00 hs. en la calle Añasco 411 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico, Titular y Suplente.
5º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/11/91.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 14/9 Nº 59.633 v. 20/9/93

"T"

TIGRE SAILING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 6º, 7º, 11º y 22º, del Estatuto Social, convócase a los Sres. Socios para llevar cabo la Asamblea General Ordinaria, el día 30 de setiembre de 1993 a las 18.30 horas en el local de la calle San Martín Nº 201, 7º Piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios presentes, para que en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al 96º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Vice-Comodoro, por el término de dos (2) años en reemplazo del Dr. Pedro Horacio Zuánich, que finaliza su mandato.
4º) Elección de dos (2) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los Sres. Juan Carlos Guerra y Néstor Luis Llovera, que finalizan sus mandatos, y un (1) Vocal Titular por un (1) año, en reemplazo del Sr. Enrique Víctor Levallois, que renunció.
5º) Elección de tres (3) Vocales Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Sres. Carlos Alberto Poggi, Licurgo Gastón Valentini y Roberto Horacio Spotorno, que finalizan sus mandatos.
6º) Elección de tres (3) socios, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 22º del Estatuto Social), por el término de un (1) año.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1993.

El Comodoro

e. 14/9 Nº 59.622 v. 14/9/93

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del Estatuto Social se convoca a los señores asociados de TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de octubre de 1993, a las 16 horas, en la Sede Social, sita en la calle Esmeralda 605, piso 1º, de esta Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico aprobado por la Superintendencia de Seguros de la Nación con fecha 4 de marzo de 1993.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos I al VI de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 22.903, aprobación de gastos e Informe del Síndico e Informe de Auditoría correspondiente al 54º ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Elección de dos Consejeros Titulares por tres años y dos Consejeros Suplentes por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
6º) Retribución a Consejeros, por su gestión y funciones en el cumplimiento de la actividad institucional.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.

El Consejo de Administración

e. 14/9 Nº 59.637 v. 15/9/93

"V"

VIRGO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de octubre de 1993, a las 17:00 Horas y 18:00 Horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Suipacha 1087 10 piso A, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera del plazo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Tratamiento de los documentos enunciados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 concluido el 31 de diciembre de 1992.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 14/9 Nº 59.526 v. 20/9/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, M. Público) Oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisan: Gonzalo Javier Rocha (98 % Indiviso) y Claudio Comesaña Minino (2 % Indiviso), domicilios, Sarmiento 1652 Cap. Venden a Edgardo López Domicilio, Sarmiento 1652 Cap. La elaboración de masas, pasteles, sandwiches empanadas, papas fritas, etc. Comercio Minorista, despacho de pan y Prod. afines, sito en ARENALES 3650 PB Cap. Reclamos de Ley en Ntras. Oficinas.

e. 14/9 Nº 31.515 v. 20/9/93

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, comunica que ha quedado nula y sin efecto alguno, la venta negocio AV. CABILDO 1524/28, Capital, Este aviso anula el publicado en fecha 11/2/93 al 17/2/93, bajo recibo 39.443. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 14/9 Nº 59.548 v. 20/9/93

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Marcela Haydée Gómez y Víctor Durante domiciliados en Av. Directorio 378/80 Cap. Fed. venden a Néstor Alberto Asin, Miguel López y Olga Pérez domiciliados en San Juan 1131 Temperley Panadería Mecánica sita en AV. DIRECTORIO 378/80 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio Interviniente.

e. 14/9 Nº 59.503 v. 20/9/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BENELLI
S. A. en liquidación

Nº 17.477. Se informa que por Asamblea General Extraordinaria del 8/3/93 se aprobó el Balance de Liquidación Final según art. 109 Ley 19.550, cancelación inscripción contrato social y designación depositaria libros sociales.

La Liquidadora

e. 14/9 Nº 59.501 v. 14/9/93

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 27 de agosto de 1993, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables de Roman S.A.C., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10173/93 del 5 de agosto de 1993, manteniendo su calificación como categoría "BB". La emisión calificada fue aprobada por asamblea de accionistas del día 8 de abril de

1992 y por reuniones del directorio de los días 27 de agosto y 15 de diciembre de 1992. Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal de seis millones de dólares estadounidenses, amortizables en 4 cuotas anuales, iguales y consecutivas del 25 % y con intereses pagaderos semestralmente sobre saldo del capital neto de amortizaciones conforme a la tasa Libor incrementada en dos puntos. La categoría "BB" tiene el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que, actualmente, presentan un bajo riesgo para la inversión en ella. Tienen una adecuada capacidad de pago, del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, pero a juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico a que ésta pertenece, o en la marcha de los negocios en general, pueden incrementar el riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 14/9 Nº 59.616 v. 14/9/93

CAUTELA
S. A.

Se hace saber que por esc. 419 del 24/8/93 ante Reg. Nº 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por acta de asamblea y acta de Directorio ambas de fecha 23/7/93 por la cual se designaron directores de CAUTELA S.A. siendo los mismo los siguientes: Presidente: Carlos P. N. Valiente Noailles. Vicepresidente: Diego Jorge Herrera Vegas. Directores: Daniel A. L'Angiocola, Enrique Valiente Noailles. Síndico: Juan Ferrari Herrero y Síndico Suplente: Ricardo Bardelli.

El Escribano
e. 14/9 Nº 59.575 v. 14/9/93

"CIRCULOS INTEGRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"

CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de productos para el hogar realizados en esta Capital Federal, correspondiente al mes de JUNIO de 1993.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

CARACTERISTICA |AA0|.

0001003

CARACTERISTICA "AA8".

0014055

CARACTERISTICA "A08".

0123077

CARACTERISTICA "BE0".

0026011-0027001-0028012-0029002-0030009

CARACTERISTICA "BE1".

0010026-0013028-0014009-0015011-0016028-0017024-0018024

0019009-0020003-0021003

CARACTERISTICA "BE2".

0027026-0029026-0033005

CARACTERISTICA "BE8".

0056009-0058055-0069053-0070041-0071077-0072093-0074053

0075077-0077041-0085041-0094055-0101055-0102055-0103055

CARACTERISTICA "BR8".

0011018-0013077-0014072-0020099

CARACTERISTICA "BS8".

0040041

CARACTERISTICA "BT0".

0009002-0012002-0013003

CARACTERISTICA "BT1".

0006026-0007018-0008009-0009003

CARACTERISTICA "BT8".

0020077-0023041-0024095-0026077-0030097-0033029-0038077

0040053-0041077-0050055

CARACTERISTICA "CE0".

0025012-0029018-0031014-0032002-0036006-0042002-0043015

0044006-0045015-0046009-0047017-0048020-0049011-0050011

0051018-0052011-0053017-0054017-0055017-0056017-0057009

0058017-0059009-0060009-0061009-0062009-0063009-0064003

0065003-0066003-0067003

CARACTERISTICA "CE1".

0014028-0015016-0016028-0017011-0018029-0019017-0020015

0021018-0022026-0023017-0024026-0025024-0026009-0027017

0028017-0029009-0030009-0031009-0032009-0033003-0034003

0035003

CARACTERISTICA "CE4".

0015009-0016028-0017011-0020041-0022048-0024055-0025041

0026048-///////-0027026-0028028-0029052-0030005-0032029

0033052-0034026-0035041-0036009-0037017-0039055-0042055

0043017-0044024-0047053-0054055-0055055-0056055

CARACTERISTICA "CE8".

0004086-0005002-0021041-0028095-0030055-0034041-0040041

0041053-0042077-0043041-0044053-0046053-0048055-0051009

0052041-0053095-0055099-0056077-0057055-0059063-0060053

0062053-0063053-0066077-0073041-0075003-0076063-0077053

0078053-0089077-0090055-0091055-0092055-0093055-0094055

CARACTERISTICA "CZ0".

0010017-0011017-0012003

CARACTERISTICA "CZ1".

0007030-0008018-0009024-0010009-0011009-0012003

CARACTERISTICA "CZ8".

0006063-0008009-0013041-0014071-0015053-0018099-0019077

0020077-0023099-0024077-0025055-0026077-0027077-0028077

0032041-0034077-0036053-0037092-0045055-0051055-0052055

0053055

CARACTERISTICA "C00".

0012004-0016010-0022018-0023018-0024002-0025017-0026011

0027002-0028017-0029017-0030011-0031009-0032009-0033009

0034003-0035003-0036003-0037003

CARACTERISTICA "CD1".

0002014-0006015-0011024-0012028-0013026-0014030-0015011

0016011-0017009-0018011-0019017-0020009-0021009-0022003

0023003

CARACTERISTICA "C04".

0342023-0343053-0344053-0345041-0346028-0347055-0348041

0353041

CARACTERISTICA "C08".

0056012-0060071-0072008-0073007-0080077-0081055-0088048

0091095-0100055-0102055-0109077-0113053-0114055

CARACTERISTICA "EA8".

0019042-0020012-0023021-0024032-0025064

CARACTERISTICA "EB1".

0010011

CARACTERISTICA "EB8".

0052099-0053046-0060068-0061069-0075035-0076072-0078073

0080041-0081072-0082077-0083003-0086077-0089003-0090053

0091072-0092099-0093068-0097041-0100093-0101069-0103077

0105097-0106041-0107063-0108053-0110068-0113095-0115063

0116053-0117068-0120063-0122077-0125077-0126077-0135077

CARACTERISTICA "EC0".

0002014-0009011-0012020-0017011-0018002-0019001-0020011

0021011-0022011-0023007-0024017-0025017-0026019-0027017

0028009-0029009-0030009-0031003-0032003-0033003

CARACTERISTICA "EC1".

0002030-0003018-0004026-0005002-0006026-0007018-0008025

0009009-0010002-0011026-0012026-0013011-0014029-0015026

0016017-0017017-0018009-0019009-0020009-0021009-0022020

0023013-0024009-0025009-0026009-0027003-0028003-0029003

0030003

CARACTERISTICA "EC8".

0001077-0002055-0003041-0004053-0008055-0018055-0019003

0020055-0021055-0022055-0023055-0024055-0025055

CARACTERISTICA "E00".

0082009-0103008-0110002-0117012-0119008-0120016-0121009

0124015-0125009-0126018-0127020-0128011-0129020-0130011

0131017-0132004-0133009-0134013-0135017-0136009-0137009

0138009-0139003-0140003-0141003

CARACTERISTICA "E01".

0048022-0067011-///////-0078030-0080018-0082026-0084002

0085026-0086015-0087018-0088009-0089018-0090009-0091026

0092024-0093024-0094009-0095009-0096003-0097003

CARACTERISTICA "E06".

0355031-0356008-0357069-0359051-0361065-0364071-0365041

0368055-0371071-0372009-0377077-0378071-0380060-0381072

0382053-0383077-0384069-0386053-0390041-0396055-0397059

0402029-0406077-0407053-0408041-0409071-0410009-0415041

0418077-0421024-0425053-0429068-0430077-0434053-0437059

0439009-0440041-0444053-0445009-0449053-0453053-0455071

0459063-0461055-0464053-0466024-0469053-0470077-0477055

0478055

CARACTERISTICA "E08".

0640087-0646036-0647082-0651009-0659097-0682068-0683063

0688048-0697071-0701053-0706099-0709077-0710041-0711077

0712041-0713077-0716077-0720093-0721041-0729053-0732041

0733055-0734053-0735093-0738063-0744069-0747041-0748053

0751068-0755041-0759055-0760095-0766077-0769053-0770099

0772077-0776041-0778099-0785077-0788055-0789099-0792077

0795077-0804041-0809077-0811024-0814077-0816063-0821041

0824077-0825041-0826077-0828053-0829077-0830053-0844095

0847053-0850041-0852055-0853095-0855095-0857077-0858041

0859029-0864093-0870041-0881053-0882053-0889053-0895053

0900055-0902077-0905077-0907053-0908055-0922095-0923053

0933055-0934055-0935055

CARACTERISTICA "G00".

0034001-0039002-0050020-0052011-0061015-0064016-0065002

0066009-0067018-0068018-0069008-0070012-0071011-0072015

0073018-0074011-0075017-0076015-0077008-0078018-0079011

0080002-0081013-0082020-0083017-0084018-0085009-0086017

0087009-0088017-0089020-0090011-0091017-0092009-0093017

0094009-0095009-0096009-0097009-0098009-0099009-0100009

0101003-0102003-0103003-0104003-0105003-0106003-0107003

0108003-0109003-0110003

CARACTERISTICA "G01".

0021017-0024011-0025018-0026018-0027030-0028002-0029006

0030015-0031024-0032009-0033024-0034009-0035009-0036009

0037017-0038009-0039029-0040009-0041009-0042009-0043009

0044003-0045003-0046003-0047003

CARACTERISTICA "G04".

0279039-0284052-0285053-0287044-0289052-0290041-0294028

0298053-0299029-0300017

CARACTERISTICA "G08".

0035055-0038006-0050057-0058099-0060048-0062055-0067059

0074053-0081059-0083077-0084053-0086041-0089077-0090077

0097055-0104077-0105055-0106055-0107055

CARACTERISTICA "HA0".

0006002-0007009

CARACTERISTICA "HA1".

0006011-0007024-0008003

CARACTERISTICA "HA8".

0031077-0042053-0047053-0056055

CARACTERISTICA "HB0".

0014015-0015011-0016020-0017009-0018003

CARACTERISTICA "HB1".

0006002-0009023-0010029-0011023-0012024-0013011-0014026

0015017-0016029-0017024-0018009-0019009-0020003

CARACTERISTICA "HB4".

0028005-0029060-0030041-0033009-0034055-0035048-0038009

0043041-0044055

CARACTERISTICA "HB8".

0067035-0097099-0109041-0110053-0130055-0131055-0132055

CARACTERISTICA "HC0".

0006001-0008002-0013009-0014018-0015009-0016003

CARACTERISTICA "HC1".

0008017-0009026-0010015-0011009-0012024-0013009-0014003

CARACTERISTICA "HC8".

0088097-0095099-0096077-0099017-0100053-0102077-0103077

0104053-0107083-0108077-0113077-0114077-0115077-0116041

0117097-0122077-0124077-0130077-0131053-0134055-0141055

0148077-0149055-0150055

CARACTERISTICA "HD0".

0008011-0009017=0010017-0011009-0012003

CARACTERISTICA "HD1".

0001019-0006028-0007024-0008017-0009009-0010009-0011003

CARACTERISTICA "HD8".

0024042-0037055-0041053-0042093-0050041-0051053-0052077

0053053-0055077-0059077-0066053-0072055-0073055-0074055

CARACTERISTICA "HE0".

0007017-0008009

CARACTERISTICA "HE1".

0004017-0005026-0006017-0007003

CARACTERISTICA "HE8".

0014061-0022092-0023077-0026053-0027041-0029053-0030041

0031053-0032099-0033099-0034077-0038041-0040077-0044055

0045055

CARACTERISTICA "HZ0".

0006011-0007009

CARACTERISTICA "HZ1".

0004016-0005017-0006009

CARACTERISTICA "HZ8".

0005080-0008100-0010069-0011060-0012041-0013041-0016097

0023099-0029055-0030055

CARACTERISTICA "IB0".

0005018-0017012-0018020-0019019-0020017-0021009-0022003

CARACTERISTICA "IB1".

0014016-0016001-0017015-0018017-0019024-0020009-0021003

CARACTERISTICA "IB8".

0447077-0448092-0450077-0453077-0457041-0460077-0464053

0472077-0475053-0479041-0480095-0482053-0484041-0486055

0488053-0489077-0491077-0492041-0493092-0494053-0497041

0499053-0500053-0503041-0504063-0510055-0513048-0516041

0520093-0521053-0525060-0527053-0531053-0532053-0536077

0546048-0547053-0548055-0549055-0550055

CARACTERISTICA "IC0".

0045009-0047015-0048015-0049020-0050015-0051016-0052020

0053017-0054017-0055017-0056009-0057009-0058003-0059003

CARACTERISTICA "IC1".

0020011-0028012-0036002-0037002-0038015-0039024-0041019

0042021-0043002-0044017-0045028-0046024-0047026-0048029

0049011-0050009-0051009-0052003-0053003

0186064-0194080-0234035-0241046-0242015-0255071-0257062
0259072-0264077-0267091-0282099-0317097-0334053-0335077
0336041-0340064-0342095-0352084-0353092-0356099-0358077
0361053-0362017-0365065-0367071-0369077-0371077-0372095
0373003-0377077-0380041-0382041-0383065-0385017-0386041
0390071-0394077-0397041-0399053-0401055-0404077-0405017
0407095-0409009-0411077-0412071-0415009-0418048-0419041
0424053-0425092-0428053-0429053-0430093-0432053-0437041
0438017-0442053-0444053-0445041-0448077-0450048-0458053
0464053-0465077-0466063-0467092-0468053-0470077-0471053
0472095-0474053-0480099-0481055-0482053-0487055-0496041
0511077-0517055-0523095-0528063-0529077-0541053-0542055
0543055-0544055-0545055

CARACTERISTICA "IE0".

0001003

CARACTERISTICA "IE1".

0001009-0002003

CARACTERISTICA "IE8".

0001055-0002055

CARACTERISTICA "IW0".

0007015-0008003-0011017-0012001-0013005-0014017-0015017
0016009-0017009-0018009-0019003-0020003

CARACTERISTICA "IW1".

0001002-0002028-0003029-0004009-0005009-0006009-0007009
0008003

CARACTERISTICA "IW8".

0006077-0007053-0008055-0009055-0010055-0011055-0012055

CARACTERISTICA "IZ0".

0007012-0008009-0009017-0010009-0011003

CARACTERISTICA "IZ1".

0008028-0009018-0010026-0011009-0012009-0013009-0014003

CARACTERISTICA "IZ8".

0002077-0003077-0005053-0008055-0009053-0010053-0018055
0019055-0020055-0021055

CARACTERISTICA "KW0".

0006015-0007011-0008009-0009003-0010003

CARACTERISTICA "KW1".

0006023-0007015-0008017-0009009-0010009-0011009-0012003

CARACTERISTICA "KW8".

0018097-0023053-0025077-0032041-0043077-0044055-0045055
0046055

CARACTERISTICA "LZ0".

0014015-0015018-0016009-0017018-0018015-0019020-0020009
0021003-0022003

CARACTERISTICA "LZ1".

0004007-0005015-0006024-0007024-0008009-0009009-0010003

CARACTERISTICA "LZ8".

0003095-0004071-0005077-0006041-0009041-0010077-0012041
0014077-0015053-0017077-0018041-0019055-0022095-0023077
0028055-0029055

CARACTERISTICA "LQ0".

0002002-0005017

CARACTERISTICA "L01".

0004011-0005009

CARACTERISTICA "L08".

0050053-0059055

CARACTERISTICA "M00".

0022015-0023018-0024015-0025011-0026011-0027011-0028017
0029011-0030009-0031017-0032009-0033009-0034009-0035003
0036003-0037003

CARACTERISTICA "M01".

0003013-0008029-0009016-0010028-0011028-0012018-0013026
0014017-0015011-0016017-0017009-0018009-0019009-0020003
0021003

CARACTERISTICA "M03".

0328048-0329033-0330003-0331013-0332008-0333005-0335041
0336041-0337026-0338029-0339041-0340011-0341028-0344017
0349017-0350003

CARACTERISTICA "M06".

0219076-0221053-0222062-0225041-0228041-0229071-0230009
0231041-0233060-0236059-0237077-0238055-0240077-0242041
0252055-0253055-0254055

CARACTERISTICA "PS0".

0057015-0060012-0061011-0062017-0063020-0064009-0065003
0066003

CARACTERISTICA "PS1".

0003027-0013025-0014023-0016024-0017018-0018028-0019024
0020026-0021009-0022009-0023024-0024017-0025009-0026003

CARACTERISTICA "PS2".

0021013-0032036-0038020-0039017-0040005-0041005-0047026
0051026

[redacted]8".

0077092[redacted]80041-[redacted]7-[redacted]091041-0[redacted]6093-0097041-0108077

0111077-0122041-0124053-0130095-0131077-0133077-0137095
0140053-0141055-0147077-0148092-0149055-0150060-0153053
0158053-0163077-0169055-0173055-0177077-0180077-0183053
0184003-0186077-0188077-0201055-0202055-0203055-0204055
0205055-0206055

CARACTERISTICA "PT0".

0009007-0010009

CARACTERISTICA "PT1".

0006008-0007024-0008017-0009003

CARACTERISTICA "PT8".

0004010-0011041-0016055-0020053-0021055-0022053-0024055
0025077-0028077-0031055

CARACTERISTICA "PV1".

0003006

CARACTERISTICA "PV8".

0013055

CARACTERISTICA "RA0".

0037003-0038003-0039003

CARACTERISTICA "RA1".

0001016-0013003-0014003

CARACTERISTICA "RA4".

0074060-0080033-0083042-0086012-0088027-0089027-0090042
0091011-0092049-0093042-0095019-0096058-0098002-0099059
0100017-0101042-0102009-0103027-0104001-0105011-0106042
0108024-0109014

CARACTERISTICA "RA8".

0165086-0179073-0181062-0182047-0183030-0184007-0185062
0186017-0190082-0191013-0194068-0197060-0198098-0200015
0201063-0202062-0203019-0204030-0205054-0206097-0207040
0208042-0209033-0210028-0212015-0215097-0216073-0217040
0218100-0219019-0220011-0221004-0222010-0223039-0225083
0226083-0227017-0228003-0229073-0230071-0231099-0234055
0235041-0236099-0237005-0238069-0239027-0240070-0241097
0242009-0243035-0244032-0245023-0246082-0247003-0250090
0251019-0252042-0253082-0255003-0257041-0258057-0259004
0260031-0261055-0263024-0264024-0265073-0266089-0267094
0268055-0272055

CARACTERISTICA "RR0".

0020019-0027002-0030001-0031002-0032005-0034015-0035012
0036017-0037017-0038017-0039009-0040009-0041009-0042003
0043003

CARACTERISTICA "RR1".

0006011-0011011-0013022-0014028-0015024-0016024-0017024
0018024-0019009-0020009-0021003-0022003

CARACTERISTICA "RR8".

0235023-0237089-0239041-0240079-0243003-0246067-0267026
0272073-0273057-0275084-0278092-0280087-0281088-0282033
0283023-0285041-0286068-0287038-0288077-0290062-0291077
0292039-0293043-0294023-0295085-0296095-0298005-0299048
0300026-0303020-0304046-0305077-0306071-0307029-0309048
0311041-0313092-0315009-0318075-0319048-0320097-0321077
0322013-0323092-0324035-0325069-0326077-0327024-0329062
0330053-0331041-0332095-0333077-0334077-0335053-0336095
0337077-0338065-0339071-0340014-0341009-0342036-0343041
0344048-0345055-0346077-0347017-0348041-0349055-0350099
0351041-0352055-0353048-0354059-0355084-0356099-0357069
0358009-0359077-0360053-0361060-0362072-0363009-0364055
0365009-0366077-0367048-0368055-0369069-0370041-0371064
0372084-0373055-0374017-0375077-0377048-0378077-0379093
0380032-0381009-0382077-0383077-0384071-0385095-0386041
0387041-0388048-0389052-0390048-0391077-0392092-0393063
0394041-0395069-0396028-0397063-0398077-0399048-0400099
0401041-0402089-0403055-0404041-0406099-0407077-0409077
0410077-0411077-0412024-0415071-0416048-0417092-0418041
0419092-0420055-0422041-0423077-0424041-0425063-0426041
0427077-0428092-0429009-0430041-0431055-0432055-0433055
0434053-0435055-0436009-0437077-0438055-0439053-0440053
0441077-0442055-0443077-0444055-0445041-0446077-0447099
0448092-0449077-0450055-0451077-0452055-0453095-0454041
0455048-0456077-0457017-0458099-0459017-0460077-0461077
0462077-0463077-0464077-0465055-0466057-0467055-0468068
0469041-0470063-0471053-0472041-0473055-0474097-0475048
0476077-0477055-0478077-0480095-0481077-0482063-0483077
0484060-0485077-0487055-0488077-0489077-0490053-0491060
0492063-0494055-0495053-0496053-0497077-0498077-0499053
0500095-0501077-0502092-0503048-0504053-0505093-0506077
0507041-0508077-0509077-0511077-0515053-0517095-0518095
0520093-0521041-0524092-0525053-0527077-0528041-0529060
0530077-0531063-0532077-0533041-0534053-0535099-0536003
0539041-0541055-0542095-0543099-0544041-0546053-0547041
0548063-0549077-0550095-0551053-0552048-0553055-0554017
0555055-0556099-0557077-0558053-0559053-0560053-0561053

0563077-0564077-0579055-0580063-0581055-0582053-0583055

0584055-0585055-0586055-0587055-0588055-0589055-0590055

CARACTERISTICA "R04".

/CARACTERISTICA "R08".

0301051-0308024-0311022-0347050-0354086-0357026-0358088

0362027-0363065-0365027-0366027-0369082-0378068-0379035

0381024-0384073-0387065

CARACTERISTICA "S00".

0017020-0042002-0044011-0045010-0046011-0047017-0049006

0050016-0051017-0052011-0053011-0054002-0055017-0056013

0057011-0058009-0059009-0060009-0061009-0062009-0063009

0064009-0065009-0066003-0067003-0068003-0069003-0070003

0071003-0072003-0073003-0074003-0075003

CARACTERISTICA "S01".

0010017-0012030-0013018-0014023-0015028-0016017-0017017

0018009-0019009-0020009-0021003-0022003

CARACTERISTICA "S03".

0861013-0863006-0866042-0867029-0869005-0870025-0871013

0873027-0876009-0877036-0880048-0882002-0884028-0885026

0886002-0887024-0888004-0890007-0897040-0899009-0901008

0908026-0912041-0913028-0923009-0924049-0925041-0926041

0927003-0928003

CARACTERISTICA "TS0".

0061007-0068011-0089015-0090017-0093008-0094019-0095020

0096017-0097009-0098003-0099003-0100003

CARACTERISTICA "TS1".

0017013-0030002-0031030-0033021-0034022-0036018-0037002

0038026-0040017-0042011-0043008-0044009-0045009-0046028

0047017-0048009-0049024-0050026-0051009-0052009-0053009

0054003-0055003-0056003

CARACTERISTICA "TS2".

0090007-0091026-0096029-0097001-0105011-0108009-0109005

0111026-0114036-0116024

CARACTERISTICA "TS8".

0108055-0111093-0112011-0116055-0125072-0128077-0130053

0138099-0147077-0151053-0159041-0169063-0173053-0174053

0183055-0187077-0188053-0193077-0195041-0199077-0205077

0206055-0208053-0212041-0213071-0222041-0224048-0226077

0229055-0230093-0232093-0233053-0234055-0237077-0239041

0243053-0247077-0253053-0261003-0264063-0270055-0273077

0274041-0295055-0296053-0297055-0298055-0299055-0300055

0301055

CARACTERISTICA "U00".

0007008-0008017-0009020-0010003

CARACTERISTICA "U01".

0004018-0005028-0006009-0007009

CARACTERISTICA "U08".

0154077-0158077-0160063-0171055-0172055

CARACTERISTICA "VS8".

0042053

CARACTERISTICA "WA0".

0021018-0022012-0025009-0029018-0030018-0031017-0032017

0033011-0034011-0035017-0036009-0037003

CARACTERISTICA "WA1".

0002009-0012002-0013015-0014026-0015015-0016018-0017026

0018026-0019026-0020024-0021009-0022003

CARACTERISTICA "WA8".

0021041-0026053-0027077-0038063-0041041-0043093-0044041

0045053-0048077-0051041-0054055-0055077-0056095-0061055

0063055-0064041-0067055-0074055-0075055-0076055

CARACTERISTICA "WB4".

0029028-0037029-0043009

CARACTERISTICA "WC0".

0004002-0005011-0006020-0007009-0008003

CARACTERISTICA "WC1".

0002011-0003018-0004028-0005009-0006009-0007024-0008009

0009003

CARACTERISTICA "WC8".

0002053-0003077-0009055-0010055

CARACTERISTICA "WM4".

0118003-0120019-0126023-0131048-0133041-0134045-0136045

0139036-0143011-0144012-0147025-0155051-0159055

CARACTERISTICA "WR8".

0017043-0018066-0020009-0022077

CARACTERISTICA "WY0".

0018010-0028001-0032002-0033016-0035017-0036011-0037017

0038011-0039018-0040009-0041009-0042003-0043003-0044003

CARACTERISTICA "WY1".

0002027-0006015-0008018-0009026-0010017-0011009-0012003

CARACTERISTICA "WY8".

0002069-0003017-0004015-0005067-0006071-0007060-0008053

0009002-0010048-0011005-0012028-0013023-0014017-0015028

0016089-0017077-0018063-0019041-0020068-0021024-0022069

0024048-0025026-0026059-0027041-0029053-0031077-0033048

0034056-0035015-0037041-0038069-0039097-0040092-0043068

0046071-0048048-0051053-0052064-0053005-0057048-0058077

0059083-0062060-0064077-0065009-0067028-0068041-0069041

0070063-0071092-0072072-0074099-0075069-0076069-0077077

0078077-0079041-0080048-0081055-0082077-0083077-0084053

0085095-0086044-0087055-0088077-0089041-0090077-0091055

0092095-0093066-0095077-0097065-0098077-0099041-0100055

0102077-0104077-0108053-0109053-0110092-0111068-0119077

0121077-0124048-0128077-0132041-0134048-0138053-0139041

0140077-0141041-0142068-0143095-0145077-0148060-0151055

0163055-0164053-0165077-0166055-0167055-0168055-0169055

0170055

CARACTERISTICA "W08".

0285077-0288095-0299077-0313009

CARACTERISTICA "XA0".

0020005-0027008-0028015-0029017-0030011-0031011-0032009

0033017-0034009-0035017-0036003-0037003

CARACTERISTICA "XA1".

0013002-0014023-0015026-0016012-0017018-0018026-0019009

0020009-0021009-0022015-0023009-0024024-0025009-0026003

0027003

CARACTERISTICA "XA2".

0029026-0035021-0037034-0038011-0039024-0043029

CARACTERISTICA "XA5".

0001066

CARACTERISTICA "XA8".

0004093-0005017-0007053-0009099-0010055-0011077-0012041

0013077-0014055-0015092-0016041-0017093-0018095-0020041

0021053-0022068-0024099-0025095-0026053-0027077-0030055

0031077-0032055-0034041-0038041-0040026-0041063-0042053

0043055-0045077-0046055-0048053-0049053-0050055-0051063

0053041-0054055-0057099-0058053-0060055-0063003-0068077

0069053-0073053-0076092-0077053-0078093-0079077-0080095

0082053-0084077-0085003-0089099-0090053-0094053-0095055

0098077-0099041-0100055-0101055-0103053-0104077-0105055

0109055-0118055-0119055-0120055-0121055-0122055-0123055

0124055-0125055

CARACTERISTICA "XB0".

0034016-0035015-0038015-0039011-0041011-0042011-0043017

0044020-0045009-0046009-0047003-0048003

CARACTERISTICA "XB1".

0004004-0018028-0019011-0020028-0021026-0022024-0023018

0024026-0025009-0026026-0027009-0028009-0029009-0030017

0031017-0032009-0033009-0034003-0035003

CARACTERISTICA "XB2".

0189033-0191018-0194012-0195029-0198029

CARACTERISTICA "XB5".

0155037-0158055-0160041-0161008-0162028-0164017-0165041

0168055-0172055-0173063-0175017-0177041-0181053-0182003

0185041-0186055-0187055

CARACTERISTICA "XB8".

0527078-0528031-0530033-0553008-0554042-0557030-0567031

0572006-0573099-0576041-0577028-0582043-0584077=0590077

0595009-0596099-0597062-0599099-0604077-0605017-0611069

0613077-0615077-0616053-0617011-0620055-0623095-0628095

0629077-0630095-0632055-0635009-0636063-0637077-0638095

0641077-0642077-0643095-0644041-0646063-0648053-0650053

0651063-0653041-0654009-0655041-0657041-0658055-0659055

0660041-0661055-0662071-0666041-0670055-0671053-0672041

0673055-0676095-0677077-0678053-0681048-0682055-0691055

0692055-0693055-0694055-0695055

CARACTERISTICA "X00".

0014013-0015002-0016017-0017007-0018011-0019009-0020003

CARACTERISTICA "X01".

0016006-0018011-0019016-0020026-0021026-0022016-0023011

0024011-0025009-0026003-0027003

CARACTERISTICA "X02".

0144016-0146024

CARACTERISTICA "X08".

0347069-0353009-0354069-0355060-0360077-0361053-0363055

0368055-0374095-0376095-0387077-0388055

CARACTERISTICA "Y04".

0129044-0131060-0133040-0134002-0135003-0141041-0143041

0145048

CARACTERISTICA "ZK0".

0004018-0005009-0006009

CARACTERISTICA "ZK1".

0003022-0004018-0005024-0006017-0007009-0008009-0009003

CARACTERISTICA "ZK8".

0010055-0011003-0012055-0013055-0014055

CARACTERISTICA "ZL0".

0005017-0006003

CARACTERISTICA "ZL1".

0004003-0006017-0007003

CARACTERISTICA "ZL8".

0002041-0003009--0005099-0006041-0007048-0009011-0013041

0014077-0016093-0018009-0030055-0031055

CARACTERISTICA "Z00".

0024006-0025015-0026018-0027009-0028011-0029011-0030009

0031017-0032015-0033017-0034011-0035017-0036017-0037009

0038009-0039009-0040009-0041003-0042003-0043003-0044003

0045003

CARACTERISTICA "Z01".

0006017-0007026-0008009-0009009-0010003-0011003

CARACTERISTICA "Z02".

0385006-0386011-0389029-0392030-0393018-0394031-0395005

0396018-0397035-0399028-0400018-0402026-0403009-0404032

0405024-0406017-0412017-0413020-0414009-0415003-0416003

ADJUDICACIONES POR LICITACION.

CARACTERISTICA "AA0".

0001009

CARACTERISTICA "AA8".

0008016-0010016-0012009-0014053

CARACTERISTICA "A03".

0121041-0122077-0123041-0124009

CARACTERISTICA "BE0".

0028010-0029007-0030017

CARACTERISTICA "BE1".

0010028-0013030-0014023-0015007-0016018-0017028-0018029

0019017-0020008-0021013

CARACTERISTICA "BE2".

0018035-0021039-0029006-0029027-0029031-0029039-0033018

0033030-0036024

CARACTERISTICA "BE8".

0043051-0044050-0046013-0048035-0050038-0051053-0052062

0053041-0054077-0055053-0056064-0056065-0057077-0058009

0059099-0060063-0061055-0062077-0063053-0064041-0065059

0066041-0067053-0068077-0069041-0070092-0071093-0072051

0073015-0074042-0075052-0076055-0077048-0077095-0078013

0079055-0080024-0081041-0082093-0083063-0084009-0085096

0086099-0087018-0088050-0089055-0090077-0091083-0092042

0093041-0094048-0095041-0096055-0097008-0098041-0099063

0100062-0101041-0102021-0103021

CARACTERISTICA "BR8".

0014028-0016061-0018069-0019093-0020056

CARACTERISTICA "BS8".

0035066-0040095

CARACTERISTICA "BT0".

0013009

CARACTERISTICA "BT1".

0006022-0007002-0008017-0009009

CARACTERISTICA "BT8".

0020086-0021013-0022049-0023088-0024026-0025002-0026095

0027053-0028063-0029071-0030072-0031088-0032077-0033005

0033072-0034041-0035064-0036053-0037012-0038025-0039009

0040077-0041041-0042077-0043055-0044093-0045053-0046062

0047056-0048023-0049048-0050034

CARACTERISTICA "CE0".

0042001-0043016-0045002-0045012-0045016-0046019-0047007

0047010-0047016-0048015-0049015-0050016-0050018-0050020

0052016-0052020-0053007-0054011-0055011-0056020-0057020

0058011-0059017-0059019-0060017-0061017-0062017-0063018

0064009-0065009-0066009-0067009

CARACTERISTICA "CE1".

0014001-0016002-0016018-0016021-0017012-0017015-0017021

0017028-0018011-0018016-0018023-0019002-0019015-0019022

0020002-0020016-0021030-0022011-0023018-0024016-0025026

0026024-0027028-0028015-0029024-0030029-0031020-0032017

0033009-0034018-0035009

CARACTERISTICA "CE4".

0017043-0018022-0019057-0020002-0021018-0022060-0023002

0024041-0025028-0025048-0026024-0026028-0027002-0027028

0028039-0029043-0030008-0031029-0032028-0033018-0034018

0035028-0035060-0036049-0037026-0038060-0039005-0040060

0041041-0042041-0043045-0044011-0044029-0045041-0046053

0047042-0048011-0049039-0050017-0051017-0052053-0053007

0054060-0055060-0056002

CARACTERISTICA "CE8".

0006055-0007071-0008071-0009028-0011044-0012089-0014059

0015092-0016099-0017041-0018053-0019041-0020099-0021009

0022077-0023053-0024011-0025071-0026041-0027068-0028032

0029007-0030041-0031071-0032020-0033077-0034068-0035099

0036077-0037092-0038099-0039069-0040071-0041041-0042050

0043050-0044063-0045053-0046077-0047099-0048053-0049037

0050077-0051024-0052093-0053099-0054077-0055015-0055092

0056063-0056092-0057041-0057053-0058091-0059060-0060077

0061077-0062028-0062076-0063095-0064041-0065055-0066003

0067008-0068044-0069070-0070088-0071052-0072003-0073072

0074085-0075021-0075063-0076040-0077090-0078032-0079057

0080057-0081024-0082045-0083003-0084024-0085097-0086055

0087070-0088041-0089072-0090072-0091069-0092007-0093045

0094077

CARACTERISTICA "CZ0".

0010012-0010018-0011011-0012009

CARACTERISTICA "CZ1".

0007023-0008002-0008012-0009028-0010020-0011017-0012002

CARACTERISTICA "CZ8".

0002015-0008024-0008091-0009056-0010095-0011087-0012077

0013071-0014028-0015009-0015099-0016048-0017077-0018009

0018071-0019041-0019093-0020063-0020093-0021008-0022041

0023071-0023097-0024041-0024075-0025009-0026095-0026099

0027060-0028092-0029030-0030058-0031044-0032032-0033053

0034052-0034075-0035077-0036041-0037060-0038053-0039060

0040034-0041050-0042029-0043052-0044001-0045003-0046095

0047010-0048033-0049009-0050055-0051019-0052010-0053063

CARACTERISTICA "C00".

0022002-0022008-0022012-0022016-0023007-0023009-0024010

0025015-0026015-0027007-0027012-0028002-0028011-0029020

0030020-0031005-0032017-0033017-0034005-0035018-0036009

0037009

CARACTERISTICA "C01".

0011001-0011008-0011018-0011023-0012012-0012018-0013028

0014014-0015028-0016030-0017029-0018028-0019029-0020006

0021017-0022009-0023009

CARACTERISTICA "C04".

0338031-0340055-0341023-0343041-0344026-0345018-0346002

0347041-0348018- ////// -/////// -0349017-0350041-0351009

0352041-0353009-0354019

CARACTERISTICA "C08".

0071032-0073086-0077031-0078099-0079002-0080068-0081056

0082041-0083009-0084041-0085065-0086041-0087028-0088063

0089009-0090053-0091069-0093077-0094065-0095055-0096033

0097053-0098004-0099055-0100053-0101058-0102073-0103053

0104055-0105009-0106077-0107053-0108053-0109003-0110040

0111062-0112015-0113013-0114003

CARACTERISTICA "EA8".

0024022

CARACTERISTICA "EB8".

0057041-0060002-0060026-0064055-0068026-0073048-0075008

0076086-0077052-0079041-0080062-0081018-0082095-0083071

0084041-0085060-0086099-0087065-0088071-0089009-0089060

0090059-0090097-0091005-0092097-0093011-0093029-0094011

0095069-0096009-0097028-0097069-0098041-0099089-0100071

0100094-0101026-0102026-0103041-0104077-0105064-0106009

0106071-0107069-0108099-0109003-0110029-0110071-0111071

0112017-0113063-0114017-0115060-0116009-0117071-0118069

0119077-0120009-0120092-0121077-0122095-0123048-0124092

0125093-0126009-0127099-0128059-0129082-0130053-0131099

0132092-0133099-0134060-0135042-0136053-0137041-0138055

0139060-0140007-0141041-0142093-0143028

CARACTERISTICA "EC0".

0017001-0017014-0017015-0017019-0018008-0019006-0020002

0020016-0021007-0021015-0022018-0023008-0024013-0025011

0026012-0027011-0028017-0029016-0030017-0031009-0032009

0033009

CARACTERISTICA "EC1".

0003007-0003008-0003016-0004002-0004011-0004018-0004021

0004022-0005022-0006002-0007016-0007022-0008008-0009016

0009028-0010008-0011012-0012023-0013028-0014010-0015007

0016018-0017011-0018016-0019024-0020015-0021024-0022015

0023026-0024017-0025017-0026017-0027009-0028009-0029009

0030009

CARACTERISTICA "EC8".

0001020-0001069-0002023-0003022-0003048-0004011-0005049

0006048-0007068-0008077-0009054-0010077-0011016-0012045

0013088-0014095-0015093-0016040-0017036-0018067-0019044

0020057-0021045-0022051-0023044-0024023-0025044

CARACTERISTICA "E00".

0119001-0119006-0119016-0121018-0124012-0124016-0124018

0125001-0125015-0126002-0127018-0128006-0128018-0129002

0129012-0129015-0130007-0131002-0131020-0132012-0133019

0134011-0134014-0135011-0136017-0137017-0138020-0139016

0140013-0141009

CARACTERISTICA "E01".

0080006-0080022-0082012-0084025-0085004-0086001-0087021

0088026-0089012-0090002-0090024-0091011-0092029-0093026

0094018-0095029-0096002-0097009

CARACTERISTICA "E06".

0346002-0354069-0357056-0359050-0360072-0361008-0361031

0362015-0363019-0364072-0365032-0366068-0367015-0368080
0369072-0370071-0371061-0372062-0274009-0375077-0376041
0377026-0378056-0379053-0380018-0380057-0381011-0382041
0382077-0383071-0384062-0385011-0386041-0386063-0387055
0388065-0389041-0390032-0391077-0392037-0393024-0394009
0395065-0396041-0397058-0398071-0399069-0400053-0401071
0402052-0402062-0403072-0404029-0405035-0406041-0407068
0408011-0409011-0410060-0411063-0412025-0413041-0414041
0415017-0415071-0416002-0417052-0418017-0419068-0420077
0421069-0422072-0423041-0424069-0425041-0426077-0427077
0428053-0429069-0429071-0430041-0431069-0432077-0433041
0434024-0435041-0436070-0437029-0438077-0439024-0440029
0441055-0442041-0443053-0444063-0445071-0446041-0447041
0448060-0449041-0450041-0451063-0452071-0453009-0453068
0454058-0455049-0456077-0457077-0458077-0459068-0460053
0461053-0462055-0463039-0464041-0465048-0466065-0467003
0468055-0469041-0470042-0471041-0472009-0473062-0474024
0475053-0476020-0477053-0478053

CARACTERISTICA "E08".

0630057-0648037-0649028-0651011-0652042-0653041-0659065
0660028-0667009-0670026-0671058-0675007-0677071-0678065
0679046-0682052-0683099-0684092-0685080-0688009-0688095
0689028-0692032-0693095-0694053-0695066-0696041-0697043
0698097-0699069-0700077-0701095-0702077-0703041-0704057
0705053-0706013-0707002-0708008-0709065-0710099-0711041
0711099-0712092-0713041-0714077-0715097-0716009-0716068
0717063-0718093-0719053-0720068-0721029-0722077-0723041
0724095-0725081-0726071-0727041-0728041-0729093-0730093
0731053-0732092-0733041-0734041-0735075-0736053-0737092
0738065-0739092-0740055-0741086-0742009-0743041-0744002
0745017-0746099-0747048-0747098-0748056-0749048-0750053
0751083-0752032-0753041-0754053-0755057-0756041-0757009
0758071-0759095-0759099-0760009-0760093-0761093-0762077
0763053-0764047-0765077-0766095-0767077-0768098-0769077
0770009-0771041-0772060-0773009-0774041-0775077-0776095
0777099-0778009-0779065-0780053-0781041-0782053-0783077
0784092-0785048-0786003-0787059-0788077-0789071-0790038
0791009-0792009-0792099-0793083-0794055-0795099-0796009
0797063-0798077-0799077-0800053-0801063-0802055-0803063
0804024-0805099-0806077-0807041-0808041-0809085-0810041
0811065-0812098-0813093-0814095-0815063-0816009-0817077
0818063-0819053-0820063-0821009-0822055-0823012-0824093
0825017-0826095-0827041-0828041-0829022-0830060-0831041
0832002-0833041-0834077-0835053-0836077-0837077-0838053
0839053-0840077-0841001-0842099-0843022-0844009-0845055
0846024-0847041-0847099-0848093-0849095-0850093-0850099
0851077-0852053-0853007-0854053-0855068-0855099-0856009
0857048-0857089-0858024-0859011-0860053-0861093-0862095
0863041-0864002-0865044-0866091-0867041-0868095-0870064
0871093-0872073-0873062-0874041-0875009-0876053-0877009
0878045-0879059-0880019-0881046-0881077-0882056-0883053
0884041-0885077-0886095-0887041-0888063-0889075-0890009
0891055-0892053-0893077-0894002-0895077-0896055-0897009
0898041-0899053-0900004-0901077-0902041-0903093-0904045
0905047-0905048-0906031-0907071-0908077-0909055-0910088
0911053-0912070-0913097-0914060-0915077-0916053-0917055
0918046-0919063-0920099-0921067-0922099-0923063-0923088
0924053-0925078-0926053-0927077-0928079-0929095-0930003
0931077-0932063-0933053-0934070-0935046

CARACTERISTICA "G00".

0061012-0061016-0061018-0064006-0068016-0069001-0069016
0071002-0071007-0072007-0073001-0073097-0074018-0075010
0075011-0075014-0075018-0075020-0076018-0077001-0078008
0079016-0079020-0080007-0081020-0082015-0083020-0084002
0085020-0086018-0087017-0088011-0089018-0090002-0091011
0092017-0093013-0094017-0095017-0096007-0097017-0098017
0099017-0100017-0101010-0102009-0103009-0104009-0105009
0106009-0107009-0108009-0109007-0110013

CARACTERISTICA "G01".

0021006-0024008-0024021-0024022-0024025-0024028-0025002
0026016-0027002-0027006-0028008-0030023-0031011-0032026
0033018-0034026-0035024-0036017-0037011-0038011-0039011
0040017-0041017-0042017-0043017-0044026-0045009-0046009
0047009

CARACTERISTICA "G04".

0287038-0288011-0290011-0291060-0293037-0294002-0294056
0295044-0296060-0297024-0298041-0299020-0300020-0301041
0302030-0303054-0304017

CARACTERISTICA "G08".

0043025-0045062-0047061-0048056-0053017-0054056-0055092
0056071-0057093-0058069-0059055-0060095-0061069-0062009
0062077-0063071-0064009-0065028-0066069-0067062-0068095

0069053-0070077-0071001-0072055-0073095-0074060-0074077

0075039-0076024-0077053-0078052-0079077-0080065-0081072

0082041-0083041-0084041-0085009-0086095-0087077-0088077

0089029-0090092-0091053-0092060-0093079-0094041-0095055

0096077-0097077-0098053-0099054-0100021-0101092-0102019

0103041-0104074-0105047-0106066-0107066

CARACTERISTICA "HA0".

0006001-0007017

CARACTERISTICA "HA1".

0006018 -0007029-0008009

CARACTERISTICA "HA8".

0031080-0032001-0033072-0035055-0036041-0037053-0038071

0039041-0040077-0041053-0042041-0043003-0044071-0045041

0046097-0047077-0048058-0049062-0050038-0051073-0052053

0053054-0054049-0055055-0056088

CARACTERISTICA "HB0".

0014008-0015015-0016018-0017017-0018009

CARACTERISTICA "HB1".

0009008-0010028-0011021-0012022-0013012-0014020-0015028

0016019-0017028-0018011-0019017-0020009

CARACTERISTICA "HB4".

0027008-0028033-0028056-0029028-0030005-0031041-0032023

0033024-0034041-0034060-0035015-0036053-0037041-0038028

0039041-0040017-0041009-0042033-0043060-0044012

CARACTERISTICA "HB8".

0077027-0078081-0080038-0082084-0087024-0088072-0089095

0090041-0091062-0092097-0093024-0094028-0095009-0096077

0097009-0097093-0098053-0099077-0100092-0101077-0102077

0103077-0104093-0105009-0106048-0107077-0108060-0109093

0110095-0111053-0112053-0113017-0114041-0115048-0116041

0117009-0118088-0119031-0120099-0121060-0122073-0123006

0124053-0125072-0126060-0127048-0128032-0129071-0130082

0131088-0132091

CARACTERISTICA "HC0".

0013017-0013018-0014019-0015017-0016009

CARACTERISTICA "HC1".

0008007-0008011-0008022-0009028-0010022-0011017-0012029

0013029-0014007

CARACTERISTICA "HC8".

0080036-0084025-0088047-0089037-0090072-0095072-0096071

0097071-0098041-0099028-0100007-0100041-0101077-0102041

0103098-0104041-0105009-0106001-0107064-0108092-0109089

0110083-0111071-0112041-0113095-0114041-0115097-0116009

0117069-0118095-0119028-0120041-0121077-0122009-0123077

0124085-0125065-0126053-0127053-0128030-0129023-0130020

0131025-0131077-0132093-0133055-0134009-0135010-0136031

0137076-0138019-0139046-0140057-0141057-0142027-0143092

0144011-0145095-0146076-0147075-0148051-0149054-0150045

CARACTERISTICA "HD0".

0008001-0008002-0008006-0009001-0009011-0009019-0010020

0011017-0012009

CARACTERISTICA "HD1".

0006002-0006016-0006023-0007029-0008024-0009011-0010017

0011023

CARACTERISTICA "HD8".

0019041-0026091-0028038-0030014-0031061-0032099-0033009

0034077-0035041-0036053-0037038-0037099-0038041-0039053

0040077-0041095-0042009-0043004-0044041-0045077-0046067

0047011-0048049-0049003-0050009-0051041-0052099-0053023

0053077-0054037-0055095-0056053-0057095-0058094-0059001

0060023-0061011-0062011-0063062-0064022-0065055-0066005

0067080-0068078-0069097-0070085-0071044-0072007-0073048

0074024

CARACTERISTICA "HE0".

0007002-0007007-0007015-0008017

CARACTERISTICA "HE1".

0004021-0004022-0004023-0004024-0005011-0006024-0007009

CARACTERISTICA "HE8".

0018077-0019067-0021052-0022071-0023099-0024071-0025072

0026099-0027063-0028056-0029069-0030017-0031077-0032002

0033084-0034041-0035055-0036053-0037041-0038037-0039053

0040021-0041028-0042011-0043097-0044026-0045041

CARACTERISTICA "HF8".

0005041

CARACTERISTICA "HZ0".

0006002-0006010-0006015-0006016-0007017

CARACTERISTICA "HZ1".

0005011-0006017

CARACTRISTICA "HZ8".

0003033-0007048-0008098-0009098-0010008-0011071-0012029

0013060-0014077-0015055-0016072-0017077-0018061-0019010

0020072-0021009-0022081-0023017-0024077-0025069-0026046

0027026-0028076-0029070-0030060

CARACTERISTICA "IB0".

0017006-0018016-0019002-0020011-0021017-0022009

CARACTERISTICA "IB1".

0014006-0016022-0017023-0018024-0019015-0020017-0021009

CARACTERISTICA "IB8".

0414086-0420019-0422071-0427019-0429041-0431030-0433009

0439062-0442096-0443079-0444075-0445002-0446093-0447067

0448071-0449092-0450095-0451071-0452077-0453064-0454063

0455077-0456068-0457068-0457095-0458041-0459077-0460071

0461040-0462071-0463029-0464041-0465069-0466095-0467077

0468041-0469028-0470095-0471053-0472063-0473041-0474095

0475007-0476044-0477014-0478077-0479099-0480082-0481077

0482041-0483077-0484023-0485077-0486063-0487095-0488077

0489063-0490041-0491041-0492039-0493017-0494092-0494093

0495003-0496005-0497060-0498041-0499041-0500009-0501065

0502068-0503099-0504009-0505002-0506053-0507041-0508031

0509041-0510067-0510077-0511088-0512055-0513093-0513099

0514055-0515053-0516093-0517062-0518077-0519041-0520016

0521042-0522002-0523015-0524089-0525002-0526077-0527041

0528060-0529048-0530053-0531042-0532076-0533077-0534095

0535017-0536084-0537094-0538077-0539012-0540037-0541087

0542053-0543019-0544070-0545045-0546063-0547014-0548082

0549064-0550043

CARACTERISTICA "IC0".

0045001-0045008-0047002-0048012-0049012-0049015-0049016

0050006-0050016-0052019-0053011-0054015-0055011-0056017

0057017-0058005-0059010

CARACTERISTICA "IC1".

0037021-0037022-0037023-0038018-0039028-0041002-0043022

0044024-0045015-0046011-0047015-0048026-0049028-0050017

0051017-0052009-0053009

CARACTERISTICA "IC8".

0184066-0218062-0236052-0240050-0242089-0245064-0250060

0252046-0255100-0256015-0258017-0259002-0260032-0263037

0264068-0265051-0266086-0267004-0268095-0270096-0282093

0283007-0284080-0286025-0293049-0297078-0298088-0299012

0301084-0302038-0303091-0304041-0305087-0307045-0313089

0317080-0320080-0321013-0323092-0324069-0325099-0326034

0327092-0328057-0329041-0331077-0332071-0333020-0334041

0335002-0336099-0337069-0338060-0339077-0340061-0341071

0342069-0342093-0343071-0344071-0345009-0346071-0347095

0348048-0349013-0350077-0351041-0352032-0353017-0354071

0355072-0356097-0357097-0358041-0359077-0360077-0361066

0362097-0363010-0364041-0365026-0366071-0367097-0368095

0369097-0370092-0371009-0371060-0372099-0373017-0373029

0374041-0375030-0376071-0377026-0378053-0379077-0380056

0381075-0382093-0383072-0384055-0385010-0386009-0386071

0387053-0388077-0389055-0390069-0391071-0392053-0393041

0394003-0395015-0396077-0397063-0398077-0399077-0400099

0401030-0402041-0403077-0404041-0405069-0406077-0407009

0408093-0409049-0409068-0410099-0411025-0412097-0413099

0414041-0415038-0416041-0417041-0418093-0419009-0420025

0421063-0422093-0423009-0424041-0425081-0426068-0427095

0428029-0429093-0430058-0430068-0431041-0432077-0433017

0434025-0435077-0436099-0437063-0438068-0439060-0440097

0441017-0442072-0443055-0444093-0444095-0445068-0445075

0446041-0447055-0448041-0448095-0449063-0450095-0451053

0452048-0453080-0454063-0455053-0456097-0457093-0458022

0458077-0459099-0460033-0461099-0462053-0463055-0464041

0465041-0466093-0467068-0468077-0469055-0470095-0471077

0472099-0473041-0474077-0475068-0476007-0477053-0478055

0479041-0480065-0481039-0482041-0483033-0484055-0485099

0486026-0487010-0488095-0489057-0490041-0491008-0492017

0493077-0494095-0496092-0497079-0498092-0499084-0500021

0501041-0502015-0503060-0504053-0505047-0506053-0507002

0508041-0509030-0510041-0511093-0512061-0513041-0514093

0515055-0516055-0517041-0518053-0519053-0520053-0521057

0522094-0523063-0524055-0525053-0526095-0527075-0528014

0528092-0529003-0530041-0531055-0532053-0533019-0534070

0535097-0536032-0537095-0538068-0539014-0540041-0541083

0542018-0543053-0544088-0545053

CARACTERISTICA |IE0|.

0001011

CARACTERISTICA "IE1".

0001020-0002009

CARACTERISTICA "IE8".

0001032-0002016

CARACTERISTICA "IW0".

0007007-0007010-0007016-0008009-0008012-0011006-0011008

0011012-0011018-0011020-0012016-0013011-0013016-0014006

0014007-0014020-0015020-0016017-0017008-0017016-0017017

0018017-0019009-0020009

CARACTERISTICA "IW1".

0001025-0002018-0003030-0004024-0005024-0006026-0007015

0008009

CARACTERISTICA "IW8".

0001045-0002055-0003047-0004029-0005055-0006089-0007077

0008065-0009098-0010054-0011053-0012015

CARACTERISTICA "IZ0".

0008007-0008010-0009020-0010008-0011002

CARACTERISTICA "IZ1".

0008008-0008015-0008018-0009030-0010007-0011026-0012017

0013024-0014014

CARACTERISTICA "IZ8".

0001022-0002032-0002068-0003022-0004036-0005041-0005077

0006027-0007062-0008075-0009029-0010044-0010092-0011007

0012032-0013033-0014024-0015045-0016015-0017036-0018045

0019077-0020010-0021053

CRACTERISTICA "KW0".

0006002-0006007-0006008-0006010-0006016-0007015-0008017

0009001-0010009

CARACTERISTICA "KW1".

0006012-0006021-0008002-0009007-0010017-0011017-0012009

CARACTERISTICA "KW8".

0016094-0017041-0018069-0019077-0020009-0021097-0022026

0023087-0024077-0025033-0026084-0027053-0028077-0029071

0030041-0031082-0032009-0033054-0034077-0035026-0036016

0037094-0038038-0039021-0040097-0041100-0042052-0043051

0044062-0045083-0046042

CARACTERISTICA "LZ0".

0014002-0016008-0016016-0017012-0018004-0018019-0019015

0020017-0021009-0022009

CARACTERISTICA "LZ1".

0005016-0005018-0006026-0007026-0008020-0009017-0010009

CARACTERISTICA "LZ8".

0001066-0002095-0003064-0004043-0004097-0005017-0005068

0006017-0007017-0008009-0009069-0010069-0010071-0011041

0012095-0013055-0014099-0015063-0016053-0017063-0017095

0018019-0019099-0020053-0021053-0022063-0023041-0024055

0025077-0026013-0027053-0028053-0029046

CARACTERISTICA "L00".

0005011

CARACTERISTICA "L01".

0004008-0005017

CARACTERISTICA "L08".

0050077-0050095-0051041-0052071-0053044-0054022-0055055

0056055-0057007-0058010-0059005

CARACTERISTICA "M00".

0022010-0023002-0024007-0024008-0024010-0024018-0025010

0025018-0026001-0026015-0026016-0027001-0027002-0027007

0027008-0027012-0028011-0029015-0030020-0031011-0032017

0033017-0034017-0035009-0036009-0037009

CARACTERISTICA "M01".

0010022-0010023-0010025-0011012-0012002-0013011-0014024

0015015-0016028-0017017-0018025-0019017-0020009-0021009

CARACTERISTICA "M03".

0330036-0330048-0331010-0331031-0332006-0333050-0334024

0335005-0336016-0337004-0338002-0338028-0339002-0339005

0340044-0341023-0341034-0342041-0343002-0344024-0345011

0346024-0347009-0348009-0349026-0350009

CARACTERISTICA "M06".

0221019-0221048-0221069-0222056-0223069-0225072-0226017

0227028-0228026-0229069-0230069-0231019-0232055-0233071

0234043-0235041-0236072-0237041-0238041-0238077-0239071

0240062-0240072-0241029-0242024-0242068-0243060-0244018

0245052-0246051-0247053-0248067-0249009-0250009-0251053

0252059-0253053-0254022

CRACTERISTICA "PC8".

0005021

CARACTERISTICA "PF8".

0002076

CARACTERISTICA "PS0".

0060008-0061002-0061018-0061020-0062011-0063018-0064017

0065009-0066009

CARACTERISTICA "PS1".

0014025-0016011-0016016-0016025-0016030-0017023-0018030

0019011-0020018-0021029-0022026-0023026-0024024-0025021

0026013

CARACTERISTICA "PS2".

0021025-0025003-0028008-0037027-0038001-0038022-0038039

0039010-0040001-0040027-0041012-0041016-0044016-0047028

0048005-0049014-0051006-0051010-0051011-0051012-0051015

0051016-0051018-0051019-0051021-0051028-0051030-0051034

0051035-0051037-0052017

CARACTERISTICA "PS4".

0015021

CARACTERISTICA "PS8".

0059060-0064005-0068017-0070044-0073016-0075009-0077071

0078060-0079053-0080068-0081063-0082055-0083097-0084028

0085067-0086055-0087097-0088071-0089019-0090041-0091063

0091097-0092028-0093071-0094041-0095068-0096009-0097095

0098093-0099053-0100028-0101009-0102032-0103095-0104077

0105053-0106041-0107055-0108017-0109068-0110053-0111032

0112053-0113055-0114030-0115064-0116041-0117071-0118040

0119041-0120009-0121041-0122011-0123099-0124095-0125007

0126019-0127048-0128061-0129092-0130080-0131041-0132063

0133009-0134095-0135077-0136061-0137030-0138053-0139009

0140099-0141077-0142095-0143095-0144093-0145004-0146019

0147041-0148065-0149019-0150072-0151029-0152008-0153009

0153038-0154084-0155055-0156077-0157003-0158003-0159069

0160072-0161002-0162071-0163041-0164009-0165071-0166058

0167053-0168091-0169070-0170100-0171053-0172053-0173035

0173046-0174053-0175038-0176082-0177041-0178065-0179096

0180041-0181053-0182012-0183098-0184052-0185069-0186092

0187078-0188014-0189058-0190036-0191036-0192015-0193080

0194080-0195053-0196002-0197004-0198032-0199077-0200053

0201021-0202026-0203097-0204028-0205078-0206028

CARACTERISTICA "PT0".

0009001-0009012-0010017

CARACTERISTICA "PT1".

0006022-0007011-0008024-0009009

CARACTERISTICA "PT8".

0006059-0007055-0010061-0011028-0012060-0013077-0014019

0015068-0016092-0017017-0018041-0019003-0020077-0021010

0022028-0023053-0024020-0025079-0026018-0027075-0028082

0029055-0030087-0031050

CARAQCTERISTICA "PV8".

0003011-0005074-0006033-0007053-0008019-0009051-0010028

0011060-0012057-0013063

CARACTERISTICA "RA0".

0037001-0037002-0037004-0037005-0037006-0037007-0037008

0037009-0037010-0037011-0037012-0037013-0037014-0037015

0037016-0037017-0037018-0037019-0037020-0038001-0038002

0038004-0038005-0038006-0038007-0038008-0038009-0038010

0038011-0038012-0038013-0038014-0038015-0038016-0038017

0038018-0038019-0038020-0039001-0039002-0039004-0039005

0039006-0039007-0039008-0039009-0039010-0039011-0039012

0039013-0039014-0039015-0039016-0039017-0039018-0039019

0039020

CARACTERISTICA "RA1".

0013001-0013002-0013004-0013005-0013006-0013007-0013008

0013009-0013010-0013011-0013012-0013013-0013014-0013015

0013016-0013017-0013018-0013019-0013020-0013021-0013022

0013023-0013024-0013025-0013026-0013027-0013028-0013029

0013030-0014001-0014002-0014004-0014005-0014006-0014007

0014008-0014009-0014010-0014011-0014012-0014013-0014014

0014015-0014016-0014017-0014018-0014019-0014020-0014021

0014022-0014023-0014024-0014025-0014026-0014027-0014028

0014029-0014030

CARACTERISTICA "RA4".

0090045-0091036-0091040-0092001-0092011-0092019-0096016

0098027-0100012-0102027-0102032-0104027-0106031

CARACTERISTICA "RA8".

0181067-0185001-0185050-0185067-0186097-0191064-0200080

0205042-0207073-0212025-0212087-0215070-0219004-0219035

0220027-0221086-0227046-0228022-0228041-0228045-0230091

0231067-0234042-0237006-0238012-0238028-0238034-0240050

0242008-0242097-0244040-0253075-0257075-0257093-0263035

0264047-0264090-0267081-0268023-0268036-0268044-0268047

0268049-0268056-0268057-0268058-0268059-0268060-0268066

0268082-0272001-0272002-0272003-0272004-0272005-0272006

0272007-0272008-0272009-0272010-0272011-0272012-0272013

0272014-0272015-0272016-0272017-0272018-0272019-0272020

0272021-0272022-0272023-0272024-0272025-0272026-0272027

0272028-0272029-0272030-0272031-0272032-0272033-0272034

0272035-0272036-0272037-0272038-0272039-0272040-0272041

0272042-0272043-0272044-0272045-0272046-0272047-0272048

0272049-0272050-0272051-0272052-0272053-0272054-0272056

0272057-0272058-0272059-0272060-0272061-0272062-0272063

0272064-0272065-0272066-0272067-0272068-0272069-0272070

0272071-0272072-0272073-0272074-0272075-0272076-0272077

0272078-0272079-0272080-0272081-0272082-0272083-0272084

0272085-0272086-0272087-0272088-0272089-0272090-0272091

0272092-0272093-0272094-0272095-0272096-0272097-0272098

0272099-0272100

CARACTERISTICA "RR0".

0020010 0031006-0031008-0031016-0032006-0034016-0034019

0035016-0036010-0036011-0036012-0037004-0037007-0037008

0037011-0038011-0039006-0039011-0039017-0040017-0041017

0041019-0042009-0043009

CRACTERISTICA "RR1".

0011008-0011016-0011018-0011023-0013021-0014002-0015021

0016001-0016018-0017026-0018026-0018029-0019017-0020017

0021009-0022009

CARACTERISTICA "RR8".

0243037-0243038-0245099-0274055-0278017-0279055-0280082

0282050-0282086-0283014-0285057-0285062-0285071-0286024

0286096-0287016-0290086-0290098-0291002-0291089-0291098

0292035-0293002-0293038-0293061-0294086-0295075-0296008

0298061-0298091-0299029-0299038-0300007-0301004-0302011

0304075-0305087-0306028-0307038-0307087-0308011-0309011

0309091-0311011-0313079-0313098-0315007-0315032-0315061

0317068-0319019-0319092-0319098-0320005-0320061-0320064

0321002-0321082-0322019-0322075-0323008-0323026-0323035

0324016-0326061-0326071-0327011-0328095-0329070-0330060

0330077-0331024-0331025-0331092-0332015-0332029-0332032

0333029-0333059-0334095-0334099-0335009-0335068-0335093

0336018-0336065-0337059-0337095-0337099-0338019-0339018

0339069-0340050-0341002-0341069-0343024-0343029-0343092

0344017-0344023-0344026-0345068-0345071-0346057-0346061

0346099-0347007-0347064-0348060-0348068-0349041-0349068

0350009-0351092-0352041-0352069-0352077-0353024-0353029

0354015-0354037-0354069-0355018-0355030-0356009-0356025

0357002-0358019-0258097-0359041-0360024-0360066-0361071

0361094-0362089-0363060-0363071-0363097-0364018-0364043

0365069-0365071-0366003-0366041-0366099-0367032-0367087

0368005-0368009-0368048-0369018-0369061-0370024-0370069

0370071-0371002-0371052-0371091-0372042-0373092-0374018

0374071-0374097-0375017-0376005-0377063-0377071-0378018

0378056-0378069-0379028-0379065-0380018-0380098-0381072

0382041-0383041-0383060-0383063-0384069-0384072-0385020

0385092-0386017-0386028-0386095-0387028-0387061-0388002

0388028-0388035-0389100-0390057-0390092-0391095-0391097

0392065-0392068-0392071-0393015-0393099-0394009-0394048

0394095-0395080-0396064-0397072-0397099-0398060-0398068

0398093-0399063-0400029-0400092-0401009-0401068-0401099

0402030-0402061-0403060-0403068-0404009-0404092-0404095

0405095-0406028-0406071-0407011-0407097-0408029-0409041

0409063-0410026-0410043-0410080-0411009-0411017-0411095

0412069-0413041-0414072-0415083-0415089-0416060-0416063

0417060-///////-0418048-0419005-0419020-0420097-0421048

0422026-0422092-0422097-0423009-0423028-0423072-0424060

0424063-0425024-0425060-0425092-0426002-0426057-0426061

0427041-0427072-0428097-0429024-0429029-0429060-0430017

0430063-0431041-0431063-0431077-0432093-0432095-0433017

0433053-0433060-0434060-0434071-0434077-0435041-0435092

0435099-0436005-0436057-0436097-0437071-0438077-0439041

0439063-0439077-0440028-0440069-0441041-0441065-0441097

0442041-0442071-0442077-0443041-0443068-0444041-0444048

0445028-0445057-0445069-0446048-0446060-0446063-0447029

0447068-0448071-0448097-0449003-0449060-0449099-0450009

0450041-0450092-0451041-0451099-0452017-0453005-0453009

0453071-0454048-0454099-0455028-0455035-0455043-0456041

0456060-0457068-0457069-0457071-0458071-0458092-0459026

0459071-0459072-0460017-0460063-0460069-0461057-0461071

0461072-0462060-0462071-0462095-0463071-0463092-0463097

0464009-0464093-0465009-0465095-0465097-0466043-0467048

0467077-0467097-0468029-0468071-0469060-0469068-0469071

0470024-0470071-0470092-0471017-0471048-0471099-0472092

0472095-0473060-0473077-0474032-0475069-0476048-0476063

0476099-0477041-0477063-0478041-0478063-0479041-0480037

0480065-0481026-0481041-0481063-0482020-0482028-0482052

0483009-0483024-0484097-0485048-0485068-0485092-0486009

0487056-0487095-0488041-0488095-0488099-0489041-0490062

0490068-0491017-0492029-0492065-0492071-0493093-0494063

0494099-0495063-0495092-0496009-0496041-0497092-0498009

0498041-0498048-0499077-0500026-0500069-0500092-0501063

0501071-0501095-0502060-0502072-0503063-0503092-0504041

0505029-0506048-0507048-0507063-0507071-0508092-0508095

0509009-0509063-0509071-0510077-0511041-0511095-0512055

0513003-0514009-0515041-0515063-0515077-0516026-0517016

0517063-0518068-0519041-0520092-0521099-0522041-0523009

0524084-0525048-0526093-0527041-0527048-0528092-0528097

0529062-0529065-0530092-0530095-0531060-0531099-0532012

0533033-0533048-0534077-0535060-0536063-0536095-0537003

0538041-0539048-0539095-0540002-0541041-0542009-0543009

0544095-0545053-0546077-0547063-0548071-0549041-0550009

0551077-0552099-0553053-0553081-0554071-0555048-0555077

0556009-0556093-0557095-0558041-0558048-0558095-0559069

0559077-0560041-0561085-0562053-0563092-0563095-0563099

0564041-0564099-0565055-0566095-0567077-0568048-0569053

0570053-0571095-0572071-0573055-0574053-0575055-0576055

0577055-0578053-0579041-0580099-0581077-0582077-0583053

0584053-0585053-0586053-0587093-0588053-0589053-0590053

CARACTERISTICA "R04".

0308008

CARACTERISTICA "R08".

0363027-0378086

CARACTERISTICA "S00".

0044006-0044008-0046012-0046015-0047015-0050006-0051011

0052013-0053008-0054007-0055004-0056011-0057020-0058017

0059017-0060017-0061017-0062008-0062017-0063017-0064017

0065017-0066009-0067008-0068009-0069009-0070009-0071009

0072009-0073009-0074009-0075009

CARACTERISTICA "S01".

0010018-0012023-0014008-0015030-0016029-0017002-0018017

0019017-0020017-0021009-0022009

CARACTERISTICA "S03".

0867044-0869033-0869038-0871014-0871022-0876005-0876036

0878028-0880028-0880042-0881024-0882007-0884023-0884039

0885011-0887021-0888022-0891028-0892038-0893004-0894028

0895008-0896002-0898005-0899029-0900010-0901022-0902028

0903018-0904041-0905024-0906011-0907041-0908011-0908028

0909013-0910005-0911041-0912032-0912043-0913032-0914049

0915026-0916041-0917005-0918024-0919005-0920032-0921024

0922041-0923017-0924024-0925048-0926048-0927041-0928041

CARACTERISTICA "TR8".

0019063-0025043-0027092-0028009-0029069-0030097

CARACTERISTICA "TS0".

0068015-0089002-0089016-0089018-0090016-0090020-0094007

0095015-0096011-0097017-0098010-0099009-0100009

CARACTERISTICA "TS1".

0030016-0031012-0034016-0034021-0037008-0038002-0040024

0042015-0043021-0044024-0046030-0047028-0048024-0049011

0050006-0051017-0052017-0053017-0054009-0055030-0056016

CARACTERISTICA "TS2".

0056018-0058006-0069014-0090012-0090027-0090039-0091002

0091008-0091025-0091033-0092038-0093007-0095038-0096015

0096016-0097016-0103038-0105030-0108005-0108011-0108016

0108020-0108028-0108038-0109019-0109030-0109031-0109032

0111027-0112004-0116001-0116011-0116012-0116018-0116022

0116023-0116025-0116026-0116028-0116032-0116033-0116034

0116035-0116037-0117022-0118029

CARACTERISTICA "TS8".

0088028-0089009-0091071-0097071-0099081-0104045-0105098

0106053-0107067-0108068-0109099-0110053-0111092-0112064

0113057-0114099-0115094-0116009-0117053-0118055-0119071

0120077-0121077-0122077-0123055-0124072-0125087-0126094

0127055-0128009-0129095-0130025-0131008-0132055-0133039

0134041-0135055-0136051-0137064-0138017-0138071-0139041

0140041-0141028-0142038-0143009-0144002-0145048-0146053

0147068-0147093-0148068-0149009-0150012-0151029-0152077

0153003-0154064-0155077-0156093-0157055-0158003-0159095

0160074-0161097-0162063-0163053-0164077-0165077-0166077

0167053-0168077-0169083-0170009-0171077-0172063-0173095

0174077-0175041-0176019-0177055-0178077-0179077-0180053

0181064-0182081-0183028-0184077-0185095-0186053-0187009

0188095-0189003-0190077-0191081-0192041-0193008-0194095

0195093-0196056-0197060-0198015-0199061-0200068-0201055

0202063-0203009-0204092-0205041-0206004-0207034-0208064

0209055-0210050-0211055-0212095-///////-0213097-0214032

0215067-0216017-0217062-0218077-0219065-0220011-0221005

0222063-0223018-0224024-0225077-0226009-0227070-0228031

0229065-0230018-0231016-0232028-0233041-0234069-0235077

0236022-0237088-0238022-0239093-0240055-0241041-0242004

0243047-0244053-0245055-0246077-0247063-0248055-0249055

0250053-0251077-0252072-0253095-0254041-0255080-0256053

0257053-0258053-0259040-0260054-0261041-0262055-0263085

0264093-0265003-0266007-0267095-0268099-0269076-0270077

0271077-0272061-0273041-0274093-0275038-0276088-0277090

0278052-0279065-0280065-0281094-0282041-0283023-0284010

0285006-0286033-0287048-0288053-0289063-0290070-0291038

0292017-0293048-0294081-0295048-0296012-0297073-0298020

0299058-0300032-0301004

CARACTERISTICA "TT8".

0010068-0012041

CARACTERISTICA "U00".

0007006-0008006-0008007-0008015-0009018-0010009

CARACTERISTICA "U01".

0004008-0005015-0006017-0007017

CRACTERISTICA "U08".

0152077-0153041-0154063-0155041-0156025-0157064-0158063

0159053-0160080-0161077-0162093-0163053-0164012-0165031

0166041-0167050-0168061-0169003-0170001-0171054-0172035

CARACTERISTICA "VS8".

0032033-0037051-0041095-0042051-0043077-0044072

CARACTERISTICA "WA0".

0029001-0029002-0029006-0029008-0030002-0031001-0031018

0031020-0032006-0032010-0032015-0032016-0032019-0033001

0033002-0033008-0034015-0035013-0036017-0037018

CARACTERISTICA "WA1".

0013022-0014010-0014011-0014012-0014015-0014016-0014018

0014022-0014023-0014025-0014028-0015018-0016030-0017015

0018015-0019015-0020022-0021017-0022009

CARACTERISTICA "WA8".

0018041-0019077-0020002-0021095-0022069-0023077-0024077

0025041-0026099-0027071-0028095-0029011-0030053-0031055

0032068-0033095-0034053-0035053-0036017-0037081-0038093

0039077-0040055-0041042-0042094-0043098-0044014-0045077

0046081-0047057-0048089-0049063-0050077-0051070-0052041

0053093-0054039-0055028-0056063-0057082-0058068-0059094

0060009-0061053-0062099-0063063-0064095-0065024-0066081

0067008-0068059-0069021-0070031-0071092-0072056-0073089

0074053-0075062-0076031

CARACTERISTICA "WB4".

0038056-0040028-0041037-0042028-0043002-0045056-0046041

CARACTERISTICA "WC0".

0004012-0005007-0005010-0006019-0007002-0008009

CARACTERISTICA "WC1".

0002006-0002015-0002023-0002028-0002030-0003001-0003002

0003008-0004002-0005011-0006011-0007029-0008024-0009009

CARACTERISTICA "WC8".

0001006-0002063-0003024-0004063-0005083-0006053-0007039

0008028-0009050-0010013

CARACTERISTICA "WM4".

0126021-0126038-0127056-0128019-0129032-0130005-0132002

0135008-0137021-0138046-0140005-0142031-0143001-0152052

0153008-0156007-0158015-0159030-0161026-0162028-0164059

0165029-0166017-0167060-0169041

CARACTERISTICA "WR8".

0016012-0018073-0018088-0019051-0020031-0022072

CARACTERISTICA "WY0".

0035010-0035020-0036008-0036010-0036012-0036016-0037011

0038002-0038019-0039007-0040017-0041005-0041017-0042009

0043009-0044009

CARACTERISTICA "WY1".

0006018-0006022-0008002-0009019-0010024-0011017-0012009

CARACTERISTICA "WY8".

0001024-0002087-0003023-0003024-0003100-0004004-0005014

0006069-0007036-0008077-0009021-0010015-0010023-0010028

0011002-0011019-0013039-0014029-0015051-0015073-0016080

0017015-0017041-0018009-0018097-0019048-0019092-0020028

0020069-0021028-0021032-0022018-0022043-0023024-0024026

0024071-0025012-0025061-0026069-0027033-0027080-0028055

0029091-0030069-0031048-0031068-0031092-0032018-0033061

0033095-0034001-0034081-0035007-0035089-0036065-0037024

0037071-0038018-0039029-0039087-0040052-0040080-0041026

0042071-0043002-0044084-0045009-0046015-0046080-0047055

0048061-0049092-0050041-0051048-0051095-0052061-0053011

0054069-0055023-0057060-0057092-0057097-0058072-0059002

0059023-0060069-0061083-0062017-0063099-0064069-0064097

0065092-0066065-0067087-0068011-0069071-0070024-0070029

0070060-0071070-0071097-0072038-0072100-0073030-0074028

0075005-0075028-0076005-0076028-0077058-0077072-0078028

0078092-0079029-0079069-0080009-0080099-0081024-0081030

0081077-0082060-0082095-0083041-0083069-0084069-0084099

0085068-0085097--0086030-0086043-0087048-0088048-008809

0089052-0089068-0090097-0091041-0091071-0092071-0093009

0093093-0094077-0095024-0095095-0095097-0096095-0097005

0097057-0098071-0098097-0099048-0100041-0100048-0101055

0102048-0102060-0102093-0103017-0104092-0104095-0105011

0106041-0108048-0108069-0108083-0109011-0109063-0109097

0110024-0111084-0112077-0113048-0114052-0115092-0116071

0117097-0118063-0119057-0120061-0121041-0122097-0123041

0124080-0125048-0126095-0127077-0128063-0129041-0130017

0131077-0132092-0133077-0134095-0135053-0136095-0137009

0138041-0139024-0140048-0141044-0141084-0142024-0142029

0143093-0144044-0145095-0146099-0147041-0148049-0149077

0151053-0151077-0152093-0153071-0154055-0155053-0156009

0157077-0158055-0159055-0160055-0161055-0162055-0163077

0164095-0165041-0166077-0167053-0168053-0169053-0170053

CARACTERISTICA "W08".

0274069-0276030-0281041-0282094-0283064-0284062-0285041

0286077-0287099-0288071-0289071-0290095-0291033-0292071

0293077-0294092-0295093-0296092-0297093-0298025-0299041

0300053-0301077-0302092-0303012-0304065-0305050-0306041

0307053-0308095-0309041-0310018-0311041-0312077-0313084

0314077-0315075-0316017

CARACTERISTICA "XA0".

0028006-0029006-0029007-0029012-0029016-0030002-0030015

0031007-0031010-0031015-0032017-0033011-0034017-0035016

0036009-0037009

CARACTERISTICA "XA1".

0013001-0014008-0014012-0015006-0015018-0016016-0017025

0018011-0019024-0020017-0021017-0022018-0023017-0024029

0025017-0026009-0027008

CARACTERISTICA "XA2".

0025008-0026039-0027040-0028034-0031008-0034009-0037038

0038002-0039018-0040009-0041011-0042005-0043026-0044026

CARACTERISTICA "XA5".

0001025

CARACTERISTICA "XA8".

0001008-0002069-0003092-0004069-0005011-0006028-0007041

0008055-0009062-0010077-0011041-0012099-0013071-0014092

0015097-0016064-0016071-0017002-0017064-0018099-0019095

0020038-0021093-0022097-0023077-0024093-0025017-0026077

0027072-0028041-0029055-0030063-0031048-0032009-0032077

0033053-0034063-0035019-0036077-0037012-0038095-0039040

0040064-0040097-0041071-0042077-0043093-0044016-0045063

0046060-0047094-0048024-0048041-0049099-0050060-0051092

0051093-0052041-0053063-0054060-0054077-0055014-0056071

0057009-0057093-0058041-0059041-0060077-0060083-0061077

0062053-0063063-0064041-0065018-0066053-0067089-0068099

0069009-0069095-0070001-0071032-0072061-0073030-0074093

0075063-0076069-0077091-0078009-0079041-0080054-0081053

0082077-0083090-0084009-0084099-0085093-0086055-0087092

0088033-0089009-0090035-0091069-0092063-0093066-0094082

0095061-0096077-0097053-0098035-0099095-0100001-0101025

0102088-0103065-0104048-0105073-0105077-0106006-0107036

0108053-0109056-0110007-0111009-0112085-0113077-0114094

0115052-0116055-0117033-0118029-0119093-0120020-0121010

0122054-0123098-0124076-0125093

CARACTERISTICA "XB0".

0035006-0035018-0038006-0038007-0038010-0038018-0039002

0039006-0039007-0041007-0042015-0043020-0044015-0045017

0046016-0047009-0048009

CARACTERISTICA "XB1".

0018012-0018015-0018022-0018023-0019023-0019025-0019028

0020021-0020022-0020023-0020030-0021002-0021006-0021023

0021028-0022028-0023030-0024018-0025026-0026011-0027017

0028026-0029017-0030029-0031024-0032002-0033017-0034009

0035009

CARACTERISTICA "XB2".

0188016-0191014-0194037-0195028-0196028-0197033-0198015

0199015-0200024

CARACTERISTICA "XB5".

0154058-0156037-0157042-0158062-0159041-0160028-0161022

0162057-0163069-0164069-0165011-0165064-0166049-0167042

0168013-0169041-0170041-0171041-0172053-0173030-0174063

0175049-0176026-0177009-0177063-0178041-0179041-0180067

0181016-0182018-0183032-0184041-0185035-0186017-0187033

CARACTERISTICA "XB8".

0526073-0529011-0553037-0560072-0564090-0566069-0567014

0568098-0569075-0570050-0571023-0573069-0574013-0575062

0576026-0577035-0578077-0580072-0581080-0582094-0584072

0587088-0590071-0592041-0593095-0594089-0595097-0596069

0597056-0598077-0599009-0600072-0601037-0602038-0603002

0604063-0605028-0605069-0606018-0607008-0608077-0609077

0610041-0611018-0612071-0613093-0614053-0615041-0615060

0616041-0617019-0618097-0619053-0620011-0620029-0621077

0622071-0623068-0623069-0624069-0625095-0627041-0628092

0629071-0630072-0631077-0632028-0633041-0634041-0635068

0636009-0636071-0637042-0638009-0639053-0640055-0641041

0642041-0643093-0644071-0645053-0646046-0646082-0647004

0648077-0649055-0650044-0650099-0651099-0652077-0653009

0654064-0655021-0656018-0657048-0657093-0658016-0659053

0660093-0661099-0662036-0663055-0664099-0665025-0666063

0667055-0668053-0669041-0670021-0671077-0672034-0673077

0674015-0675092-0676028-0677020-0678032-0679067-0680056

0681069-0682061-0683041-0684041-0685051-0686067-0687058

0688053-0689068-0690055-0691048-0692053-0693010-0694016

0695079

CARACTERISTICA "X00".

0016002-0016010-0016015-0016018-0017001-0017006-0018020

0019008-0020009

CRACTERISTICA "X01".

0018030-0020018-0021011-0023030-0024030-0025017-0026009

0027009

CARACTERISTICA "X02".

0145002-0146020-0147002

CARACTERISTICA "X08".

0343099-0345019-0346026-0347018-0349065-0351093-0352009

0353031-0354062-0355058-0356041-0357041-0358060-0359017

0360068-0361034-0362058-0363018-0364068-0365077-0366055

0367016-0368095-0369053-0370077-0371031-0372053-0373048

0374093-0375041-0376026-0377055-0378011-0379031-0380039

0381041-0382063-0383070-0384024-0385042-0386041-0387041

0388004

CARACTERISTICA "Y04".

0131059-0136045-0137037-0138023-0139058-0140041-0141008

0141036-0142028-0143048-0144055-0145024-0145052-0146025

0147002

CARACTERISTICA "ZK0".

0004014-0004016-0005017-0006002-0006017

CARACTERISTICA "ZK1".

0005026-0006011-0007007-0008024-0009009

CARACTERUSTUCA "ZK8".

0001011-0002077-0003073-0004041-0005036-0006063-0007070

0008004-0009023-0010082-0011019-0012079-0013041-0014058

CARACTERISTICA "ZL0".

0005011-0006009

CARACTERISTICA "ZL1".

0006024-0007009

CARACTERISTICA "ZL8".

0001097-0002059-0002071-0003092-0004077-0005034-0005065

0006068-0006071-0007068-0007069-0008064-0009064-0010005

0011093-
0012071-0013062-0013064-0014041-0015093-0016068-0016075

0017017-0018024-0019060-0020077-0021071-0022099-0023011

0024053-0025002-0026034-0027009-0028041-0029040-0030077

0031059

CARACTERISTICA "Z00".

0025001-0025010-0027006-0027007-0027012-0027015-0028002

0028006-0028007-0028008-0028010-0028016-0029015-0030007

0030010-0030012-0030015-0030016-0031001-0031002-0031007

0031008-0031011-0031015-0031016-0032018-0033011-0034002

0035011-0036011-0037014-0037015-0037016-0037018-0037019

0037020-0038001-0038008-0039008-0040017-0041014-0042009

0043009-0044009-0045009

CARACTERISTICA "Z01".

0006015-0007011-0007018-0008017-0009017-0010009-0011009

CARACTERISTICA "Z02".

0394016-0394037-0395001-0395006-0396008-0397001-0398001

0399032-0400008-0400033-0401029-0402005-0403011-0404018

0405018-0406024-0406029-0407005-0408009-0409024-0410029

0411020-0412024-0413018-0414004-0415028-0416009

e. 14/9 Nº 57.835 v. 14/9/93

"E"

EXTRADIM
S. A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 13/11/92 se resolvió designar al Sr. Harold Joseph Freiman y al Sr. Eduardo Achaval, en carácter de Director titular y suplente respectivamente. Buenos Aires, 8/09/93.

El Vicepresidente
e. 14/9 Nº 59.604 v. 14/9/93

"F"

FAMILY SEGURO MEDICO
S. A.

Atento lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de setiembre de 1993, llámase por treinta días a los accionistas a suscribir 116.000 acciones de valor nominal Un Peso, ordinarias y al portador y de un voto cada una, a prorrata de las tenencias actuales y con derecho de acrecer. La suscripción e integración se efectuará en el domicilio social de Viamonte 657 - Piso 1º - Oficina 11, Capital Federal de 14 a 17 horas.

El Presidente
e. 14/9 Nº 59.478 v. 14/9/93

"G"

GATH & CHAVES LTD.

Se comunica que por resolución de fecha 24 de agosto de 1993, el directorio de GATH & CHAVES LTD. resolvió: 1) aceptar la renuncia del señor Máximo Luis Bomchil a su cargo de director y representante legal de la sucursal de la sociedad en la República Argentina; 2) Designar al señor Guillermo Osvaldo Díaz, argentino, contador público, DNI 12.719.294, casado, con domicilio en Zabala 2549, 8º piso "B", Capital Federal, como director y nuevo representante legal de la sucursal de la sociedad en la República Argentina. El nuevo representante legal designado tendrá todas las facultades y poderes para dirigir los negocios de la sucursal, sin limitación alguna, salvo que no podrá vender, hipotecar o gravar las propiedades inmobiliarias de la sucursal sin previa conformidad escrita del directorio.

El Autorizado
e. 14/9 Nº 59.627 v. 14/9/93

"H"

HARRODS (BUENOS AIRES) LTD.

Se comunica que por resolución de fecha 24 de agosto de 1993, el directorio de HARRODS (BUENOS AIRES) LTD. resolvió: 1) aceptar la renuncia del señor Máximo Luis Bomchil a su cargo de director y representante legal de la sucursal de la sociedad en la República Argentina; 2) Designar al señor Guillermo Osvaldo Díaz, argentino, contador público, DNI 12.719.294, casado, con domicilio en Zabala 2549, 8º piso "B", Capital Federal, como director y nuevo representante legal de la sucursal de la sociedad en la República Argentina. El nuevo representante legal designado tendrá todas las facultades y poderes para dirigir los negocios de la sucursal, sin limitación alguna, salvo que no podrá vender, hipotecar o gravar las propiedades inmobiliarias de la sucursal sin previa conformidad escrita del directorio.

El Autorizado
e. 14/9 Nº 59.623 v. 14/9/93

HORNSEY
S. A. (extranjera)

Por instrumento Público del 17/08/1987, se instrumentó el acta Nº 22 del 29/07/1987 de Reunión de Directorio, se dejó sin efecto la designación de Jorge Raúl López, como representante de la sociedad, designando en su reemplazo a Susana Beatriz Fanello, argentina, casada, 47 años, decoradora, LC. 5252212, Gualeguaychú Nº 4104, Capital Federal.

El Apoderado
e. 14/9 Nº 59.499 v. 14/9/93

"I"

"INDUSTRIAS PROMOVI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria ahora

"NATIONAL STARCH AND CHEMICAL Sociedad Anónima"

El 3/8/93 aceptó las renuncias de los miembros del Directorio Sres. Roberto Liebenthal, Otilia Cosmann, Rene Liebenthal, Rubén Osvaldo Heinemann y Liselotte Levy a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares respectivamente y designó a los Sres. Presidente: Raúl Juan Vagliente, Vicepresidente: Renato Francisco Meyer, Directores Titulares: César Emilio Zucchino, Walter F. Schlauch y Roberto Luis Liebenthal y Directores Suplentes: Miguel Angel Queraltó y David L.E. Jones, hasta la Asamblea que considere el ejercicio al 31/3/94.

El Abogado
e. 14/9 Nº 59.550 v. 14/9/93

"M"

MAKLER
Sociedad Anónima

En atención al artículo 6º de la Ley 19.550, comunica que el señor Juan Guido Garioni D.N.I. Nº 13.640.177 ha renunciado a su condición de Vicepresidente y miembro del Directorio con fecha 24 de febrero de 1993, la cual le ha sido aceptada en la reunión de Directorio de fecha 16 de abril de 1993. Así también se comunica que la señora Irene Beatriz Prieto D.N.I. Nº 13.214.655 ha renunciado a su condición de miembro del Directorio de la Sociedad, la cual le fue aceptada en la reunión de Directorio de fecha 23 de abril de 1993.

El Presidente
e. 14/9 Nº 59.540 v. 14/9/93

MAKLER
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 4 de fecha 23 de abril de 1993 y Nº 5 de fecha 28 de mayo de 1993 y de Directorio Nº 10 de fecha 23 de abril de 1993 el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Juan Rosenthal, Vicepresidente: Lorena María Verdaguer O' Toole; Director Titular: José Adolfo Lutz; Director Suplente: Rodolfo Budack.

El Presidente
e. 14/9 Nº 59.541 v. 14/9/93

MATERIALES SANTA RITA
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1993, renunciaron: Vicepresidente: Gunnar Edim Wensell; Director Suplente: Guillermo Santiago Schneider. El Directorio quedó integrado: Presidente: Carlos Alberto Peyrú; Director Suplente: Mónica Adriana Cucchi de Peyrú. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1993.

El Presidente
e. 14/9 Nº 59.552 v. 14/9/93

METAL
S. A.

Por acta del 05/08/93 designó Presidente a Alfredo Iriondo y Director Suplente a Isidoro Augusto Córdova.

El Apoderado
e. 14/9 Nº 59.591 v. 14/9/93

MICRO SISTEMAS
S. A.

Maipú 116, Piso 5º, Capital Federal. Por disposición de la Asamblea General Ordinaria celebrada por MICRO SISTEMAS S.A. el 24 de junio de 1993, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 6 de julio de 1993, fueron designados los miembros del Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el 24 de junio de 1993, según acta del Honorable Directorio que figura transcripta en el instrumento antes mencionado, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Raúl Gustavo González; Vicepresidente: Sr. Alberto Jorge Pistorio; Director Titular: Dr. Carlos Adolfo Lacu; Directores Suplentes: Cdor. Nicolás Carusoni, Dr. Horacio Ricardo Babino Garay y Cdor. Ricardo Jorge Lospinnato.

El Directorio
e. 14/9 Nº 893 v. 14/9/93

"N"

NETWORX INTERNATIONAL
S. A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria Unánime, celebrada el 20/1/93 y debido a la renuncia del Director Sr. Fernando Esperanza, se ha designado al Sr. Naum Javier Tenenbaum y al Sr. Héctor Sotelo en carácter de Director titular y suplente respectivamente. Buenos Aires, 8/09/93.

El Presidente
e. 14/9 Nº 59.603 v. 14/9/93

NEW SHOPPING
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 13/8/93 y reunión de Directorio de fecha 18/8/93, la sociedad NEW SHOPPING S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Tomás Köttner; Vicepresidente: Francisco de Narváez Steuer; Director Titular: Sofía Lis de Díaz; Director Suplente: Esteban Pino.

El Autorizado Especial
e. 14/9 Nº 59.597 v. 14/9/93

NIETO HNOS
S. A.

En la Ciudad de Buenos Aires siendo el 30/7/93, se reunen en la sede social de NIETO HNOS S.A. sita en Monteagudo 460, los accionistas a efectos de tratar el siguiente Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria convocada: "Designación de dos directores en reemplazo de los renunciantes". Se designan con mandato hasta el 30/6/94 al siguiente directorio: Presidente Vicente Telesa, Vicepresidente Rodolfo Ubaldo Nieto, director Raúl Ricardo Nieto. Punto 2: "Elección de síndicos titular y suplente en reemplazo de los vencidos el 30/6/92" Se designan con mandato por el ejercicio 1992/93 como Síndico Titular al C.P. Dr. Jesús López Cascante y como Síndico Suplente al C.P. Dr. José Luis Guidali. Se cierra el acto con la firma de los accionistas designados, Mónica Graciela López e Irma Alessandroni.

La Autorizada
e. 14/9 Nº 59.490 v. 14/9/93

NUTRICEL
S. A.

Comunica que por actas de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 22/7/93 renuncian al cargo de Presidente y Directora Suplente, Ricardo Galarce y Claudia I.D. Bonfanti, quedando el nuevo Directorio integrado así: Presidente: Joaquín Alejandro Senderos Higuera; Vicepresidente: Orlando Mijares; Director Suplente: Rafael Hernando Colmenares.

El Autorizado
e. 14/9 Nº 59.578 v. 14/9/93

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 Capital Federal

Sorteo: 04/09/93 Símbolo: 405 Plan: 2002

El Directorio
e. 14/9 Nº 59.585 v. 14/9/93

OPCION FUTURA
S. A.

Por acta del 12/08/93 designó miembro del Consejo de Vigilancia a Gladis Estela Pallero, por renuncia de María del Carmen Asfura.

El Apoderado
e. 14/9 Nº 59.589 v. 14/9/93

"P"

PALACIO DEL LIBRO
S. R. L.

Se hace saber que "PALACIO DEL LIBRO S.R.L.", por Esc. 296, Fº 1037, Rº 118, del 4/8/93, confirió Poder General a favor de Juan Abel Musset y Nicole Regine Verdier de Musset, para que en nombre y representación de la sociedad, intervengan en todos los actos y con la amplitud de facultades, que en dicha escritura se expresan.

El Escribano
e. 14/9 Nº 59.520 v. 14/9/93

PARANA
Seguros de Retiro Sociedad Anónima

PUESTA A DISPOSICION DE ACCIONES POR CANJE DE LAS ACTUALMENTE EN CIRCULACION

Se hace conocer a los Sres. accionistas que por resolución del H. Directorio de fecha 3/9/93, se encuentran a su disposición las acciones v$n. 1.- correspondientes al canje de las actualmente en circulación, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 22 de octubre de 1992. Las citadas acciones se liquidarán contra presentación por parte de los Sres. accionistas, de los Certificados Nominativos Provisionales - en su poder, entregando la Sociedad Certificados Nominativos Provisionales, que se canjearán oportunamente por los definitivos.

El Apoderado
e. 14/9 Nº 59.576 v. 14/9/93

PORTOGALO
S. A.

COFFEMAX
S. R. L.

MOLIENDAS
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que las sociedades PORTOGALO S.A. inscripta en la I.G.J. el 26/2/86 bajo el Nº 817 Lº 101 Tº "A" de Sociedades Anónimas con domicilio en E. Bonorino 1256 - Cap. Fed.; COFFEMAX S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 4/7/91 bajo el Nº 3716 Lº 94 de S.R.L., con domicilio en Cnel. E. Bonorino 1256 - Cap. Fed. y MOLIENDAS SOCIEDAD ANONIMA inscripta el 29/10/74 bajo el Nº 2159 Fº 323 Lº 80 Tº A de Soc. Anón., con domicilio en Cnel. E. Bonorino 1256 - Cap. Fed., han resuelto con fecha 31/10/92 la fusión por absorción, sin liquidación de las firmas Moliendas S.A. y Coffemax S.R.L. en Portogalo S.A., esta última como sociedad absorbente. La consolidación de los patrimonios se realizó conforme los Balances practicados por las sociedades al 31/10/92, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad absorbente del activo y pasivo de las sociedades absorbidas. La Fusión por Absorción y los Balances al 31/10/92 fueron aprobados por PORTOGALO S.A. por Acta de A.G.E. de 14/1/93, por COFFEMAX S.R.L. por reunión de socios del 28/12/92 y por MOLIENDAS S. A. por acta de A. G. E. del 11/1/93. La A.G.E. de PORTOGALO S.A. del 14/1/93 ha modificado el art. 3º y 5º del Estatuto social, quedando modificados de la siguiente manera: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasamiento, distribución, importación y exportación de café, yerba e infusiones y todo tipo de productos alimenticios, de su materia prima o sus derivados elaborados. Prestación de servicios mecánicos para todo tipo de maquinaria y herramientas para la industria alimenticia, compra, venta, arriendo, subarriendo, préstamo, importación y exportación de maquinarias y sus partes componentes, repuestos, accesorios, asesoramiento, estudios, explotación e instalación, explotación de concesiones y toda otra manifestación industrial y comercial relacionada con el objeto, para tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar los actos o los contratos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por el presente contrato. Artículo 5º: El capital social es de $ 570.000.- dividido en 57 acciones de valor nominal de $ 10.000 ordinarias al portador de 1 voto por acción. Balances al 31/10/92: PORTOGALO S.A.: Activo: $ 634.768,38. Pasivo: $ 634.768,38. COFFEMAX S.R.L.: Activo: $ 57.680,05. Pasivo: $ 57.680,05. MOLIENDAS S.A.: Activo: $ 479.227,21. Pasivo: $ 479.227,21. Oposiciones de ley: Cnel. E. Bonorino 1256 - Cap. Fed.

El Escribano
e. 14/9 Nº 59.621 v. 16/9/93

"S"

SALVADOR TODARO Y HNO.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

FUSION

A fines del art. 83, inc. 3, ley 19.550, se hace saber: a) Sociedad Incorporante: Salvador Todaro y Hno. Sociedad Anónima Industrial y Comercial (en adelante "Todaro"). Domicilio legal: L. N. Alem 1110, 13º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/4/65, Nº 722 Lº 60, Tº A de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: Retenes Wol S.A. (en adelante "Wol") Domicilio legal: L. N. Alem 1110, 13º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/9/66, Nº 2419 Fº 284 L. 62 Tº A de Estatutos Nacionales; b) Se aumenta el capital social de Todaro de $ 7 a $ 21.939 por capitalización de ajustes del capital social y de $ 21.939 a $ 30.000 por capitalización en virtud de la fusión; c) Valuación de activo y pasivo de las sociedades fusionantes al 31/7/93: Todaro $ 2.110.172,68 (activo), $ 961.101,85 (pasivo), $ 1.149.070,83 (patrimonio neto); Wol $ 1.348.253,17 (activo), $ 926.102,58 (pasivo), $ 422.150,59 (patrimonio neto); d) Todaro es la sociedad absorbente y Wol es la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidación; e) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto por los respectivos representantes legales el 2/9/93, y aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias el 2/9/93; f) Se modificaron los artículos Nº 1, 2, 4, 5 y 11 de los estatutos sociales de Todaro del siguiente modo: Artículo Primero: Nombre y Sede Social: La Sociedad se denomina SALVADOR TODARO Y HNO. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL y fue inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 26 de abril de 1965 al Nº 722 del Fº 164 Lº 60, Tº A de Estatutos Nacionales, absorbiendo por fusión a Retenes Wol S.A., sociedad que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires al Nº 2419, Fº 284 Lº 62 Tº A de Estatutos Nacionales con fecha 20 de septiembre de 1966. La Sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. Artículo Segundo: Duración: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde el 26 de abril de 1965. Dicho plazo podrá ser prorrogado por Asamblea General de accionistas. Artículo Cuarto: Capital Social: El Capital Social es de treinta mil pesos ($ 30.000) representado por treinta mil acciones ordinarias escriturales, con derecho a 1 voto por acción y valor nominal de un peso ($ 1) cada una. Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones escriturales con derecho a uno y cinco votos en forma proporcional a las acciones emitidas, y de valor $ 1 (Un peso) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Los accionistas tienen derecho a opción o preferencia a adquirir las acciones antes que terceros a su valor real. Artículo Décimoprimero: El cierre del ejercicio social operará el 31 de julio de cada año; g) Reclamos de ley: Av. L. N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal.

La Apoderada
e. 14/9 Nº 59.620 v. 16/9/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

AVISO ARTICULO 10, LEY DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO.

De conformidad con lo decidido por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13 de julio de 1992 y por las Resoluciones del Directorio del 18 de junio de 1992, 13 de julio de 1992, 12 de noviembre de 1992, 10 de diciembre de 1992, 13 de mayo de 1993, 31 de mayo de 1993, 21 de junio de 1993 y 2 de junio de 1993, SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES ("ALBA" O LA "SOCIEDAD") ha constituido un Programa de Obligaciones Negociables de Corto Plazo con garantía común, mediante una única serie y/o series sucesivas con un monto máximo de hasta U$S 40.000.000 por serie y un máximo de 8 series el cual ha sido aprobado por Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores Nº 9662 del 28 agosto de 1992, Nº 9819 del 3 de diciembre de 1992 y Nº 9916 del 4 de febrero de 1993. El plazo total del Programa es de un año no renovable y los plazos de amortización no serán inferiores a los 91 días ni superarán los 360 días. En el marco de dicho Programa se ha emitido la Tercera Serie de Obligaciones Negociables de Corto Plazo por un monto de VN U$S 20.000.0000 y un VN de U$S 1 cada una las cuales estarán representadas inicialmente en una Obligación Negociable Global canjeable, solo en caso de incumplimiento por Obligaciones Negociables Definitivas, cada una de las cuales tendrá un valor equivalente al monto en dólares estadounidenses de la denominación mínimo vigente en ese momento, sin cupón de interés (cupón cero) y un precio de colocación del cual resulte un rendimiento máximo para el inversor del 10 % anual. Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones de la Sociedad, son emitidas con garantía común y serán amortizadas en un único pago en un plazo de 180 días a contar desde la fecha de emisión.

ALBA, con domicilio legal en 25 de Mayo 362, piso 4º, (1002) Buenos Aires, Argentina, es una sociedad anónima constituida en la República Argentina el 2 de abril de 1925, e inscripta ante el Registro Público de Comercio el 4 de noviembre de 1925, bajo el número 184, folio 417, tomo 41, volumen A (Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales), con un plazo de duración que expira en noviembre del 2024. Alba es una empresa líder en la fabricación de pintura en la Argentina, que se dedica a la producción, comercialización y distribución de pinturas y revestimientos decorativos. El capital social a la fecha es de $ 10.000.000, y el patrimonio neto era de $ 55.603.338,73 al 31 de marzo de 1993. Alba no ha constituido garantías reales sobre sus propiedades. Alba ha emitido obligaciones negociables por VN U$S 10.000.000 conformes a la oferta pública autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 9489 del 29 de mayo de 1992. Asimismo, en el marco del Programa autorizado por Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores Nº 9662 del 28 de agosto de 1992, Nº 9819 del 3 de diciembre de 1992 y nº 9916 del 4 de febrero de 1993, Alba ha emitido la Primera Serie de Obligaciones Negociables de Corto Plazo por un VN de U$S 20.000.000 un plazo de amortización de 180 días, la cual fue cancelada el 16 de junio de 1993. El 24 de junio de 1993, Alba emitió la Segunda Serie de Obligaciones Negociables de Corto Plazo por un monto total equivalente a VN U$S 20.000.000 y un plazo de vencimiento de 180 días, cuya oferta pública en la Argentina fue autorizada por la Nota Nº 3470/Emi de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 18 de junio de 1993. La oferta pública en la Argentina de la Tercera Serie de Obligaciones Negociables de Corto Plazo ha sido autorizada por la Nota Nº 4649/Emi de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 23 de agosto de 1993.

El Directorio
e. 14/9 Nº 59.496 v. 14/9/93

"T"

TECNOEDIL
Sociedad Anónima

Acta de Asamblea Nº 32 - Elección de autoridades. Acta de Directorio Nº 264 del 30/07/93 el Directorio es: Presidente: Horacio Manuel Luis Migone Aguiar; Vicepresidente: Mariano Migone; Vocales: Marcelo Migone; Roberto Pascual; Mario Antonio Fernández Badessich; Directores Suplentes: Enrique Miguel Galindo; Rodolfo Arturo Gonzalez Garabelli.

El Presidente
e. 14/9 Nº 59.531 v. 14/9/93

TIPER
S. A.

Por acta del 05/08/93 designó Presidente a Daniela Fernanda Giani y Director Suplente a Carlos José Cugnata.

El Apoderado
e. 14/9 Nº 59.592 v. 14/9/93

"U"

UPSTREAM SERVICES
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 17/05/91, "UPSTREAM SERVICES S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Ramón Ignacio Aguirre; Vicepresidente: Rafael Maximiano Vazquez y Director Suplente: Francisco José Muro.

El Presidente
e. 14/9 Nº 59.582 v. 14/9/93

"W"

WILCOX
S. A.

Comunico que WILCOX S.A. por acta del 8/7/88 cambió Directorio: Presidente: Antonio Roberto Sánchez. Suplente: María del Carmen Rodríguez.

El Escribano
e. 14/9 Nº 31.526 v. 14/9/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 34, Secretaría Nº 64 cita al presunto fallecido PABLO CESAR ALBERTO ANGULEGUI ECHARRI a comparecer en autos: "ANGULEGUI ECHARRI, PABLO CESAR ALBERTO s/Ausencia" bajo apercibimiento de declararse al citado presuntamente fallecido. Publíquese una vez cada mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1991.
Ricardo A. Leyba, secretario.
e. 14/9 Nº 23.464 v. 14/9/93

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en Paraguay nº 1457, Piso 2do., cita y emplaza a RUBEN GUTIERREZ, en los autos caratulados "FABRIL INDUMENTARIA S. A. c/LANGFORD, PATRICIO s/Daños y Perjuicios", para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 14/9 Nº 68 v. 15/9/93

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85 a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Alicia M. Rival, sito en Lavalle 1212, 3º piso de esta Ciudad, cita y emplaza a Doña MARIA ELENA LAZZA para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "SPINELLI EDUARDO c/LAZZA MARIA ELENA s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 14/9 Nº 31.438 v. 15/9/93

Nº 93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de: HAYDEE MARTA GALLUCCI y NELSON SAN MARTIN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la /s edición es del 3/9 al 7/9/93
e. 14/9 Nº 30.729 v. 16/9/93

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza a don ALBERTO ELIAS KADI (documento de identidad Mat. Nº 4.258.862) para que comparezca en el plazo de cinco días a tomar intervención en el juicio "RAHAL, DIANA s/Insania" en defensa de los derechos que le pudieran corresponder, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente (art. 18 de la Ley 14.394). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 14/9 Nº 2318 v. 20/9/93

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 Secretaría Unica notifica por la presente al Sr. FELIX RAFAEL MARTINEZ que en los autos "ARIAS FELIPE CORNELIO c/ MARTINEZ FELIX RAFAEL y Otro s/Daños y Perjuicios" a resuelto con fecha 14-12-92 declarar su rebeldía de conformidad con el art. 59 del Código Procesal, haciéndosele saber además que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas por Ministerio de Ley. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 14/9 Nº 2319 v. 15/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta B. de Pasina, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso, Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/MELVIN, OMAR NESTOR s/Ejecutivo", cita y emplaza al demandado OMAR NESTOR MELVIN para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y en "La Prensa".
Buenos Aires, 10 de agosto de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/9 Nº 59.610 v. 15/9/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9no. piso, Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/REGIDOR, ROSA MARGARITA s/Ejecutivo", cita y emplaza a la demandada ROSA MARGARITA REGIDOR para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publi-

quese por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y en "El Cronista".
Buenos Aires, 11 de agosto de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/9 Nº 59.612 v. 14/9/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8°, Capital Federal, ha dispuesto en los autos: "ACEROS REVESTIDOS S. A. c/GUIÑAFER S. A., s/Cancelación", la publicación del presente: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1992... 2°) Atento lo solicitado y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 9 del D/L 5965/63 ... dispónese la cancelación del siguiente pagaré: por u$s 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil), pagaderos a la vista, a nombre de Propulsora Siderúrgica S.A.I.C. y/o Aceros Revestidos S. A. y/o Metalcentro S. A. o a su orden por Guiñafer S. A. Autorízase el pago del cartular, una vez transcurridos los sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial de la Capital Federal durante quince días siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo".
Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 14/9 Nº 59.537 v. 4/10/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65 a cargo del Dr. Horacio R. Benitez, Secretaría a mi cargo, con asiento en Lavalle 1268 3° Capital Federal, cita a los herederos y derechohabientes de MARTIN INSAURRALDE, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de continuar los autos según su estado. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1993.
Elisa A. Chirinos, secretaria.
e. 14/9 Nº 59.534 v. 14/9/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 2, Secretaría Nº 58, sito en Lavalle 1638, Piso 4, de Capital Federal en la causa nro. 5033, seguida por el delito de calumnia (art. 109 C.P.), contra JORGE GRECCO, notifica al nombrado de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de agosto de 1993 ... señálase la audiencia del día 28 de setiembre de 1993, a las 9 horas, para que comparezcan ante estos estrados el querellante JORGE ANTONIO y el querellado JORGE GRECCO, a los fines previstos en el art. 591 del Código de Procedimientos en Materia Penal. ... notifíquese a JORGE GRECCO por edicto que se publicará en el Boletín Oficial por el término de un día".
Buenos Aires, agosto 31 de 1993.
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 14/9 Nº 2329 v. 14/9/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría Penal Nº 1, cita a comparecer a estos Estrados a JUAN CARLOS GALUCCI (DNI nº 6.141.857) quien se encuentra imputado por el delito previsto y penado en el art. 174 inc. 5º en función del art. 172 del Código Penal (expte. nº 315/92), dentro del tercer día de publicado a fin de constituir domicilio, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. A continuación se transcribe el decreto Pertinente: "Rosario, 27 de Agosto de 1993. Hágase saber al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación que deberá publicar Edicto citando a JUAN CARLOS GALUCCI a fin que comparezca al Juzgado y Secretaría a constituir domicilio dentro del tercer día hábil de notificado bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en el caso de no hacerlo (art. 150 del Código de rito)".
Rosario, 27 de agosto de 1993.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 14/9 Nº 2330 v. 20/9/93

El señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 1, cita a comparecer a estos Estrados a ALICIA BUSILLATO DE GALUCCI, (argentina, casada con Juan Carlos Galucci) quien se encuentra imputada por el delito previsto y penado en el art. 174 inc. 5º en función del art. 172 del Código Penal (expte. nº 315/92), dentro del tercer día de publicado a fin de constituir domicilio, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. A continuación se transcribe el decreto Pertinente: "Rosario, 27 de agosto de 1993. Hágase saber al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación que deberá publicar Edicto citando a ALICIA BUSILLATO DE GALUCCI a fin que comparezca al Juzgado y Secretaría a constituir domicilio dentro del tercer día hábil de notificado bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en el caso de no hacerlo (art. 150 del Código de rito)".
Rosario, 27 de agosto de 1993.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 14/9 Nº 2331 v. 20/9/93

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL MENDOZA

El juez de Ejecución Penal comunica por un día y a los términos del art. 500 del C.P. Penal el fallo recaído en los autos Nº 0011-M, caratulados: "MARTINEZ MIRANDA, MANUEL y Otros p/Av. Inf. ley 22.415" que en su parte pertinente reza: "Sentencia Nº 9. En la ciudad de Mendoza a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza, después del acuerdo celebrado en sesión secreta conforme lo dispuesto en los arts. 396 y siguientes del Código Procesal Penal, en autos Nº 0011-M, caratulados: "MARTINEZ MIRANDA, MANUEL y Otros p/Av. Inf. Ley 22.415" incoados contra Manuel Martínez Miranda, hijo de Carlos y María, chileno, nacido en Valparaíso - Chile, casado, electricista, con domicilio en calle Principal manzana 1, casa 1, Barrio Olivares, Mendoza, dejando constancia de la actuación del señor Fiscal de Cámara doctor Otilio Roque Romano y del señor Defensor Oficial, doctor Raúl A. Pinto en forma definitiva falla: Condenar a MANUEL MARTINEZ MIRANDA a la pena de seis meses de prisión en suspenso (art. 26 C.P.) por considerarlo autor del delito de contrabando previsto y reprimido en el art. 864 inc. d) de la ley 22.415, imponiéndole asimismo habilitación especial de seis meses para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público (art. 876 inc. e) y h de la ley supra citada) 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... Fdo.: Carlos M. Pereyra González, Eduardo Mestre Brizuela, Juan Antonio González Macías".
Mendoza, 30 de agosto de 1993.
María Estela Blanco, secretaria.
e. 14/9 Nº 2332 v. 14/9/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica por un día que por resolución del 19 de agosto de 1993 en los autos caratulados "NORTHWICK S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se cita a los imputados JOSE MARIA PARDO, NELLY C. GOMEZ y ELENA GONZALEZ a fin de que comparezcan dentro del plazo de diez días por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, agosto 31 de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 14/9 Nº 2320 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 sito en Diagonal R. S. Peña 1211 piso 5º Capital Federal en autos "LADEFA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta" cita a RENE VICTOR GRAMONT VAZQUEZ y SARA LEONOR BEGLER para que dentro de los diez días de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/9 Nº 2321 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de MACLAN S.A.C.I. y F., Síndico designado la contadora Silvia Nora Segal con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, 3º, Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 30 de marzo de 1994 a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/9 Nº 2322 v. 20/9/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de ROTOG ARGENTINA S.A.I.C., síndico designado el contador Alejandro H. Tacsir con domicilio constituido en Maipú 325 5º "D" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 2 de marzo de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/9 Nº 2323 v. 20/9/93

Nº 7

El Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal comunica a los Sres. acreedores que en los autos "CEREALES LITORAL SACIFA s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución provisoria de fondos (art. 214, ley 19.551). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/9 Nº 31.516 v. 15/9/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUAL S.A., dispuesta el 30 de agosto 1993. Se ha designado síndico al Contador Dr. Pedro León Steinhardt, con domicilio constituido en Avda. de Mayo 1370, pisos 1º "A" y 7º "160", de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de diciembre de 1993. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 5 y 26 de febrero de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 18 de marzo de 1994 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Callao 635 piso 1º, a efectos que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/9 Nº 2324 v. 20/9/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, con asiento en Av. Callao 635 piso 2do. de esta ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 23 de agosto de 1993 se decretó la quiebra de: SISGRAF SOCIEDAD ANONIMA. Que se designó síndico al contador Jorge Alfredo Lagiglia con domicilio constituido en calle Ciudad de la Paz 2880 6º piso "15" de Capital Federal. Que se fija el plazo hasta el día 27 de octubre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 17 de noviembre y 10 de diciembre de 1993, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 10 de febrero de 1994 a las 11,00 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de setiembre de 1993 a las 10,30 horas a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 14/9 Nº 2325 v. 20/9/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 comunica por cinco días que en los autos caratulados "CORREA BERNARDINA s/Propia quiebra" en caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 7 de diciembre de 1993 a las 9:30 hs.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Alejandra M. Tévez, secretaria.
e. 14/9 Nº 2326 v. 20/9/93

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días, en autos "SUPERMERCADOS DAVI SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso preventivo", la apertura del concurso preventivo de Supermercados DAVI SA, decretado el 24 de agosto de 1993. Asimismo hace saber que hasta el 15 de octubre de 1993, los acreedores deberán efectuar las peticiones de verificación de sus créditos con los títulos justificativos de los mismos, ante el Síndico, Juan Angel Fontecha, con domicilio en Vidal 3375, 2º Piso, oficina 7, Capital Federal, debiendo éste presentar sus informes correspondientes (arts. 35 y 40, ley 19.551), los días 21 de diciembre de 1993 y 9 de febrero de 1994 respectivamente. Se ha señalado la Junta de acreedores para el día 2 de marzo de 1994, a las 10.30 hs., que discutirá y votará la propuesta de acuerdo, la que se realizará con los asistentes cualquiera sea su número, en el salón de la Sociedad Filantrópica Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 14/9 Nº 31.504 v. 20/9/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por día en los autos caratulados "VINGRANOVICH JORGE s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta (Expte. Nº 21.283)", que con fecha 30/6/93, se ha resuelto declarar la conducta de Jorge Héctor Vingranovich como de fraudulenta y culpable.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 14/9 Nº 2327 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P. 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 17 de agosto de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 3 de noviembre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la síndico Rosana del Carmen Marafioti, con domicilio en Montevideo 666 P. 5º, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de diciembre de 1993 y 2 de febrero de 1994, respectivamente. Se ha fijado el día 23 de febrero de 1994, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado

con los acreedores que asistieran, a las 10:30 hs. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Se intima además al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 14/9 Nº 2328 v. 20/9/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Cosentino, sito en Talcahuano 550 piso 8vo. de la Capital Federal, comunica por dos días que ha sido presentado el proyecto de distribución final de fondos, en los autos caratulados: "EL INDIO PRODUCTOS DE GRANJA Y GANADEROS S.R.L. s/Quiebra".

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 14/9 Nº 59.497 v. 15/9/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/9/93 - Vence: 16/9/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Luis José Carballido	31.08.93	JUAN CARLOS ALESINA	31.394
11	UNICA	María Isabel Benavente	31.08.93	ANA MARIA BARBERIS DE TROLLIET	31.422
13		Gustavo Pedro Torrent	19.08.93	CRISTODULO STABRU AGUIRRE	31.412
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	02.09.93	FRANCISCA LOPEZ DE LOPEZ	31.427
16		Luis Pedro Fasanelli	02.09.93	GENARO ANDREANO	31.358
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03.09.93	SUSANA MARTA NOVELLE DE MAC CULLOCH	31.432
19		Alejandro G. Petrucci	24.08.93	OSVALDO FRANCISCO ROSIGNOLI	59.339
20	UNICA	Jorge E. Beade	31.08.93	ROBERTO OSCAR SABATELLA	31.364
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	31.08.93	FLORA ANA MARIA MASINI	31.363
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	30.08.93	TOMAS SIXTO VASSALLO	31.353
24	UNICA	José María Perrone	02.09.93	NELIDA MARIA MARTINEZ	31.419
27		Roberto Parrilli	27.05.93	LEONEL SANTOS GONZALO	31.387
28	UNICA	Mónica C. Fernández	09.08.93	ANA FILSTINSKY	31.401
29	UNICA	Vilma G. Greco	24.08.93	ANA MARIA RUEDA	59.462
29	UNICA	Vilma G. Greco	31.08.93	MARIA DEL REMEDIO LUISA DOLORES SOLER, ALFONSO JAIME MELITON SOLER Y MARIA ASSUNCION CARMEN SOLER	31.409
29	57	Vilma G. Greco	02.09.93	SANTIAGO BALDREGUI	31.375
31		Ricardo Adolfo Leyba	19.08.93	PETRONA ROSA KLEES Y NELI AIDE KLEES	31.370
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	30.08.93	ANA LUISA SOMMER Y JUAN OLE JORGENSEN	31.424
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	30.08.93	OFELIA GARCIA	59.385
36	66	Guillermo Valentini	07.93	ROMULO PIEROTTI	31.391
37	UNICA	Gustavo Daniele	03.09.93	JESUS VILLAR	31.421
37		Gustavo Daniele	29.07.93	TOMAS LABROZZI	59.463
37		Gustavo Daniele	06.09.93	ZABALA, TERESA FRANCISCA	31.406
37		Gustavo Daniele	13.08.93	IDA WAINTRAUB	31.395
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	23.08.93	TORTI MARIA LUISA Y PONTORIERO NICOLAS	59.360
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	02.09.93	MEN, BERTA Y SCENKOLEWSKI, ISRAEL WOLF	31.378
42		Julio Carlos Speroni	17.08.93	MARIA ANTONIA NOVO PEREZ	59.442
42	72	Julio Carlos Speroni	02.09.93	ELISA MERCEDES MARTINEZ	31.397
42	72	Julio Carlos Speroni	18.08.93	HECTOR CARLOS VAZQUEZ	31.380
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07.09.93	HAYDEE BENITA CEVA y CARLOS EDUARDO VILLAVERDE	59.475
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	31.08.93	CARLOS ISIDRO CRISTINO GARCIA TERAN	31.405
44		Fernando G. Galán	30.08.93	JOSEFA SATURNINA AZCARRAGA DE CAPUTO	31.371
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	30.08.93	BEATRIZ OLGA COUSELO	31.388
51		Jorge A. Cebeiro	06.09.93	FRANCISCO MODESTO SORIA	31.381
51		Jorge A. Cebeiro	01.09.93	LUIS ABRAHAM	31.362
54	UNICA	Fernando Cesari	19.08.93	JAIME CLAVIJO ARNEZ	31.376
54		Paula I. Stanislavsky	29.07.93	JORGE GONZALEZ	59.444
54		Fernando Cesari	25.08.93	MARIA AMALIA BETACHINI	31.372
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	23.08.93	JORGE SALUSTIANO DELGADO	59.453
59		Juan Pablo Rodríguez	01.09.93	ESMERALDA MARTINEZ	31.411
60		Enrique O. Virto	01.09.93	MARIA ADDOLORATA ANUNCIADA SOENSIERI	31.420
61	UNICA	Eduardo José Gorris	25.08.93	FRANCISCO TORRES	59.369
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	01.09.93	PEDRO ANTONIO CAMPOY	31.389
64		Liliana Abreut de Begher	26.08.93	DORA MARTI	31.423
72	UNICA	Daniel H. Russo	01.09.93	LIVIO CAPPELLETTI	31.407
72	UNICA	Daniel H. Russo	19.08.93	JACOBA GARCIA DE CORTAZAR DE DIEGO	31.428
72	UNICA	Daniel H. Russo	02.08.93	ESTHER ROJAS	59.386
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	05.08.93	ERNESTO RAUL RODRIGUEZ	31.373
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	31.08.93	SEBASTIAN ADOLFO DEL CARMEN MARTINEZ OLIVARES Y CARMEN MAGDALENA ANTONIA SABLE PORTELA DE MARTINEZ OLIVARES	59.465
89		Daniel Guillermo Alioto	20.08.93	ADELA MARGARITA ESPOSITO DE APREA	59.458
91	UNICA	Alberto Ugarte	06.09.93	GALMES MIGUEL	31.369
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	31.08.93	LENKE KONSTANZA	51.368
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	01.09.93	MARGARITA DASSO	31.357
100	UNICA	María Cristina Battaini	03.09.93	PASCUAL ANGEL RUSSO	31.361
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27.08.93	PIERINA DELPONTE	31.374
105	44	Daniel Ricardo López	31.08.93	BENJAMIN LUIS FONTANA	31.404
105	44	Daniel Ricardo López	27.08.93	RAMON LUIS ARSENIO CAPDEVILLA	31.379
109		José Luis Bournissen	02.09.93	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	31.399
110	UNICA	María Clara Lagache	29.06.93	LUIS SUBAN	59.452
110	UNICA	María Clara Lagache	25.08.93	MARIO LEJBOWICZ	59.460
110	60	María Clara Lagache	23.08.93	GILARDI, HECTOR CARLOS	31.393

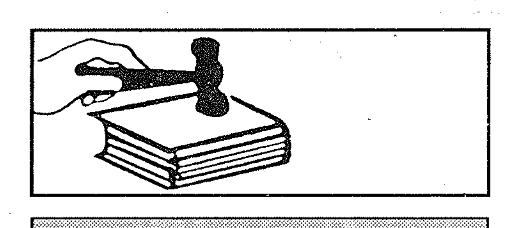
e. 14/9 Nº 162 v. 16/9/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 sito en Uruguay 714 5º Piso - Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "ROJO RAMON E. c/ NEDAG S. A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA y otra s/Ejecución Hipotecaria" - Exp. Reservado Nº 148.358 del Martillero Sr. Agustín Oscar Lentino rematará el día Lunes 20 (veinte) de septiembre de 1993 a partir de las 10.00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Humberto I Nº 2042 - Cap. Fed., las siguientes unidades funcionales que se detallan —con bases en dólares estadounidenses—, correspondientes al inmueble de Av. Gral. Mitre Nº 101 al 117 formando esquina con la Av. Pavón Nº 2 al 18 de la Ciudad de Avellaneda - Pcia. de Bs. As.: a) Unidad Funcional Nº 1 con entrada por Av. Gral. Mitre Nº 117, Avellaneda —Pcia. de Bs. As.— con la base de U$S 30.000. b) Unidad Funcional Nº 2 con entrada por Av. Gral. Mitre Nº 111 con la base de U$S 40.000; c) Unidad Funcional Nº 3 con entrada por Av. Mitre esquina Pavón con base U$S 42.000; d) Unidad Funcional Nº 4 con entrada por Av. Pavón Nº 16 con base de U$S 21.000; y e) Unidad Funcional Nº 5 con entrada por Av. Pavón Nº 18 con base de U$S 15.000. La subasta se efectuará en forma escalonada y cada media hora cada uno de ellos; que conforme lo ordenado por el Tribunal a fs. 686 se ha ordenado la inscripción del Reglamento de Copropiedad y Administración en el Registro de la Propiedad Inmueble de La Plata, conforme la escritura otorgada por el Escribano designado por el Juzgado, Francisco Javier Ruiz de Luque, Titular del Registro Nº 358 de Cap. Fed., escritura que tuvo ingreso en el Registro de la Propiedad de La Plata con fecha 2/6/93 bajo el número 594.971/2. El remate se efectuará conforme lo ordenado por el Juzgado a fs. 777, con las bases y saldo de precios que deberán abonarse en dólares estadounidenses; y en el estado que se encuentran, dejándose constancia que las Unidades 1, 2 y 4 aparecen desocupadas. La Unidad Nº 5 se encuentra ocupada por una persona quien manifiesta ser titular del Boleto de venta. La Unidad Nº 3 de la esquina se encuentra cerrada y con carteles asignados a un Local de Partido Político. La seña: 30 % en dólares estadounidenses, la comisión en 3 %, y el I.V.A. correspondiente, en dinero en efectivo. La visita del inmueble se efectúa libremente. Conforme lo informado por el Escribano Actuante existen las siguientes deudas: Por Contribución Inmobiliaria al 30/4/93 $ 41.831,60; por Impuestos Municipales al 24/5/93 $ 40.413,11 y Obras Sanitarias Nación al 29/3/93 por $ 3.879,23, sumas a reajustar y no existen deudas por expensas. La mencionada deuda es por el total del inmueble dado que se encuentran las partidas sin subdividir. Se encuentra pendiente de pago los honorarios y gastos que corresponden al Reglamento de Copropiedad y Administración otorgado. Las Unidades Funcionales tienen las siguientes dimensiones aproximadas de acuerdo con el Plano de Catastro y el Reglamento de Copropiedad y Administración: Unidad Funcional Nº 1 Polígono 00-01 total 120,76 mtrs; Unidad Funcional Nº 2 integrada por Polígonos 00-02 y 00-06 total 310,77 mtrs. cuadrados; Unidad Funcional Nº 3 integrada por Polígono 00-03 y 00-08 superficie total 187,34 mtrs 2; Unidad Funcional Nº 4 integrada por Polígono 00-04 y 00-05 total 71,62 mtrs 2; Unidad Funcional Nº 5 integrada por Polígonos 00-05 y 00-07 total 96,35 mtrs 2. Se deja constancia que las Unidades Funcionales Nros. 001-01-00-02-00-03-00-04 y 00-05 se encuentran en la Planta Baja y los Polígonos 00-06; 00-07 y 00-08 se encuentran en el Entre Piso.

La venta se realiza "ad-corpus", en el estado en que se encuentran las Unidades, al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y deberá tomar en cuenta lo prescripto por los arts. 133, 581 y 582 del Cód. Proc. y 193 del Reglamento por la Justicia Nacional en lo Civil. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente en dólares estadounidenses, y dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento del art. 580 y concordantes del Cód. Proc. El interés vencido deberá ser depositado en autos en la misma moneda dólares estadounidenses (fs. 777).

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
José María Pérez, secretario.

e. 14/9 Nº 59.515 v. 15/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º Capital comunica por cinco días en autos "AGENCIA PERU LUIS BERENGUER Y CIA. s/Quiebra" Expte Nº 57.786 que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará el día 24 de septiembre de 1993 a las 13 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal el Lote Nº 13 ubicado en "Villa Santa Ana" Pdo. de General Rodríguez sobre la calle Santa Cruz (ex San Pedro) e/Ruta Prov. Nº 24 (ex-camino nuevo de cintura) Provincia de Buenos Aires con una superficie total de 2.572 ms., 56 dms 2. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. D, Manzana 125, Parcela 5, arbolado. Base u$s 1.000 y los lotes Nº 19 y Nº 27 de la denominada Unidad A Partido de Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires superficie Total de cada uno 517 m2s, 50 dms2 Nomenclatura catastral: Circ: IV Secc: I, Fracción XXV Parcelas 19 y 27 ubicados aprox. a 40 Km de la Ciudad de Mar del Plata próximos a la Ciudad de Miramar en "El Marquesado". Base: U$S 800 cada uno. Deudas: Impuesto Inmobiliario: Fs. 339/46 y 302/5. Condiciones de venta: Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos sin necesidad de requerimiento específico o intimación y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos y 104/6 del reglamento para la Justicia Comercial. Visitar libremente.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 14/9 Nº 2334 v. 20/9/93

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por dos días en autos: "PERSICO RICARDO c/ CATALDO OSVALDO C. y Otro s/Ejecutivo" (Expte. 18.691/92), que el martillero Alberto Foster, rematará el 20 de septiembre de 1993, a las 9.00 hs. en Chiclana Nº 4255 Capital Federal, donde se exhibe los días hábiles de 9.00 a 12.00 hs. un camión marca "Mercedes Benz" Dominio C/1.020.674 Modelo L. 1114-48 Motor 34191210062597. Carrocería Nº 341036105061001, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Al contado. En efectivo, y en el acto de la subasta. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, entrega pago total del precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá contener nombre del oferente o su apoderado, domicilio dentro del radio del Juzgado, por duplicado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta y el 10 % de comisión, mediante depósito para tal fin en cheque librado contra Banco de esta Plaza a la orden del Juzgado "No a la orden", o cheque certificado sobre Banco de esta Plaza o valor suficiente a satisfacción del tribunal a cuyo fin acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal, no requiriéndose para su presentación patrocinio letrado. El I.V.A. deberá ser integrado por el comprador para ser depositado por el subastador dentro de las 48 hs. Datos y demás circunstancias constan en autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 14/9 Nº 59.594 v. 15/9/93

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, comunica por dos días en autos "GIRALDEZ, ALBERTO PERFECTO c/GAROFALO RODOLFO s/Ejec", Expte. 53.524 que el martillero Vicente A. Lauría rematará el día 20 de septiembre de 1993, a las 9 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 de Capital, el 50 % indiviso del inmueble sito en calle Sarmiento 1971, hoy 5038, de la localidad de Villa Bonich, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre terreno que mide 10 mts. en su frente y 30 metros de fondo. Sup. terreno 300 m2. Nomenclatura catastral C.03.S.9, M. 74 P. 26 Pda. 152577 - Sobre el terreno se encuentra edificado un galpón de chapa y mampostería con dos baños. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Vattino, quien manifestó ser inquilino, abonando la suma de $ 180 por mes, no habiéndose acreditado en autos fehacientemente tal circunstancia. Base: $ 7.500. Al contado y al mejor postor. Seña 20 % Comisión 4 %. Sellado de ley. Efectivo. Registra las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: OSN. (Fs. 92/93) $ 791,46 y $ 537,12 Imp. Inmobiliario (fs. 50) $ 219 (27 $ 168,24 y $ 112,18. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (Conf. arts. 580 y 584 del C.P.) Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro o plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y como pertenecientes a éstos autos. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente que demorase el pago del saldo de precio, será sancionado con la multa prevista por el Art. 581 del C.P. Visitar días hábiles en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1993.
Claudia R. de Merenzón, Secretaria

e. 14/9 Nº 59.632 v. 15/9/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en el juicio "CENTRO AGRICOLA CHIVILCOY S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 44.111/78, que el Martillero Roberto Julio Bastiani rematará el día 17 de Septiembre de 1993 a las 9,30 hrs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Lavalle 800, entre las de números 80 y 82, de la Ciudad de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son: 10 metros de frente por 33,30 metros de fondo, o sea que cuenta con una superficie de 333,00 metros 2. Nom. Catastral: Circ. XVIII; Secc. H; Manzana 331; Parc. 4. Partida Inmobiliaria Nº 28.026. Se trata de un terreno que no posee mejoras, se encuentra ubicado sobre calles de tierra a 150 metros de la Av. Mitre, pavimentada, hallándose desocupado. Base: U$S 2.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰. Al contado en efectivo y al mejor postor. Adeuda: Imp. Inmobiliario fs. 1421/22/23. El comprador deberá depositar el pago total de precio dentro del término de cinco días de producida la subasta, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 565 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: lunes a viernes de 10 a 12 hrs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 14/9 Nº 59.662 v. 15/9/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días en autos caratulados T.E.N.S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta s/Inc. de Venta Singular de muebles e inmuebles de las plantas de Formosa (Formosa 6065 - Munro) y Nogués (Ruta 197 km. 16,5 Pablo Nogués, Pdo. Gral. Sarmiento) Expte nº 62611 que los martilleros Sres. Gustavo V.L. Lauría, Juan Carlos Bastiani y Alberto Gurevich rematarán el día 1º de octubre de 1993, a partir de las 13 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes: Planta industrial sita en calle Formosa 6065, esquina Av. Ader de la localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre terreno que mide 53,20 m. s/calle Ader, 53,14 m. al NE, 65,07 m. al NO y 64,66 s/calle Formosa. Superficie del terreno 3.448,87 m2. Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sec. A. Manz. 24. Parc. 10. Sup. cubierta ap. 3200 m2. Consta de área industrial, área administrativa, entrada para camiones, baños y vestuarios. Consta de 10 líneas telefónicas. Desocupada. Base $ 250.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley efectivo. Planta Industrial sita en el km 16.5 de la Ruta 197 de la localidad de Pablo Nogués, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre terreno que mide 84,22 m. costado NO, 262,80 costa NE, 283,50 al SO y 86,81 mts. al E. s/Ruta 197. Superficie total 23.002,32 m2. Nomenclatura Catastral Circ. IV, parc. 120 c. Sup. cubierta aproximada 2.300 m2. Consta de un amplio galpón con áreas secundarias. Posee un total de 10 líneas telefónicas. Desocupada. Base $ 150.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. Se deja expresa constancia que la venta de ambos inmuebles es realizada "ad-corpus" y en el estado físico en que se encuentran. Los saldos de precio deberán ser satisfechos dentro del quinto día de subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo estatuido en los arts. 580 y 584 del CPCC. A continuación se subastarán todos los bienes muebles existentes en ambas plantas conforme loteo obrante a fs. 326/336 entre los que corresponde destacar los siguientes. Tornos, balancines, prensas, brochadora, puentes grúas, hornos para secado, transfer., etc. etc. y gran cantidad de chatarra. Asimismo esta venta incluye importante mobiliario de oficina, (escritorios, sillas, sillones, armarios, mesas, mesitas, máqs. de escribir, etc. etc.) Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. El I.V.A. se cobrará sobre el precio y comisión, conforme la condición de cada adquirente ante el mencionado tributo. Los importes deberán ser satisfechos en efectivo. Los muebles se enajenan en el estado en que se exhiben y se encuentran corriendo por cuenta de los adquirentes los gastos inherentes a su desmonte y traslado. Se reciben ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes de la subasta en las condiciones prescriptas por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Los saldos de precio deberán ser satisfechos en las fechas y horarios que los martilleros establezcan. Visitas días 25, 26, 27, 28, 29 y 30/9/1993: en los siguientes horarios: Planta Pablo Nogués de 9 a 12 hs. y Planta Formosa de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 14/9 Nº 59.636 v. 20/9/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la autorizante (sede del Juzgado Av. Callao 635, p. 3º), comunica por cinco días en el expte. nº 19.492 "CAJA DE CREDITO COOP. PRACTICOS RIO DE LA PLATA LTDA. s/Quiebra - Incidente de realización de bienes", que los martilleros Manuel Fernández, Isidoro Kupferschmidt, Adolfo B. Galante, Tomás Ferreyra Ezcurra y Jorge Silva Ortiz, rematarán el día 24 de septiembre de 1993 a las 11 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: A) Estado de Israel 4744/46, matr. 7-1541, terreno con las siguientes medidas: 8,66 m. de frente al O. sobre Estado de Israel; 31,84 m. en su lateral Sur; 10,71 m. en su ctfte. al Este-S.E. y 36,294 m. en su otro costado al N. Ad-Corpus. Desocupado. Edificado en planta baja (local), primero, segundo piso y terraza, con una sup. cubierta aprox. de 810 m2. Deudas: MCBA, al 18-2-92 $ 9.160,20 (fs. 211); OS Nº al 24-2-92 $ 4.905,28 (fs. 163); Base: $ 225.000. B) Balcarce 327/55 U.F. 1. de P.B., con entrada por el nº 327 matr. 13-124/1, con una sup. propia según títulos de 273,20 m2. Ad-corpus. Desocupado. Se trata de un local a la calle en planta baja con entrepiso de oficinas y subsuelo con entre piso de oficinas, en buen

estado de conservación; con ocho líneas telefónicas sobre las que se ha dictado medida de no innovar. Integra la venta según inventario de fs. 288, aire acondicionado central frío calor por tres equipos Hitachi; tabiques divisorios instalación aérea metálica de iluminación; central telefónica DGT con conmutador y amperímetro; castillete de vigilancia; tesoro; cajas de seguridad y armario empotrados. Por modificaciones realizadas la sup. cubierta actual con entrepisos es de aprox. 325 m2. Se deja constancia que la torre de enfriamiento de los equipos de frío se encuentra instalada fuera de la propiedad, en la playa de estacionamiento lindera, por lo que su mantenimiento en dicho lugar corre por cuenta del comprador. Deudas: MCBA a 2-92 $ 5.152,87 (fs. 167); OSN. al 24-2-92 $ 1.070,04 (fs. 152); expensas deuda a 2-92 $ 2.066,21 (fs. 149); expensa agosto 1993 $ 296,76. Base: $ 150.000; C) Balcarce 327/55 U.F. 2 de planta baja, con entrada por el nº 331, matr. 13-124/2, con una sup. propia según títulos de 129,60 m2. Ad-Corpus. Desocupado. Se trata de un local a la calle dividido en oficinas en distintos niveles y subsuelo. Con dos líneas telefónicas con medida de no innovar decretada. Aire acondicionado central frío calor por equipo Surrey, cielorraso con artefactos de iluminación incorporados; tabiques divisorios; numerosos muebles metálicos y de madera y armarios incorporados (inventario fs. 288). Por modificaciones realizadas la sup. cubierta actual con entrepisos alcanza a aprox. 250 m2. Deudas: MCBA al 18-2-92 $ 1.665,73 (fs. 197); OSN. al 24-2-92 $ 616,41 (fs. 160); deuda por expensas a 2-92 $ 2.145,02 (fs. 149), importe expensas agosto 1993 $ 148,96. Base: $ 120.000. D) Austria 2051/3/5/9 con entrada por el nº 2059, las siguientes unidades funcionales (cocheras): del piso 2º UF. nº 97 matr. 19-5652/97; las siguientes todas del piso 3º: U.F. nº 115 matr. 19-5652/115; U.F. nº 116 matr. 19-5652/116: U.F. nº 117 matr. 19-5652/117; U.F. nº 118 matr. 19-5652/118; U.F. nº 120 matr. 19-5652/120 y U.F. nº 121 matr. 19-5652/121; todas destinadas a cocheras. Ad-Corpus. Desocupadas. Deudas MCBA. $ 93,45; $ 93,45; $ 92,75; $ 92,75; $ 92,92; $105,48; $ 104,61, respectivamente (fs. 242/8); expensas a 1-92: $ 145,05; $ 145,05; $ 144,89; $ 144,89; $ 144,93; $ 171,76 y $ 164,37 respectivamente (fs. 170). Importe expensa agosto 1993: $ 36,61; $ 36,61; $ 36,27; $ 36,27; $ 36,35; $ 42,44; $ 42,02. Base para cada U.F. $ 5.250. Condiciones de venta comunes para todos los inmuebles: Al contado y al mejor postor con las bases indicadas para cada uno. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.); el saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, aun cuando no se encontrara aprobada la misma. En el supuesto que al vencimiento de dicho plazo no se abonara el saldo de precio, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que usa el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días. Si el comprador no abonara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente, el Tribunal podrá declarar rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a la quiebra la diferencia por eventual disminución del precio de los inmuebles en ulterior subasta (art. 584 C. Proc.). Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la ley de Concursos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el apartado 5 de fs. 226/7, las que deberán presentarse en secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta. La escrituración de los inmuebles se realizará a los treinta días de aprobada la subasta por escribano designado por el Tribunal. Exhibición: los inmuebles se exhibirán los días 21, 22 y 23 de septiembre en el horario de 13 a 16 horas. Acto seguido se subastarán los bienes muebles existentes en Balcarce 327/55, de acuerdo al listado de fs. 502/3, consistentes en escritorios, armarios, máq. de calcular, aire acondicionado, etc., en el estado en que se encuentran y que se exhibirán en la calle Balcarce 327 P.B. en los días y horarios fijados para los inmuebles, sin base al contado y al mejor postor, seña 30 % comisión 10 % IVA incluido en el precio de venta. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

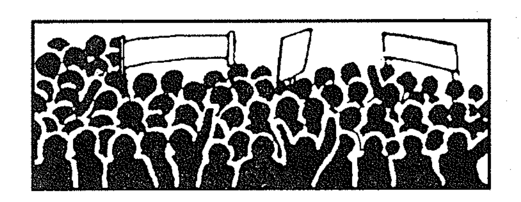
e. 14/9 Nº 2335 v. 20/9/93

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA CHACO

Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de Resistencia, hace saber dos días, autos: " Oficio del Señor Juez Federal de la Pcia. de Santiago del Estero, Dra. Marqueza Zurita de Gonzalez, en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JOSE CLODOMIRO BARRIONUEVO y Otros s/Cobro de Australes (Ejecutivo), Expte. Nº 5.957/89, Secretaría Dra. Galassi de Jardon, que Martillero Carlos Alberto Caravaca Pazos, rematará día 24 de setiembre de 1993, a las 11 horas en el local del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Las Breñas, Chaco, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de una fracción de campo de 98 Has. 1a. ubicado en el Departamento Gral. Belgrano. Chacra 12 - Circ. VIII - Lote 198 - Sec. I - Colonia Gral. Necochea, Inscripto al folio real Matrícula Nº 715, del Dpto. Gral. Belgrano. Base: $ 3.702,23 (2/3 partes Val. Fiscal), al contado y mejor postor. Comisión: 6 % a cargo del comprador, acto subasta. Deudas: Rentas $ 655,77. Condiciones: 10 % seña acto subasta saldo al aprobarse judicialmente la misma. El bien se encuentra libre de ocupantes y sin mejoras. Visitas: día 24 de setiembre desde las 8 horas. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero Actuante, calle Salta Nº 100 - Te. 20531-23696.

Resistencia, 2 de Septiembre de 1993.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.

e. 14/9 Nº 59.595 v. 15/9/93



NUEVOS

"PROPUESTA NEUQUINA HACIA EL FRENTE GRANDE NACIONAL Y POPULAR"

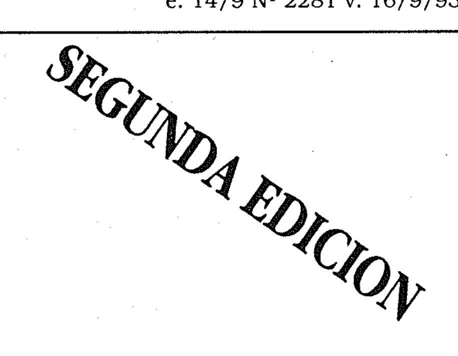
Distrito Neuquen

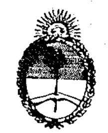
A los fines dispuestos en el artículo 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con competencia electoral de la Provincia de Neuquén a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Arguelles, Secretaría de la Dra. Mirta S. Zanotti de Rimmele, comunica por tres (3) días en los autos caratulados "PROPUESTA NEUQUINA hacia el Frente Grande Nacional y Popular" (expte. 43 - 376 - 1993) que la denominación adoptada para dicha alianza en el acta de fundación del día 1 de agosto de 1993, es "PROPUESTA NEUQUINA, hacia el Frente Grande Nacional y Popular".

Secretaría Electoral, 19 de agosto de 1993.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria Electoral.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 8/9 al 10/9/93.

e. 14/9 Nº 2281 v. 16/9/93





SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

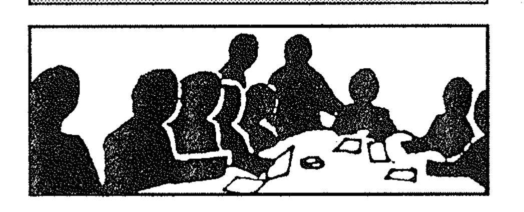
- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AVENIDA SAENZ 790
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 1° de octubre de 1993 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, que ha celebrarse en la calle Av. Sáenz 790 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término fijado por la Ley.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, su retribución.
5°) Aumento de capital conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.
6°) Designación de Directores y Síndicos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Aprobación por la Asamblea del proyecto de reglamento interno y de funcionamiento de la sociedad.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 9/9 N° 59.115 v. 15/9/93

ARBO
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARBÓ S.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993 a las 17 horas, la que se realizará en la sede social sita en Avenida Martín García 653, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres años.
3°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARBÓ S.A.C. e I. a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1993 a las 19 horas la que se realizará en la sede social sita en Avenida Martín García 653, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Disolución anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir con el objetivo social.

El Presidente

e. 10/9 N° 59.237 v. 16/9/93

AMERICAN PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1993 a las 17,00 horas, en la sede social de Córdoba 991, piso 6°, depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993 (Art. 234 inc. 1° Ley 19.550).
3°) Consideración del destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31-5-93 por $ 390.425 —en exceso de $ 184.595— sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos, en virtud de la limitación que —a la distribución de los mismos— surge de la Nota 7 a los Estados Contables.
6°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que cierra el 31 de mayo de 1994.
7°) Designación del Contador Dictaminante y su remuneración.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Córdoba 991, Piso 6°, Capital Federal, hasta el día 23 de setiembre de 1993, en el horario de 11 a 15.

e. 13/9 N° 59.296 v. 17/9/93

ARGELEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ARGELEC S. A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 1993 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la calle España 3301, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Exposición de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1° del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 1 finalizado el 31 de marzo de 1993. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
5°) Designación de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, Fax 476-3400.
La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal.

e. 13/9 N° 59.467 v. 17/9/93

"B"

BRIDAS
S. A. P. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de BRIDAS S. A. P. I. C. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 28 de setiembre de 1993, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2°)"Consideración sobre la conveniencia en la actualidad de mantener o desafectar —total o parcialmente— las cuentas de reservas —con excepción de la Reserva Legal— que surgen del Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 1992 aprobado por la Asamblea de Accionistas el 30 de abril de 1993"; y
3°) "Modificación de la decisión sobre los resultados adoptada por la Asamblea de Accionistas el 30 de abril de 1993, en el punto 3 del Orden del Día, incluyendo la consideración de la distribución de dividendos". Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 8/9 N° 58.993 v. 14/9/93

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA
S. A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 24 de setiembre de 1993, a las 10:00 horas que se llevará a cabo en el Hotel Park Hyatt de Buenos Aires, sito en la calle Posadas 1086, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la operación celebrada por la sociedad con los accionistas de "EMBOTELLADORA CENTROAMERICANA S. A." ("ECSA"), sociedad constituida y con domicilio en la República de Costa Rica.
3°) Aumento de capital de la sociedad y emisión de acciones de la Clase "B" para ser ofrecida a los accionistas de ECSA. Fijación de prima de emisión de las nuevas acciones.
4°) Integración de la nueva emisión de acciones de la sociedad, por parte de los accionistas de ECSA mediante el aporte en especie consistente en la transferencia en plena propiedad a la sociedad de sus tenencias accionarias que forman el 100 % del capital social de ECSA. Consideración de la valuación de dichas acciones, de conformidad con las normas legales.
5°) Consideración de la suspensión de los derechos de suscripción preferente de los accionistas de la sociedad, de conformidad con el Art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias, respecto de la emisión de acciones de la sociedad.
6°) Aprobación de la transacción con los accionistas de ECSA, y de la valuación de las acciones de ECSA, por la Comisión Nacional de Valores y otros organismos competentes.
7°) Consideración de toda otra materia o tema relacionado con la emisión de acciones de la sociedad, y demás temas del Orden del Día de la presente Asamblea.
8°) Consideración de la renuncia presentada por el Director Sr. Artur Jotic, y designación de su reemplazante.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9° Piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S. A., y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 6 de setiembre de 1993 hasta el día 20 de dicho mes y año inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto, con la excepción del punto 5 para el cual regirá el primer párrafo del art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias respecto de los accionistas con derecho de voto plural y del cómputo de mayorías.

e. 8/9 N° 58.968 v. 14/9/93

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de setiembre de 1993, a las 15 horas, en el Salón de Actos ubicado en el 7° piso de la Casa Central, sita en Avenida Corrientes 629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles. Monto a emitir. Moneda de emisión. Destino de los fondos. Condiciones de amortización. Intereses. Características de los títulos, clases y series. Condiciones de emisión, colocación, suscripción e integración. Underwriting. Garantía. Cotización. Prospectos de emisión. Publicidad. Aprobación de lo actuado por el Directorio y delegación en el mismo de las características y condiciones no determinadas por la Asamblea. Plazo de delegación.
3°) Modificación del art. 4° del Estatuto Social referido al capital de la sociedad. Adecuación del capital y las acciones a la moneda vigente. Emisión, rescate, canje y caducidad de títulos representativos de acciones. Delegación de facultades en el Directorio.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 9/9 N° 59.126 v. 15/9/93

BREOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle Tucumán 983, 3° piso, Oficina "C", Capital Federal, en primera convocatoria, el día 30 de setiembre de 1993 a las 12,00 hs. y en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 13,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social de $ 1 a $ 500.000, su suscripción e integración. Consideración de Aportes irrevocables anteriores. Modificación del artículo 3° y 5° del Estatuto y 4° del Anexo II.
3°) Eliminación de la nominatividad de las acciones, modificación del artículo 4° del anexo II.
4°) Inclusión de la Sindicatura, modificación del artículo 9° del anexo II del Estatuto Social. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5°) Facultades extraordinarias al Directorio para aprobar Ventas Especiales.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 10/9 N° 59.281 v. 16/9/93

BREOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle Tucumán 983, 3° piso, Oficina "C" Capital Federal, en primera convocatoria, el día 30 de setiembre de 1993 a las 10,00 hs. y en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 11,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación del artículo Nº 234 de la Ley 22.903 referente al ejercicio 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
6º) Destino de los Resultados del Ejercicio 1992.
7º) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento del mandato.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 10/9 Nº 59.286 v. 16/9/93

"C"

CAÑON DEL COLORADO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ord. y Extraord. para el 25/9/93 a las 10 hs. en San Martín 365 3º P. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Suspensión de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550).
2º) Reforma del Art. 9 Est. Social.
3º) Desig. de Directores.
4º) Desig. de 2 acc. para firmar acta.
El Directorio
e. 8/9 Nº 58.961 v. 14/9/93

CERRO CUADRADO S. A. A. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Setiembre de 1993 a las 10 hs. y 11,00 hs. respectivamente, en la calle Montevideo 1482, 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio comercial Nº 29 al 30 de Junio de 1993 y Proyecto de Imputación de su resultado.
3º) Elección del Directorio y Sindicatura. Fijación de retribuciones.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades Bancarias u otra institución autorizada en la Sede Social de Montevideo 1482, 1º "A", de Lunes a Viernes 9 a 11 hs. y de 18 a 20 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Registro de Accionistas. Los titulares de acciones nominativas o escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias dentro del mismo término (Art. 238 Ley 19.550).
e. 8/9 Nº 31.115 v. 14/9/93

CERVANTES II S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre de 1993, a las 15,30 horas en 1º convocatoria y a las 16,30 horas en 2ª convocatoria en Tte. Gral. Juan D. Perón 1883, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30/4/92 y el 30/4/93 y tratamiento del resultado de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 8/9 Nº 58.932 v. 14/9/93

CORRIENTES 1612 S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993 a las 16:00 horas y en su caso en segunda convocatoria a las 17:00 horas en el domicilio de Corrientes 1612, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1o. de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1990, 31 de octubre de 1991 y 31 de octubre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
El Directorio
e. 9/9 Nº 59.142 v. 15/9/93

CABLE RIOS DE LOS DELTAS S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1993, a las 16 horas, en la sede social de calle Lima 115 - Primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales.
El Vicepresidente
e. 10/9 Nº 59.295 v. 16/9/93

C. F. SERI Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas el 1º/10/93, 17 hs. en Superí 2985, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio al 31/5/93 y Destino de su Resultado.
2º) Designación Síndicos, titular y suplente, y dos accionistas firma acta.
El Directorio
e. 10/9 Nº 59.260 v. 16/9/93

CITY HOTEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

8890

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 30 de setiembre de 1993 a las 12 hs. en la sede legal, calle Bolívar 160, piso Primero de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de mayo de 1993.
2º) Retribución al directorio por el ejercicio de sus funciones en el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993 (Art. 261 último párrafo, de la Ley 19.550).
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
El Directorio
e. 10/9 Nº 59.276 v. 16/9/93

CARILO TENNIS RANCH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993 a las 13,00 horas en la calle Perú 590, piso 13 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 1993.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados no asignados.
5º) Consideración y análisis de las perspectivas futuras del Club.
6º) Elección por dos años de dos Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/9 Nº 59.407 v. 17/9/93

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A. para el día 29 de setiembre de 1993, a las 16.00 horas en Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la operación de préstamo con Inversora de San Nicolás S. A.
3º) Dispensa del Artículo 273 de la Ley Nº 19.550, a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
El Directorio

NOTA: para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo, en consecuencia, el plazo el 24 de setiembre de 1993.
e. 13/9 Nº 59.392 v. 17/9/93

CLUB BAU S. A. Registro nº 83.206

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y/o segunda convocatoria, para el día 1 de octubre de 1993, a las 18 horas en el local de la calle Callao 875, 5º "J" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de los Anticipos para Futuras Emisiones y del Saldo de la Cuenta Ajustes al Capital.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 50.000.
3º) Emisión de las acciones representativas del nuevo capital.
4º) Modificación de los arts. 1º, 4º, 9º, 11º, 13º, 15º y 16º del Contrato Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 13/9 Nº 59.414 v. 17/9/93

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, según lo decidido en la sesión del día 10 de agosto de 1993, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (Art. 41 incs. a, b y c), la que se celebrará en nuestra Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Capital Federal, el día 26 de setiembre de 1993, a las 10:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asociados, para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario.
2º) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión de Hacienda.
3º) Consideración del cuarto intermedio para: Renovación total de la Comisión Directiva (veintidós miembros), Comisión de Hacienda (cinco miembros) y Jurado de Honor (doce miembros) por haber finalizado su mandato, debiendo elegirse: Un Presidente, Dos Vicepresidentes, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Secretario de Actas, Un Tesorero, Un Protesorero, Siete Vocales Titulares, Siete Vocales Suplentes, Comisión de Hacienda, tres Titulares y dos Suplentes y para el Jurado de Honor, Ocho Titulares y Cuatro Suplentes, por el término de tres años.
Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al Club antes del 26 de febrero de 1993, hasta el Nº 1334.
Buenos Aires, agosto de 1993
El Secretario - El Presidente
e. 13/9 Nº 59.346 v. 15/9/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1993 a las 10:00 hs. en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º) Honorarios del Directorio y Síndico en los términos del art. 261 "in fine" de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado.
6º) Consideración del saldo de ajuste del capital.
7º) Aprobación del nuevo plan de inversiones de la sociedad. Modificación del art. 2 de los estatutos sociales. Aprobación del nuevo texto del art. 2 de los estatutos sociales.
8º) Modificación del art. 11 de los estatutos sociales. Aprobación del nuevo texto del art. 11 de los estatutos sociales.
9º) Fijación del número y elección de Directores por el término de un año.
10º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
El Presidente
e. 13/9 Nº 59.394 v. 17/9/93

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Compañía,

calle Julio A. Roca 620 2º piso, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1993 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al nonagésimo segundo ejercicio Social vencido el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Miembros titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 13/9 Nº 59.440 v. 17/9/93

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones leales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Julio A. Roca 620 2º piso, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1993 a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de la denominación social a "A.G.F. Argentina Compañía de Seguros S. A.".
3º) Reforma del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 13/9 Nº 59.441 v. 17/9/93

CRESUD
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CRESUD S. A. C. I. F. y A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1993, a las 9,30 horas en Florida 256 - 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de las remuneraciones a directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 por $ 50.481 (total de remuneraciones) a valores del 30-6-93, en exceso de $ 15.900 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes en la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador para certificar los estados contables por el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 1994. Aprobación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: El Capital social está íntegramente representado por acciones escriturales y su registro está a cargo de la Caja de Valores SA; en consecuencia y según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores SA, en la calle Paraná 539 - 7º piso of. 42-43, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 17 horas. El plazo vence el 23 de setiembre de 1993 a las 17 horas.

e. 13/9 Nº 59.512 v. 17/9/93

"D"

DITEM
S. A.
Registro Nº 76.981

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1993, a las 16 horas, a realizarse en Olazábal 2015 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta el día de cierre.
3º) Cierre definitivo de la Institución con fecha 31/8/93.
4º) Modificación del Estatuto Social Art. 9 eliminación Sindicatura y modificación Sede Social.

El Presidente

e. 9/9 Nº 59.054 v. 15/9/93

DISEÑO Y FORMA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DISEÑO Y FORMA S.A. para el día 30 de setiembre de 1993 a las 14,00 hs. y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15,00 hs., en el domicilio social de Junín 658 P. 8º Dto. D, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos complementarios respecto de los Ejercicios Económicos finalizados el 31/12/91 y el 31/12/92;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de nuevo Directorio.

El Directorio

e. 10/9 Nº 59.201 v. 16/9/93

"E"

EXPRESO CAÑUELAS
S. A.
Reg. I.G.J. Nº 102.500

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 20 de setiembre de 1993 a las 17,30 hs. en el local sito en Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 3180 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad del llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número y designación de los Directores.
6º) Determinación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550 con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del mismo) y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Cambio de domicilio legal. Modificación del Art. 1º del Estatuto Social.
9º) Consideración participación de la Sociedad en TRAINMET S.A. y BUSMAR S.A. y en su caso, autorización prevista en el (Art. 273 Ley 19.550).

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/9 Nº 59.137 v. 15/9/93

E. DANERI
I.C.S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 8 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la sede de la sociedad Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas por $ 443.181 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/93, el cual arrojó quebrantos.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Titular, y del Suplente, que certificará los Balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1994, fijando su honorarios, y determinación de los honorarios del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito a la Sociedad, a la Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, hasta el 4 de octubre de 1993, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e. 13/9 Nº 891 v. 17/9/93

"F"

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REV. DE OPALINA HURLINGHAM
SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM S. A. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social Hipólito Yrigoyen 850 2do. piso of. 228 Capital Federal, el 27 de setiembre de 1993 en primera convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Reforma Estatutos de la Sociedad art. 5, 9 y 12.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

e. 8/9 Nº 58.891 v. 14/9/93

FLOR DE LIS
S. A. I. C. F. y A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1993, a las 10,00 horas en la Sede Social sita en la calle Vieytes Nº 1661, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Remoción Contador Certificante Titular y Suplente, y designación de reemplazantes y su remuneración.
3º) Consideración Subrogaciones realizadas por accionista.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/1990 y aprobación de la gestión de los Organos de Dirección y Fiscalización en las condiciones del art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para que ejerzan la fiscalización de la Empresa, (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, art. 19 del Estatuto Social).

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Empresa en su Sede Social Vieytes Nº 1661, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 12,00 y 13,00 a 16,00, de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta las 16,00 horas del día 24 de setiembre de 1993, quienes tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores S.A. deben remitir los correspondientes certificados de depósito.

e. 9/9 Nº 31.140 v. 15/9/93

"G"

GASCARBO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el 1º de octubre de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario, el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 37º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades y fijación de Honorarios del Directorio y Síndico.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

e. 9/9 Nº 59.053 v. 15/9/93

GORTIN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GORTIN S.A. para el día 30 de setiembre de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 1425, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las que se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evo-

lución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Elección de nuevo Directorio por el término de dos años.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el art. 238 de la Ley 19.550 o depositar los certificados de acciones hasta el día 27 de setiembre de 1993 de lunes a viernes de 10 a 18 horas en la sede social de la calle Ayacucho 1452, 8º piso, departamento "A", Capital Federal.
e. 9/9 Nº 59.173 v. 15/9/93

GRIMOLDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, en Tucumán 535 —Salón Tudor— Capital Federal, a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Fijar la remuneración del Directorio del ejercicio 1992/93.
4º) Fijar la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio 1992/93.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para el ejercicio 1993/94.
7º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de mayo de 1993 y designación del Contador, titular y suplente, que certificará el Balance General al 31 de mayo de 1994.
8º) Destino de las utilidades del ejercicio, que incluye dividendo en acciones liberadas.
9º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 8) del Orden del Día.
El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en Acciones Escriturales librada al efecto por el Banco Roberts S. A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 22 de setiembre de 1993 a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito hasta el 22 de setiembre a las 16 horas, dentro del horario citado.
e. 9/9 Nº 59.145 v. 15/9/93

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS
S. A. de Ahorro y Préstamos para la Vivienda u otros Inmuebles

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES, para el día 28 de setiembre de 1993 a las 9:00 horas, en el local social de Corrientes 753,1er. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio y su designación.
3º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Presidente
e. 13/9 Nº 59.395 v. 17/9/93

"H"

HOTELERA AMERICANA
S. A. I. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1993 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.12.92.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 9/9 Nº 59.141 v. 15/9/93

"I"

INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1993, a las 11.30 horas en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal. De no lograrse quorum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Banco Comercial, "ad referendum" de la aprobación por el Banco Central de la República Argentina.
2º) Aumento del Capital Social. Modificación del valor nominal de las acciones. Conversión al nuevo signo monetario.
3º) Consideración de la adecuación de los Estatutos Sociales a los fines previstos en los puntos anteriores. Modificación de los artículos referidos a denominación social, objeto, capital social, clase de acciones, administración y fiscalización, asambleas, con la consiguiente reforma y aprobación del nuevo Estatuto.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 8/9 Nº 58.890 v. 14/9/93

INDUSTRIAS ARPON
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de setiembre de 1993 a las 17,30 horas en Paraná Nº 755, piso 11 - Dpto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatutos: Prescindencia de la sindicatura.
2º) Aprobación gestión del Síndico.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días hábiles de anticipación (Art. 238 Ley 22.903).
e. 10/9 Nº 59.314 v. 16/9/93

"L"

LOS COIHUES
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se cita por el presente edicto a los señores socios comanditarios y comanditados de "LOS COIHUES S.C. p. A.", a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de Setiembre a las 18 hs. en Uruguay 196, 4to. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la asamblea.
2º) Nombramiento de un nuevo Directorio.
La Socia Autorizada Comanditada
e. 8/9 Nº 31.118 v. 14/9/93

LA VALENTINA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1993, a las 14 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
La Socia Comanditada
e. 9/9 Nº 31.223 v. 15/9/93

LAVALLE 735
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Setiembre de 1993 a las 16:00 horas y en su caso en segunda convocatoria, a las 17:00 horas en el domicilio de Lavalle 735, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 1990, 31 de Octubre de 1991 y 31 de Octubre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
El Directorio
e. 9/9 Nº 59.144 v. 15/9/93

LAVALLE 954
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1993 a las 16:00 horas y en su caso en segunda convocatoria, a las 17:00 horas en el domicilio de Lavalle 954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1990, 31 de octubre de 1991 y 31 de octubre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
El Directorio
e. 9/9 Nº 59.143 v. 15/9/93

LOS MEDANOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1993 a las 18 horas en Reconquista 491-Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31.3.93.
3º) Consideración Resultados Acumulados.
4º) Elección Directorio y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 9/9 Nº 59.110 v. 15/9/93

LOS SANTOS AGROPECUARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1993, a las 10 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Socio Comanditado
e. 9/9 Nº 31.225 v. 15/9/93

LUBRICANTES TANDIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LUBRICANTES TANDIL S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6/10/93, a las 10 horas, en Solís 227, piso 3º, of. 33, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas por las que se convoca la presente fuera de tiempo.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros, Notas Complementarias y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Su retribución.
5º) Determinación del destino de los resultados (quebranto).
6º) Determinación del número de miembros y designación de los integrantes del Directorio.
7º) Aumento de capital a $ 50.705.-. Modificación del artículo CUARTO del Estatuto Social.
8º) Ratificación del cambio de Sede Social.
El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 9/9 Nº 59.086 v. 15/9/93

LA VALENTINA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1993, a las 14 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital.
3º) Reorganización de la sociedad por escisión.
4º) Aprobación del Balance Especial al 30/6/93 con motivo de la escisión de la sociedad.
La Socia Comanditada
e. 13/9 Nº 31.431 v. 17/9/93

LOMAS DE MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1993, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, en Av. Corrientes 1749 - piso 7º - Dpto. "25", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la memoria, balance general y estado de los resultados correspondientes al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Elección del Síndico titular y suplente.
4º) Considerar cursos de acción posible para el futuro desenvolvimiento de la Sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 13/9 Nº 59.406 v. 17/9/93

LOS SANTOS AGROPECUARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1993, a las 10 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital.
3º) Reorganización de la sociedad por escisión.
4º) Aprobación del Balance Especial al 30/6/93 con motivo de la escisión de la sociedad.

El Socio Comanditado
e. 13/9 Nº 31.429 v. 17/9/93

"LL"

LLAURO HNOS. PROPIEDADES
S. A. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1993 próximo a las 18 hs., en la sede social, Callao 1604, P. Baja "2", C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 13/9 Nº 59.450 v. 17/9/93

"M"

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Avenida Rivadavia 3318 Capital Federal, el día 28 de setiembre a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Propuesta de distribución de dividendos en efectivo de acuerdo a las utilidades acumuladas que surgen de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.

El Directorio
e. 8/9 Nº 58.940 v. 14/9/93

MORIXE HNOS.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de MORIXE HNOS. S.A.C.I., a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1993, en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 70º Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31/8/92 y su inclusión en el Balance General al 31/5/93.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993 por $ 587.061, en exceso de $ 194.824 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Distribución de utilidades: 12 % en efectivo.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
10º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
11º) Designación del Contador Público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1º de junio de 1993, hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar en la Sociedad, Cucha Cucha 234 - Capital Federal, en el horario de 10 a 16 hs., sus constancias de acciones escriturales por la Caja de Valores.

El día 20 de setiembre de 1993, a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
e. 10/9 Nº 59.299 v. 16/9/93

MADERAS MARTINI
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993, a las 19 horas, en Chacabuco Nº 145, Piso 9º, Dpto. 86, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
2º) Consideración del Avalúo Forestal, Dto. 465/74.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/9 Nº 59.341 v. 17/9/93

"N"

NEOSOL
S. A. C. I.
I.G.J. Registro Nº 23.660

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 1º de octubre de 1993 a las 20,00 horas en primera y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1992.
4º) Consideración del ajuste de capital practicado y su destino.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Consideración del destino de las utilidades.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
9º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
10º) Reforma de los artículos número 4 - 5 y 9 del estatuto social.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 10/9 Nº 59.300 v. 16/9/93

"P"

PROMOCIONAR
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase Asambl. Ordinaria 27.9.93 hs. 11 en 1ª y hs. 12 en 2ª convocatoria en Malabia 816, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas firma acta.
2º) Tratar docum. y temas art. 234 L. 19.550 ejer. 30.4.93.

El Directorio
e. 8/9 Nº 58.919 v. 14/9/93

PERSIALUM
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 30 de setiembre de 1993 a las 9 horas, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea.
3º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas con fechas: 30 de noviembre de 1988, 30 de noviembre de 1989, 26 de octubre de 1990 y 30 de octubre de 1991.
4º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1992.

La Liquidadora
e. 10/9 Nº 59.282 v. 14/9/93

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1993, a las 16,00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Determinación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993.
7º) Elección de seis (6) Directores Titulares y de seis (6) Directores Suplentes Clase "B" por tres Ejercicios.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes, por un Ejercicio.
9º) Informe del representante del accionista Eelctroclor S.A. sobre los siguientes puntos:
— Situación económica financiera de Monómeros Vinílicos S.A.
— Estado del concurso preventivo de Monómeros Vinílicos S.A.
— Situación actual de la línea clorada.
10º) Consideración de la propuesta de capitalización de créditos efectuada por la sociedad Monómeros Vinílicos S.A. de fecha 27 de mayo de 1993 a Petroquímica Bahía Blanca S.A. y en su caso análisis de alternativas y fijación de pautas para aprobar la propuesta de acuerdo preventivo que efectúe Monómeros Vinílicos S.A. Designación de uno o más representantes de la sociedad para negociar los términos e instrumentar el acuerdo definitivo con Monómeros Vinílicos S.A.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días de anticipación al domicilio de 25 de Mayo 555, piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

e. 10/9 Nº 59.240 v. 16/9/93

PREVISION Y AYUDA MUTUA
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

Conforme a lo establecido en los artículos 46 y 62 del Estatuto y el Reglamento Electoral de Distritos de la Cooperativa, el Consejo de Administración Convoca a los asociados domiciliados en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, a la Asamblea Electoral de Distrito que se efectuará en el local ubicado en calle Esmeralda Nro. 345 - Piso 1ro., Capital Federal, el día 4 de octubre de 1993, a las 10,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral de Distrito.
2º) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Elección conforme al artículo 46 del Estatuto Social, de Delegados Titulares y delegados Suplentes para participar en las Asambleas Generales de Delegados (ordinarias y/o extraordinarias) de la Cooperativa, y que durarán en sus mandatos por el término establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de Distritos de la Cooperativa.

Rosario, 13 de setiembre de 1993.
El Consejo de Administración
e. 13/9 Nº 59.241 v. 14/9/93

PITRIZZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el 28 de setiembre 1993, a las 12 horas, en Córdoba 629 Piso 11º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social;
2º) Reforma del estatuto social;
3º) Designación firmantes del acta.

El Directorio
e. 13/9 Nº 59.459 v. 17/9/93

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P.A.M.S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de octubre de 1993 a las 11.00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. N° 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1993.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y Síndico al 30 de junio de 1993.
4°) Fijación remuneración Directorio y Síndico.
5°) Fijación del número de directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7°) Distribución de resultados.
Buenos Aires, agosto 24 de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 29 de setiembre de 1993, como así también designar un representante de acuerdo al art. N° 239 de la Ley N° 19.550.
e. 13/9 N° 890 v. 17/9/93

"R"

ROCABLANC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 27 de Setiembre de 1993 a las 19:00 horas en la calle Sarandí 587 Pso. 3° Depto. F de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación fuera de término del balance cerrado el 31 de Marzo de 1993;
2°) Memoria y gestión del Directorio saliente;
3°) Elección del nuevo directorio;
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 9/9 N° 59.148 v. 15/9/93

RECAMIER Soc. Anón., Com., Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1993 a las 18 horas en el domicilio social Viamonte 1716, piso 3°; Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por convocatoria de Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación acorde con la Ley 22.903 del ejercicio N° 45 finalizado el 31 de marzo de 1993.
3°) Remuneración Directores. Distribución de utilidades.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 10/9 N° 59.257 v. 16/9/93

RIVIERE e HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 36 cerrado el 30/6/1993.
3°) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
e. 10/9 N° 31.349 v. 16/9/93

RUTATLANTICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1993 a las 17 hs. en Bernardo de Irigoyen 330, 2° piso, oficina 43 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Causa del llamado fuera de término.
3°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.742 de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Elección de los miembros del Directorio y Síndico.
El Presidente
Los accionistas deberán notificar su decisión de concurrir para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 10/9 N° 59.283 v. 16/9/93

"S"

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 30 de setiembre de 1993, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a los socios fallecidos.
2°) Designación del Dr. Alberto Eustoquio Cano como Socio Honorario.
3°) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de los señores Jorge M. Alberdi, Héctor R. Alchourron, Romeo S. Alonso de Armiño, Carlos Fernando Arias, Pablo Autilio, Ricardo M. Belloni, José Victorio Juan Daneo, Juan Agustín Goenaga, Prudencio González Martínez, Pablo Hary (h.), Alberto M. Labiano, Jorge J. A. Marino y Ricardo F. Zuberbühler.
4°) Entrega de medallas a los Socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad señores Jorge M. Alberdi, Héctor R. Alchourron, Romeo S. Alonso de Armiño, Carlos Fernando Arias, Pablo Autilio, Ricardo M. Belloni, José Victorio Juan Daneo, Juan Agustín Goenaga, Prudencio González Martínez, Pablo Hary (h.), Alberto M. Labiano, Jorge J. A. Marino y Ricardo F. Zuberbühler.
5°) Integración del Tribunal Arbitral con los señores Ing. Luis María Firpo Brenta y Dr. Alberto Eustoquio Cano para completar su número de acuerdo con el artículo 41° de los Estatutos Sociales.
6°) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
7°) Autorización a la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina para establecer remuneraciones y gastos de representación al Presidente y Vicepresidente de la Entidad.
8°) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
9°) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
10°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1993-1994, integrada por tres Socios Activos o Vitalicios.
11°) a) Elección de siete Vocales Generales Titulares, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Dr. Juan M. de Anchorena, Marcos A. Areco, Dr. José María Berraondo, Eduardo V. Cimino Rossi, Pedro M. A. Ferrero, Ing. Héctor F. Pereda y Dr. Carlos A. Vaquer quienes terminan su mandato. b) Elección de tres Vocales Generales Suplentes, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: José Roberto Comas, Ing. Daniel G. Pelegrina y Lic. Miguel H. Thibaud quienes terminan su mandato. c) Elección de dos Vocales Titulares, por el Consejo Institucional, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Emilio S. Pereyra Iraola y Dr. Carlos F. Trongé quienes terminan su mandato. d) Elección de un Vocal Suplente, por el Consejo Institucional, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Raúl Etchebehere.
12°) Proclamación como Socios Vitalicios a los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a la señora Sara Pereda de Vernet Basualdo y a los señores Oscar P. Altuve, Ernesto Carlos Andrade Rey, Miguel L. Armando, José Eduardo Bengolea, Oscar C. Boero, Alberto Antonio Bonfante, Eduardo Busso (h.), Jorge Roberto Busso, Jorge Alfredo Bovino, Dr. Alberto Eustoquio Cano, Luis Gustavo Cifone, Teodoro Cornejo Becker, Antonio N. Deane, Oscar Pedro Dithurbide, William E. M. Eddy, Eduardo Andrés Fay, Pablo Alberto Ferro, José Roberto Fox, Rafael García Mata, Guillermo Goñi Duraňona, Alfredo Lalor, Carlos Eduardo Lanús, Fernando H. Lernoud, Antonio López Guiñazú, Héctor A. Maffia, Heriberto S. Moore, Juan Patricio Nelson, Jaime Fernando Obligado, Alberto Avelino Pereyra, Ernesto D. Reggiardo, Victorino Ruiz González, Juan Carlos Tronconi, José Trosman, Miguel Alberto Turner, Miguel Angel Vera y Alberto Vernet Basualdo.
Buenos Aires, junio de 1993.
Los Secretarios

Art. 35° — (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45° (Modificación de los Estatutos).
Art. 36° — Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes (del Consejo Institucional) votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.
Art. 37° — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTA: 1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 39.512 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.
2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 40.106.
3 — Los socios adherentes que pertenezcan al Consejo Institucional cuyo número de ingreso sea superior al 91.075 no tienen antigüedad para votar.
4 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar el día con sus cuotas sociales acreditando el pago del 3° bimestre de 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 3/9 N° 851 v. 14/9/93

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, a las 16 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5° piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Autorización de la emisión de dos clases de obligaciones negociables, una Clase "A", convertible en acciones ordinarias de un voto cada una y la otra Clase "B", no convertible, por un valor nominal total de u$s 5.000.000.- (cinco millones de dólares estadounidenses) con garantía común.
2°) Destino de los fondos provenientes de la colocación de la emisión de las obligaciones negociables.
3°) Solicitud de oferta pública o registro en los términos del Decreto 1087/93 y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la emisión de obligaciones negociables.
4°) Delegación en el Directorio de la determinación y modificación de las condiciones de emisión de las obligaciones negociables, primas de emisión, etc., dentro de monto autorizado.
5°) Reducción del plazo fijado en el Art. 194 de la Ley 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, de conformidad con lo autorizado por la Resolución General N° 203/92 de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El punto 5°) se tratará en Asamblea Extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social de la Sociedad, Avda. de Mayo 633, 5° piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 o de 14 a 17 horas, hasta el día 22 de setiembre de 1993 inclusive, a las 17 horas.
e. 9/9 N° 59.094 v. 15/9/93

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, a las 18 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5° piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital a la suma de $ 7.500.000.- y emisión de las correspondientes acciones.
2°) Consideración del préstamo efectuado por el Ing. Emilio Allende Posse a la sociedad, por el importe total de u$s 4.400.000 (dólares estadounidenses cuatro millones cuatrocientos mil), con una tasa de interés mensual, fijada por el Directorio, del 0,5 %.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social de la Sociedad, Avda. de Mayo 633, 5° piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 o de 14 a 17 horas, hasta el día 22 de setiembre de 1993 inclusive, a las 17 horas.
e. 9/9 N° 59.093 v. 15/9/93

SADYE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, a las 17:00 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 355 Piso 9no. de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/93.
3°) Absorción del quebranto del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 30/04/93.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo ejercicio.
7°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 de la ley 19.550).
El Directorio
e. 9/9 N° 59.098 v. 15/9/93

SOL PETROLEO
S. A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de setiembre de 1993 a las 8.30 hs. en la Sede Social, Maipú 942, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 73 cerrado el 30 de junio de 1993 y de la actualización de las cifras del Revalúo Técnico al 30 de setiembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993 y su imputación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 290.000 ajustados a la fecha de cierre correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. Autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1993.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1993.
8º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nro. 74 iniciado el 1ro. de Julio de 1993 y determinación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar para inscribirse sus constancias de acciones escriturales emitidas por el Agente de Registro, Banco Roberts S. A. o la Caja de Valores S. A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Res. 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 21 de setiembre de 1993 inclusive, en Maipú 942, Piso 4, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

e. 9/9 Nº 59.132 v. 15/9/93

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social calle Azcuénaga 870, Capital Federal, el día 28 de setiembre de 1993, a las 16,00 horas, en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Resultado de la suscripción e integración del aumento del capital dispuesto en la Asamblea General del 21 de diciembre de 1992 y consiguiente reforma del artículo quinto del estatuto social. Destino de la prima.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 61 cerrado el 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de ley.
8º) Autorización a los Directores que desempeñan funciones técnico administrativas, a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
9º) Autorización al Directorio para que proceda a gestionar la venta del paquete accionario de Mirot Medicina Privada S. A., y delegación de facultades para que convenga las condiciones de dicha venta.
10º) Modificación del artículo noveno del estatuto social.
11º) Consideración de la propuesta de fusión entre el Sanatorio Otamendi y Miroli SW. S.A. y las sociedades Sudeley S. A. y Aporia S. A.

El Director Administrativo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar su comunicación de asistencia, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 13/9 Nº 59.439 v. 17/9/93

SO-CRA
S. A.
120.378

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1993, a las 11 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso realizado al 31 de mayo de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 13/9 Nº 59.382 v. 17/9/93

SO-CRA
S. A.
120.378

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993, a las 13 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 Ley 19.550 correspondientes al 6º Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Ratificación de las remuneraciones de directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 13/9 Nº 59.383 v. 17/9/93

"T"

TEXTILIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 17 de setiembre de 1993, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265, 1er. Piso — Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el artículo 234 inciso primero, Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplen tareas ejecutivas para el ejercicio finalizado el 31/12/92.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Honorarios, Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente para el período correspondiente al ejercicio que finalizará el 31/12/93.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1993.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.941 v. 14/9/93

T. FROESCHLE y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 1993, a las 18,00 horas, en la sede de la Sociedad, calle José Pedro Varela Nº 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 34 ejercicic cerrado al 31 de Mayo de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1993.
3º) Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la Memoria respecto de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1993.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.873 v. 14/9/93

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.
Inspección General de Justicia Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1993 a las 16 horas, en Paroissien 4447 de la Capital Federal, oportunidad en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta.
2º) Consideración de los estados contables, con sus correspondientes notas y anexos, memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nro. 28 finalizado el 30 de abril de 1993 (documentación artículo 234, inciso primero, Ley 19.550, modificada por Ley 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (artículo 261, tercera parte) de la Ley 19.550).
4º) Elección de cuatro directores titulares (un presidente, un director gerente y dos vocales) y un director suplente, por un año.
5º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente, por un año.

El Directorio

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley 19.550).

e. 9/9 Nº 59.140 v. 15/9/93

TRES ALAS AGROPECUARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1993, a las 12 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Socio Comanditado

e. 9/9 Nº 31.224 v. 15/9/93

TENRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 1 de octubre de 1993, a las 17 y 18 horas, respectivamente, en Argerich 1695 1 Piso "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, punto 1, de la Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993;
5º) Retribución de Directores (art. 261 Ley 19.550) que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31/3/93;
6º) Fijación del número de Directores y su elección por un año;

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.

El Directorio

e. 13/9 Nº 59.342 v. 17/9/93

TRES ALAS AGROPECUARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1993, a las 12 horas en la sede sita en Lavalle 392, 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital.
3º) Reorganización de la sociedad por escisión.
4º) Aprobación del Balance Especial al 30/6/93 con motivo de la escisión de la sociedad.

El Socio Comanditado

e. 13/9 Nº 31.430 v. 17/9/93

"V"

VENTURA HERMANOS
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1993 a las 9 horas en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 al 30 de Junio de 1993 y de la gestión del directorio y síndico.
3º) Consideración honorarios directorio que exceden el tope legal.

4°) Fijación del número de directores y su designación por 1 año.
5°) Designación de síndico titular y suplente por 1 año.

El Directorio
e. 8/9 N° 58.933 v. 14/9/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Julia Cazón Abogada domicilio Mansilla 2930 2 "C" Cap. avisa que Antonio Aldrey Iglesias domicilio Chacabuco 1017 Florida vende a Roberto Seggio y Héctor Vivviani domiciliados en Solís 766 5° C Cap. su negocio de restaurante-bar sito en AV. DE MAYO 1110. Libre de deudas. Reclamos de ley en oficina.
e. 8/9 N° 58.909 v. 14/9/93

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional con oficinas en la Av. Corrientes 1250, 9° B de Capital Federal, avisa que Ser-Tec S. A. I. y C., con domicilio en la calle Australia 815 de Capital Federal, transfiere a Steck Argentina S. A. I. C. con domicilio en la calle Garibaldi 1689 de Capital Federal, el taller de corte, doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío, remachado, de soldadura autógena y eléctrica, fabricación de instrumentos de precisión para medir y controlar de uso científico, profesional, industrial y comercial, y sus repuestos y accesorios, taller de armado de instrumentos de medir y controlar, sus repuestos y accesorios, fábrica de instrumental del automotor, taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas y venta de materiales eléctricos, fábrica de artículos de material plástico con materia prima elaborada, depósito y oficinas administrativas, ubicado en la calle AUSTRALIA 815/19/31/47/49/69 y GARIBALDI 1689/83 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/9 N° 31.235 v. 15/9/93

César Augusto Lozada, Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña N° 336, 3° "35", Capital Federal, comunica que Carlos Alberto Ferlini, con L. E. 4.195.250 y Juan Carlos Zagarese, con L. E. 4.531.885, ambos domiciliados en la calle Pieres 266, piso 8°, dpto. "B", Capital Federal, venden su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio" con Habilitación Municipal N° 003436/93 sito en la AV. ESTADO DE ISRAEL N° 4765, Capital Federal al señor Manuel Alfonsín, domiciliado en la calle Neuquén N° 840, piso 2°, dpto. "A", Capital Federal. Oposiciones de ley en mis oficinas.
e. 9/9 N° 59.076 v. 15/9/93

Propan representada por Esteban Teverovsky, Mat. Púb. constituido en Florida 930, 3° "C", Cap. Fed., avisa que Mario Pagani domiciliado en Av. Federico Lacroze 2963, Cap. Fed., vende a Julia De Lorenzi de Bada, domiciliada en H. Yrigoyen 3612, Lanús, panadería mecánica de AV. FEDERICO LACROZE 2963, Cap. Fed. Reclamos en el Estudio en el estudio interviniente.
e. 10/9 N° 59.193 v. 16/9/93

Manuel del Río, Martillero Público, con oficinas en Avenida Independencia 2294, 8° "A", Capital, Tel. 942-8653, avisa: Rogelio Pose, Evaristo Lorenzo Rojo, Raimundo Blanco, Rogelio Mouro y Jorge Ricardo Bravo, domiciliados en la calle Coronel Ramos 133, Lanus Oeste, Pcia. DE BS. AIRES, venden a Rogelio Pose, Ramón Antonio Soria y Rogelio Mouro, domiciliados en Avda. Almafuerte 389, Capital, su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ 2102, esquina PARAGUAY 4105, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley mis oficinas.
e. 10/9 N° 59.239 v. 16/9/93

"Génesis Negocios S. A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que "Vilas y Cía. S. R. L." con domicilio en Federico Lacroze 1620 Piso 8 "A" Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio. Autoservicio minorista de productos alimenticios. (Venta de hielo, carbón envasado, bebidas envasadas)", ubicado en AV. MONROE 3111 y AV. DEL TEJAR 2516, Capital Federal a "Brusman y Cía. S. R. L. (en formación)" con domicilio en Valle 626, Capital Federal. Libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas
e. 13/9 N° 59.435 v. 17/9/93

"B"

Isaac Sabaj, Martillero Público con ofic. en Tucumán 881, PB. 3, Cap., avisa que Nilda Cervantes con dom. Manuel Artigas 6210, Cap. vende a Olga Aurora Cantenys con dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 4490, Cap., su hotel sin servicio de comida sito en BELGRANO 1779, PB., Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras ofic. Termino Legal.
e. 10/9 N° 59.261 v. 16/9/93

"La Alianza Negocios", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, con oficinas en Tucumán 834, planta baja, avisa que Raúl Osvaldo Otero, Anselmo Diógenes Flores, Julio Quinteiro y Manuel Vila Quinteiro, domiciliados en Bravard 1160, Capital, veden a Amalia Luque, domiciliada en Tucumán 834, Capital, su negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en BRAVARD 1160/66 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 10/9 N° 59.288 v. 16/9/93

Se avisa que Roberto Gómez con domicilio en la calle Formosa 3267 San Justo Provincia de Buenos Aires, vende la 33,33 parte indivisa, libre de toda deuda o gravamen a Stella Maris López, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 82 Capital Federal, del negocio de Restaurant, Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 82, Capital Federal. Reclamos de Ley, Alsina 292 6° Piso A, Capital Federal.
e. 13/9 N° 59.380 v. 17/9/93

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que: Juan José Cobian Prestamo y Juan José Cobian, domiciliados en Billinghurst 1348, Capital, venden a Ana María Ciarrocchi, domiciliada en Ap. Figueroa 69 Piso 1° "B", Capital, el negocio de panadería y fábrica de masas sito en la calle BILLINGHURST N° 1348/50 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 13/9 N° 59.330 v. 17/9/93

"C"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250, 9° B, de Capital Federal, avisa que Fimbro S. A. C. I. F. I. A. G. y M. con domicilio en la calle Calcenas 527 de Capital Federal, transfiere a Micropack S. A. con domicilio en la calle Dr. Juan F. Aranguren 1851 de Capital Federal, el taller de mantenimiento en general, fabricación de envases y cajas de papel corrugado, imprenta y encuadernación y depósito de mercaderías en general, ubicado en la calle CALCENAS 527/35 y DR. JUAN FELIPE ARANGUREN N° 1851/53 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/9 N° 31.231 v. 15/9/93

"La Alianza Negocios", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, con oficinas en Tucumán 834, planta baja, Cap. Fed. avisa que Gabino Zambrano, domiciliado en Coronel Apolinario Figueroa 1041 de Capital, vende a Silvio Rolón Peralta y Eugenio Rolón Peralta, domiciliados en Tucumán 834 de Capital, su negocio de panadería sito en CORONEL APOLINARIO FIGUEROA 1041/43 de Capital Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 10/9 N° 59.289 v. 16/9/93

Se comunica que Moisés Jacobo Boryszanski domiciliado en California 2578 - Capital, transfiere a Ada Antonia Marz con domicilio en California 2578 Capital la Residencia Geriátrica sito en CALIFORNIA 2580 Capital. Oposiciones en California 2580.
e. 13/9 N° 59.345 v. 17/9/93

Eduardo O. Sánches, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6°, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Chaskiel Haasman, con domicilio en la calle Reconquista 715 5° Piso, Dto. "F", de Capital Federal, vende a la Sra. Dolores Fernández César, con domicilio en la calle Esmeralda 128, de la localidad de Temperley, Pcia. Bs. As., el negocio de Garage Comercial, sito en la calle CAMARONES 2038, de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 13/9 N° 59.340 v. 17/9/93

"E"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala, mart. público con of. en Maza 40, Cap., avisa que Elizabet Claudia Antonucci, dom. en Alfredo Palacios 1232, R. Mejía, Pvcia. de Bs. As., vende su hotel (S. S. C.) sito en ESTADOS UNIDOS 2540, Cap. a Martín Bellina, dom. en Salta 1429, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/9 N° 59.032 v. 15/9/93

"Génesis Negocios S. A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3° Of. "A" y "B" Capital Federal avisa que Carlos Bernardo Rossi con domicilio en Miguel Salcedo 2531, Castelar, Pcia. de Bs. As., vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Hotel sin servicio de comida" ubicado en ENTRE RIOS N° 1081, Capital Federal, a "Biamilo S. R. L. (en formación)" con domicilio en Av. Libertador 7324, Piso 6°C", Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/9 N° 59.437 v. 17/9/93

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que: Vicente Pirri, domiciliado en Corvalán 320 Capital, vende a Silvia Edith Madeo, domiciliada en Av. Gaona 4818 Capital, el negocio de comercio minorista y servicios: despacho de pan. Venta de masas y facturas. Venta de galletitas. Elaboración y venta de sandwiches, sito en la calle ESCALADA N° 84 P.B. de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 13/9 N° 59.331 v. 17/9/93

"G"

Ernesto S. Giarrizzo, Martillero y Corredor, con oficina en Av. Cabildo 978, 3° piso B, Capital. Avisa que Rod-Dos S. R. L. con domicilio en Bertrés 461, Capital, venden, ceden y transfieren a Francisca Battaglia y Pascual José Battaglia, con domicilio en Liniers 382, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Libre de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio del negocio de garaje comercial, sito en GOMEZ DE FONSECA 452, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina.
e. 9/9 N° 59.092 v. 15/9/93

Propan representado por Esteban Teverovsky, Mat. Pub. constituido en Florida 930, 3° "C", Cap. Fed. avisa que Eduardo Dante Lamanna, domiciliado en Guayaquil 476, Cap. Fed., vende a Diego Javier Lipovestky, domiciliado en Pedro Morán 3184, Cap. Fed., panadería artesanal, sita en GUAYAQUIL 476, Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio interviniente.
e. 10/9 N° 59.192 v. 16/9/93

Se avisa que Segundo Negro C. I. 3.501.138 domiciliado en Godoy Cruz 2747/57, transfiere el local habilitado como playa de estacionamiento descubierta, sita en la calle GODOY CRUZ N° 2747/57 y FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO 2528, a la firma Cortiglione S. R. L. con dom. Av. de Mayo 1390 5° P. representada por Segundo Negro y Eduardo H. Barbero. Reclamo de la ley y domicilio de las partes, Godoy Cruz 2747/57 Capital Federal.
e. 13/9 N° 59.387 v. 17/9/93

Pee Lieng Wong con domicilio en la calle Guatemala 4290/92 Capital, vende y transfiere a Lih Yuh Lin con domicilio Solís 259, Capital, su negocio de hotel "Costa Azul" sito en la calle GUATEMALA 4290/92 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Avda. Martín García 878, Capital. Tel. 362-6313.
e. 13/9 N° 31.367 v. 17/9/93

"J"

Propan representado por Esteban Teverovsky, Mat. Púb. constituido en Florida 930, 3° "C", Cap. Fed., avisa que Egidio Asprello, domiciliado en Juramento 1545, Cap. Fed., vende a Jorge Busel, domiciliado en Av. J. B. Alberdi 1572, Cap. Fed., panadería artesanal, sita en JURAMENTO 1545, Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio interviniente.
e. 10/9 N° 59.191 v. 16/9/93

Beatriz María Dri, Contadora Pública, of. Quirno 322 de Capital Federal, avisa que según surge de escritura N° 295 del 13/05/92, Saúl Alberto Kesler, con domicilio en Hortiguera 136 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a Carlos Mario Latagliata, con domicilio en José Bonifacio 2354 de Capital Federal, un local para taller de pintura con máquina pulverizadora, sito en JOSE BONIFACIO 2358 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Retroactivo a mayo de 1992. Reclamos de ley en domicilio comercial.
e. 13/9 N° 58.732 v. 17/9/93

"L"

Se comunica que el Sr. Daniel Dertinopulos, con domicilio en la calle Lynch 3907, Capital, transfiere el local ubicado en la calle LA PAMPA 3096, P. B., habilitado bajo el rubro de Agencia Lotería Nacional Prode y La Quiniela. Venta de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, por Exp. N° 69.680/86, al Sr. Nicolás Marcelo Tsiaculias, con domicilio en la calle Tinogasta 3842, 2° dpto. 11, Capital. Reclamos de Ley mismo local.
e. 10/9 N° 59.227 v. 16/9/93

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que: José Roggero, Ricardo Antonio Iglesias y Delia Elena Iglesias, domiciliados en Lope de Vega 944, Capital, venden a Hugo Humberto Sigampa Canseco y José Godoy, domiciliados en Pilar 1190, Capital, el negocio de panadería sito en la calle LOPE DE VEGA N° 944/46 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 13/9 N° 59.332 v. 17/9/93

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Mármol Martillero Público, avisa que Jorge Quinteros, Roberto Gasperi y Gustavo Lescano domiciliados en Barrio Copello Edif. 19 piso 7° "F" Capital Federal, venden su comercio de "Librería Técnica Comercial" sito en LUIS MARIA CAMPOS 1269 Capital a Pedro Samuel Weinmann domiciliado en Conesa 2861, Capital. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.
e. 13/9 N° 59.431 v. 17/9/93

"M"

Alejandro A. Szapari dom. en Mitre 5224, V. Ballester, pcia. Bs. As. transfiere a Eduardo J. Anselmi dom. en Pte. Perón 3484 3° "A", Capital, Quesería y Fiambrería sita en MEDRANO 405, Capital libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Mitre 5224, V. Ballester, Pcia. Bs. As. y en el local transferido.
e. 8/9 N° 58.989 v. 14/9/93

Dr. David Chaves, abogado, con oficina en Uruguay 485, 6° piso, Capital, avisa rectificación del edicto correspondiente al negocio de la calle MONTEVIDEO 601, Capital, siendo los compradores Ricardo Ernesto Klausner y María Teresa Martín Suárez, domiciliados en Lavalle 1501, Capital. Publicado con el N° 28.021, el 23/7/93 vto. 29/7/93. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/9 N° 31.137 v. 15/9/93

"P"

Marcelo Eduardo Santa Cruz, Contador Público, con domicilio en Iberá 5411, piso 1º, Capital Federal, avisa que: Pina Francisco Segundo, con domicilio en Patagones 2522/26, Capital Federal, transfiere el negocio de "Taller mecánico y de armado y/o reparación de aparatos y artefactos eléctricos" ubicado en PATAGONES 2522/26 de la Capital Federal a "Transformadores Oeste S. A." con domicilio en Patagones 2522/26 de la Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/9 Nº 59.048 v. 15/9/93

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Liliana Mónica Parisi, domiciliada en P. de Melo 2102, Capital, vende a Elena Ana Burda, domiciliada en Moldes 2906, Capital, su negocio de comercio minorista: despacho de pan, bombones, helados (s/elaboración), productos alimenticios, fiambrería y quesería, sito en la calle PACHECO DE MELO 2102, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 10/9 Nº 59.278 v. 16/9/93

"S"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala, Mart. Público con of. en Maza 40, Cap., avisa que Horacio Polizzi, dom. en la calle Salta 1429, Cap. Fed. vende su Hotel (S. S. C.), sito en SALTA 1429, Capital, a Manuel Dubra y Guillermo Teo Fernández, con domicilio en la calle Lima 1417, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 59.033 v. 15/9/93

Pablo Salerno, abogado, con domicilio en Lavalle 391, 6º "A", Capital, comunica que C&C&C S. R. L., con domicilio en Arenales 2871, 5º "11", Capital, transfiere a Juan Carlos Díaz, con domicilio en Juan B. Ambrosetti 277, 15 "C", Capital y Pedro Guerra, con domicilio en México 1143, 1º "C", Capital; el fondo de comercio del local sito en SCALABRINI ORTIZ 3170, P. B. izquierda, Capital, dedicado a la venta de productos de panadería y afines. Reclamos: Lavalle 391, 6º "A", Capital Federal.

e. 9/9 Nº 59.018 v. 15/9/93

"T"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero Público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Franco Bottos, domiciliado en Tinogasta 3963, Capital, vende a Claudio Alejandro Storto, domiciliado en Cajaravilla 4898 Capital, su negocio de Elaboración de pan, fábrica de masas, elaboración de emparedados y venta de helados, sito en la calle TINOGASTA Nº 3963, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 8/9 Nº 58.971 v. 14/9/93

"U"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Mármol Martillero Público, avisa que Fredesvinda Alderete domiciliada en Vidal 2496 8º "C" Capital vende su negocio de "Salón de belleza-peluquería" sito en UGARTECHE 2940 Capital a Héctor Enrique Scotti domiciliado en Estanislao del Campo 3428 Quilmes. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 13/9 Nº 59.430 v. 17/9/93

"V"

"Daniel Fernández e Hijos" (Daniel Fernández, Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba Nº 2437 3º "9" Cap. Fed. avisan que Liliana Alicia Nesis de Carlino, domiciliada en Vera 436 Cap. Fed. vende a Carlos Alberto González Fernández, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1180-5º "A" Cap. Fed. , su negocio de Casa de Lunch Café-Bar-Despacho de bebidas-Whiskería-Cervecería, sito en VERA 436 Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en términos, en nuestras oficinas.

e. 13/9 Nº 59.447 v. 17/9/93

Roberto Condomi Alcorta (h.) escribano, Registro 993, Capital Federal, con oficinas en calle Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º, Capital Federal, avisa que la empresa unipersonal denominada "Campo La Delia de Luis Miguel Morea", con domicilio en Lavalle 465, piso 1º, Capital Federal y explotación agropecuaria en el Establecimiento La Delia ubicado en el Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires, transfieren a "Campo La Delia S. A.", con domicilio en la calle Lavalle 465, p. 1º, Capital Federal, el establecimiento ubicado en el Partido de Rojas, Prov. Bs. As. Oposiciones por el término de ley en Escribanía.

e. 10/9 Nº 59.208 v. 16/9/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO SHAW
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 27 de agosto de 1992, el 25 de noviembre de 1992 y reunión del Directorio realizada en esta última fecha; y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; a partir del 16 de setiembre de 1993 y hasta el 15 de octubre de 1993 BANCO SHAW S. A. ofrecerá en suscripción acciones escriturales en su sede central sita en Sarmiento 355, piso 6º, oficina "Títulos", en el horario de 10 a 15 horas. El monto nominal a ofrecer es de 15.000.000 de acciones ordinarias escriturales clase "B", valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una con derecho a 1 (un) voto por acción. El precio de colocación será de $ 1,757974 compuesto por $ 1 en concepto de valor nominal y $ 0,757974 en concepto de prima de emisión. La integración será al contado y en efectivo al momento de la suscripción. Se podrán suscribir 0,48260921 acción nueva por cada acción de tenencia de valor v$n 1 cada una, o bien una nueva por cada 2,0720698666 de tenencia del referido valor nominal. Las acciones a suscribir gozan de dividendos a partir del 1º de setiembre de 1992.

El derecho de acrecer deberá ser ejercido por los accionistas por escrito al momento de la suscripción. Esta manifestación constituirá el compromiso en firme de integrar las acciones adjudicadas dentro de los 3 (tres) días hábiles bancarios siguientes en que se publique un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De no cumplirse con la integración en el plazo previsto se considerará desistida de pleno derecho la suscripción por vía de acrecimiento.

Si una vez realizado el prorrateo entre los accionistas que manifestaron su derecho de acrecer, en proporción a las acciones que hayan suscripto y respetando los máximos solicitados, quedara algún remanente sin suscribir, Banesto Holdings Ltd. ha comprometido en firme su deseo de suscribir la totalidad del mismo, sin variar las condiciones de la oferta original.

Las nuevas acciones escriturales serán acreditadas en las cuentas de los accionistas dentro de los 3 días hábiles en los registros que a tal efecto lleva el Banco y cuyo sistema fue aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Se informan como hechos relevantes producidos con posterioridad al último estado contable (31/12/92) los siguientes:

a) Con fechas 15 de enero de 1993 y 15 de febrero de 1993 se han recibido de Banesto Holdings Ltd. sumas que totalizan u$s 20.000.000 en concepto de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital;

b) Finalizado el primer semestre del año en curso, el Banco Español de Crédito suscribió contratos de venta de acciones que totalizan el 20 % del capital accionario, actualmente en trámite de autorización.

La oferta pública fue autorizada por Resolución Nº 10.058 de la Comisión Nacional de Valores con fecha 24 de mayo de 1993. Dicha autorización sólo significa que se han cumplido los requisitos establecidos en materia de información. La cotización fue autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 2 de setiembre de 1993.

Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1/3/93 a 31/8/93

Precio máximo: $ 16,50 (25/3/93) Precio mínimo: $ 2,50 (4/8/93)

Ultima cotización de la semana anterior: $ 3,42

Cantidad de acciones negociadas en el período señalado: 1.222.820.483

La diferencia entre los valores expresados como precio máximo y mínimo es la resultante del pago efectuado el 2 de agosto de 1993 del 521,6209610 % por capitalización del saldo ajuste integral y reserva de utilidades.

Los detalles del presente ofrecimiento se incluyen en el Prospecto, que se encuentra a disposición en la sede de la emisora.

El Presidente

e. 13/9 Nº 59.354 v. 15/9/93

"C"

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros

SELLADO DE LAMINAS POR CAPITALIZACION "AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL" Y CAMBIO DE VALOR NOMINAL.

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 23 de setiembre de 1993, se procederá al sellado de las actuales acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A (cinco votos) y clase B (un voto) en circulación, que corresponde por el aumento del capital por la capitalización parcial del ajuste integral del capital y cambio del valor nominal de las acciones a $ 0,10 cada una, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1992. La capitalización equivale al 999.900 % del capital anterior por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992 y se abonará de acuerdo a las respectivas tenencias. Los sellos a aplicar expresarán en el cuerpo de las láminas: "Capital Social $ 35.000 representado por 350.000 acciones nominativas no endosables de $ 0,10 c/u aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1992. Todas las expresiones deben leerse en pesos", y en el cuerpo de los cupones adheridos: "Léase Pesos". Los trámites se efectuarán en la sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 690, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas. El presente sellado ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores por resolución Nº 9843 de fecha 16/12/92 y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por Resolución de fecha 25 de agosto de 1993. Las operaciones se efectivizan contra el cupón 2 y las láminas quedan con cupones adheridos del 3 al 20. Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

El Presidente

e. 13/9 Nº 59.356 v. 15/9/93

"E"

ENRIQUE C. WELBERS
S. A. I. C. A. G.

Aclaración: Se complementa publicación por dos días de la publicación del 31/8/93, Recibo Nº 0030-00057965, la que se publicó por un sólo día debiendo haberse publicado por 3 días y dice: Por escisión de ENRIQUE C. WELBERS S. A. I. C. A. G. se constituyó Campo Verde S. A. la que cambió su denominación por LOS QUEBRACHALES S. A. según Escritura 470, Folio 1671 del 8/6/93.

El Escribano

e. 13/9 Nº 59.367 v. 14/9/93

"I"

INALRUCO S. A. PETROLERA

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas el aumento de Capital Social de la Sociedad a v$n. 2.500.000 y que se ha resuelto ofrecer en suscripción v$n. 2.300.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 y un voto cada una de iguales características a las actualmente en circulación. Los Señores Accionistas tendrán opción para ejercer su derecho de suscripción desde el día 15 de setiembre de 1993 hasta el día 14 de octubre de 1993. La suscripción se efectuará en el domicilio de la Sociedad emisora, Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, de lunes a viernes, de 10,00 a 15,00 horas. Los Señores Accionistas podrán suscribir 11,50 acciones nuevas por cada v$n. 1.- de su tenencia de acciones de $ 1.-, contra entrega del cupón nro. 14 de los títulos actualmente en circulación.- El monto mínimo a suscribir será de $ 1.- por cada acción de v$n. 1.- Las acciones deberán ser suscriptas a la par y al contado o mediante la aplicación de aportes irrevocables ingresados a la Sociedad. Se entregarán títulos definitivos con Cupones adheridos del Nº 1 al Nº 2, que gozarán dividendo desde el 01.01.1993. En caso de existir sobrantes de la suscripción, el mismo se prorrateará entre los Accionistas que expresaron su deseo de ejercer el derecho de acrecer en el mismo momento que ejercitaron su derecho de preferencia, manifestación ésta que constituirá el comportamiento en firme de integrar las acciones judiciales dentro de los 3 días hábiles bancarios siguientes a aquel en que se publique un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En el supuesto que una vez adjudicadas las acciones por suscripción preferente y derecho de acrecer, quedara un remanente no suscripto, se aplicarán los aportes irrevocables ingresados a la Sociedad; si aún entonces existiera remanente, podrá ofrecerse a terceros en igualdad de condiciones y de acuerdo al orden de presentación de las ofertas. Se deja constancia que existen aportes irrevocables efectuados por parte de accionistas mayoritarios y que los mismos han manifestado su voluntad de adquirir el remanente que pudiera resultar no suscripto. Simultáneamente y a partir de la misma fecha, se efectuará el canje total de las acciones en circulación con cupones Nº 15 al Nº 30 adheridos. En el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 1993 y el 31 de agosto de 1993, se negociaron en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 29.581 acciones de la Sociedad de v$n. 1.- cada una, siendo el precio máximo alcanzado al cierre de cotización el de $ 18,00 el 26 de agosto de 1993, y el mínimo el de $ 3,46 el 17 de marzo de 1993. Se informa que, con fecha 22.03.1993, la Sociedad efectuó el pago del 999.900 % por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital. La última cotización al cierre de la semana anterior a este aviso fue de $ 18.- por cada acción el 26 de agosto de 1993. Se informa que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económico y financiera de la Sociedad con relación al último Balance Trimestral presentado.

a).- Resultado Balance General 31.12.1992. (Publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 03.05.1993).

Resultado del ejercicio	(188.473)
Resultados no asignados	(794.914)

b). - Resultado Balance General Intermedio 30.06.1993.

Resultado del periodo	113.017
Resultados no asignados	(698.351)

Autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 30 de agosto de 1993.- Toda la información referida a la situación económica y financiera de la Sociedad, se halla incluida en el Prospecto. Las condiciones de esta oferta pública se detallan en el Prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la Sede Social de la entidad emisora Inalruco S. A. Petrolera, Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, o bien en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Oferta Pública autorizada por Resolución Nro. 10.192 de fecha 20 de agosto de 1993 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplimentado con los requisitos establecidos en materia de información.

El Presidente

e. 10/9 Nº 59.064 v. 14/9/93

INALRUCO S. A. PETROLERA

CANJE TOTAL DE TITULOS ACCIONARIOS EN CIRCULACION

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 15 de setiembre de 1993, en Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas, contra la presentación de títulos accionarios de la Sociedad de v$n 1.- por acción, con cupones adheridos del Nro. 15 al Nro. 30 inclusive actualmente en circulación por un monto de v$n. 200.000, se procederá a su canje, entregándose en reemplazo títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.- y de un voto por acción. Los títulos que se entreguen por el canje descripto tendrán iguales características esenciales a las acciones en circulación, otorgarán derecho a un voto por acción y llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 20 inclusive. No habrá liquidación de fracciones por cuanto por cada título de acción de v$n 1.- se entregará una acción de v$n. 1.- y a partir de la misma fecha se ofrecerá a los Señores Accionistas en suscripción v$n 2.300.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.- y de un

voto cada una de iguales características a las actualmente en circulación, autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el 30 de agosto de 1993.

El Presidente

e. 10/9 Nº 59.065 v. 14/9/93

"L"

LABORATORIOS LERSAN S. A.
Reg. I. P. J. Nº 7574

Se avisa por 3 días que se ofrece por 30 días a los accionistas de LABORATORIOS LERSAN SOCIEDAD ANONIMA la suscripción de las acciones ordinarias clase A que otorgan derecho a 5 votos por acción y de las acciones ordinarias clase B que otorgan derecho a un voto por acción, todas de valor nominal $ 1 cada una a integrarse en efectivo y a la par, correspondientes al aumento de capital social de $ 0,0012 a $ 300.000 decidido por Asamblea del 30/08/93 del cual corresponderá $ 60.000 a acciones clase A y $ 240.000 a acciones clase B, debiéndose integrar dentro de las 48 horas de suscripción el 33,33 % del importe correspondiente a las acciones suscriptas y el saldo se autoriza al Directorio a fijar la oportunidad en que deba ser integrado dentro de los plazos legales, vencidos los 30 días, las acciones podrán ser suscriptas por cualquiera de los accionistas y si éstos tampoco las suscribiesen podrán ser suscriptas por terceros.

El Directorio

e. 10/9 Nº 59.229 v. 14/9/93

LA INDUSTRIAL MADERERA S. A. I. C. I.

Pago de Dividendos. El Directorio comunica que se encuentra a disposición de los accionistas, el dividendo en efectivo de $ 100.000, Ejercicio 1992, contra presentación del cupón Nº 18, a partir del 16/9/1993, en el horario de 12 a 15 horas, en Maipú 692, 1º piso B, Capital Federal.

El Director

e. 13/9 Nº 59.443 v. 15/9/93

"S"

SASULA S. A.

Hácese saber que de conformidad con lo resuelto en Asamblea Extraordinaria de fecha 4/5/93 sobre aumento de capital social, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 194 Ley 19.550 y en las condiciones allí fijadas, se hace expreso ofrecimiento a los Sres. Accionistas a ejercer su derecho preferente de suscripción y de acrecer, en proporción, a las acciones que posean.

El Presidente

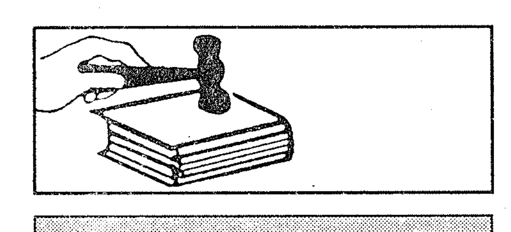
e. 13/9 Nº 31.433 v. 15/9/93

SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que la Asamblea publicada con fecha 26/8/93 al 1/9/93 según Recibo Nº 57.540, se llevará a cabo el 30 de setiembre mes en carácter de Ordinaria.

El Directorio

e. 13/9 Nº 59.348 v. 17/9/93



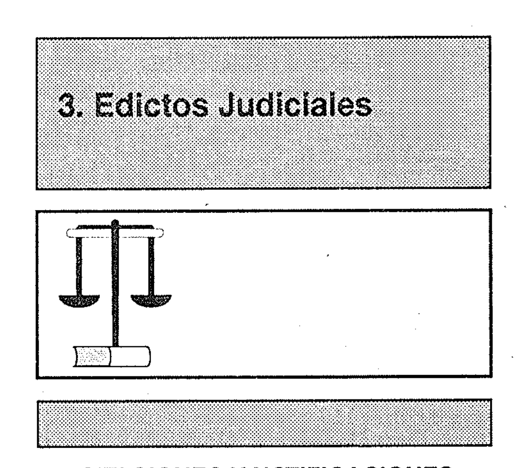
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de setiembre de 1993 a las 10.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Renault tipo Sedan 4 puertas modelo Renault 21 TXE año 1992 color gris triton 2,2 litros de cilindrada; dominio Q 059.893, en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 21.472,20. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 3 días del mes de setiembre de 1993.

e. 10/9 Nº 59.318 v. 14/9/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza al codemandado Sr. ARNOLDO JACINTO BLANCO, a fin de que comparezca y conteste demanda en el plazo de diez días, en los autos caratulados "COFRECES BERNARDO JAVIER c/ SANTILLAN ROSENDO s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.381 v. 14/9/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BELLIZONZI DE MANZUR, MARIA INES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1993.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/8/93 al 11/8/93.

e. 13/9 Nº 28.568 v. 15/9/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARCELO MEREYRO. Publíquese por tres días.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 10/9 Nº 31.132 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de MARCELINO ROBERTO CALVIÑO. Publíquese por tres días. Silvia Rosa Rey Daray, Secretaria.

Buenos Aires, setiembre 1 de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez

e. 10/9 Nº 31.211 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a efectos de que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de EDMUNDO HALLEY CARDELLO. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.

e. 10/9 Nº 59.061 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO ALFREDO de KEMMETER. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, secretario.

e. 13/9 Nº 31.256 v. 15/9/93

Nº 84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Unica, cita y emplaza a MARIO ALBERTO LIMESES, en los autos "VILLANUEVA, SUSANA MARIA c/ LIMESES, MARIO ALBERTO s/ Privación de la Patria Potestad (Ordinario)", para que, en el plazo de quince días, comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarle a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
Guillermo D. González Zurro, secretario.

e. 13/9 Nº 59.213 v. 14/9/93

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, cita a la Sra. OLGA GREBENIUK para que, en el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho y conteste el traslado de la demanda en autos "MARCZUK, JUAN c/ GREBENIUK, OLGA s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designarse en su representación a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1993.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.464 v. 14/9/93

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NILDA LUISA SOSA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1993.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/8 al 26/8/93.

e. 13/9 Nº 29.343 v. 15/9/93

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINO GARCIA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/8/93 al 18/8/93

e. 10/9 Nº 28.802 v. 14/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, cita y emplaza a JAIME ADELCIO NAVARRO OBANDO para que en el término de 10 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio en los autos "PANIAGUA RUBEN c/ NAVARRO OBANDO JAIME ADELCIO s/ Transferencia de Vehículo", bajo apercibimiento de designársele defensor Oficial para su representación en juicio. Rodolfo Herrera, Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Eco Comercial" de la Capital Federal.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/9 Nº 31.382 v. 14/9/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, en los autos: "EGUREN, MARIA C. s/ Cancelación" dispone la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo intransferible Nº serie A0586183, extendido a nombre de MARIA CRISTINA EGUREN, emitido con fecha 6 de mayo de 1993 por el Banco de La Pampa Sucursal Buenos Aires, por la cantidad de U$S 90.000.- A los fines previstos por el art. 89 ley 5965/63. Publíquese edictos por 15 días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7/9 Nº 31.011 v. 27/9/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Javier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Lastre, sito en la calle Diagonal Norte Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "DUCA HNOS. S. A. c/ DE PIERO CONSTRUCCIONES S. A. s/ Ordinario", cita y emplaza a DE PIERO CONSTRUCCIONES S. A., a fin de que dentro del plazo de quince días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en este juicio (art. 146 del Cód. Proc.). Fdo.: Eduardo M. Javier Dubois, Juez. El presente edicto deberá ser publicado por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 13/9 Nº 31.410 v. 14/9/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 20, en los autos caratulados: "BANCO INTERFINANZAS S. A. c/ CORNA S. A. y Otros", cita al codemandado PABLO MARIA CORNA para que dentro de 5 días comparezca personalmente a reconocer la firma de los documentos 22/25 bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos de acuerdo al art. 526 del Código Procesal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 13/9 Nº 31.396 v. 14/9/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por 15 días, en los autos "GAREF S. A. I. C. F. I., s/ Cancelación", Expte. 18.355: "Buenos Aires, 25/11/91. Dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: 1) por U$S Cuatro mil quinientos veintiuno y vencimiento el día 5/11/90; 2) por U$S Cuatro mil quinientos veintiuno, y vencimiento el día 9/11/90, ambos librados por Brukman Hnos. S.A.I.C.F.I. y endosados por Helametal S. A.. Autorízase el pago de los mismos, una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto en el Boletín Oficial durante 15 días, siempre que no se dedujere oposición durante aquel plazo. Fdo.: Silvia Irene Rey, Juez".

Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/9 Nº 31.173 v. 29/9/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Paraná 386 de Capital Federal, en los autos caratulados "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/ GALEANO DE LOPEZ EVA CONCEPCION y/o CETAX S. R. L.

s/Prepara Vía Ejecutiva", cita y emplaza a EVA CONCEPCION GALEANO DE LOPEZ y al representante legal de CETAX S. R. L. para que en el término de 5 días comparezca a reconocer documentos que se le imputan con arreglo a lo dispuesto por el art. 525 inc. 1 del C. P. y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del ordenamiento ritual. El presente deberá ser publicado por dos días.

Secretaría, 3 de junio de 1993
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 13/9 Nº 59.389 v. 14/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18-08-93	CLAUDIO ALEJANDRO DORIA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18-08-93	LEANDRO ROBERTO OLIVA	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	13-08-93	NORBERTO PANTALEON	5	DELITO DE DEFRAUDACION
3	110	Alejandro Esmoris	24-08-93	ALCARAZ, CARLOS ALFREDO	3	Nº 56.464 FALSIFICACION
4	113	Fernando Bosch	25-08-93	RAUL JORGE CEBALLOS	3	DELITO DE FALSIFICACION
9	108	Alejandro Esmoris	23-08-93	NESTOR ZENOS	3	DELITO DE ROBO
14	141	Roberto Oscar Ponce	03-08-93	JUAN CARLOS SALAMO	30	TENTATIVA DE ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	31-08-93	RODOLFO ELIAS CENA	5	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	25-08-93	ANA MARIA LUISA BIANCHI	3	DEFRAUDACION
31	119	Graciela Gils Carbó	23-08-93	JORGE CLAUDIO GALEANO	30	AMENAZAS
31	119	Graciela Gils Carbó	03-08-93	JULIO ALBERTO IGLESIAS	5	Nº 25.464 DELITO DE DEFRAUDACION
33	169	Julio C. Báez	30-08-93	JORGE FACUNDO ABELDAÑO	5	ABUSO DESHONESTO
33	169	Julio C. Báez	30-08-93	GUSTAVO ADOLFO BUSTAMANTE	5	LESIONES GRAVES (ART. 90 DEL C. P.)
34	117	Marta N. Caputi	11-08-93	NORBERTO PANTALEON GIANCASTRO	5	ESTAFA
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	31-08-93	CECILIA ROXANA NOTARO	3	DEFRAUDACION
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	02-09-93	ALICIA MABEL ALLES DNI 18.651.543	3	ESTAFA

e. 13/9 Nº 73 v. 17/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	09-08-93	VICENCIO BENCONI PAPA, CI: 6.851.448	30	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	09-08-93	RAFAEL BENCONI PAPA, CI: 6.853.175 PF	30	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	09-08-93	JOSE RAIMUNDO BENCONI GONZALEZ	30	CONTRABANDO

e. 13/9 Nº 74 v. 17/9/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, comunica por 5 días que, con fecha 10 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de RUBINSZTEIN NORBERTO HUGO. Designada Síndico la Dra. Elba Bengoechea con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 1010, 6º piso, of. "J", Cap. Fed. Los señores acreedores tienen plazo hasta el 15 de octubre de 1993 para presentar los pedidos de verificación de créditos ante la Síndico. La audiencia para celebrar la Junta de Acreedores con aquellos que concurran se fijó para el 14 de diciembre de 1993, 10,10 hs. en la sede del Tribunal, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 1 de noviembre de 1993 y 19 de noviembre de 1993 respectivamente. Se intima al fallido para que entregue a la Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Asimismo se prohibe los pagos al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición de la Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/9 Nº 2297 v. 16/9/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en calle Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EDELCAR S. A. Síndico: Olga Battaglia, con domicilio en la calle Bonorino Nº 1109 de Capital Federal, a donde deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos los acreedores hasta el día 1 de noviembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias el día 2 de marzo de 1994 a las 10,00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley de Concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/9 Nº 2298 v. 16/9/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "HIPICOM S. A. s/Quiebra", se ha señalado nuevo plazo para que los acreedores presenten al nuevo síndico designado Graciela Bastitta, con domicilio en la calle Viamonte 1365, piso 5º, dpto. "C", sus pedidos de verificación de créditos, hasta el 1º de noviembre de 1993. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se designó nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 2 de febrero de 1994, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/9 Nº 2299 v. 16/9/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secr. Nº 20, de la Cap. Fed. hace saber por dos días en los autos "VIDRIOS TECNICOS S.A. s/Quiebra, expte. Nº 42.621", que existe en autos (fs. 2721) una oferta por $ 35.000, más gastos totales de escritura y comisiones de ley, en relación al bien ubicado en la calle Nº 155 y 20, Nº 2030, Ptdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., cuya descripción surge del Título de Propiedad que obra a fs. 424/43, para que dentro de los 30 días corridos contados a partir de la última publicación, cualquier otro eventual interesado pueda mejorar la misma depositando en autos el 7 % de su oferta. Una vez adjudicado el bien en forma definitiva el oferente dentro del 5º día de notificado tal resolución, deberá integrar el saldo de precio, caso contrario se lo declarará remiso en los términos del art. 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/9 Nº 59.473 v. 14/9/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se declarado en estado de quiebra a BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A.,

expte. Nº 54.223; con fecha 13 de agosto de 1992, el síndico liquidador al Banco Central de la República Argentina siendo los delegados liquidadores la Dra. Norma Lorenzo de Meilan y el Dr. Víctor M. Lastra, ambos con domicilio en la calle Tucumán 825 2º piso de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, designándose a tal efecto hasta el día 8 de octubre próximo. Asimismo, fíjase como fecha en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores y al solo efecto del cómputo de los plazos, legales y presentación de los informes pertinentes la del día 15 de diciembre de este año. Intímase a la fallida y a los integrantes del órgano de Administración para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificados, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado; b) Háceles saber que deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/9 Nº 2286 v. 15/9/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia M. Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1993 se le decretó la quiebra a "FANELLI HECTOR" (DNI 4.131.974), habiendo sido designado síndico el Cdor. Tomás G. Ayliffe, con domicilio constituido en Suipacha 255, 5º Piso "F", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de setiembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 3 de diciembre de 1993 a las 11 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 15 de octubre y 8 de noviembre de 1993, respectivamente. Se intima al fallido y cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Cecilia M. Vacca, secretaria.
e. 8/9 Nº 2275 v. 14/9/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, con asiento en Avda. Callao Nro. 635 P. 2do. de esta Ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 13 de agosto de 1993 se decretó la quiebra del Sr. SERAFIN VAZQUEZ GAMALLO. Se designó síndico al contador Dino Ricardo Deon con domicilio constituido en la calle Lavalle Nro. 1430 P. 1ero. oficina "C" de esta ciudad. Se fija el plazo hasta el día 14 de octubre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de créditos. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 2 de noviembre de 1993 y 24 de noviembre de 1993 respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 20 de diciembre de 1993, a las 10 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 segundo piso. — Se intima al fallido, SERAFIN VAZQUEZ GAMALLO, y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 L. C. Se cita al fallido, SERAFIN VAZQUEZ GAMALLO, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de setiembre de 1993, a las 11 hs.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/9 Nº 2276 v. 14/9/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 1993 se le decretó la Quiebra a "JUAN BAHR S. A." (inscripta por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 19 de abril de 1977, bajo el nº 1103, Libro 87, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio en San Martín 575, piso 2º "B", Capital Federal), habiendo sido designado síndico el Cdor. Alejandro C. Ranucci, con domicilio constituido en Larrea 1372, 3º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar su títulos justificativos hasta el día 21 de octubre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de diciembre de 1993 a las 9,30 hs., la que se celebrará en la sede del Tribunal. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 15 de noviembre y 6 de diciembre de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y la deudora y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/9 Nº 2301 v. 16/9/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de agosto 1993 se ha decretado la quiebra de "TEDEEME S.A. s/ QUIEBRA". — La síndica designada contadora Alicia Irene Kurlat, con domicilio constituido en la calle Tucumán 971, piso 1, Dpto. 1 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1 de octubre de 1993. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 7 de diciembre de 1993 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. — Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 8/9 Nº 2277 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Avda. Callao 635 3º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CURTIEMBRE REQUENI S.A.C.I. s/Quiebra", que es Síndico la contadora Norma Beatriz Escolá con domicilio constituido en la calle Paraguay 1345 piso 8º "A/B". Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de agosto de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 6 de diciembre de 1993 y 28 de diciembre de 1993 respectivamente. La junta de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 16 de febrero de 1994 a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 9/9 Nº 2288 v. 15/9/93

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días, que con fecha 23 de agosto de 1993, se ha decretado la quiebra de INTITEX S.A., síndico designado Norberto Horacio Beggo, domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, piso 3º "E", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico dentro del plazo que vence el día 8 de noviembre de 1993. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. acreedores para la reunión del día 17 de febrero de 1993, a las 9.00 horas, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/9 Nº 2289 v. 15/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que en los autos "APREA, MARIA ANTONIA s/Quiebra", se ha decretado la Quiebra con fecha 12 de agosto de 1993. Fíjase el plazo hasta el día 12 de noviembre de 1993, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico, Contadora Laura Marletta, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 14 de febrero 1994, a las 9,30 hs., la que se realizará en la sede del Juzgado sito en Talcahuano 550, 6º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese edictos por 5 días, sin cargo, en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/9 Nº 2302 v. 16/9/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 que desempeña el Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad; comunica que con fecha 5 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de ZANATTA S.A., habiéndose designado síndico a la Cont. Juana Eva Bilenca, con domicilio en Rodríguez Peña 565, piso 2do. "A", Capital Federal, y asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "ZANATTA S.A. s/Quiebra", para que hasta el día 26 de octubre de 1993 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como asimismo se hace saber que al solo efecto del art. 38 de la ley 19.551 se fija fecha de Junta de Acreedores el día 9 de febrero de 1994. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de noviembre de 1993 y 21 de diciembre de 1993, respectivamente. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico en el término de 48 horas sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación. b) Se les hace saber que deben abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 9/9 Nº 2290 v. 15/9/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: H. V. PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA, comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha agosto 10 de 1993, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1/9/81, Nº 2375, L. 94, T. "A", ESAN, con domicilio en Reconquista 671, piso 2, of. "16", Capital Federal; b) que ha sido designado síndico Juan Roque Treppo con domicilio en la calle Víctor Martínez 224, piso 7, "A", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, el día 23 de febrero de 1994, a las 10,00 hs.; d) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico; e) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y f) que se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 13/9 Nº 2311 v. 17/9/93

Nº 23

El Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de OLMATIC S.A. con domicilio en Bazurco 2335, Capital Federal. Señálese hasta el día 17 de diciembre de 1993, para que los acreedores presenten al Síndico Contador Luis Alberto Cortes, con domicilio en Virrey Ceballos 1025, piso 3º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 8 de febrero de 1994 y 2 de marzo de 1994 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 24 de marzo de 1994 a las 11 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 24, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/9 Nº 31.226 v. 15/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días que se ha decretado la quiebra de LUIS AUGUSTO VIVIANI, con L.E. Nº 4.268.232, manteniéndose como síndico a la Dra. María Silvia Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 856, piso 9º, Oficina "20", Capital Federal. Los Sres. acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 1993, debiendo dicha funcionaria presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 23 de noviembre de 1993 y 17 de diciembre de 1993, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se ordena al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél prohibiéndose hacer pagos, los que

serán ineficaces. Igualmente se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de octubre de 1993 a las 11 horas.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/9 Nº 2312 v. 17/9/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 510, 8º Piso, comunica por cinco días que con fecha 9 de agosto de 1993 se le decretó la quiebra a "CLINICA PRIVADA VULCANO S.A.", habiendo sido designada síndico la Cdora. Isabel E. De Franceso, con domicilio constituido en Pasteur 154, 1º Piso "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 11 de marzo de 1994 a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 28 de diciembre de 1993 y 17 de febrero de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y la deudora y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 19 de agosto 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 8/9 Nº 2279 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de DIECAR S.A., habiendo resultado designado Síndico el Contador don Jorge Juan Donoso, con domicilio en la calle Suipacha 463, piso 1º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de noviembre de 1993. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 28 de febrero de 1994, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/9 Nº 2313 v. 17/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: NOVAS, JESUS s/Quiebra, Expte. Nº 21.791, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Ctdra. Cecilia Beatriz Sinelli. Con domicilio en Cerrito 1070, piso 10 Of. 140, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5/10/93, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 28/2/94; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/9 Nº 2314 v. 17/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con asiento en la calle Talcahuano 550, 8º piso, cita en los autos "RESTAURANTE CORRIENTES ONCE S.A. s/Quiebra s/Calificación de Conducta", al Sr. JUAN CARLOS LUNA para que dentro de las 48,00 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/9 Nº 2315 v. 17/9/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, con asiento en la calle Talcahuano 550 piso 8º, de Capital Federal, en los autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Se libra el presente, en la ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 13/9 Nº 2316 v. 14/9/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la Quiebra de "ARENAS VERDES S. A.", con domicilio en Av. Callao 1293, 2º piso, Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8 de noviembre de 1993, ante el síndico Carlos Sánchez, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, Dpto. "I", de Capital Federal; quien presentará el informe individual de crédito el día 29 de noviembre de 1993 y el informe general el día 20 de diciembre de 1993. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, de Capital Federal, el día 8 de febrero de 1994 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/9 Nº 2303 v. 16/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RAKAM S. R. L. con domicilio en Av. Gaona 4548, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1993 ante el síndico Héctor Linares, quien constituye domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 1 de febrero de 1994 y el informe general el día 22 de febrero de 1994. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 15 de marzo de 1994 a las 11,00 hs. Se intima a los Sres. Acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/9 Nº 2304 v. 16/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, emplazó por cinco días en los autos caratulados "CATEX SOCIEDAD IRREGULAR s/Quiebra", a los integrantes de la fallida a constituir domicilio en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 30 de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 10/9 Nº 2305 v. 16/9/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/9/93 - Vence: 14/9/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Ricardo Horacio Pecci	06/08/93	SIMA AJOLO	59.170
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	30/08/93	DARIO CESAR CARBALLO	59.150
5		María Celia García Zubillaga	25/08/93	PEDRO PUENTES	59.158
6	UNICA	Juan Luis Arito	27/08/93	ELVIRA VIDELA DE HEREDIA	31.139
13		Gustavo Pedro Torrent	11/08/93	JORGE ALFREDO LARRAVIDE	31.152
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19/05/93	EDMUNDO DOMINGO MIRABELLI	59.168
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	18/08/93	MARIA JUANA VACCARO	31.149
14		Eduardo Daniel Gottardi	01/09/93	MANUEL HORACIO GOMEZ	31.169
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	01/09/93	EMILIO SERRANO	31.234
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	31/08/93	JUAN CONRADO TABERNERO	31.172
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	01/09/93	JUAN CARLOS OÑA	31.148
20	40	Jorge E. Beade	26/08/93	DANIEL FANEGO	31.232
22	UNICA	Fernando L. Spano	24/08/93	MARIA JORGELINA NACUZZI	31.128
24		José María Perrone	31/08/93	JOSE BARBA	31.174
28	55	Mónica C. Fernández	27/08/93	ALICIA PAULINA MARANESI	31.214
29	57	Vilma G. Greco	08/07/93	CELIA TORRADO	31.135
30	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	03/06/93	SERGIO JUAN IRAZU	31.228
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	26/08/93	NESTOR HORACIO GONZALEZ SAENZ	31.185
31		Ricardo Adolfo Leyba	27/08/93	FADUA JORGE ABUD	31.177
33	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	24/08/93	MARTHA EBE LOPEZ	31.188
33	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	30/08/93	HERNANDEZ, TERESA	31.197
36	UNICA	Guillermo Valentini	26/08/93	ALBERTO HUGO ALONSO	31.153
37	67	Gustavo Daniele	25/08/93	ROQUE MARANDO	31.201
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	27/08/93	CATALINA ALFONSINA RENSON	31.138
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	19/08/93	ERNESTO BARTOLOME	59.149
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	01/09/93	JUAN DEVOTO	31.227
41	UNICA	José Antonio Charlín	24/08/93	PARIS, JACINTA	31.147
41	UNICA	José Antonio Charlín	01/09/93	MANUEL TORDESILLAS	31.160
42		Julio Carlos Speroni	30/08/93	CARMEN GABIN	31.167
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	31/08/93	CLOTILDE VARELA	59.087
44	UNICA	Fernando O. Galán	30/08/93	CARLOS ALBERTO ZUCCOLI	31.192
44	74	Fernando O. Galán	30/08/93	PEDRO JESUS RIOS	31.134
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	31/08/93	MAURICI, JOSE	59.036
49		Virginia Simari de Landó	27/08/93	MARCOS WOLF STRAUSS	31.191
50	UNICA	Juan C. Insúa	31/08/93	JOSE PIERUCCI, DANTE MARIO PIERUCCI y RODOLFO JOSE PIERUCCI	31.142
50	UNICA	Juan C. Insúa	31/08/93	NATHAN ZUBRIN	31.184

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
50		Juan C. Insúa	30/08/93	RINA EDMEA RINALDINI	31.199
54	UNICA	Fernando Cesari	27/08/93	MARIA ROSA ELBERLING y OSVALDO CESAR SAN PEDRO	31.154
54		Paula I. Stanislavsky	31/08/93	EDUARDO MUSSO	31.165
55	UNICA	Olga M. Schelotto	11/08/93	OLGA ESTHER GALIANO	31.161
55	85	Olga M. Schelotto	23/08/93	JOSE ROBERTO FELPETO	31.187
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/08/93	HONORIA MASSA	31.190
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	01/09/93	HECTOR BRUNO y ANA MARIA LUISA SCHRÖDER	59.043
57		Carlos Roberto Garibaldi	02/09/93	OSVALDO HECTOR MARTINEZ	31.133
58		Viviana Fernández Seoane	26/08/93	HEYDL BENGT OLOF	31.126
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	01/09/93	SARA GRACIELA DAROQUI	31.229
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25/08/93	SANTA CRUZ, MARIA CRISTINA FELISA EUFEMIA	59.113
59		Juan Pablo Rodríguez	12/08/93	MIGUEL ARRA	59.172
60		Enrique C. Virto	17/08/93	MARIANO OSCAR REYES	59.103
61		Eduardo José Gorris	12/08/93	MARIA PAULINA PISTONE	59.171
64		Liliana Abreut de Begher	30/08/93	FERNANDO ERNESTO MIRANDA	31.176
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	27/08/93	EUGENIA ANGELA ETCHARRAN DEVOTO	31.143
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	27/08/93	ALEJANDRO ANGEL FERAUD	59.055
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	24/08/93	JOSE KEHIAYAN	31.175
68	UNICA	Patricia Barbieri	23/08/93	NELSON VICENTE ROTTINI	31.239
68	UNICA	Patricia Barbieri	23/08/93	CATALINA ANA FOX	31.240
68	98	Patricia Barbieri	28/07/93	SANCHEZ MANUELA	31.158
71	UNICA	Susana A. Nóvile	07/07/93	SARA MATILDE MORRONI	59.027
71	UNICA	Susana A. Nóvile	01/09/93	JULIO ENRIQUE RICARDO AUGUSTO REESE	59.159
72	UNICA	Daniel H. Russo	01/09/93	SEGUNDO MEONI	31.193
72	UNICA	Daniel H. Russo	26/08/93	ANTONIO ALBERTO PINTO	31.150
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	23/08/93	ERNESTO MURAOKA	31.238
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	01/09/93	EMILIA EDUARDA JOHNSON	31.171
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	31/08/93	MARIA SCHILIRO	31.208
91		Alberto Ugarte	06/08/93	CAYETANO DE GENNARO	31.131
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	31/08/93	JOSE CAMPS y JOSE FIDEL CAMPS	31.155
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26/08/93	ANTONIETTA SGARBOSSA	59.051
93		Marta Susana M. Gastaldi	26/08/93	LIVIA BEATRIZ JIMENEZ	31.127
95	UNICA	Gustavo Caramelo	31/08/93	GUSTAVO ADOLFO LANUS	31.130
95	21	Gustavo Caramelo	26/08/93	VICENTA MEROLA	31.151
96	25	Ricardo A. Busto	26/08/93	NEMER ABUCHEDID	59.081
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	01/09/93	MANUEL ROBERTO GROVA	31.136
98	UNICA	José Luis González	02/09/93	MARIA ELENA EZCURRA	31.198
100	UNICA	María Cristina Battaini	26/07/93	HECTOR PEDRO ALLEGRI	31.212
100		María Cristina Battaini	09/08/93	MARIO YANKELEVICH	31.168
103	UNICA	Luis José Carballido	31/08/93	JORGE CARLOS ZAIBAC	31.189
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	26/08/93	MAILLO LUIS ANGEL	31.237
105	UNICA	Daniel Ricardo López	18/08/93	ALFREDO SIMPLICIO VITULLO	31.162
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	02/09/93	MARIA AGUSTINA CARBONE y ALFREDO PERSIO FERRARI	31.221
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	31/08/93	ANGEL PABLO BRIOZZO y HONORINA ANA MARTIN	31.170
108		Daniel Rubén Tachella	26/08/93	CIRO HECTOR MILONE	31.180
108	56	Daniel Rubén Tachella	02/09/93	MARIA PARDIÑAS SANTOS y JOSE ESPASANDIN	31.209
110		Eduardo José Gorris	30/08/93	MARCELINO PEREYRA	31.183

e. 10/9 Nº 160 v. 14/9/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

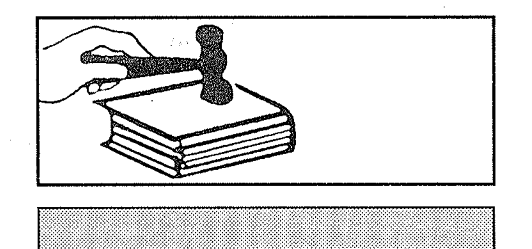
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

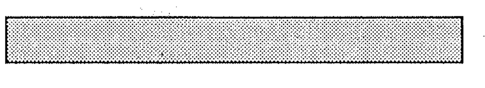
Publicación: Comienza: 13/9/93 - Vence: 15/9/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	01-09-93	MARIA FRANCISCA VALLEBELLA	59.258
2		Gustavo Enrique Toledo	23-08-93	JOSE ALBERTO PALATNIK y NELLY LIDIA KATZ	31.337
5		María Celia García Zubillaga	09-93	ELIDA NOEMI PORFILIO	31.302
5	9	María Celia García Zubillaga	25-08-93	ROBERTO ROSA	59.182
5	9	María Celia García Zubillaga	23-06-93	JORGE MARILLO GARDONIO y AURORA TERESA POLICICHIO	31.251
5	9	María Celia García Zubillaga	31-08-93	NESTOR RAFAEL AIMARE	31.275
11	UNICA	María Isabel Benavente	26-07-93	DOMINGO PIRONE	31.253
13		Gustavo Pedro Torrent	01-09-93	JORGE IVAN SUAREZ	59.186
13		Gustavo Pedro Torrent	31-08-93	LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ	31.346
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13-08-93	ARTURO GENARO GONZALEZ	31.288
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	04-06-93	HECTOR EDUARDO GUALA	31.295
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	30-08-93	DIONISIA ROMUALDA LUNA	31.248
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	31-08-93	SUSANA BLANCA DELIA EMMA CORBELLINI	31.261
16		Luis Pedro Fasanelli	17-08-93	FRANCISCO SUAREZ y ROSARIO ZAVALA de SUAREZ	31.354
16		Luis Pedro Fasanelli	31-08-93	HECTOR HORACIO SENSABASTIANO	31.345
16		Luis Pedro Fasanelli	03-09-93	EDUARDO LUIS PEZZONI o EDUARDO LUIS PEZZONI y BRINI	31.298
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	01-09-93	JUAN PRIVITELLI	31.263
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24-08-93	JORGE RUGOLO	59.228
21	41	Luis Guillermo Köhler	02-09-93	MARIA CARMEN CEREJEIDO MENDEZ	31.311
21	41	Luis Guillermo Köhler	02-09-93	EDITH KOMINIK	31.328
24		José María Perrone	01-09-93	CECILIA GONZALEZ de FUSCO y DONATO ANTONIO FUSCO	31.307
29	UNICA	Vilma G. Greco	31-08-93	JUAN CARLOS ESOUKOURIAN	31.255
30	60	Eduardo José Gorris	31-08-93	HECTOR CONSTANTE CROVO, MARIO SIRVIO CROVO, LUIS AGUSTIN CROVO y JUAN BAUTISTA CROVO	31.318
31		Ricardo Adolfo Leyba	26-08-93	ARMANDO FUERTES	31.320
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	20-08-93	SIRIA YOLANDA DI GIUNTA	31.313
36	UNICA	Guillermo Valentini	27-08-93	HILARIO JOSE LAPROVITERA	31.269
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	26-08-93	SILVIA CLAUDIA SCHUMOVICH	31.331
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	08-93	MAURO BINETTI	31.329
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	25-08-93	CARLOS ALBERTO PEREZ	31.317
40		Carlos E. Antonelli	02-09-93	EUSEBIO SALVADOR CATALOGNE	31.344
41	UNICA	José Antonio Charlin	01-09-93	FRANCISCO BAGNATO y ANNUNZIATA CHIAPPARO	31.312
41		José Antonio Charlin	01-09-93	PASCUAL FRANCISCO LEONARDO DI NUNZIO o PASCUAL DI NUNZIO	31.340
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	01-09-93	HAYDEE ROSALES DE MICHINI	31.301
44		Fernando G. Galán	17-08-93	FELIPE ALEJANDRO VAZQUEZ	31.292
48	UNICA	Ana María Himschoot	31-08-93	FUERTES OSCAR	31.333
49		Virginia Simari de Landó	25-08-93	ROQUE SCHANTORNO, MARIA DEL CARMEN POGGIO y RUBEN OSCAR DEL SOL	31.305

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
54		Fernando Cesari	12-08-93	CARLOS MOLINARI	31.250
55	UNICA	Olga M. Schelotto	02-09-93	MARTA ETHEL ERICA MARELLI	31.289
55	85	Olga M. Schelotto	03-09-93	ELVIRA ROSA CORTI	31.332
58		Viviana Fernández Seoane	25-08-93	ADOLFO JUAQUIN	31.277
60		Enrique C. Virto	20-08-93	ZULEMA ESTHER SEIJAS	31.267
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	04-06-93	CARMEN ESTHER MORADO	31.319
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	25-08-93	JORGE CEMBORAIN	31.285
64		Liliana Abreut de Begher	01-09-93	MIGUEL ANGEL MACERA	31.268
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	27-08-93	EMMA JUANA DOMINGUEZ	31.260
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19-08-93	FRANCISCO KUBINSKY	31.327
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	26-08-93	MARIA ROSA SPINELLI	31.303
71		Susana A. Nóvile	01-09-93	MARIA APOLLARO	31.300
71		Susana A. Nóvile	03-09-93	ENRIQUETA ELVIRA TAVELLI	59.210
72	UNICA	Daniel H. Russo	23-08-93	MARTINA JESUSA GARCIA	31.308
72	UNICA	Daniel H. Russo	19-08-93	MARIA o MARIA LUISA CODISPOTI de DELISO	59.187
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	25-08-93	GENOBEVA SAUCO	31.296
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	24-08-93	MARIA ANGELA LUONGO DE FONTANA	59.181
91	UNICA	Alberto Ugarte	23-08-93	VICENTE MORETTI	31.282
91	UNICA	Alberto Ugarte	26-08-93	MARTIN BOTTA	31.252
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	05-09-93	DOMINGA SILVIA CASTELLI	31.330
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26-08-93	RICARDO FRANCISCO DONADIO	31.326
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	24-08-93	BORGA DE MONTARCE, MARIA ELENA	31.245
93		Marta Susana M. Gastaldi	01-09-93	CARLOS PEDRO SUAREZ	31.299
95	UNICA	Gustavo Caramelo	24-08-93	GARCIA MANUEL, GARCIA SONEIRA JOSE y SONEIRA MARIA JOSEFINA	31.322
96	25	Ricardo A. Busto	01-09-93	MADINA HERIBERTO ISAIAS	31.273
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	01-09-93	YOLANDA GRASSO y WALDINO VIRGILIO GOMEZ TOLOSA	59.242
99		Marta N. Coccia	04-06-93	JOSE BENCHIMOL	31.324
100	UNICA	María Cristina Battaini	20-08-93	PEDRO RIVA	31.254
103	UNICA	Luis José Carballido	02-09-93	ANGELA MARIA SONA de BERETERBIDE	31.266
104		Adrián H. Elcuj Miranda	31-08-93	MARIA FLORENTINA PEREZ	31.291
104		Adrián H. Elcuj Miranda	01-09-93	VICTORIA GUIDA y JOSE MANUEL ROMERO	31.334
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27-08-93	ROSALIA SALINAS de VAZQUEZ	31.247
105		Daniel Ricardo López	24-08-93	CARLOS EDUARDO SCOLPINI	59.287
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	31-08-93	RAQUEL SELZER DE KUC	31.321
108	56	Daniel Rubén Tachella	01-09-93	ANGEL RODRIGUEZ	59.235
109	UNICA	José Luis Bournissen	02-09-93	SAUL MAURICIO COSUSNER	31.323

e. 13/9 Nº 161 v. 15/9/93





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos caratulados "PEÑA, ROBERTO IGNACIO c/BRACHT, JUAN ENRIQUE s/Ejec. Hipotecaria - Ejecutivo" —Exped. Nº: 48.295/92— que el martillero José Omar Comesaña rematará el día 17 de setiembre de 1993, a las 11 horas en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Federal, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra, la Unidad Funcional Nº: 15, piso 3º, letra "D", integrante del inmueble de la calle Aráoz 2735/37/39/41/45, entre Berutti y Juncal, con entrada común por Aráoz 2739, Cap. Federal, cuyo título de propiedad obra a fs. 56/60. El departamento se encuentra desocupado. Registra deudas: (fs. 47) a Municipalidad de Bs. As.: $ 373,00 al 1/4/93; (Fs. 39) a O.S.N.: $ 60,33 al 2/4/93; (fs. 37) al Consorcio: no registra deuda por exp. com. al 28/2/93. Porcentual: 1,44 %. Superficie s/Título: 49,13 m². Consta de las siguientes comodidades: (fs. 77): living comedor, dos dormitorios con placards, baño completo y amplia cocina con calefón. Calefacción por losa radiante. Aparato telefónico instalado: 831-0516. Base: $ 70.000,00 (fs. 70). Seña: 30 %; Comisión: 3 %. Nomenclatura Catastral: C.: 18; S.: 21; M.: 23; Parc.: 8A. Partida Nº: 1.955.302. Matr. F.R.: 18.12.061/15. Hácese saber que el martillero ofertará el inmueble por la base fijada durante media hora y que si al cabo de ella no existen postores, se reducirá la base en un cincuenta por ciento, volviendo a ofertarlo. Exhibición: 15 y 16 de setiembre de 1993, de 13,30 a 15,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en autos.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 10/9 Nº 31.353 v. 14/9/93

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a cargo del Dr. José María Pérez, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos MATZ DE BERMAN BERTA y Otra c/BONIGNO DE VIÑAS ASCENCION y Otros s/Incidente de Impugnación de Liquidación, expediente Nº 148.170, que la Martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 17 de setiembre de 1993 a las 10,30 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente inmueble compuesto: Un hall de entrada, un living-comedor, dos dormitorios, un baño, una cocina y garage, patio, un escritorio con pequeño baño y una terraza, siendo su estado general bueno, se encuentra ocupado por el demandado y familia, pudiendo ser exhibido de lunes a viernes de 9 a 12 hs., el remate se efectúa Ad Corpus: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 44, Manzana 41 C, Parcela 11, sito en la calle Pasaje Aroma Nº 2369 esquina Alonso Rodríguez de Capital Federal, deudas por Municipalidad A.B.L. fs. 274 no registra, por O.S. Fs. 281 al 29/3/93 $ 30,53. Base $ 70.000, de no haber ofertas se esperará media hora y saldrá con la base de $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
José María Pérez, secretario.

e. 10/9 Nº 59.326 v. 14/9/93

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/LOPEZ, RAUL JULIO s/Ejecución" (Expediente Nº 187.906), que el martillero Oscar José Ramírez, rematará el día 21 de octubre de 1993, a las 11,30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: a) Un torno monopolea marca "Pia", usado, industria argentina, Nº 5 M/4648, modelo 5-MC/250, completo de 1500 mm., entre punta y plato de 250 m.m., con motor marca "Corradi" Nº 797.013, de 5,5 cv y 1430 rpm y electrobomba marca Ferrari Nº 548, de 0,5 HP. Base: $ 3.300; b) Una limadora de metales rápida, marca "Remac", industria argentina, usada, Nº 385 modelo R-500 de 500 mm de carrera de torpedo, con morsa y motor marca "Corradi" Nº 6/5483 de 4 CV y 1430 rpm, Base: $ 2.280; y c) una agujereadora marca Barbero, usada, industria argentina, Nº 568, modelo C.B. 42/50, completa, con mesa fija y avance automático, con motor marca "Corradi", Nº 952.664, de dos velocidades 700/1400 rpm., de 2,2 y 4,8 HP y electrobomba marca "Adas" Nº 43.201, de 0,5 HP y 2800 rpm. Base: $ 900. La subasta es al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente en la oportunidad prevista en el artículo 580 del CPCC (5 días de aprobado el remate). Quienes resulten compradores deben constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 18, 19 y 20 de octubre de 1993, en el horario de 9,30 a 12 horas, en la calle Trelles Nº 1741, Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 10/9 Nº 59.323 v. 14/9/93

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 del doctor Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94 a cargo de la Doctora Liliana E. Abreut de Begher, sito en Uruguay Nº 714, Piso 1º, comunica por tres días en los autos "BULAT, SERGIO c/LIEBMANN, CRISTIAN FELIPE y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 49.508/89 (Reservado), que el martillero público José Ibáñez (Telfs. 322-4922 y 326-9842) rematará el miércoles 22 de setiembre de 1993 a las 13.00 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un inmueble edificado sobre tres lotes linderos sitos en la localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Ignacio Nº 28 esquina 25 de Mayo (o Ascasubi). Superficie total de los lotes 2595 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V; Sección: B; Manzana: 67; Parcelas 30, 31 y 32. Matrículas 23.901 a 103. Se trata de una casaquinta. En bajos comedor de diario c/horno y quincho; cocina instalada; amplio living comedor c/4 ventanales; escalera a salón de juegos (10 x 4); otra escalera a Planta Alta: 3 dormitorios y baño. Cochera para 2 vehículos. En contrafrente otra construcción de 2 plantas que tiene en bajo una cancha de bowling. Parque con piscina de 50.000 ltrs. de capacidad. Casa caseros habitada por el casero Sr. Adolfo Bravo y flia. s/ mandamiento de constatación obrante en autos. Base: Pesos 45.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y en dinero en efectivo. Registra las sigts. deudas, por inmobiliario y municipal, por lote respectivamente al 31/5/93. Lote 30 $ 381,93 y 405,87; Lote 31 $ 703,06 y 452,78 y Lote 32 $ 469,01 y 379,09. Se exhibe los días 16, 17, 20 y 21 de setiembre de 1993 de 11 a 18 hs. Hácese saber a quien resulte comprador: a) que deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y b) que para el caso de que no depositarse el saldo del precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, al mismo deberá aplicársele la tasa pasiva promedio que publica el Banco de la Nación Argentina, todo ello desde la celebración del boleto hasta el día del efectivo pago aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCCN).

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.428 v. 15/9/93

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 a cargo del Dr. Hernán Lorenzo Coda, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220 P.B. de Capital, comunica por dos días en los autos: "SUKIASSIAN DE DJEREDJIAN, DIANA y DJEREDJIAN, CARLOS SERGIO s/Divorcio 67 Bis", Expte. 219.871, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 17 de setiembre de 1993 a las 14,30 hs. en el salón de la calle Paraná 433 Pº 1º "B" de Capital, la cuarta parte (25 %) indivisa del inmueble sito en la calle Corrientes, entre las de Gral. O'Higgins y Munzon, de Bella Vista, Ptdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. F; Manz. 123; Parc. 7-ab (s/tít. Parc. 7aa y 7u), inscripto bajo el Nº 5688/80. Se subasta "ad-corpus" y se trata de una propiedad tipo casaquinta construida sobre una superficie de terreno de aprox. 3.300 m², con entrada para autos por un portón de madera que al momento de la constatación tenía un cartel que decía "La Paloma" y pintado el Nº 2050, gran parque con casa habitación principal que consta de living comedor, estar c/ hogar, tres habitaciones, dos baños, cocina, altillo y galería, techo de madera a dos aguas recubierta de material imitación pizarra color verde; hacia el fondo se encuentra la casa de los caseros con una habitación, cocina, baño, una torre circular con tanque de agua, a su frente un quincho, a su costado una parrilla y pequeña habitación que se usa como taller y depósito, tiene pileta de natación. Posee línea telefónica, luz eléctrica, pero no agua corriente (pozo y bomba) y gas en tubo. Rodeada por calles de tierra, se encuentra a tres cuadras de la calle Gaspar Campos (asfaltada) una de la calle Pardo (asfaltada) y cuatro cuadras de la estación Bella Vista del F. C. Urquiza. Está ocupada por el casero su esposa y un hijo menor. Sus dueños

concurren los fines de semana, y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Rentas al 30/4/93 $ 1.669,88 (fs. 254) Base: $ 17.995,12 Seña: 8 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,5 %. En el acto del remate, al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Pr. Visitas: lunes a viernes de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.476 v. 14/9/93

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en los autos: "RUSSINA DE CANESTRARI, MARIA TERESA c/CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 69.223/91), que el Martillero Hugo González Fischer, con domicilio en Av. Santa Fe 882, 10 "C", rematará el día 24 de setiembre de 1993, a las 10.00 horas, en la Corporación de Rematadores, sito en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3232/34/36, Capital Federal, con ocupantes precarios y sin título, a saber: Nom. Catast., Cir. 9, Sec. 28, Manz. 32, Par. 2, de frente 13,55 metros, de fondo 60,63 metros. Superficie del lote estimado 820 metros cuadrados, subsuelo, local, planta baja, 2 plantas con oficinas y un cuerpo separado con seis pisos altos y azotea accesible, distribuido en oficinas, entrada para vehículos, locales de trabajo depósitos, salas de máquinas, sanitarios, una vivienda y once cámaras frigoríficas, antecámaras y pasillos de circulación, con una superficie total cubierta de 3.979,19 metros cuadrados y descubierta de 38,20 metros cuadrados, según surge de pericia técnica de fs. 247/250. Adeuda por Servicios: O.S.N. $ 60.778,20 al 11/6/93; Municipal Buenos Aires: Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 44.175,63 al 3/6/93. Base $ 910.000. Venta "Ad-Corpus". Venta al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 4 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Visitar los días 18, 19, 22, 23 de setiembre en el horario de 10.00 a 12.00 horas. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Luis José Carballido, secretario.

e. 13/9 Nº 59.426 v. 14/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "FUNDICION BELLA VISTA S.A. s/Quiebra" Expte. 58.759, que los martilleros Lorenzo Ezcurra y Pedro A. González Chaves, rematarán el día 23 de setiembre de 1993, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Durand 620 entre Sordeaux y J. Castro, Lomas de Mariló, Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre los lotes designados según título con los Nros 1, 2, 3, 4, 5, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 la Manzana 135, con una superficie en conjunto aproximada de 3782 m. c. Nom. Cat. Circ. II, Sec. N, Manz. 135. Consta de un galpón construido sobre estructura de hormigón armado con techos y paredes de chapas de zinc y traslúcidas de una altura aproximada de 7 metros, abierto en uno de sus costados, piso de tierra. Tanque de agua elevado de cemento armado, vestuarios, oficina, pequeña playa de estacionamiento sobre la entrada de Sordeaux con piso de hormigón. El inmueble se encuentra cercado con paredes de material y columnas de hormigón. Se incluyen en la venta los bienes muebles existentes consistentes en elementos varios de fundición, todo lo cual más detalladamente se encuentra agregado a autos. "Ad-Corpus", desocupado. Base: $ 16.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % más IVA, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley de la aprobación de la subasta, mediante depósito en autos sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Deudas: Rentas Fs. 246/308, 311/324 y 328/334. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 205 L.C. y 104/6 del Reglamento de Justicia, las que deberán presentarse en Secretaría hasta el día 21 de setiembre de 1993, realizándose la apertura de las mismas el 22 de setiembre a las 11 horas. Visitas: 20, 21 y 22 de setiembre de 1993, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 9/9 Nº 2291 v. 15/9/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/LANFRANCHI EDUARDO JOSE y Otra, s/Ejecutivo" Expte. 51.055, que el martillero Ensoli Elpi rematará el 20 de setiembre de 1993, a las 11 horas, en el local de la Asoc. de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Federal, 2 fracciones de campo en el partido de Gral. La Madrid, próximos a la Estación La Colina (FCGR) Prov. de Buenos Aires: I) Parcela 472-g, Circ. VI, Sec. Rural, Matrícula 3607, superficie 395 Ha 82 as 82 cs. Base $ 120.088. Consta de chalet principal, dos galpones chicos, casa de peones, 3 silos de chapa y 1 de cemento y un galpón grande para guarda de maquinarias, dos molinos, antena para teléfono y TV, tiene suministro de electricidad trifásica, la entrada a esta fracción está aproximadamente a unos 1500 mts., por camino en buen estado, del pueblo y estación La Colina. II) Parcela 477-f, Circ. VI, Sec. Rural, Matrícula 3730. Superficie 207 Hs 97 as 36 cs, Base $ 71.358. Esta fracción está a unos 3000 mts. aprox. de la anterior, con frente al mismo camino que lleva a La Colina. Campos dedicados a pastoreo, alambrados y mejoras en buen estado, desocupados. Venta ad-Corpus. Deudas: Imp. Inmobiliario al 31/3/93 fracción 472-g $ 38.530 y fracción 477-f $ 25.56115, fs. 55/8 y 63/6. Venta al contado y mejor postor, seña 10 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. todo en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme fs. 87/88, las que se recibirán hasta el 17/9/93 a las 9,30 hs., apertura de los sobres 17/9/93 a las 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.471 v. 14/9/93

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GERES, OMAR CRISTIAN" s/Ejecución Prendaria Expte.: 54.405 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R12 L, año 1989, motor de marca Renault Nº 2929073, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-020824, Dominio: B-2.264.546. Base: Sin. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Chocado capot, rota la parrilla, guardabarros delantero y trasero chocado parte delantera, carece de radio, tiene un solo limpiaparabrisas, no tiene encendedor, un espejo retrovisor roto, varias abolladuras en la carrocería, tiene rueda de auxilio, criquet y llave sacarruedas, asientos en avanzado estado de desaseo. Kilometraje: 79.279 Km. "Entrega previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 10/9 Nº 59.196 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, comunica por dos días en el juicio "EIZENSLAS, SAMUEL ELIEZER c/RODRIGUEZ, EMILIO s/Ejecutivo A 5.036" Expte. Nº 50.906 que el martillero José Ibáñez (Te. 326-9842) rematará el jueves 16 de setiembre de 1993 a las 11.00 hs. en Humberto Primo Nº 2046, Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán, Modelo 600S año 1982, motor Fiat Nº 100R 7038 92856. Chasis Fiat Nº 100-D-138. Dominio: C.1.117.744 en el estado en que se encuentra, funcionando. Se exhibe en Río Cuarto Nº 1490, los tres días anteriores al remate de 9 a 12 hs. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 10 % más I.V.A. a cargo del adquirente. Todo al contado y en dinero en efectivo. Adeuda a la M.C. Bs. As. al 3/10/91 $ 436, cuyo monto debe ser actualizado conforme las disposiciones vigentes. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será entregado previo pago total del precio (art. 580 Cód. Procesal). El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial" y el diario "Eco Comercial".

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/9 Nº 59.429 v. 14/9/93

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 7mo. piso, Secretaría Nº 17 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CABANTOUS ALEJANDRO GUSTAVO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 53.552 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de setiembre de 1993, a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Duna S año 1990 motor marca Fiat 128A1 0387516859 chasis marca Fiat 8AS 146000 00056692 uso privado C-1.508.519 el que conforme acta de secuestro de fs. 31 se halla con cubiertas en buen estado con cubierta de auxilio en buen estado con herramienta saca rueda con criquet, sin radio, sin pasacasettes, con antena, abolladura en guardabarros delantero derecho, tapizado en buen estado de uso, con todos sus accesorios de fábrica y luz de Stop en luneta trasera ambos espejos retrovisores externos, consola, alfombras adicionales 4 tasas, 4 parlantes, posee el paragolpes delantero deteriorado en su parte derecha, algunos raspones propios del uso y en el estado en se encuentra en exhibición en Av. Córdoba 5624 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 6.500,00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas fs. 66 por $ 49,16, 65,38, 65,38, 68,42, 68,42 y 10 cuotas de $ 46,52 y 4 de 69,05, hasta el 18/12/92.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 13/9 Nº 59.628 v. 15/9/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 20 a mi cargo, comunica por 5 días en autos caratulados CHETTI MARIA LUISA s/Quiebra, que el día 20 de setiembre de 1993, a partir de las 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón, el martillero Horacio V. Cambareri rematará los bienes muebles de la fallida, sin base, al contado y al mejor postor, con el I.V.A. incluído en el precio de venta, entre los que se destacan mesas ratonas en estilo, lámparas, jarrón inglés de porcelana Royal Worcester, fina vajilla de cristal y porcelana, equipos de aire acondicionado y demás mobiliario del hogar. Seña 30 %, comisión 10 %. El saldo de precio será abonado el día 21 de setiembre de 1993, de 10 a 14 horas, en el mismo lugar de la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado. Acto seguido el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el 50 % del inmueble ubicado en la calle Arroyo 853/55/57/59, entre Suipacha y Esmeralda, Unidad funcional Nº 23 ubicada en el piso 6 de la Capital Federal que consta de una superficie según certificado de 135,22 mts², con la unidad complementaria XXVII ubicada en el tercer subsuelo y la 54 avas parte de la unidad cochera matrículas 20-1175/23 y 20-1175/1, que consta de Living y comedor con balcón al frente, paredes empapeladas, piso alfombrado, amplia cocina, acceso y dependencias de servicio, escritorio alfombrado y empapelado con placard, dos baños completos y dormitorio con placard y balcón al frente. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, seña 20 %, comisión 3 %, base $ 43.333. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar el nombre de su comitente dentro del tercer día del remate, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPr. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el obtenido en la nueva subasta, intereses y costas. (conf. arts. 580 y 584 del Cpr.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado por ante el Tribunal hasta dos días antes de realizarse la subasta cuya apertura se producirá el día anterior a llevarse a cabo la misma por la Actuaría, acto tal que se hará aproximadamente a las 10,30 hs. con la presencia del martillero y los interesados. Los bienes a subastar serán exhibidos los días 13 y 14 de setiembre de 1993 de 15 a 17,30 hs. Para más datos, e informes en autos o en Lavalle 1459, PB Of. 15, de 9 a 16 hs., Te. 46-8732.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/9 Nº 59.010 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "DINERS CLUB ARGENTINA SAC y de T c/WERTERBERG CARLOS GOTE" s/Ejecutivo, Expte. Nº 45.008 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 27 de setiembre de 1993 a las 9.30 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad de la calle José Ingenieros 459/65 entre Elfleing y José C. Paz de La Lucila Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires que consta de dos lotes intercomunicados, en uno se encuentra una edificación de dos plantas con jardín al frente a la que se accede por la puerta señalada con el Nº 465 la misma consta de hall, living, biblioteca, gran salón comedor, baño, y cocina en la planta baja y cuatro dormitorios uno de ellos en suite con su baño y un salón en planta alta. Sobre el otro lote se asienta otra edificación también de dos plantas con garage a la calle señalado con el Nº 459 y jardín al fondo, sobre el frente se encuentra un salón, baño, cocina y patio. El estado de conservación de la propiedad es muy buena, posee línea telefónica. Ocupada por el demandado. Base de venta $ 234.005. Seña 20 % comisión 4 % sellado 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: OSN $ 57,84 - Rentas: $ 378.98. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 23 de setiembre de 1993 en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y en el término de la acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13/12/89. Se designa la audiencia del día 24 de setiembre de 1993 a las 10 hs. para la apertura de los sobres. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales en la Cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 22, 23 y 24 de setiembre de 15 a 17 hs. Este edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 13/9 Nº 59.472 v. 14/9/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635 2º Piso, comunica por dos (2); (fs. 145); días en autos "CARENA c/FRIGORIFICO SAN LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 59.239, que el Martillero Juan Alberto Solimano; (Libertad 353 10º "I" Cap. Federal, Teléfono 382/9159/ 381/1274); rematará el día 21 de setiembre de 1993 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la "Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal la propiedad edificada en la zona Sud de esta Ciudad, Parroquia de Vélez Sarsfield, con frente a la calle Chascomús números cinco mil setecientos diecinueve, veintiuno, veinticinco y treinta y uno y Avenida Larrazábal números mil seiscientos sesenta y dos y mil seiscientos sesenta y cuatro, edificado en el lote de terreno compuesto (s/Plancheta Catastral a fs. 81) por su frente a Sudeste línea H-A, diecinueve metros noventa y cinco centímetros; en su otro frente al Sudoeste Línea C-D, doce metros ochenta y un centímetros; en su costado al Noreste Línea G-H, cincuenta metros cuarenta y un centímetros; en su costado al Sudoeste línea A-B, cuarenta y cuatro metros veintiún centímetros; al Noroeste línea F-G, veinte metros; al Noreste línea E-F,

seis metros ochenta y siete centímetros; al Noroeste línea D-E, treinta y seis metros ochenta y dos centímetros y al Sudeste línea B-C, treinta y ocho metros treinta centímetros, Superficie mil cuatrocientos ochenta y tres metros veintiún decímetros cuadrados (1.483,21), medidas angulares internas: A. 91° 59'; B: 268° 45'; C 84° 37'; D 95° 25'; E 91° 13'; f. 268° 53', G.91° 03' y H 88° 05', lindante por sus frentes al Sudeste con la calle Chascomús al Sudoeste con la Avenida Larrazábal. Se incluyen además de la propiedad ubicada en los lotes de terrenos anteriormente descriptos, las instalaciones, maquinarias e implementos existentes en el inmueble relacionado en especial: La Caldera y Generadores de calor; las 16 Cámaras frigoríficas con sus puertas, portones, compresores y equipos para enfriados y congelados; los equipos de distribución, estabilización de energía eléctrica, como reguladores de tensión trifásica 4 (cuatro) autoclaves, mesas de charqueado inyectores (s/ Mandamiento Inventario a fs. 149 - 1° Cpo.). Demás datos informativos en Contrato Mutuo a fs. 19/23 1° cpo. Título de Propiedad a fs. 115 a 128. La propiedad cuenta con las líneas telefónicas 687/2810/2870 y 683/4554 (Fax) s/fs. 27 1° cpo. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado conforme surge del Mandamiento de Constatación efectuado por el Oficial de Justicia designado. Testimonios hipotecarios a fs. 19/28, Dominios e Informes a fojas 87/92 - 100/109. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 62, Manzana 10, Parcelas 17 a, Matrículas FR 1-91-996 Partida 0.097.102 con referencia a los Impuestos de Tasa Municipal informes según constancia en expediente a fs. 113/114. Con referencia a O.S.N. según constancia a fs. 110/112. El bien está en buenas condiciones y podrá ser visitado los días 15 y 16 de setiembre de 1993 en el horario de 10,00 a 12,00 horas. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos. El Saldo deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 580 y 584 del Código de Procedimiento. Para el caso de existir comitente deberá denunciarse comprador en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de la subasta. Caso contrario el adquirente se lo tendrá por comprador definitivo. Base de Venta: $ 330.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo al contado y mejor postor en dinero efectivo, conforme surge de autos. Publicación ordenada en Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 13/9 N° 59.474 v. 14/9/93

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 7mo., Secretaría N° 36 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCARLATTA HECTOR HUGO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. N° 20.409 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de setiembre de 1993, a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat modelo Uno SCV año 1989 motor marca Fiat 138 B3 038 7475368 chasis marca Fiat 8AS 146000 00048393 uso particular dominio X-577.163 el que conforme acta de secuestro de fs. 96 se halla con 2 acrílicos rotos luces trasera y el paragolpes trasero, no tiene rueda de auxilio, gato, llave de ruedas, radio encendedor y luces suplementarias (busca huellas). Tiene colocadas 2 cubiertas Firestone S211 con medio uso, una Fate común recapada y la otra es marca Good Year, ambas con bastante uso y en el estado en se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.655,36 (50 % del capital reclamado). El comprador se hará cargo de las patentes impagas. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104.5 del Reglamento del Fuero presentados hasta el día 15 de setiembre de 1993 a las 12 horas. Los sobres serán abiertos el día 15 de setiembre de 1993 a las 12,30 horas en audiencia pública. Hay constancia de deudas en la Municipalidad de Córdoba fs. 132/5 por $ 941,04, 489,11, 57,83, al 31/3/93.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 13/9 N° 59.477 v. 14/9/93

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 del Dr. Federico S. Johnson, con sede en Talcahuano 550, Ps° 7° de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PIATTI DE ROLLA, CLARA DEL CARMEN" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 18.224, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993, a las 9,30 horas en el Local de la cale Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993, y 1° de octubre de 1993, en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12T L. año 1987; motor de marca Renault N° 2750202, carrocería y bastidor de marca Renault N° L 924-143397, Dominio: Q-048654; Base: $ 4.500; Seña 30 %; Comisión: 10 %; el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 52) Hace entrega de tarjeta verde. Una rueda de auxilio, un crique, una llave cruz, Daños: Chocados ambos paragolpes; desplazo y rotas las punteras; le falta la puntera trasera lado izquierdo; parrilla rota; luz delantera izquierda rota; falta óptica y acrílico luz trasera; puntera rayada en su totalidad y en mal estado; tiene dos apoyacabezas; dos limpiaparabrisas y una antena con cuatro cubiertas en avanzado estado de uso; no tiene espejo retrovisor interno; posee radio pasacassette; abollado tapa baúl y guardabarros trasero izquierdo; con pintura aparentemente quemada y en mal estado en su totalidad. Según surge de Fs. 82, las deudas registradas son: Año 1988: Cuotas N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Año 1989: Cuotas N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; Año 1990: Cuotas N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; Año 1991 Cuotas N° 1, 2, 3, y 4. Todo ello por la suma total de Pesos Setecientos Noventa y Tres con Cinco centavos (793,05). Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 10/9 N° 59.204 v. 14/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 del Dr. Federico Santiago Johnson con sede en Talcahuano 550 Piso 7° de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PASTRANA DE BARRIONUEVO, ANA DEL TRANSITO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 17.199/90 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1987, motor de marca Renault N° 2750857, carrocería y/o bastidor de marca Renault N° L-810-005930, Dominio: K-019.743, sedán cuatro puertas. Base: $ 1.329, al contado y mejor postor. Seña; 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Un buen estado de conservación, tres cubiertas en buen estado, gomas radiales y dos ruedas en uso regular estado. Pequeño deterioro en zócalo izquierdo en pintura. No se secuestran documentos cédula y título. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 10/9 N° 59.211 v. 14/9/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 del Dr. Luis A. Palomino con sede en Talcahuano 550 Piso 7° de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAPAROSSI, AURELIO LUIS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.877 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, tipo sedán, año 1988, motor de marca Renault N° 2743046, carrocería y/o bastidor de marca Renault N° L-924-141532, Dominio: B-2.116.336. Base: $ 5.000, "Al contado y mejor postor", Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Se deja constancia que al 16/6/1993 registra una deuda en concepto de patentes de $ 3.239,50, lo que surge de las constancias de Fs. 107/111. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la Subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace constar a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el informe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta se requiere Patrocinio Letrado. Fdo.: Taillade, Juez. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 10/9 N° 59.202 v. 14/9/93

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino con sede en Talcahuano 550 Piso 8° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALCARAZ, EDUARDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 16.711 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 12,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1988, motor de marca Renault N° 2779273, carrocería y/o bastidor de marca Renault N° L810-011114, Dominio: B-2.185.969. Base: $ 3.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 29) Tiene radio con pasacassette, tiene antena, tiene rueda de auxilio, crique. Con respecto a la chapa y pintura su estado general presenta los siguiente deterioros: No se visualizan. Tiene radio transmisor B.H.F., sin consola, reloj taxímetro, equipo de gas comprimido de marca Galileo. Según Fs. 48 Rentas de la Provincia de Buenos Aries no surgen deudas (invalida). "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/9 N° 59.216 v. 14/9/93

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría N° 51 del Dr. Damián Burgio con sede en Callao 635 Piso 1° de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCES DE GULLI DE DI NELLA, CINTIA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 13.331/91 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Break 12 TL, año 1990, motor de marca Renault N° 2829063, carrocería y/o bastidor de marca Renault N° K822-01180, Dominio: B-2.299.215; rural 4 puertas. Base: $ 4.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %. el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 58) Con un golpe notorio en la puerta delantera derecha y otro golpe frontal, paragolpes delantero deteriorado y puntera trasera izquierda de paragolpes trasero faltante, falta rueda de auxilio las perillas del pasacassette. El cuenta kilómetros está detenido en el N° 34.022 y el interior en el N° "2329". Se autoriza a la actora a no abonar seña en caso de resultar compradora hasta cubrir el monto reclamado actualizado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 10/9 N° 59.200 v. 14/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría N° 51 del Dr. Damián Burgio con sede en Callao 635 Piso 1° de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NAVARRO, EDUARDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 13.309 que el martillero Osvaldo O. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1989, motor de marca Renault N° no visible, carrocería y/o bastidor de marca Renault N° L810-016397, Dominio: C-1.436.574. Base: $ 3.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en buen estado, sin herramienta sacarrueda, sin crique, sin radio, sin pasacassette, con antena, sin abolladura en su carrocería, sin tapa de baúl, sin faro trasero izquierdo, posee defensas de caño adicionales en ambos paragolpes, tapizado en buen estado de uso, sin capot, sin batería. Según Fs. 59 al 13/3/1993 se adeuda $ 1.458,23 en concepto de patentes impagas, las cuales están sujetas al reajuste de práctica. Asimismo se deja constancia que el comprador deberá hacerse cargo de la deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 10/9 N° 59.206 v. 14/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría N° 52 de la Dra. Julia Villanueva con sede en Callao 635 Piso 1° de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARBARINO DE TOLELLI, OLGA ELIZABETH" s/Ejecución Prendaria Expte.: 10.783 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 11 GTL, año 1989, motor de marca Renault N° 2818417, carrocería y/o bastidor de marca Renault N° B-37-G-007962, Dominio: M-269.729. Base: $ 2.500, al contado y mejor postor, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Déjase constancia que las deudas al 24/5/1993 según surge de Fs. 83, son $ 2.532,43. Según el informe presentado a Fs. 31 el automotor posee deterioros que impiden su marcha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 10/9 N° 59.214 v. 14/9/93

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 4, Dnal. R. Sáenz Peña 760 piso 7, Capital Federal, en autos "BONANI REY CARLOS ALBERTO c/TORASA DE SANCHEZ ISABEL TEREZA s/Despido" exp. 38.614/88 comunica por tres días que, Martillero Abel B. Plaul (h.), rematará viernes 17 de setiembre de 1993, a las 11 horas, en Humberto 1° N° 2042/46 Capital Federal: Unidad funcional N° 4, planta baja, Zapata 73 Capital Federal, sup. s/título p/baja 48,47 mts² en alto 8,99 mts² sup. total 57,46 mts², patio 15,56 y terraza 36,56 mts². Visitas días 13 al 16 del mismo mes y año subasta de 9,30 a 11,30 horas. Base $ 16.666, contado, Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado boleto 1 % en efectivo. Adeuda a actualizar O.S.N. $ 144,88, M.C.B.A. $ 347,88. No posee expensas. Se encuentran funcionando en el bien 2 líneas telefónicas que responden a los números 771-7855 y 9614. Ocupado por la demandada y familia. El adquirente constituirá domicilio dentro del radio Juzgado. El presente edicto será publicado como se ordena en el "Boletín Oficial" y diario "La Prensa" de esta Ciudad.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Laura C. Castagnino, secretaria.

e. 13/9 N° 31.437 v. 15/9/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25